Tauromaquia: ¿Religión insólita, mito o superstición?

Rafael Carvajal Ramos

Foto cubierta
Bajo relieve: *Mithra matando al toro* (Mármol Sidón, siglo IV d.C. Museo del Louvre).
Dpto. de Antigüedades Orientales.

Autor
Rafael Carvajal Ramos

Edición
Los Sabios del Toreo

Diseño y Maquetación
Imagen Beta, S. L.
Dayo 2000, S. L.
MonoComp, S. A.

Impresión
Edigrafos, S. A.
Volta, 2. Polígono Industrial San Marcos
28906 GETAFE (Madrid)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad, ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, escaneado o grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

Tauromaquia: ¿Religión insólita, mito o superstición?

© Fundación Escalera del Éxito
Avda. Filipinas, 50 - Esc. 2 - 1.º B
28003 Madrid - España
Tel.: 91 725 80 26 / Fax: 91 725 80 45
e-mail: **fundacion@escaleradelexito.com**
www.sabiosdeltoreo.com

© Rafael Carvajal Ramos

Depósito legal: M-42998-2010

JUSTIFICACIÓN DE TIRADA

De esta edición de **Tauromaquia: ¿Religión insólita, mito o superstición?**
se han impreso
QUINIENTOS EJEMPLARES, sobre papel estucado mate de 100 grs.,
cartulina de 200 grs. y páginas a 4/4 y cubierta a 4/0 con solapas:

450 Ejemplares nominados y numerados, para los **«amigos de la cultura».**
25 Ejemplares numerados en números romanos del **I al XXV, destinados al autor.**
15 Ejemplares numerados en números romanos del **XXVI al XL, destinados al editor.**
10 Ejemplares destinados a Organismos Oficiales y a la Biblioteca Nacional marcados B. N.

EJEMPLAR NÚMERO .....

De don .....

Cabeza de toro. Terracota, esculpida y grabada.

Índice

Prólogo 7
Prefacio (a modo de introducción) 11
De la prehistoria. Culturas tauromorfas del Mediterráneo 13
Culturas afroasiáticas 27
La Península ibérica 45
Los pueblos de las grandes praderas 63
Mesoamérica y los amerindios 85
Interviene la Iglesia 101
La religiosidad del torero 117
Otros festejos taurinos 131
Expansión de la tauromaquia ibérica 147
Disquisiciones ético-culturales 165
¿Son crueles las corridas de toros? 179
¿Corridas o abolición? 195
Conclusiones de un simple aficionado 213
Apéndice. Las bulas prohibicionistas 221
Bibliografía 229
Revistas 231

Rhyton de esteatita en forma de cabeza de toro. 1500 a.C.
(Museo de Heraklión, Creta).

Prólogo

El libro que hoy nos disponemos a leer es en realidad bastante atípico. Posee un concepto muy paralelo al objetivo de lo que entendemos por libro: enseñar y entretener, pero su doctrina se aparta de los cánones de lo que entendemos por libro. Resulta docto, aunque su autor no se lo haya propuesto así. Rafael expone sistemáticamente y agota el argumento de siglos de historia en el ruedo exiguo de unas páginas, pocas para tan largo trasteo y para la bravura del tema antagonista. Cuando me fue propuesto el prologarlo, me sentí como el torero que viste por vez primera el traje de luces, pero cuando comprendí, aunque fuera superficialmente, la profundidad del tema, me entró el miedo que debe sentir el lidiador cuando atiende la salida del morlaco. Las páginas manuscritas que me ofreció para su lectura comprimen cada momento, cada hecho, cada evento y cada aspecto importante de la vida, de la civilización, de la historia misma de la tauromaquia, y depura el concepto que de ésta nos hemos formado, concepto que el autor interpreta por un sendero jamás hollado, al menos con la profundidad que aquí se muestra. Y a la vez, esa hondura se vuelve amena por la sencillez con que nos presenta la evolución sufrida por el rito taurino a través de los tiempos: religión, superstición, ritual, fábula, tradición… todos términos que convergen en el sentido más elemental y necesario de la vida, la espiritualidad de nuestros actos.

Yo, que soy religioso, me retengo sin pudor por un «buen aficionado a los toros». Desde que comprendí el sentido del libro de

Rafael, me declaro abiertamente devoto de los mismos. El autor, mi amigo y desde ya mi enseñante, nos lleva de la mano, por el largo e intrincado sendero de la Historia, al sentido atávico y primario de nuestra Fiesta, en una tanda de naturales elegantes, bellos, suaves y ligados, sí, y profundos, rematados, inteligentes y con fuerza, también. De maestro.

A través de este libro comprendemos la cultura tradicional taurómaca y nos avecinamos a conocimientos cosmológicos, al origen legendario del ritual. Para quien ama, un poco románticamente la cultura que floreció desde la noche de los tiempos, las páginas de este libro serán perfectas. Para los que denostan de la ancestral fiesta serán lo suficientemente aclaratorias como para disipar cualquier duda del carácter espiritual y del sentido religioso de lo que califican de diabólico. En realidad, la tauromaquia no debe ser considerada ni un reducto del comunismo primitivo ni la exaltación de la inteligencia superior del hombre como rey y señor de la creación. Es, más bien, la exposición de las necesidades peculiares del ser contra la lucha cruel a la que se ve empujado para sobrevivir, y que quiere permanecer tal como es aún dentro de la realidad de hoy. Las presiones a las que se enfrenta la cosmogonía táurica (casi siempre impelidas por intereses encontrados) en base a una falsa e ilógica piedad, se transparentan en los movimientos abortistas (que por otra parte siempre han existido) que algunos ínfimos colectivos tratan de imponer. Los «toros» son cultura, historia y, vida; pero también son (y eso no deberíamos olvidarlo para no caer en la negación aberrante) la manifestación más espiritual de nuestros actos: el reconocimiento de nuestra pequeñez con el ofrecimiento sacrificial de la inmolación, aunque esta sea la nuestra. Los «toros» son la cultura inmortal de la civilización, con principios diversos a aquellos en los que se basan las ideologías depauperadas de algún ángel defenestrado, y el conocimiento de esta realidad puede sin duda aclarar la neblina de las mentes que estén dispuestas a reconocer el error se halle en el lado que sea.

Y bien: en este mar turbulento de encontradas emociones, Rafael ha sabido navegar con clara ciencia, con aguda discreción y con delineado diseño, para ofrecernos no ya «un clásico» de la literatura taurina, sino «el clásico» sobre la historia del ritual sagrado de los toros. El libro resulta así una exposición inteligible e inte-

ligente de las razones religiosas de las representaciones taurinas a cualquier observador libre de prejuicios que no conozca gran cosa de las teorías modernas sobre la religión ni sobre los «toros».

MIGUEL PAVÓN
Sacerdote Capuchino
Antequera (Málaga)

Escena de anfiteatro donde interviene un toro arrancado dentro de un medallón hexagonal del mosaico de la Venatio descubierta en 1985 en la villa gallo romana de Vallón (Francia). Dos medallones contiguos reproducen a uno de los bestiarius en actitud beligerante hacia el toro y otro gladiador enfrentándose a la res con escudo y hacha.

Prefacio

(a modo de introducción)

Tan solo soy el transmisor de la esencia de la Fundación Cultural Taurina Internacional. Hoy cuando tanto se cuestiona el fundamento y hasta la existencia de la Tauromaquia como bagaje cultural, es incuestionable que nos hallamos atados de pies y manos ante la dictadura del poder. ¿Dónde están las libertades que nos promete un Estado de Derecho? Aparte la coacción de los que ostentan aunque sea un mínimo de autoridad a nuestros derechos como ciudadanos libres, la realidad es diáfana y nos presenta una ignorancia (porque no creo en una mala fe) supina, al negar una realidad palpable.

Mucho se ha escrito sobre «los toros», y nada voy a descubrirles de nuevo a ustedes aficionados buenos y sensibles. Esta obra se la dedico especialmente a todos aquellos obscuros de mente, que no ven más allá de la sombra de su nariz, tan reducida como su conocimiento. Los toros son animales sagrados, como nos enseña la Historia, y su culto y sacrificio es la misión y el destino de su misma sacralidad.

No podemos inventar el futuro, pero no debemos negar el pasado. La historia es el sueño de la cultura; y la cultura es la repetición de la historia.

Cuando se pretende, como hoy, y cuando tanto se airea la «Memoria Histórica», una defenestración de la Fiesta por ley, que procede de una extraordinaria ignorancia o de una pésima voluntad, es necesario y bueno (eso es lo que la Fundación y yo pretendemos) aportar nuestro más sencillo y bienintencionado granito de

arena a la difusión y conocimiento de las propias raíces, en este caso el Sentido Religioso y Ético de la misma. Como cantaban los pueblos arcaicos indoamericanos.

¡Oh, Padre Eterno, mírame!
Te ofrezco la pipa de la paz
para que mi pueblo viva.
¡Oh, Dios progenitor, mírame!
Por ti son estas ofrendas
para que mi pueblo viva.
¡Oh, Señor de todos los seres!
Nosotros, que representamos toda la humanidad,
nos ofrecemos a ti
para poder vivir.

El Autor

De la prehistoria. Culturas tauromorfas del Mediterráneo

Aunque la lucha del hombre con la fiera es ancestral, poco sabemos de los orígenes temporales de la misma, y aún menos de su principal contendiente: el toro, pues la fiesta va indefectiblemente unida a esos dos factores, el humano, con lo que conlleva de arrojo, destreza e inteligencia, y animal, con sus ingredientes de instinto, fiereza y agresividad, unidos al mayor peso, volumen y potencia de ataque. Separados ambos factores de la lucha, esta carece de cualquier entidad como tal, sin la resultante de ataque y defensa. Y aunque el enfrentamiento sea entre contendientes de distinta naturaleza (incitando el uno con racionalidad y embistiendo el otro con instinto animal) no pensemos que el encuentro es dispar o desigual. No existe ventaja entre hombre y fiera, entre inteligencia y pericia enfrentados al ciego sentido de la supervivencia. El toro calcula, mide y ataca al peligro que le acecha tras el engaño que se agita frente a su mirada y pretende destruirlo usando las defensas de las que le ha provisto la salvaje naturaleza, como ha provisto a su enemigo con el escudo de la inteligencia. Así pues, igualdad de oportunidades.

El otro no es, como se piensa, salvaje y agresivo por naturaleza. Antes al contrario, es un ser gregario que si no se siente atacado y en peligro discurre pacíficamente, y se familiariza con otros animales (y el hombre lo es en el sentido científico del término), puede llegar a ser dócil hasta el punto de comer de la mano que le ofrece el sustento. Pero el hombre primitivo, sobre todo a partir del descubrimiento del fuego y con ello la cocción de los alimen-

tos, se hace carnívoro compulsivo, y el toro resulta un animal muy a mano, pues no sólo provee carne, también peluda piel para cubrirse de las bajas temperaturas y huesos o astas para armas y utensilios domésticos. Otros animales de similar corpulencia, como caballos, osos, ciervos, etc., con los que el hombre se siente a la par de posibilidades, son diana de esta desaforada depredación, y la naturaleza los transforma de pacíficos gregarios en despiadados matarifes, que ya no atacan para buscarse el sustento, sino por el puro instinto de sobrevivir. De los ingentes y abiertos pastizales, se ocultan en los intrincados bosques, y es allí donde el hombre va en su búsqueda e inicia los primeros rudimentos de la lidia, que no es otra cosa que agotarlos para poder cazarlos con la misma paridad de oportunidades que en campo abierto. Recortes, quiebros y engaños (ramas y cualquier objeto manejable supongo serían las primeras muletas en ser usadas) hacen su aparición en esta lucha que resulta así más compleja para seguir siendo en igualdad.

El hombre se hace sedentario cuando se inicia la agricultura, pero aún no ha conseguido crear rebaños de animales que le suministre la carne necesaria, y tiene que abandonar los grupos tribales y aldeas para ir en busca de estos seres a sus escondites, lo que resulta muchas veces más penoso y arriesgado que la misma cacería, y los períodos de inactividad se consumen en magnificar a estos animales. De seguro se habla de los poderes de las buscadas fieras en la soledad de las noches de los campamentos de caza. La virilidad, el poder, la fortaleza y, cómo no, el peligro que los toros encierran en su corpulencia y sobre todo en sus cuernos, siembran la simiente de la superstición en la mente rudimentaria del cazador primitivo, y el brote de la divinidad de estos seres no tarda en aparecer. Las paredes de las cuevas se llenan de pinturas propiciatorias, los reparos de las rocas de incisiones que son los primeros rezos suplicando el don de una caza abundante y el toro adquiere la dualidad de presa de caza y a la vez de divinidad protectora y venal.

La idea se extiende por todo el orbe conocido, con la misma intensidad que los sones del clarín se expanden por el aire límpido de las tardes de corrida. Así, han llegado a nosotros las representaciones pictóricas rupestres de Altamira (en España) o Lascaux y Livernon (en Francia). Y no sólo, pues los hallazgos

de Anatolia y el Cercano Oriente nos enseñan que también allí el Uro era considerado animal sagrado. Las representaciones de estos toros-divinidades descubiertos en Catal Hüyük (Anatolia) nos argumentan el concepto religioso del toro en estos pueblos.

La zona que comprende Anatolia, Siria, Palestina, Irán y Egipto (Asia Menor) configuran su culto al toro a partir del Neolítico, hacia el 9000 a.C. con prácticas religiosas de carácter tribal, referentes a los ciclos de la vida (potencia, fecundidad…), a poderes astrológicos, de la Naturaleza y del mundo subterráneo o telúrico. Las representaciones del dios-toro descubiertas, como hemos apuntado antes, en el templo de Catal Hüyük o las del templo de Tell Khafaje, en asociación a la diosa Madre (la Tierra), alargan el arco de creencias tauro-divinas desde la Península Ibérica hasta el Indo (subcontinente hindú). Claro que se puede argüir que este culto es, cuanto menos, hipotético, pues es casi imposible distinguir lo que puede haber de religión, o por el contrario, de magia y superstición. Lo que no cabe duda, es que todo lleva el marchamo de espiritualidad.

En Sumeria, la Epopeya de Gilgamesh relata cómo éste y su compañero Enkidu desafían a los dioses dando muerte a Gugalana, esposo de Ereskigal, Toros del Cielo. Y en la vecina Mesopotamia, el toro era considerado como deidad lunar, astro que quedaba representado por la «media luna» de los cuernos.

Estos cultos y creencias se entroncan con el culto propiciatorio de la fecundad terrestre y humana (cultos telúricos y ctónicos). La presencia de toros sagrados va pareja a la de deidades vacunas femeninas (Ni-Sun, Isthar… y alguna otra local). De ahí que el toro sea el emblema de la fuerza absoluta asistida por poderes sobrenaturales. Go, gar, bous… del sánscrito, iraniano o griego significan lo mismo: toro, y, por extensión, fuerte y valeroso. La consagración sumeria Ama-an-ki significaría «toro salvaje del cielo y de la tierra». Otros nombres hallados en tablillas de la primera dinastía babilónica, estudiado por Thureau-Dangin, califican al toro como «Poder divino sarur y Padre mío» en donde sarur (de sararú) significa brillar, irradiar, iluminar (o de sarurú) luz, irradiación, relámpago, nos acercan a los aspectos astrales de la mitología mesopotámica. Enlil, hija de Anú, dios de los espacios celestes y la tempestad, es invocada como «Dios-toro misericordioso». El

dios Anú no es, sin embargo, una divinidad taurina; sí lo son sus vástagos. La ya citada Enlil, a quien le fue levantada un templo por Irisun en Assun, y que llevaba por nombre E-am-kur-kur-ra, o «Mansión del Toro Salvaje de País».

Para los asirios-babilonios el toro sagrado es Bel-el-Baal. Bel es el señor, el gran dios del cielo y de la fecundidad, continuador de la tradición de Anú y de Enlil. Por ello se le conoce como «Alpu nuru nambri munammir gamu sa Anin ikliti», o lo que es lo mismo: «Toro divino, luz brillante que ilumina la oscuridad (toro) ardiente de Anú». Bel se equipara asimismo al «toro robusto Enzu», o sea, el dios-luna, como símbolo (entre otros) luminoso del cielo. Y más aún, también se le reconoce como «Gran montaña», gu (bóvido), umun (señor) o labirú (anciano) y dara-gal (gran semental cornudo) por su calidad de macho celeste.

Vemos así, aunque no se trate de un estudio en profundidad, que en el Extremo Oriente el toro es considerado como el gran fecundador. Al comparar su potente mugido con el trueno, aquel pueblo lo ha relacionado con la fertilidad biocósmica. Pero no sólo en el Antiguo Oriente, ya que en el subcontinente hindú, Indra, dios que desencadena la fuerza creadora, derrama la lluvia, se presenta igualmente como dios de la fertilidad y de las fuerzas genésicas, siendo nombrado como Sahasranushka (el de los mil testículos, y también Toro de la tierra). Esta asimilación de Indra con el toro (según Oldenberg) no es una excepción, pues en Irán el dios Verethragna aparece bajo la forma de toro, aunque también de caballo, carnero, macho cabrío y jabalí, todos ellos símbolos del «espíritu viril y combativo de los poderes elementales de la sangre». Como Rudra, divinidad prearia asimilada a Indra, procreadora de los Maruts (como se canta en un himno de los Vedas: Y el toro Rudra los creó en el blanco de Prishni). Esta divinidad, también nombrada Sabardugha, es asimismo una deidad vacuna de proporciones cósmicas que procrea todo. Cabría afirmar que la «especialización» genésico-taurina de la divinidad de la fertilidad no es exclusiva de la India, pues se manifiesta en una amplia área euroasiática. Según Malten, en virtud de una mitologema casi universal, en otras culturas arcaicas el mugido del toro se asimila al huracán y al trueno. Esta asimilación, de raíz paleolítica, pervive en pueblos totemistas como los aborígenes australianos,

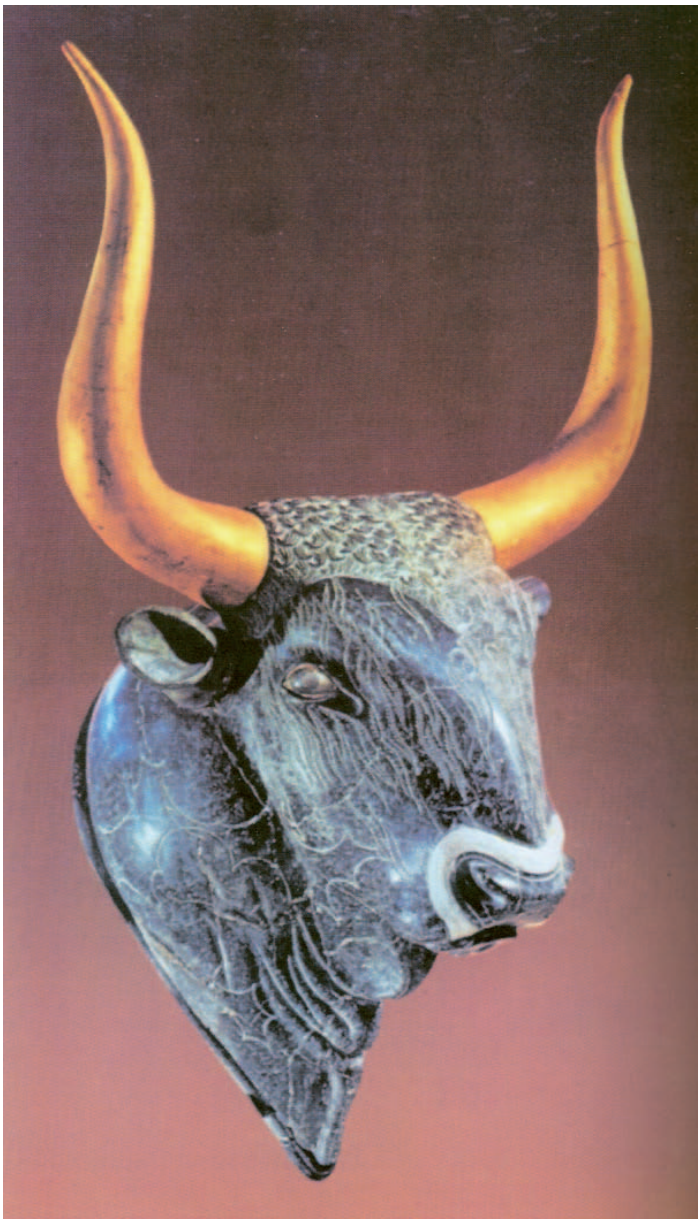

Ritón Bovino. Cnoso (Creta). M. Arqueológico (Iraclion).

que usan la bramadera (bull roarer) para materializar la voz de su tótem expresada en la tempestad o el trueno. O en los mitos de las áreas primitivas afro-euro-asiáticas, como los cultos prehistóricos de Mohenjo-daro y de Beluchistan. O los juegos taurinos que aún perviven en el Decári y en el sur de la India, que ya se originan en la zona hindú prevédica del III milenio a.C. Así pues, predrávidas e indoarios, o la región cilicio-anatólica de Turquía, veneraban al toro como símbolo del dios genésico celeste o como uno de sus atributos.

La universalidad del toro como deidad la tenemos también en las expresiones orales, como el vocablo kanar ko, que quiere decir «animal de raza bovina» y «cielo, rayo, agua, cuerno, monte»; o el tamul ko, que en singular es «divinidad» y en plural (kon-ar) significa «vaqueros»; el sánscrito Go y el sumerio Gu (ya citados); o los vocablos semitas y grecolatinos que designan al toro, como el asirio Shuru, el hebreo Shor, el fenicio Thor, el griego Taurus y el latino Taurus.

Si nos trasladásemos ahora al Próximo Oriente en el mundo hitita (ya hemos hablado de Catal Hüyük, templo subterráneo en donde el toro aparece como animal sagrado o consagrado al dios supremo), encontramos dioses de la tormenta como Teshup y Hadad Bal. Éstos, al igual que el dios supremo, esposo de Arinna y de figuración tauromorfa y cuyo nombre se desconoce porque era tabú pronunciarlo, indican que en las culturas paleorientales el poder aparece representado por el toro. Así, en lengua acadia, «romper el cuerno» equivale a «quebrantar el poder». Más tardíamente aparece Baal, sinónimo de la deidad taurina Hadad, del culto cananeo y fenicio. Baal-Hadad tiene con su compañera Asherat (¿Astarté?) un hijo que es dios del agua, de la fecundidad y de la vegetación, y es representado (Baal-Hadad) como toro con el signo del rayo, y se representa en aras o altares corniformes.

En una zona intermedia entre Israel y el valle del Nilo nos encontramos con el culto a Min, que los egipcios asimilan al propio Amon, y al que se califica como «Toro de la madre» «Gran toro» y «El que rasga la nube de lluvia». Uno de sus atributos era el rayo. No era una divinidad autóctona, pero fue aceptado, junto con su esposa, la vaca Hathor, desde el Eneolítico, como procedente de un país más allá del Mar Rojo, lo que hace suponer que Min nace

de la intersección protohistórica entre los protoindios de Mohenjodaro que navegan hasta Dilmun (Barhin, Golfo Pérsico) y gentes de culturas predinásticas egipcias.

El simbolismo de un dios toro se impone en el Mediterráneo a través de mitos significativos (por más conocidos), como el rapto de Europa en el que el dios Zeus, transformado en toro rapta a Europa (diosa Madre para los pueblos agricultores de las costas sirio-palestinas, Chipre, archipiélago de las Cícladas y Creta, lugar en donde en la antigüedad se leía el siguiente epitafio: Aquí yace el gran bovino llamado Zeus).

Otro caso de simbología lo hallamos en el sacrificio de Mithras. Personalidad divina indoariana tiene origen en la época arcaica en que ambos pueblos tenían en común dioses y cultos. Muchos han sido los tratadistas que nos han dejado estudios sobre esta divinidad, entre los que destacaría a Francisco Cumont, motivado, aunque sea por cercanía geográfica, al magnífico ejemplar monográfico que me es dado contemplar en el museo arqueológico de mi ciudad, Córdoba. Según estos estudios, Mithras nació de una roca, la cabeza cubierta de un gorro frigio, armado de un cuchillo, y portador de una antorcha que había de iluminar las tinieblas, y así armado y dispuesto, inició su enfrentamiento con los otros poderes que poblaban el mundo. El primero contra el que probó sus fuerzas fue el Sol. Éste debió rendir homenaje a la superioridad de su rival, y desde entonces firmaron pacto de amistad y colaboración. La más brava de sus aventuras épicas fue el duelo contra el fabuloso primer ser viviente, creado por Júpiter-Oromades: ¡El toro! Esta fábula nos lleva de la mano a los orígenes mismos de la civilización, pues como en todos los pueblos de pastores y cazadores, donde las bestias son fuente de toda riqueza y son objeto de una veneración religiosa hasta el punto de que su caza supone un hecho honroso hasta para un dios. El toro, divinizado ya para engrandecer su lucha con la deidad, corre libre y poderoso. Mithras se ase a los cuernos, y la bestia inicia el galope, llevando al dios agarrado a sus astas hasta que, rendida la bestia, se deja prender, y es llevado al interior de una cueva. Pero la fiera rehúye la prisión, impedido por la libertad gozada y perdida, y entonces el aliado Sol envía con su mensajero el cuervo la orden para que su aliado mate al toro furibundo. Mithras se somete a la orden

celestial, alcanza al toro fugitivo y sujetándole con una mano por los belfos, le hunde con la otra el cuchillo en el costado.

Los templos mithraicos (mítheos) que se dedican al dios, solían estar presididos por un retablo con la escultura de Mithras degollando al toro mientras el compañero del dios, el perro, acosa a la bestia.

Es entonces cuando se produce el prodigio maravilloso. Del cuerpo del toro moribundo nacieron todas las hierbas y plantas saludables que cubren la tierra. De su carne, el cereal que sirve de alimento a los hombres, y de su sangre la vid que produce el vino de vida, brebaje sagrado de los sueños y misterios. Mientras el espíritu maligno lanza contra el toro moribundo sus seres inmundos para emponzoñar la fuente de la vida. Hormigas, serpientes y escorpiones intentan devorar sus genitales y beber su sangre, pero no podrán impedir el milagro de la perduración y reproducción, pues la simiente del toro es recogida y purificada por la Luna, dando origen a todas las especies de animales útiles, mientras su alma sube a las esferas celestes, donde es divinizado, y bajo el nombre de Silvano, se le encomienda la guarda y custodia de todos los rebaños.

Un texto de San Jerónimo, confirmado por una serie de inscripciones, nos enseña que había siete grados en la iniciación de los misterios de su liturgia. Esta división septenal (desde los fieles dedicados hasta el sumo sacerdote) eran intermediarios obligados entre los hombres y la divinidad y presidían las fiestas solemnes. Cuidaban de que el fuego sagrado luciera siempre en el mítheo; oraban tres veces al día mirando hacia Oriente (por la mañana), al Sur (a mediodía) y hacia Poniente (por la tarde), y ofrecían los sacrificios de diversas víctimas.

El culto a Mithras queda excluido del mundo helénico casi por completo. Salvo escasos ejemplos, como el de Delos, donde se halla entre los numerosos dioses exóticos que allí se veneraban, o en Menfis, en donde fue introducido tras la dominación romana. Aún otro de los símbolos totémicos más extendidos lo encontramos en la cultura cretense. De ella se ocupó en profundidad sir Arthur Evans, quien delineó la fisonomía de una increíble civilización ignorada hasta entonces. Ignorada en cuanto a estudios arqueológicos se refiere, conocimiento que se inició materialmente en

las excavaciones emprendidas por Heinrich Schliemann en suelo heleno para la localización de los restos de la ciudad de Troy. Pero ya habían llegado hasta nosotros los ecos de historiadores y poetas, especialmente uno que nos lleva de la mano hasta el tema que nos ocupa: ¡El mitológico Minotauro! Centro de las creencias religiosas griegas, que tienen en el toro su mayor exponente, su tótem representativo de las fuerzas viriles genésicas desencadenadas o, como esposo de la Gran Madre (Tierra), que tanto han influido como ya hemos visto en todas las culturas mediterráneas desde el primer sustrato arcaico. En esta cultura se dan bien delimitadas dos tendencias: la «tauromakia» o ritos del toro en ceremonias o ejercicios ante una concurrencia y en recintos dispuestos para ello, y la «taurokatapsia» o trato con el toro para su caza o captura. El símbolo del toro, en este último contexto es, como ya hemos anunciado, el totémico Minotauro. Monstruo de cuerpo de hombre y cabeza de toro, era hijo de los amores de Pasifae, esposa del rey Minos, y un toro. El rey lo encerró en el Laberinto, recinto del que no se podía salir, y se alimentaba con siete mancebos y

Tauromakia. Palacio de Minos (Creta).

siete doncellas que los atenienses se vieron obligados a entregar anualmente como tributo. Teseo se ofreció voluntariamente a ser entregado en este tributo, mató al monstruo y pudo escapar del Laberinto gracias a la ayuda de Ariadna, quien le tejió una gran madeja de hilo que, desarrollada desde la entrada por el intrincado camino hasta la morada del monstruo, le permitió desandar el recorrido hasta la salida.

Este mito (la caza y destrucción del toro por cuanto sea una deformación de la divinidad) es fruto del desarrollo de creencias locales y tiene estirpe de la Anatolia, en cuya sociedad neolítica y eneolítica hay un culto al toro que se debate furioso, prisionero en las entrañas de la Tierra, originando sismos y maremotos, y que se expresa en cuernos de consagración mágicos y fertilizantes (cornucopias). Y digo que sea creencia local por cuanto parece ser, o al menos así se da a entender, la explicación al mundo del desastre sísmico y volcánico de Santorin que, en el siglo XV a.C. destruyó la civilización de Knosos.

El concepto de la dualidad táurica, la «tauromakia», alberga, sin duda, carácter religioso, ya que en las figuraciones conocidas aparece siempre el templete de la divinidad, que debía ser femenina, pues siempre son mujeres las que ejecutan estos ejercicios rituales ante un público, también femenino. Digamos que son las primeras «toreras» de las que se tiene noticias. El espectáculo, que no era tal, sino una propia y verdadera ceremonia ritual, consistía en un corredor largo con graderías laterales para los espectadores, separadas de la pista por donde había de correr el animal, por una valla de madera. Casi al final de aquel corredor un sacerdote, especialmente entrenado para el caso, esperaba al toro excitándolo con movimientos rítmicos. Sólo llevaba adornos en la cabellera y cubiertos los brazos por unos como manguitos de cobre, con lo que al llegar el toro a él y bajar la cabeza para dar el derrote, colocaba sus antebrazos sobre la cabeza del toro, y cuando éste derrotaba violentamente daba un salto impulsado por el propio movimiento del cornúpeta, y con un volatín de vuelta completa, caía sobre las aneas de éste y de ahí saltaba para ser recibido por una joven recibidora, saltando ambos por encima de la valla o burladero. Esto se repetía con varios toros, nunca dos veces con el mismo en la misma ceremonia.

A este arriesgado rito seguía siempre la ofrenda al dios: Minotauro. Jóvenes de ambos sexos (la ya citada tributación de siete mancebos y siete doncellas) penetraban en actitud sacrifical para entregar sus vidas a la homofagia del monstruo, sin lo cual la prosperidad de la isla peligraría. Se han encontrado muchos cadáveres de estos fanáticos sacrificados, y se supone que en el interior de aquella tétrica caverna laberíntica, sacerdotes del culto al Minotauro les daban muerte para preservar la leyenda ritual. Más allá de la terrible evocación de aquel mito legendario, se deduce la sacralización del Toro como símbolo de poder, fuerza y pujanza. Lo que sí cabe expresar aquí, no es la peligrosidad del rito, o la similitud con el lugar, espectadores, suertes y puesta en escena de las corridas actuales, sino la significación religiosa de la «tauromakia». Arthur Evans cree que tales espectáculos eran pletóricos de emoción, y los espectadores minoanos se hallaban poseídos de la misma incertidumbre emotiva ante la suerte de los participantes, semejante a la excitación que había de apoderarse en su día de las multitudes romanas en los circos, o a la que hace contener el aliento de los asistentes a las plazas de toros.

Es de advertir, aunque no sin ciertas reservas, la influencia oriental que impregna las corridas de toros, llegadas a nosotros a través del Mediterráneo, debido sin duda a la influencia cultural griega y a la expansión romana, amén de que no debemos olvidar la influencia de los asentamientos de todas las culturas que sufrió España desde tiempos arcaicos. Y digo que sin ciertas reservas, pues de la misma manera que Iberia adaptó al Uro al actual toro de lidia mediante selección de castas y cruces, también hemos adaptado aquellos rituales de tipo religioso (o supersticioso) propiciatorios de caza abundante y de reconocimiento de las cualidades fisicogenéticas del toro, en las suertes y estilo de la lidia actual.

Sin duda alguna, los toros ibéricos y sus juegos se parecen más a los cretenses y romanos que a los de los palafitos y asentamientos neolíticos que de todas maneras podemos considerar como primera manifestación, y ya hemos visto, generalizada, del culto del toro. Estos ritos tenían por fin la trascendencia del vigor genésico del animal al hombre, para darle caza y aprovechar su utilidad, y para ello se le hace esposo de la diosa Madre, y

que con frecuencia debía morir para que el pueblo y la Naturaleza renacieran, en el «eterno retorno» característico de todas las culturas prehistóricas. El sacrificio del toro habría de tener la finalidad de atraer las bendiciones de lo sagrado sobre los humanos, liberar fuerzas benignas sobre la tierra y el mar que, de otro modo, prisioneras en las profundidades, buscarían salida desencadenando terremotos y todo tipo de calamidades. El hecho de comer la carne del «toro corrido», ya con carácter de sustento, ya con superstición totemista, tenía por finalidad transferir al hombre, al campo y a los demás rebaños, el potencial viril del toro divinizado.

No para ahí el fetichismo de los pobladores de antaño. O arropemos momentáneamente el término como mito, para su interpretación actual. En el mito siempre existe una verdad de orden moral y espiritual, vestida de alegorías: a través del mito podemos dar la vuelta a nuestros miedos, pecados y virtudes. C. G. Jung ve en el mito la expresión del inconsciente humano colectivo, es decir, de toda la experiencia acumulada en milenios de evolución.

Hace miles de años, por efecto de un movimiento de la tierra que provocó la precesión de los equinoccios, el sol abordó el de primavera en el signo del zodíaco que llevaba el nombre de Tauro. Esta constelación era considerada el signo del sol primaveral, fecundador del Dios sol. La adoración popular al Sol se dirigió al signo que era su símbolo, el cual siendo partícipe en alguna forma de la acción fecundadora del sol, fue identificado con el astro. Se le rindió el mismo honor y se le atribuyeron sus virtudes, poder y beneficios. El signo abandonó así el objeto significado, se convirtió en dios y se adoraron las representaciones del Toro celeste como un dios solar, representante de la fuerza, la fecundidad, la unión con la tierra y las divinidades agrícolas femeninas. Así, la fiesta primaveral del pueblo «dinka» del Sudán (como ejemplo fuera del área mediterránea) en que las jóvenes núbiles van a ser cortejadas portan cuernos de vaca, y los hombres que las cortejan se presentan con bueyes mimados, llamados «toros cantarines». El signo zodiacal Tauro, «casa nocturna» de Venus, hace pensar en relaciones mitológicas del dios toro con la diosa del amor.

¿Qué representa el toro en la conciencia de los hombres? La energía primitiva y salvaje y a la vez la potencia fecundadora. El hombre debe conducir y disciplinar la fuerza con la inteligencia, ennoblecer el amor venciendo la fuerza animal primigenia. La corrida es la representación pública y solemne de la victoria de la virtud humana sobre el instinto bestial. Es la representación de un misterio sacro, un rito religioso.

Toro pasando. Alabastro gipsoso. Región mesopotámica del Sur, periodo de Uruk, hacia 3300 a.C. Museo del Louvre. París. Dpto. de Antigüedades Orientales.

Lámpara de Óleo ornamentada con un toro. Descubierta en 1908 en el campo militar de Vindonissa. Terracota. Época Romana. Vindonissa Museum - Brugg (AG).

Culturas afroasiáticas

Al igual que sucedió con las culturas mediterráneas en las que influyeron unas en otras en lo que a religión (todas politeístas) y cultos se refiere, la egipcia (que aunque mediterránea, me permito la licencia de extralimitar, dada su extensión dentro del continente africano, y sobre todo, por su particularidad, que la ha mantenido separada sustancialmente de aquellas), va a ser digna de un capítulo separado, en donde ver y comprender su carácter independiente, más que autóctono, se hace, cuanto menos, curioso.

En el angosto valle del Nilo inferior una vez, en tiempos inmemorables, tuvo asiento un pueblo africano, que en las llanuras del Delta alevaba grandes manadas de ganado, y cultivaba grano en los campos de la Región superior, alzándose, antes que otros pueblos, con esta pacífica actividad, a un alto grado de civilización. Aunque cuando más tarde los beduinos de la península arábica conquistaron el país, perdió su verdadera lengua, mantuvieron su cultura, y se formó un pueblo mixto que no abandonó nada de su antiguo carácter.

En la fe religiosa y en las ideas de los antiguos egipcios no hay nada que haga referencia a la naturaleza o a las condiciones de vida del desierto, mientras que otras muchas cosas sólo se pueden entender por las condiciones particulares del país. Se debe, por ello, considerar la religión egipcia como producto exclusivo de Egipto, y con esto habremos delineado en gran parte su carácter. Egipto es el país de la agricultura, que con toda su fertilidad,

requiere no obstante un trabajo fatigoso, lo que condiciona bien a sus habitantes a la vida práctica; una cierta y sobria seriedad caracteriza también a sus creencias religiosas. La serena fantasía no se asienta bien en este escabroso terreno, antes bien prospera cualquier modo de superstición. El mundo en el que vive es encerrado en un valle largo y estrecho, entre el maravilloso río que fecunda anualmente los campos y el reseco desierto que le rodea. El hecho mismo del cielo, con el calor desmesurado del sol y el esplendor sin igual de las estrellas, elevan al egipcio más allá de sí mismo, y es en esa magnificencia de su cosmos que ve a sus dioses, y ninguno más alto que el Sol, que nutre todo y a todo da vida. Pero entre las cosas que se muestran en la tierra atraían su atención los animales, con los que, como agricultores, estaban en continuo raporto, por lo que no es extraño que también los tuvieran por dioses o adjuntos a ellos. Y aún en otra cosa actuaba la forma particular del país sobre la religión: la desmenuzaba. El Bajo Egipto está astillado en numerosos brazos del río, en todas direcciones, y el Alto Egipto, la parte más importante y poblada del país, en un único y estrecho valle fluvial. En un país así conformado, en el que las diversas partes tienen poco contacto entre ellas, se fraguan diversas particularidades, no sólo lingüísticas, sino regionales, costumbristas y religiosas.

Es por ello que aun dentro de cada ciudad de alguna importancia y su entorno, nos encontramos conformada particularmente la religión. Los dioses mayores tienen nombres distintos, leyendas divergentes y cultos especiales en cada una de ellas, pero también cada núcleo tiene sus dioses propios, digamos domésticos. Si, por ejemplo, el pueblo de Bubaste aprende a servir al dios Amón, porque es el dios de la ciudad del rey, no por ello abandona el culto de su dios propio, Bast; y cuando considera a su vieja diosa similar a Seckmet o Isis, no cambia nada de la suya, sino que añade las dos semejantes a sus deidades.

Quien habla de la religión egipcia piensa involuntariamente en aquel tiempo en que se construyeron los megatemplos de Karnak y Luxor, Abusimbel o Medina Abu, en los que los dioses residían y solemnizaban su fiesta. Esos tiempos distan mucho de los más próximos a nosotros, y que han dado a la religión egipcia su configuración actual, más desconocida que aquella anterior.

De cualquier forma, varias son las nociones en torno al mundo y las representaciones con las cuales se trata de comprenderlas. Para unos el ciclo aparece como una vaca poderosa, cuyas patas se apoyan en la tierra; para otros, es una joven (a la que sostiene un hombre) con pies y manos apoyados en la tierra, y para otros aún es agua sobre la que navegan en una barca las estrellas. Pero siempre el mismo concepto (cielo = vaca o joven, o sea, femenino; tierra = hombre, masculino). Igual concepto atribuyen al sol: A la mañana, nace de la vaca celeste o de la diosa del cielo (como ternero o niño), y por la tarde es un viejo que desciende entre los muertos. Ello nos da la interpretación del bóvido (vaca) como diosa celeste, creadora del sol y la vida, y como guardián de los difuntos. El sol es el ojo derecho de una gran divinidad que tiene por ojo izquierdo la luna, y vuela en el cielo como un halcón. Esta representación es la que más nos interesa, en cuanto tiene como portador al bóvido, y a ella nos ceñiremos siempre. El pueblo

Ipocéfalo, AmonRá y Hathor (como vaca).

egipcio se pregunta cómo el sol se oculta a la tarde por occidente y se alza a la mañana por levante. La explicación es considerar un segundo cielo subterráneo que recorre de noche, y es el espacio oscuro habitado por los muertos. De esta explicación más antigua se concluye la imagen de su mundo sin preocuparle el absurdo que de él se deriva: Se pinta el cielo como vaca madre o como agua sobre la que navega la barca del sol. Éste resulta nacido de una u otra, y resulta ser un escarabajo o el ojo derecho del cielo.

Es el dios supremo para los egipcios. El sol es considerado el creador y guía del mundo. El dios grande, el soberano del cielo, gobierna todas las cosas. Todos los seres vivos lo glorifican. Se le conoce con innumerables nombres: Re, Horo, Har-achte, Chepre, Atum… El dios lunar es el ojo izquierdo del cielo, el representante nocturno del dios sol, «el toro entre las estrellas», y a la vez es el escriba de los dioses, el juez celeste que da el conocimiento, la lengua y la escritura. Es el dios de la sabiduría, la ciencia y la doctrina.

La luna es la diosa consorte del sol. Se la representa con un (llamémosle cubrecabeza) par de cuernos de toro que albergan el sol, en un rostro de mujer largo y gracioso. Entre sus numerosos nombres, el más común es Hathor. Pero no es siempre la benigna diosa del amor. También aparece como diosa terrible, que destruye a los enemigos de su esposo, el dios Re.

Otro dios egipcio, Min, era adorado en el Alto Egipto, donde el Nilo y el Mar Rojo más se aproximan, y donde desde la más lejana antigüedad convergían las caravanas que recorrían el mundo oriental. Quien recorría ese camino, antes de adentrase en el poco seguro sendero, antes de abandonar el Valle del Nilo, se recomendaba (en Koptos) al dios local. Así es que Min se convierte en el dios del Desierto Oriental y señor de los pueblos extranjeros. Su más antigua representación ha sido hallada por Petrie en los fundamentos del templo de Koptos, rodeado de conchas, elefantes y montañas, todas cosas que amenazaban la senda de las caravanas. Pero este oficio del dios no ha sido, seguramente, el primitivo, ya que se le representa itifálico, casi como procreador del mundo, como en un tiempo debió haber hecho el dios solar. Y como Min es nombrado con frecuencia como Horo, podemos preguntarnos si una vez Min no haya sido otro de los nombres del dios solar

(la vaca madre). Otro dios semejante a Min, en la región vecina, y con idéntica representación es Amón de Tebas, quien después llegaría a ser rey de los dioses de Egipto.

Los dioses egipcios se pueden considerar por cientos. Entre los dioses de grado inferior pertenecen incluso los animales sagrados. Así, el halcón representa al sol, el ibis a la luna, el chacal al dios de los muertos, el cocodrilo al dios de las aguas y la vaca al cielo. Eran imágenes como las que usa el hombre cuando quiere rendir palpable lo trascendente. Por ello, cuando se consideraba que un dios y un animal se pertenecían recíprocamente, era frecuente ver en los templos de culto a los dioses sus animales vivos. En el santuario de Sobk, un cocodrilo; en el de Bast, un gato; en el de Hathor un halcón. Afrodita acogía palomas, Atenea cobijaba búhos. Algunos de estos animales llegaron a ser adorados casi como dioses, como el toro Mnevis que habitaba el templo de Eliópolis y el toro Api del santuario de Ptah en Menfis. Cómo éste último (Api) alcanzase tal honor no se sabe. Mnevis, sin embargo, porque el dios del templo era magnificado como un toro, que para los egipcios era el complejo de toda fuerza y virilidad. Es así imposible que a esta imagen viva del dios no pasase algo de su santidad, y que los fieles, al ver a su dios moverse y mirarlos, no sintiesen casi mayor atracción por él que por la propia divinidad, escondida en el santuario y que sólo era presentada en las grandes solemnidades. Finalmente estos venerados animales llegan a ser sagrados incluso para la religión oficial, y sin imaginados como encarnaciones del dios. Así, en Api habita el alma de Ptah; si muere uno de estos toros, el alma del dios pasa a otro y Api renace. De este modo nace el culto de los animales, que se convierten en un curioso accesorio de la religión, aunque no perteneciera a su fundamento, y su santidad pasó a todos sus congéneres de fuera del templo.

Cuando el egipcio llama al templo «la casa de Dios», seguramente tomaba la expresión al pie de la letra; en el templo habitaba la divinidad, como el hombre habita en casa, y los sacerdotes y siervos de Dios eran su servitud que lo alimentaban y cuidaban. En origen, cada templo era sólo consagrado a un dios, que era como el señor. Pero en la tendencia natural a ganarse también el favor de otros dioses de la ciudad, se van añadiendo al dios prin-

cipal otros dioses secundarios. Dos de ellos, una diosa y un dios, equivalen así a la esposa y el hijo de dios principal. Así Ptah en Menfis, recibe por esposa a Sechmet y a Nefer-tem por hijo; Amón toma por mujer a Mut y al dios lunar Chone como hijo.

Los oficios religiosos, tanto en el culto diario como en los días de fiesta, tienen como ingrediente indiscutible los himnos a la divinidad. Estos himnos enumeran los nombres del dios, sus coronas y templos, y recuerdan su naturaleza y leyenda: «Alabado seas tú, Osiris, hijo de Nut, que llevas cuernos y te apoyas en un alto pilar. A quien fue dada la corona y la alegría delante de los nueve dioses; cuyo poder ha creado Atum en los corazones de los hombres, de los dioses y de los dioses glorificados; grande por esencia en Busilis; grande en fuerza en Roseta; señor de la fuerza en Enhas, señor del poder en Tenent. Muy amado sobre la tierra… Ante quienes los poderosos tuvieron terror. A quien vienen inclinándose el Alto y Bajo Egipto porque el terror que infunde es grande y su poder inmenso».

Sea en cualesquiera de las épocas y reinos de Egipto, este es el concepto de la religión a vuelapluma, con ligeras variantes en el tiempo y en el lugar. Como siempre ocurre, la línea que separa la religión y la magia es muy delgada. La magia es una fea ecrescencia de la religión, se revela como una soga que costringe las potencias que disponen a placer de la suerte de los hombres. Una oración parece ser oída una vez por el dios a quien va dirigida, y otra no; asalta entonces involuntariamente la idea de que las palabras escogidas la primera vez son las que más agradan a la divinidad, y se transforma así en la fórmula que suponemos más eficaz. Hoy has logrado algo que ayer tuvo desventura; entonces ayer habías ofendido al dios, que hoy se ha sentido satisfecho. Quien piensa y se adentra en estos vericuetos, y conoce la naturaleza de los dioses, descubrirá qué cosa o motivo puede ser el causante, y se convertirá en el mago mejor, en el sacerdote capaz de mover las fichas de la voluntad divina.

No apenas el pensamiento de un pueblo ha cogido esta dirección (y los pueblos jóvenes e ingenuos son los más cándidos en ello) ve ningún freno, y junto a la noble planta de la religión crece pujante el herbazal parásito de la magia, y las comunidades de ingenio limitado terminan sofocando la primera, y se forma un

complejo de barbarie (no necesariamente violenta) en cuyo fondo está el fetiche de la virtud mágica, y así el mago toma el lugar del sacerdote. Tal travestimiento es aventurado atribuirlo a un pueblo joven como los antiguos egipcios. Pero sí es cierto que ese pueblo tuvo larga y pronta experiencia en esta andadura.

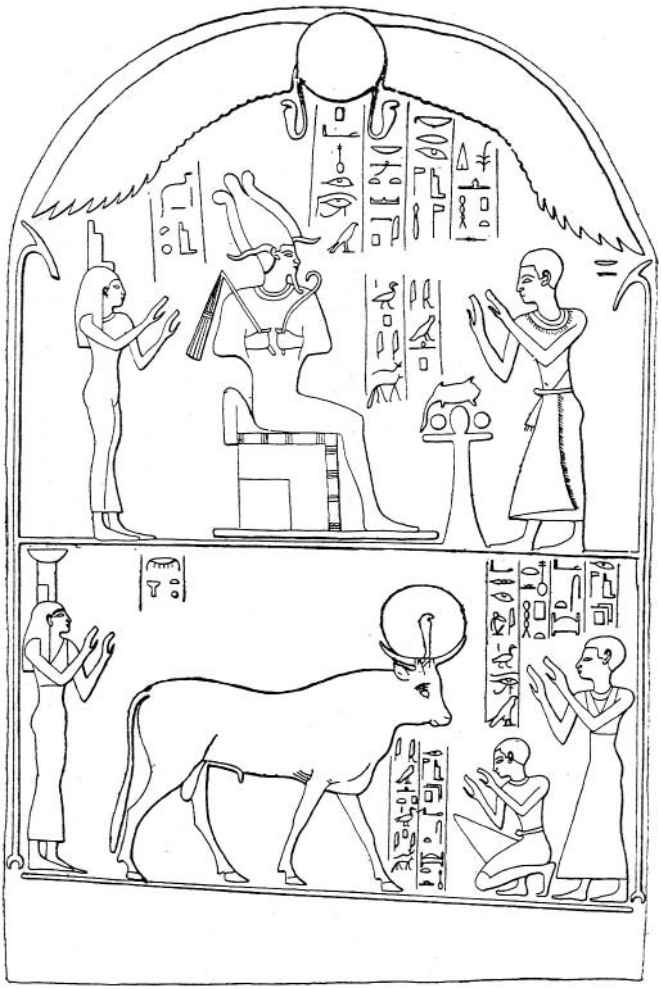

Estela funeraria de Imenotep, Osiris y Api.

No se sabría, desde luego, trazar la frontera, y no cada usanza que apunta a lo sobrenatural equivale sin más a magia. Quien da alimentos al difunto, o sobre las paredes sepulcrales pinta imágenes de una vida agitada, no practica ningún acto mágico, como quien recita en la tumba la fórmula de una ofrenda no hace otra cosa que una oración meramente formal.

Las formas de los carmas mágicos son diversas. La más simple y, seguramente, la más primitiva es aquella en la cual el mago apostrofa al mal que quiere poner a la fuga. En las pirámides se conserva este tipo de carma, contra las serpientes, que reza: «Cae la serpiente que viene de la tierra, cae la llama que viene del mar. Caed». Otra forma es aquella en que el mago declara a los muertos como portadores de males a una casa, en su apariencia de espectros, para que esos males caigan sobre los muertos mismos. Mas en general el mago recurre a la ayuda de los dioses. Ruega a Re (el Sol) que todo ve, para que reprenda y preste atención a los malos fantasmas, o llama a juicio ante el dios a la serpiente por su maldad, porque «ha mordido la tierra, ha mordido a Keb», e incluso demuestra a la enfermedad cómo cada miembro del hombre está bajo la protección de un dios. Frecuentemente el mago habla como si fuese la misma divinidad: «¡Sal, veneno, ven arrastrándote por la tierra! Horo te conjura, te destruye, te escupe. No te alces y cae más al fondo; tú estás cansado y no eres fuerte, eres vil y no combates, eres ciego y no ves… por lo que dice Horo, el potente en magia». O «Tú no eres superior a mí, yo soy Amón. Yo soy Anubis, el gran guerrero. Yo soy el poderoso, el señor de la fuerza».

Si en tales carmas el mago recuerda a un dios y no a otro, la razón está la mayoría de las veces en la misma leyenda de los dioses: un dios que por sí mismo ha vencido una vez contra serpientes, procurará incluso la mejor protección contra ellas, y una diosa que ha criado a un dios bebé, será por tanto la ayuda mejor para madres mortales. Y puesto que es oportuno recurrir directamente al modelo, se formará una categoría de carmas (responsos) mágicos que ensalzan la obra de los dioses para recabar su aplicación práctica. Así, en un carma que sane una herida de arma (o cuerno), será el toro sagrado (Mnevis) el destinatario de la petición: «Oh rey, ven a tu hijo, que ha sido herido por una espada (o un cuerno). Su grito llegue hasta el cielo… El fuego penetró

en su carne y la recorre, y su boca se tuerce de dolor». Mnevis le responde: «No temas, hijo mío glorioso, porque yo estoy detrás de ti. Yo soy quien destruye el fuego que abrasa tu carne».

Así es que la magia resulta ser la ayuda de los dioses, un regalo que se da cuando el mago le suplica en los términos justos, pero se cae en una exageración del trasto natural. El mago amenaza a las fuerzas celestiales para que éstas hagan su voluntad. En un carma conservado en los textos de las Pirámides se lee: «…Pero si no hacéis caminar su barca, él arrancará los rizos de vuestros cabellos como los brotes sobre la ribera del lago. Así Re no subas al cielo, pero el Nilo sube al cielo y vive de verdad, y Re desciende al agua y vive de peces». En este caso, el mago se hace fuerte porque conoce el secreto supremo del dios, su nombre, en el cual se funda su poder, y amenaza con «decir este nombre a los humanos» porque ese nombre tiene una potencia formidable.

Pero, ¿cómo conocen los magos estos nombres secretos, en cuyo poder se apoyan? Se narra cómo una vez fue revelado el nombre secreto de Re cuando éste reinaba sobre los dioses y los hombres todos. Isis era la más sensata y juiciosa de todas las diosas, hombres y mujeres («No había nada en el cielo y en la tierra que no conociese»), pero no conocía el nombre de Re «que tantos nombres tiene», y se propuso descubrirlo. Re era ya un viejo y su saliva caía por tierra. Isis empastó la tierra mojada de la saliva de Re e hizo un gusano, y éste picó a Re. La voz del rey llegó hasta el cielo. Los otros dioses preguntaban: «¿qué ocurre? Pero Re no podía responder. Sus labios tremaban y todos sus miembros se agitaban, y el veneno invadía su cuerpo como el Nilo invade la tierra». Cuando se hubo calmado un poco, llamó a su séquito de dioses: «Venid a mí, vosotros que sois nacidos de mi cuerpo, para que os haga partícipes de lo que me ha sucedido. Algo me ha herido; lo siento pero mis ojos no lo ven; no he sentido jamás un dolor tan grande. Yo soy el príncipe, el hijo de un príncipe, el semen del dios que se hace dios. Yo soy el grande, el hijo de un grande. Mi padre y mi madre han inventado mi nombre. Yo soy el multinombres y el multiformas. Mi forma está en cada dios. Me llaman Atum y Horo Heken. Mi nombre es secreto desde mi nacimiento para que no sea dada virtud mágica a nadie que conozca mis obras, …me ha herido algo que no conozco. No es

fuego y no es agua, pero mi corazón arde, mi cuerpo tiembla y mis miembros están helados». Ante este lamento, venían todos los hijos de los dioses. Y vino Isis con su valentía, la de la boca llena de soplo vital, cuyas palabras ahuyentan la enfermedad, y cuya voz vivifica a quien está sin respiro, y dijo a Re: «Dime tu nombre, oh padre mío divino, porque aquel cuyo nombre es proferido, resta en vida…».

De esta forma sibilina se fue conociendo el nombre de los dioses. Pero para que los carmas mágicos tengan eficacia es necesario observar varias cosas en su recitación. Se debe purificar (el mago) por nueve días, ungirse con dos especies de aceite, perfumarse teniendo el incensario detrás de la cabeza, purificarse la boca con natrón (agua santa), lavarse con agua de inundación, calzar sandalias de cuero blanco y dos delantales nuevos, y por fin, pintarse en la lengua con tinta verde el signo de la verdad. Entrará así en un círculo que, mientras dure la ceremonia, no puede abandonar.

Diversos como las necesidades de la vida, son también los fines para los que uno se sirve de los magos. Hay muchos tipos de ritos mágicos, pues, pero el descrito es el que más se asemeja (o al menos así lo creo) al actual rito de las corridas de toros. Con el carma mágico, se prepara un medicamento con el que se combate cada veneno, cada herida o cada enfermedad y no sólo, sino cada ser siniestro que las causa: los muertos, porque según la creencia del pueblo egipcio «los muertos malignos dejan los sepulcros y persiguen a los hombres, y los dioses deben aprisionar la sombra de los muertos que nos hacen mal».

Una especialidad de la magia es la fabricación de figuras y amuletos que protege contra las bestias del mal. Ciertos seres sagrados, o sus representaciones, gozan de la fama de proteger de un modo especial y eficaz contra ese peligro. Tal es el dios _u, el hijo de Re, que sostiene el cielo (la vaca sagrada); se sabe que Thoth lee sobre Re el libro mágico de la vaca celeste. Estos libros mágicos, como los escritos de medicina y los libros de la sabiduría, que se conservaban en las bibliotecas de los reyes, y se les supone antiquísimos; unos compuestos por el dios de la tierra, otros por el dios de la sapiencia, y aún un tercer reconocimiento los supone hallados por un sacerdote saítico en un sepulcro de los toros Mnevis.

Tras un período de transición del Reino Nuevo, conocido por Reino (tiempo) Posterior, en que Egipto sufre el desmembramiento en pequeños estados impotentes y la miseria política, el viejo pueblo se alza una vez más, y su religión adquiere nueva vida y rejuvenece, hasta el caso de que los griegos consideran al pueblo «los más religiosos de todos los hombres». Escrupulosamente

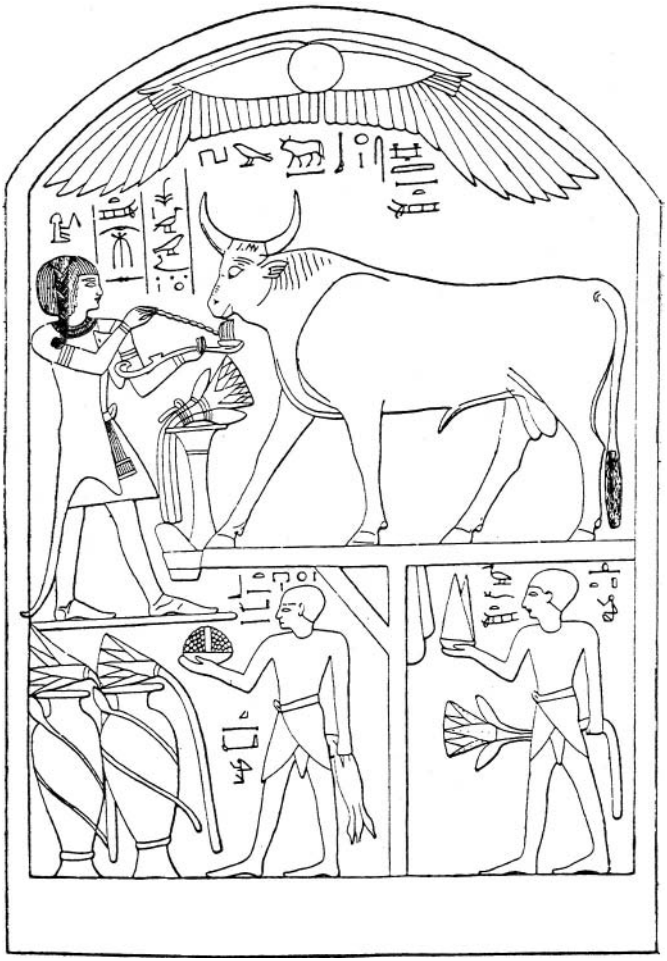

Piedra monumental consagrada a Mnevis (Amosis ofrece perfume a Api).

practican todas las antiguas creencias y usanzas y se consolidan, entre otras, la veneración de los animales. Llega el período feliz de las serpientes sagradas, aves, cabras y gatos; son los nuevos benjamines del pueblo, y cuidar las sepulturas se convierte en obra meritoria. El más popular de estos animales es Api, el toro del templo de Ptah en Menfis. Cuando éste muere, los sacerdotes y religiosos llevan luto, y «por setenta días enteros nada entra en sus bocas excepto aguas y hierbas», hasta que se le sepulta. Se va en peregrinación hasta su tumba, en cuya lápida está escrita la biografía del toro: cuando nació, fue portado al templo de Ptah, cuando falleció, y la entera duración de su vida; qué ciudad tuvo el honor de ser su patria, y hasta el nombre de su madre vaca. Su enterramiento se hace con todo lujo, por cuenta del estado. En el año 612 se notifica a Psamético I: «…en el templo de tu padre Api… la vejez se ha apoderado de los féretros, por lo que su Majestad ordenó renovar el templo, a fin de que quedase más bello que nunca. Su Majestad les hizo hacer todo lo que se hace a un dios el día de su sepultura, y todos los funcionarios hicieron su deber. El cadáver fue embalsamado con aceites en tiras de finísimo lino. Su ataúd era de madera ked, de madera mer y de cedro, elegidas entre las mejores». En el 547 el rey Amasis superó todo lo que se había hecho por Api «porque él lo amaba más que ningún otro rey lo había amado. Le hizo un gran sarcófago de granito rojo, porque nunca antes se había hecho uno de piedra por ningún rey y en ningún tiempo. Y lo engalanó de vendas y amuletos y de joyas de oro y toda suerte de piedras magníficas: Todo era más hermoso que nada de lo hecho anteriormente». Este fue el primero de aquellos gigantescos sarcófagos que aún hoy se admiran en Sakara en la tumba del toro Api, de un único bloque de granito de cuatro metros de largo y más de tres metros de alto.

Incluso la vieja literatura religiosa, que dormitaba en las bibliotecas de los templos, se saca de nuevo, y así se da a la luz pensamientos de todo tipo tanto tiempo dados al olvido. Y aunque la mayor parte de esta doctrina de nuevo descubierta, no sea propiamente dada al pueblo, ha hecho crecer el embrollo de la religión oficial, que aun sin ella, era ya suficientemente enrevesada. Según Erodoto, en el 450 a.C. relata de uno de sus viajes a Egipto que Api al que vio en un patio frente a la puerta meridional del

templo de Ptah, «fue generado por un rayo celestial; es negro, y tiene una mancha cuadrada en la frente, sobre el dorso la figura de un águila, y muchas otras marcas. Cuando aparece otro nuevo Api, va todo Egipto a festejarlo con vestidos de gala y solemnidad».

Pero estos ejemplares aislados, mantenidos en los templos, servidos por guardianes y alimentados por devotos, no son solos a pasar por divinidades; su santidad la comparten sus compañeros: vacas y carneros, perros y anguilas. En un incendio se piensa menos en extinguir el fuego que en salvar al animal sagrado, y quien mata conscientemente a uno de estos animales, merece la muerte, y de algunos otros (halcón, ibis, toro o vaca), aunque la muerte ocurra accidentalmente, el delito es siempre capital.

A cada tipo de animal sagrado se asigna una localidad para sepultura. Si fallece un bóvido, se sepulta junto a la ciudad donde haya ocurrido el deceso, pero de manera que uno de sus cuernos se vea fuera del terreno como señal, porque hay personas que recorren el país y roban los huesos del animal para enterrarlos en su lugar de origen. Pero las vacas, que son consideradas los animales más sagrados de todos, se arrojan al Nilo. (Erodoto. ib. 41.) Y este relato no debe ser considerado exagerado, pues recientemente se han excavado sepulcros acumulativos de animales sagrados con cientos de cadáveres, muchos de ellos momificados de forma muy cuidada, y sepultados en sarcófagos en grava y con figuras de bronce.

En la fiesta anual de los animales sagrados, el pueblo toma parte (según narran las inscripciones de los templos) bajo la dirección de los sacerdotes. Uno de éstos examina primeramente el toro del sacrificio. Si no tiene ningún pelo negro, si las crines del rabo han crecido regularmente, y si la lengua no tiene algo extraño, le coloca un sello en los cuernos, declarándolo así puro. El animal así designado se porta al altar donde va a ser sacrificado, y se enciende el fuego. Entonces se le rocía con vino, se invoca al dios, se mata a la víctima y se le corta la cabeza. Se despelleja el cuerpo, pero no la cabeza… y oran para que si a ellos mismos o a Egipto deba ocurrir una desgracia, caiga ésta sobre la cabeza sacrificada. Por esta razón, los egipcios no comen nunca las cabezas de los animales; en las ciudades donde viven griegos, se las venden a éstos, y si no, son arrojadas al río: «Por este motivo

ningún egipcio ni ninguna egipcia besarán jamás a un griego, ni usarán su cuchillo ni asador o su caldero, o comerá la carne (aun cuando) puro que fuese cortada con un cuchillo griego». Los sacerdotes adeptos a este sacrificio reciben en herencia su cargo; reciben cada día una rica alimentación de pan, carne de ternera, oca y vino, y no pueden comer pescado ni habas; se deben lavar dos veces por el día y dos por la noche, se rasuran la cabeza cada día y cada tres días todo el cuerpo; calzan sandalias de junco de papiro y visten de lino (porque los dioses aborrecen la lana).

Como el egipcianismo decadente se agarra (en hecho de religión) a la antigua tradición como si de su observación dependiese su salud, también en materia funeraria se ha esforzado en conservar todo aquello que pocos siglos atrás había creado para la salud de los muertos. Todos los géneros de literatura funeraria son desempolvados y sacados a la luz, y asociados al difunto sobre papiros y en las innumerables inscripciones de sarcófagos y sepulcros, y los textos del Libro de los Muertos son reunidos en un códice que necesita de un rollo de papiro de veinte metros de largo. La decoración de las tumbas naturalmente es de índole religiosa y algunas escenas de índole profana, pero no desaparecen los jeroglíficos de los sacrificios de animales y sus ofrendas de la época del Reino antiguo. Pero en ninguna tumba falta algún estandarte de madera con las figuras de los animales divinos para «preparar la vida» del difunto.

Al igual que los pueblos de la cuenca mediterránea se influían unos a otros en cuanto a cultura, religión y rituales de todo género gracias a los viajes comerciales e invasiones, la cultura egipcia también sufrió esta influencia extranjera, pero, sobre todo, dio la suya propia. La que recibían del exterior, la adaptaban rápidamente a su modo de vida. ¿Y la que exportaban? La más antigua traza de tal influencia se ha dado a conocer en Creta (el país del Minotauro). En un vaso de piedra del segundo milenio, se representa una fiesta en honor de la divinidad local del campo. Los cantores cretenses, en procesión, van guiados por un sacerdote egipcio, como atestiguan el vestido y el sistro. Otra representación de esta influencia la encontramos en Siria, donde se muestra en las estelas funerarias al difunto solo o con la consorte, comiendo. Y hasta el uso de depositar el cadáver en sarcófagos e incluso dobles sarcófagos

con la idea de preservar el cuerpo del muerto, es influencia de la cultura egipcia. No digamos la deposición de animales sagrados como guardianes veladores del difunto, entre los que casi siempre aparece el toro. África septentrional, Etruria, Palestina y Fenicia, también nos han dejado restos de esta influencia, que se extiende hasta el Mediterráneo occidental y el Sahara, en donde la religión egipcia se hace soberana.

También Europa vive (y hasta diría que plenamente) esta influencia egipcia; cuando el viejo árbol de esta religión estaba por fenecer, germinó aún un brote selvático que recubrió maravillosamente de sombra las tierras lejanas que un día cautivara el dios Zeus convertido en orgulloso y hermoso toro. Por toda la extensión del Imperio romano, la fe de Isis y Osiris se asentó con pleno celo.

La familiaridad con los dioses y ritos egipcios se consigue gracias a los navegantes y mercaderes que se establecen en los puertos mediterráneos y en las grandes ciudades. Pero la propaganda no se hubiese jamás extendido más allá de estos círculos si no hubiese contado con el apoyo de las clases instruidas. En efecto, se creía que los corifeos del mundo intelectual, los filósofos griegos, habían tomado de los sacerdotes lo mejor de su doctrina. Y finalmente (y esto era el punto esencial para las mentes más serias),

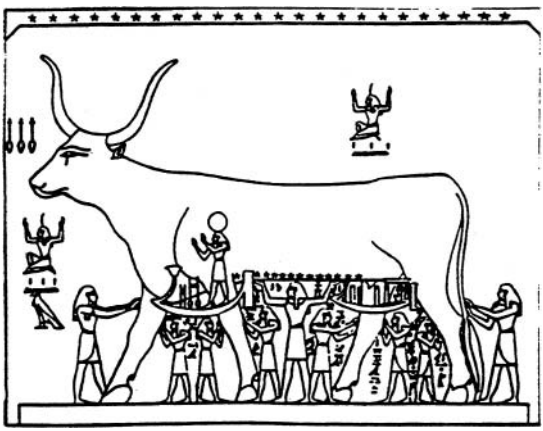

El cielo sostenido como vaca por Su y otros dioses. Sobre el vientre, las estrellas y la barca del sol (Tumba de Sethos I).

la falta del sentido religioso del pueblo, pero que en muchos se agitaba aún el deseo tácito del trascendental, y era bien aceptado todo aquello que podía rellenar ese vacío. Como la tendencia que podemos observar hoy en día en nuestros contemporáneos (aunque al revés). Perdido el alivio de la propia moralidad, se busca una compensación. Los pobres de mente se arrojan en el espiritismo o en aquello que sustituya a su arrogancia vacía. Los «salvadores bienintencionados» de nuestra matriz religiosa luchan con todo su intelecto por erradicar nuestra herencia (aquí taurina) con otras religiones que llenen su ambición. Y así, el propio estímulo de lo «de fuera» ayudó a difundir la fe religiosa egipcia. Emperadores y senados trataban de abatir con prohibiciones y restricciones esta «superstición» malévola, mientras que el pueblo caía más y más en ese culto que llenaba su ansia de algo (fuera lo que fuese) de lo que tan solo intuía su falta. Y por ello, la intolerancia se hizo abiertamente pesada, y consiguió lo opuesto de sus pretensiones. A los adeptos a las nuevas tendencias, dice el orador Momo: «Todo esto debe pasar. Porque, ¿quién eres tú, egipcio recubierto de linos? ¿Cómo puedes tú, perro labrador, considerarte un dios? ¿A qué fin se hace adorar al toro abigarrado de Menfis, a quien se hace oráculos y tiene sacerdotes? De otros animales es mejor que no hable, ni de aquellas otras cosas ridículas que han pasado desde Egipto a nuestro cielo como de contrabando. ¿Cómo podéis, dioses, tolerar que se veneren aquellos como se os venera a vosotros, e incluso más si cabe? Y tú, Júpiter, ¿cómo puedes soportar que te deformen con cuernos?…» Y hasta el mismo Júpiter admite: «Muchas de estas cosas son enigmas, y quien no esté iniciado, mejor hará en no caer en ellas». Los «iniciados» responden a los opositores: «Vosotros veis sólo la forma exterior, barroca, de nuestra creencia, y no tenéis sentido de lo que se esconde dentro. Solamente sabéis escupir. Purificaos la boca. ¿Quiénes son nuestros dioses? Son el principio de las fuerzas generadoras de la vida, las fuerzas fecundadoras de las generaciones. Y la razón del alma es aquello que fue ordenado y establecido en el mundo con normas fijas. En suma, el bien. Vosotros sois lo irracional, la desconsideración del alma, la morbosidad y la perturbación del mundo. Eso es el mal. Isis tiene por cuerpo la tierra fértil; es la parte femenina de la naturaleza que acoge la fecundación, es la materia

para el bien y el mal, pero por su naturaleza es propensa al bien. Nada hay más grato a los dioses que la tendencia a la verdad y al conocimiento de lo divino. Eso promueve la doctrina sagrada que vosotros combatís…».

Desde Arabia a las Tierras del Norte, desde Siria a Italia, y por supuesto Iberia adornan su cabellera religiosa con las deidades egipcias, como atestiguan los numerosos tesoros arqueológicos hallados, aunque adaptándolos a sus propias creencias y ritos. No podía ser de otra forma. Se mezclan elementos de las culturas sin distinción; lo sagrado con lo profano, tal como vemos en el relato de una procesión en el puerto de Corinto (Grecia) en la Fiesta de marzo, en la que Isis inauguraba el período de la navegación (siglo II). «Abre la procesión un grupo de máscaras diversas, el soldado y el cazador, el gladiador y el filósofo, un asno como Pegaso, una osa como una noble dama y un mono como Ganímedes, que divierten a los asistentes a la procesión. Siguen las mujeres que visten blancos vestidos y van coronadas de flores… Siguen hombres y mujeres con velas y antorchas, músicos y cantantes… Siguen después los dioses. Un siervo porta una vaca, imagen de la diosa fructífera…».

El hecho de que esta descripción resulte un poco exuberante tiene una buena razón: Lucio, el personaje que la relata, es uno de los afortunados que están junto a la diosa; es uno que ha encontrado acomodo en el cerco más íntimo de sus fieles creyentes. Desde hace tiempo, Isis le ha advertido en sueños de que fuese uno de los suyos; pero Mitra, el viejo gran sacerdote, se rehúsa a admitirlo, porque aún no ha recibido ninguna orden de la diosa al respecto. Al fin llega la orden, y Lucio es recibido en el seno de los creyentes. Después de un ayuno de diez días, el sacerdote Asinio Marcelo, en el templo de Campo Marzio, en Roma, le inicia en los sagrados misterios del gran dios y sumo padre de los dioses. Entonces Osiris se le muestra en su verdadera forma, y le admite en el grupo de sus servidores, portadores de imágenes divinas, y en su consejo directivo. Este es un viejo grupo instituido en tiempos de Sila, y Lucio está feliz de pertenecer a él. Y porta con orgullo la cabeza rapada, señal de los sacerdotes egipcios.

En el vasto imperio romano no quedó provincia donde no se sirviese a los dioses egipcios, y Tertuliano podía afirmar que «toda

la tierra adora ahora a Serapis». En toda el Asia menor se encuentran también estas divinidades. En Delos, en Atenas, en África septentrional, España, los países del Danubio, en Francia y hasta en Inglaterra se encuentran inscripciones que homenajean a Isis y a Serapis. En las regiones alpinas, en Germania y en Suiza se han encontrado figuras en bronce de los dioses egipcios.

Así es que el culto a Isis y otros dioses egipcios reinó en Europa mientras se mantenía el culto a las divinidades paganas. Culto que sobrevive largo tiempo en el círculo de filósofos místicos, que hasta el siglo VI enseñaban en las mayores sedes de la cultura todo lo que es místico, estático y milagroso. Los egipcios casi en todo el mundo han enseñado la veneración de los dioses, y el culto a Api y los toros sagrados entraban entre los más venerados. El místico Asclepiades, y sobre todo Eraisco, del siglo V, poseían el don maravilloso de las fuentes de la mitología. «Su ser era muy similar a dios. Cuando veía una imagen divina, su corazón era golpeado por su mirada, y cuerpo y alma entraban en agitación, como si fuese inspirado del dios. Como un antiguo egipcio del Tiempo primitivo, quedaban glorificados.»

Pero aun a estos místicos no era dado hacerse ilusiones de que ningún poder del mundo fuese capaz de hacer mantener a los viejos dioses la, cada vez más perdida, soberanía. Sabían que eran los últimos paganos, y que hasta el sagrado Egipto «la imagen del cielo… el templo de todo el universo», pertenecía ya al cristianismo. Una melancólica profecía advertía: «Tiempo vendrá en el que se hará patente cómo en vano los egipcios han servido con ánimo pío y celo a la divinidad… Porque la divinidad volverá de la tierra al cielo y Egipto quedará abandonado, y el país que era sede de la religión no dará más refugio a los dioses… Oh Egipto, de tu fe quedarán sólo restos de las fábulas que parecen increíbles a las nuevas generaciones, y sobrevivientes quedarán sobre la piedra algunas palabras que narren tus hechos piadosos».

La Península ibérica

Mientras esto sucedía en el mundo conocido, ¿qué ocurría en la Península Ibérica? Si España fue el camino de cruce, y asentamiento de todas las culturas emergentes, ¿influyeron estas creencias en el nacimiento y desarrollo de nuestra propia idea mitológica-cultural-taurina?

El toro aparece en la noche de los tiempos en las primeras culturas que se asentaron en nuestro territorio. Las más ancestrales noticias que tenemos del uso de toros son como maquinaria guerrera. Los toros de Aníbal en Falerno, o los carros de bueyes con teas encendidas en los cuernos usados por el rey Orisón en Heliké así lo atestiguan. Pero no es el uso del toro lo que aquí buscamos, sino la sacralización del mismo. Hay hipótesis encontradas en cuanto a si los festejos de los toros de fuego de Medinaceli responden a una tradición religiosa y simbólica del equinoccio de otoño o de la estratagema guerrera antes apuntada. Pero la duda ante esta última posibilidad surge ante el hecho de que son varios puntos de nuestra geografía, muy alejados entre sí, que perpetúan estos festejos (los toros embolados). De cualquier modo, no hay duda de que el toro como símbolo y como criatura engendradora de fuerza y de vida, fue elemento importante en los cultos ibéricos gracias a la influencia de culturas como la fenicia, griega, romana o egipcia que hollaron nuestro suelo, como se ve en los restos arqueológicos, monedas, vasos, etc., encontrados. El toro en Iberia era, sin duda, animal sagrado. En las islas Baleares y el Levante debieron tener especial desarrollo estos cultos táuricos, dado el gran número de figurillas o exvotos encontrados. Así lo aseveran

Pierre Paris o Mélida, considerados las mayores autoridades en el tema, y prueban la importancia del culto del toro durante la Edad del Bronce; culto y arte ya meramente autóctonos, pues ni el tipo de toros, ni el estilo o la técnica tienen nada de común con lo hallado en el área mediterránea fuera de nuestras costas. Solamente el tema orientalista del toro como animal sagrado es común.

El primer símbolo táurico, amén de los numerosos exvotos baleares y levantinos, es la «Bicha de Balazote», personificación de una divinidad, y que el profesor García Bellido describe así: «De aspecto monstruoso, cuerpo incipiente, pequeñas orejas bovinas, actitud de toro en reposo con las patas delanteras recogidas bajo el vientre, la cola sobre la grupa y la cabeza algo alzada, dando la sensación de insolencia… desconcertante obra tras la que se esconde un sin fin de ideas religioso-funerarias.

Otro hallazgo muy expresivo del culto al toro por los íberos es el de un más que probable templo y lugar de sacrificios, como lo atestiguan las numerosas cornamentas encontradas en la localidad de Termes introdujeron la institución de los sacrificios. El templo hallado, excavado en un cerro de piedra arenisca, tiene las graderías para el público en forma de arco, cuya cuerda mide 60 m de longitud. Sólo se han descubierto objetos ibéricos, como cuchillos y hachas victimarias, junto a las cornamentas ya anunciadas. Visto que Termes fue destruido por Tito Didio Nepote en el año 99 a.C. y que el primer anfiteatro permanente que se levantó en Roma (antes eran de madera y desmontables) fue en el campo de Marte en el año 30 a.C. (por Caio Estatilio Tauro ¿coincidencia del apellido?), nos lleva a deducir sin dificultad que los lugares públicos en donde se derramaba sangre, aunque fueran espectáculos de carácter religioso, son más antiguos en Iberia que en Roma, y que por ello, las plazas de toros usadas en España, no necesariamente son copia en origen del anfiteatro romano, pues el indígena era muy anterior. Así pues, ¿plaza de toros, copia del templo de Termes? ¿Influiría directamente el espectáculo sacrificial del toro en este semirruedo celtíbero en los orígenes de la fiesta taurina actual? Que el toro fue entre los primitivos íberos un animal sagrado, adorado como símbolo y víctima de sacrificio, queda fuera de toda duda.

Otro culto que se conoció en Iberia fue el romano (ya descrito) de Mithras, aunque aquí se practicó tardíamente, y no sabemos si con la difusión de otros lugares o menos, por encontrarse pocos restos, pero la estatua del dios hallada en Córdoba no deja lugar a la duda de su práctica. El vehículo del mithraismo fue el ejército romano. La Legio VII Gemina tuvo su asiento casi permanente en la Península, dando origen a la ciudad de León, y en los movimientos de las legiones por necesidades militares por el vasto imperio, iban cohortes de hispanos que a su regreso a sus destinos de asentamiento, traían influencias de los lugares a los que iban a luchar.

Vemos, pues, que los primeros ejercicios con toros, si excluimos los puramente destinados a la caza que procuraba el sustento, y antes de llegar a las corridas con neto carácter lúdico, fueron corridas de tipo ritual, es decir, celebradas en reconocimiento y adoración del toro como ser divino, superior, al que se ofrendaba y sacrificaba. Este tipo de corridas rituales se generalizan a partir de la Baja Edad Media, en que degeneran a simples corridas votivas, es decir, en cumplimiento de algún voto de carácter religioso. Alguna calamidad pública, pestes, guerras, bodas reales, celebraciones del Santo Patrón… desviaron la devaluada devoción

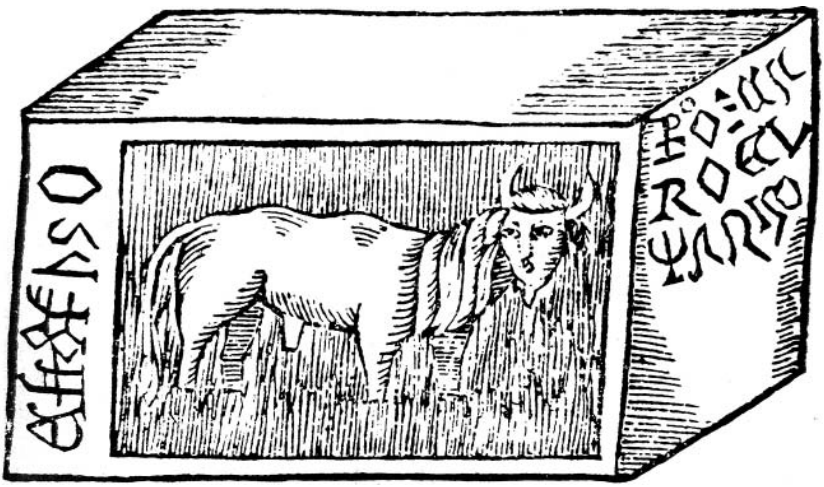

La lápida de Andújar.

primera al dios-toro o al toro divino a creencias petitorias a los santos como intermediarios con los poderes celestiales o con el Dios único de las religiones monoteístas. No se trataba aún de corridas de toros para la simple diversión popular, sino de una súplica, voto o promesa religiosa a que se comprometía la población.

Los españoles entendían así que tal ofrenda y sacrificio debía agradar al santo que se dedicaba, sin abandonar el carácter religioso de la ceremonia, degradando la divinidad del toro a simple ofrenda sacrifical. Aun así, seguía vivo y arraigado el profundo sentido de los primitivos ritos religiosos. Era el mismo sacrificio en honor de una voluntad o fuerza sobrenatural a la que se pretendía tener propicia. Sólo el toro había pasado de ser origen y destino de tal fuerza sobrenatural a ser ofrenda propiciatoria con su inmolación. Pasaba de ser un ritual divino a ser puramente pagano aun dentro del sentido religioso, de ser un sacrificio de sangre a ser ofrenda de júbilo y renovado agradecimiento, de ser ritual y liturgia a ser juego de distracción y júbilo. Y todo ello en un tiempo infinitamente menor que los milenios en uso directo de las divinidades de las culturas primitivas.

No obstante, este paganismo no deja de trenzar y reforzar el hilo de unión de las fiestas de toros con la ancestral tradición religiosa. Y es por ello que las autoridades religiosas siguen tomando cartas en tales ritos, dictando reglas, bendiciendo ocasiones, y hasta prohibiendo la celebración de actos. Esta paganización de las fiestas taurómacas no llega de repente. Se venía gestando de tiempo atrás. Los «Taurobolios» o cultos a la diosa Cibeles, la Magna Mater Deorum Idea romana se extiende no sólo por el Mediterráneo, sino que llega hasta Lusitania. El rito consistía en la purificación del iniciado, que recibía la sangre de un toro inmolado sobre él a través de un enrejillado que cubría el hoyo al que descendía para la ceremonia. Tal purificación se practicaba con toros mansos, conducidos al sacrificio pacíficamente y adornados de flores, acompañados de los sacrificadores que portaban al hombro los instrumentos para el sacrificio (bastante similar al paseíllo de los toros actuales). Menéndez Pelayo recrea esta ceremonia copiando los versos del poeta Prudencio: …«El iniciado recibía la sangre de un toro inmolado sobre él, y absorbía ávidamente aquellas gotas por la nariz, por las orejas, por las mejillas y por

los labios, humedeciendo la lengua y manchando los vestidos con el rojo y horrible líquido. Cuando después de tal aspersión se mostraba a la muchedumbre, todos le saludaban y veneraban, por haberse purificado de sus faltas en la horrible caverna expiatoria».

Tal sentido del sacrificio pretende que la fortaleza y valor del sacrificado (el toro) pase al iniciado. En su libro «Las Religiones Orientales», Francisco Cumont explica: «Es ceremonia muy común en los pueblos salvajes que bebiendo la sangre de un enemigo muerto en el combate, o lavándose con ella, o devorando alguna víscera, se hacen pasar al que tal hace las cualidades del muerto. La sangre, sobre todo, ha sido considerada como el principio de la energía vital. Al derramar la del toro degollado, el sacerdote creía transfundir a sus miembros la fuerza de la brava fiera sacrificada. El depurar el sentido de los ritos anteriores al Taurobolio es patente. Las viejas prácticas observan un sentido más espiritual y elevado. El sometimiento al sacrificio no implica la adquisición del vigor del toro, ni el renovar la energía física por la transfusión de la sangre, sino lograr un renacimiento temporal o eterno del alma. El Taurobolio restaura el sentido de inhumación con el descenso a la fosa expiatoria, de la que se renace a la eternidad por la aspersión purificadora del líquido vital. El rito sacrifical romano se extiende por la Península Ibérica. Aquí se diversifica en variadas costumbres taurinas, que han llegado hasta nuestros días. Como la Fiesta de Calderas, que se celebra en Soria a finales de junio. Varias cofradías proporcionan un toro para ser lidiado y muerto. La rivalidad de estas cofradías está en quién presenta el toro de mayor tamaño y peso. La carne de los toros muertos se reparte entre los cofrades, y el resto, portado en procesión ante la ermita donde se celebra la fiesta religiosa, se cocina en calderas cubiertas y adornadas y se reparte entre los asistentes.

En Guadalajara (en Hiendelaencina) subsiste una costumbre semejante en las fiestas de San Agustín. La vaca que se corre se cuece luego, y su caldo, al que se atribuyen singulares virtudes medicinales, se reparte entre el pueblo. En otros lugares, despojos de toros sacrificados en festividades de Santos, se guardan como reliquias que luego es usada contra calenturas y otras enfermedades, e incluso para prevenir heladas y nublados que destrocen las cosechas.

Tal carácter ¿religioso?, ¿supersticioso?, tienen otros muchos festejos táuricos que se celebran a lo largo y ancho de nuestra «Piel de toro». A vuelapluma citaré los de Arnedo (La Rioja), en abril, se juega al toro una vez terminada la Santa Misa, corriendo en primer lugar el sacerdote oficiante, seguido por las personas importantes y autoridades asistentes. En Pina (Zaragoza), se abría la procesión del santo (San Juan Bautista) con un toro ensogado al que sujetaba el gentío. O la presencia de un toro o vaca, el día de difuntos, en el convento de San Francisco, de Oviedo, portado por los criados del marqués de Valdecarzana, junto al sepulcro de esta casa titular. Y aún la del toro de San Marcos, en Brozas, que asistía a los oficios religiosos, depuesta su fiereza y dócil, a pesar de ser bravo.

La Península Ibérica exporta a los territorios conquistados del Nuevo Mundo su cultura taurina junto al ganado y a la afición a las corridas, cultura que los indígenas adoptan a sus propias ideas religiosas. Para que el fenómeno taurómaco se produzca, se necesitan dos elementos. De una parte el humano, es decir, el hombre con todos sus aditamentos y de otra el toro. El bravo animal suscitó en el regnícola un estupor admirativo que lo vinculó de inmediato con la reverencial cotidianidad del mito.

Para el vernácula, no viene así a ser sólo bestia de labranza y productor de alimentos, sino símbolo de virilidad, de fuerza elemental de la naturaleza de donde adquiere esa investidura mística. Y así lo introduce en sus leyendas y folclore, en las danzas mimadas, en el canto anónimo y en las versiones hogareñas como participante de la mística cultural agrícola. Es el «Padre Toro» que protege los ganados o el «Cocha Toro» que en las noches de luna emerge de los fondos de las lagunas sagradas para vivificar las gestaciones y las cosechas. También en su versión terrorífica, el «Toro de Fuego», que agosta los pastizales en las quebradas vallinas. Toda una literatura oral lo invoca y lo reverencia, y el arte popular lo representa como vasija de fecundidad en la cerámica ritual. No hay fiesta pueblerina al Santo Patrón en que el toro no participe en la «Yaguar Fiesta» o fiesta de la sangre y en las toradas populares semejantes a las fiestas españolas. Esta raíz compartida es uno de los vínculos en los estratos profundos de lo humano, basal común entre el primitivo íbero y sus «Toros de Guisando»

«casi muerte y casi piedra» milenarios, que se hallan en la soledad de la meseta castellana atestiguando la antigüedad del rito, y tal vez sean estos vínculos lo que haya propiciado la entusiasta aceptación por parte del indígena del toro como íntimo anhelo del alma humana colectiva. Sólo la intransigencia política y los intereses antiespañoles, ha conseguido el desarraigo de esta idea en algunos países del cono sur americano.

Dentro del elemento humano que hemos apuntado anteriormente no podemos pasar por alto del enemigo intrínseco de las fiestas taurómacas, que siempre ha existido, como sucede en los tiempos actuales, aunque esta vez sea más como enemigo de carácter político y de todo lo que signifique antiespañolismo, por más que vaya disfrazado de falsa humanidad y absurda demagogia. Poetas, escritores, artistas de todo género, por regla general vacíos

Toros de Guisando (Ávila). (Conjunto).

de ideas e inquietudes religiosas, herejes y apóstatas de todo lo que oliera a culto a la divinidad, han luchado a brazo partido contra lo taurómaco, más por separatismo de todo lo establecido y por ignorancia de la realidad espiritual de los festejos taurinos que por sensiblería hacia el animal toro, y tenían a los festejadores taurinos como personas innobles dignas de infamia. Para estos próceres del antitaurinismo, todos los festejos eran despreciables excepto los que practicaban los señores y caballeros en justas y torneos como distracción de los nobles y entrenamiento para las guerras, aunque en estos torneos también murieran toros y hombres, o se dedicaran a los juegos de caza para satisfacer únicamente su ego y ansia venatoria. Aquel rey de Aragón, Juan I (1387) que hizo preparar dos toros de los más bravos que pudieran encontrarse para probar unos perros alanos. Claro es que este antitaurinismo no hacía, como siempre ocurre, que acrecentar y afianzar más el espíritu litúrgico de estos festejos. Se basan generalmente para sus ataques en el anacronismo de reconocer aquello mismo que quieren negar. Claro que a esto se hubiera podido rebatir, si el tiempo lo hubiese permitido con las palabras, categóricas, de un hombre que de toros supo lo suyo: Belmonte. «Si en el toreo lo fundamental fuesen las facultades, y no el espíritu, yo no habría triunfado nunca… Tengo que insistir en mi convicción de que el toreo es, fundamentalmente, un ejercicio de orden espiritual y no una actividad meramente deportiva». Bergamín añadió en la Música callada del torero: Belmonte y Joselito trajeron al toreo un nuevo espíritu; le dieron una espiritualidad, un alma nueva… cuando murió Joselito, Belmonte se quedó solo de verdad: solo con el toro y solo con el alma. El toreo, había cambiado de oficiante. Ya no era un sacerdote el que ejecutaba el ritual sacrifical del toro. El torero había tomado su lugar, pero no por ello el sacrificio perdió su signo espiritual, antes bien, éste se incrementó, pues el nuevo sacerdote también podía ser inmolado en la ofrenda de vida. Sin comparación posible entre uno de los antiguos ofertantes y los nuevos, en ambos se dan la misma relación espiritual del rito, consciente y buscada en el primero, e inconsciente y natural en el segundo. El ejercicio queda desnudo de su ropaje y externa configuración clásica, y el nuevo figurante se apresta, ahora sí, a completar el sacrificio, pasando a ser verdugo y víctima a la vez.

Giovanni Papini escribió: «El torero, con su inteligencia rápida y alerta, con la levedad de movimientos elegantes de su cuerpo, domina, acobarda y vence a la mole membruda, ciega y violenta del toro. Y yo añadiría más: El torero domina y vence su propio miedo, desde el momento que viste su ropaje ritual hasta que finaliza la ceremonia, y así el rito sacramental se eleva en espiritualidad al ofrecerse hasta las últimas consecuencias un doble sacrificio».

La nueva realidad del toreo, que por ser doblemente espiritual no puede ser aprehendida desde fuera porque en su vestimenta interior y oculta resulta además de una práctica o una experiencia inteligente, una dimensión más alta de conciencia que busca la concentración profunda y verdadera que se encuentra en la frontera de la vida y la muerte, experiencia ante la que el torero, el sacerdote, el oferente, se sitúa de una manera voluntaria, pero consciente. Imponente soledad la del hombre ante la fiera, en la plaza; soledad ante todos, pues no encontrará apoyo, ni alivio a su miedo, ni otra defensa posible que la que así mismo sepa y pueda procurarse.

Debemos aceptar una conclusión final como común denominador de todas las culturas y religiones, desde las más primitivas a las más modernas y avanzadas: La vida es sagrada en sí misma. Este principio se defiende por sí solo, bajo el enfoque de la experiencia vivida de la propia realidad, sin necesidad de ideas ni palabras, en la soledad interior con la que se logra un estado de conciencia en el que se percibe el misterio y belleza de la existencia en todo momento. Y el toreo deviene así en la experiencia interna de su ejecutor, ya sea sacerdote del ritual sacrificial, ya sea torero ejecutor del rito de la vida y de la muerte. En ambos casos se vive la misma espiritualidad, idéntica religiosidad. Durante la ejecución de la ceremonia no se piensa ni se reflexiona en nada que no sea la absoluta belleza de la propia vida, considerada ésta como actividad espiritual.

Por ello, el torero debe limitarse a torear. Esto, que parece tan simple no resulta tan sencillo. El torero debe transmitir al público esa propia naturalidad, sin escenificar ni forzar la lucha de su antagonista, que sí ejecuta su propio estado vital de un modo consustancial con su propia existencia: vida contra vida, matar para vivir. El toreo se transforma por ese camino en la realidad conceptual de

la existencia, en la religión suma de la vida. Decía Pepe Dominguín que «el torero está fundamentalmente concentrado, porque uno se juega la vida sin pamplinas. Todas las preocupaciones se acaban cuando comienzas el paseíllo. Se acaban todas las tragedias y comienza la tuya».

Cuando estás a gusto delante de un toro, es decir, cuando toreas de veras, no piensas absolutamente en nada –declaraba Luis Gómez «El Estudiante»–. Se te olvida todo, incluso lo que sucede a tu alrededor, en la plaza. Es el «aquí y ahora» que va a concentrar toda tu existencia. Por ello, «el torero debe concentrarse o de lo contrario está perdido. El toreo hay que vivirlo muy seriamente», como dijo Domingo Ortega. Tan seriamente como que es la consagración a los dioses de la misma vida. «Se torea y se entusiasma a los públicos –aseguraba Belmonte– del mismo modo que se enamora y se ama, por virtud de una secreta fuente de energía espiritual que, a mi entender, tiene allá, en lo hondo del ser, el mismo origen. Cuando este oculto venero está seco, es inútil esforzarse. La voluntad sola no puede nada.»

La posibilidad de ofrendar la propia vida, el enfrentarse con la muerte es, posiblemente, el elemento más espiritual de la existencia misma. Es el convencimiento de que lo que se está haciendo es más importante que todas las banalidades mundanas; más incluso que el miedo a perderla. La noción del peligro extremo, siempre latente en nuestro interior, resulta como el manantial del miedo, y la entrega espiritual del torero es capaz de encauzar el torrente arrollador del miedo hasta convertirlo en el cauce sereno y vivificador del bello arte de la entrega sin límites y sin concesiones.

Pero el torero de hoy en día es no sólo el sacerdote ritual del toreo. Es también un actor exhibicionista porque se va alejando (unos más que otros, aunque aún quedan sumos sacerdotes para recordarnos los orígenes de la ofrenda) del concepto de su religión, para convertirla en profesión. Por ello se está pasando de ver todo con ojos de creyente a verlo tan solo como un juego de muerte que impregna la vida.

Desde los comienzos de la investigación arqueológica, la iconografía ha basado su campo de actuación en la descripción e interpretación de las imágenes. Pero ante una imagen, el camino

más directo e inmediato siempre había sido (y en algunos casos sigue siéndolo), el de ver y describir. El último tramo del mismo, pedregoso y estrecho, el que conduce a una interpretación completa y coherente, ha sido transitado con menos frecuencia, y muchos de los que han pasado por allí han caminado demasiado deprisa.

Así, casi hasta la segunda mitad del siglo xx se ha tenido la convicción de que entre la realidad, el pensamiento y la palabra mediaba una relación directa, herencia, probablemente, del pensamiento griego hasta Heidegger (Olmos Romera, 1996).

Hoy, con una mayor inseguridad (una inseguridad productiva que nos conduce a recorrer detenidamente todos y cada uno de los ramales de nuestro trayecto a los que tenemos acceso), la investigación se dispone a analizar las imágenes impresas en los restos materiales del pasado como algo más que un complemento visual de la historia, teniendo muy en cuenta que no

Toros de Guisando (Ávila) (Detalle).

siempre las conjeturas aparentemente más lógicas son las más acertadas. Este es el punto de partida. El objetivo, arrancarte todas las palabras posibles a la realidad de una imagen concreta: la figura del toro y sus funciones en el marco del pensamiento de la cultura ibérica.

Para ello vamos a tomar el camino de la mano de dos grandes estudiosos (Miguel Ángel de la Fuente y Ana del Moral Hurtado) en un trabajo titulado «Reflexiones en torno a una imagen: el toro en la cultura Ibérica/2001».

El arte, la mitología y las prácticas rituales constituyen verdaderas expresiones de los pueblos que aparecen de modo interrelacionados y en íntima conexión con sus distintas realidades socioeconómicas. La cantidad de referencias materiales o escritas que sobre el toro nos han llegado desde la Antigüedad en el dilatado ámbito mediterráneo es, sin duda, inabarcable, pero su sola existencia se presenta como un factor ineludible en el estudio de cualquier parcela del mundo occidental. Por ello vamos a aproximarnos al significado iconográfico y la función de la figura del toro en la cultura ibérica, en el contexto en el que se gestaron parte de las manifestaciones peninsulares. Con todo ello, dada la profundidad y amplia gama de matices que alcanzan los iconos taurinos en todas las civilizaciones orientales, nos interrogamos acerca de cuáles fueron introducidas en la cultura ibérica y si existió alguna devoción por el toro previa a las colonizaciones.

Tradicionalmente, la escultura ibérica ha venido siendo considerada un arte copiado del mundo sirio y griego, asimilados e interpretados de manera original. Así, de la misma manera en que, procedente del mundo oriental, la figura del toro pasó a incorporarse al repertorio iconográfico ibérico a través de una labor que se podría denominar de sincretismo, un posible culto a este animal proveniente de las civilizaciones mediterráneas pudo implantarse en la sociedad ibérica, pasando por un proceso de asimilación semejante al detectado en su representación iconográfica.

Se piensa que la llegada de los colonizadores a Occidente fue la transmisora de la imagen del toro como animal asociado a una divinidad (Chapa Brunet, 1985:165), aunque cabría la posibilidad de que en el clima cultural de la Península Ibérica, dada la existencia de este animal, el culto al toro y su representación hubie-

sen estado presentes con anterioridad a los influjos orientales. Claro testimonio de ello es el hecho de que aparezcan huesos y terracotas de bóvidos depositados en tumbas situadas en la provincia de Almería (cultura de El Argar). Por otra parte, de la existencia del culto al toro en Hispania habla Diodoro al afirmar la sacralidad de las vacas descendientes de las que Herakles entregó a un reyezuelo tartésico tras retornar victorioso con los bueyes arrebatados a Gerión (y que constituye uno de los Doce Trabajos), de entre las cuales se seleccionaban las víctimas para sacrificar al propio Herakles (Blázquez Martínez, 1975:62-63). O sea, que el legado de la colonización fenicia a Iberia consiste más en aportaciones de tipo estilístico o formal en lo que respecta al modelo iconográfico del toro que en la institución de un nuevo culto religioso o funerario en la sociedad indígena. El impacto oriental se pone de relieve a través de significativos ejemplares, como el toro de Porcuna (Jaén), situado entre las primeras manifestaciones escultóricas de época Ibérica (Chapa Brunet, 1996:70). Su enorme parecido con los capiteles persas de doble prótomo zoomorfo, unido al gusto oriental de los adornos que presenta en la frente y paletillas, son muestra ineludible de la influencia de los artesanos sirio-fenicios desde fechas muy tempranas. Como el pequeño toro de bronce hallado en la colonia fenicia del Cerro del Prado (San Roque, Cádiz) fechado en el siglo v a.C. (Martín Ruiz, 1995:158).

Como veíamos, en las civilizaciones mediterráneas el ganado vacuno se tradujo como una fuente de inestimables recursos económicos. Dada su condición de elemento dinamizador de primer orden, la imagen del toro pronto pasó a ser icono de abundancia y objeto de cultos religiosos y prácticas sacrificiales. En cambio en Iberia se asocia generalmente a contextos funerarios, pues, exceptuando las cuevas sagradas valencianas (donde se han encontrado restos de animales quemados, con un posible fin oblativo), no hay indicios de ningún tipo de sacrificios en los santuarios ibéricos (Delgado Linacero, 1996:254). Aparece solo o por parejas, a la entrada de las tumbas, coronándolas o formando parte de estructuras funerarias monumentales (como parece ser el toro sedente de Osuna [Sevilla]), a semejanza de la Bicha de Balazote, los leones de Pozo Moro, o la esfinge de Bogarra.

En este sentido, Andalucía y Levante son las zonas donde se encuentran ubicadas las necrópolis que recogen la más amplia gama de representaciones bovinas. Su carácter apotropaico y su papel como guardián de la tumba nos alejan de la posibilidad de calificar al toro como animal infernal, o imagen y representación de la muerte en sí misma. Pero queda una puerta abierta a la probabilidad de que el toro encarnara a una divinidad que desconocemos, adquiriendo así las facultades pertinentes para custodiar al difunto. En palabras de A. Blanco, existe una posible identificación con «la diosa que los griegos identificaban con Afrodita o con Artemis Efesia; los fenicios, con Ashtart; los púnicos con Tanit, y los romanos con Juno». Tal vinculación, no obstante, parece un error, pues uno de los caracteres más marcados en todas las figuras de toros son siempre sus órganos genitales (Olmos Romera, 1992:23), lo que parece confirmar su indiscutible y predominante relación con la fecundidad masculina.

Podemos contemplar al toro en su papel de animal fecundador sin por ello extraerlo del bestiario funerario en el que ha sido incluido. La fecundidad del toro suministra la fuerza vital necesaria en el Más Allá (Delgado Linacero, 1996:165) y sus poderes generativos constituyen cierta garantía de continuidad y perdurabilidad. Derivado de su asociación con la fecundidad, se viene atribuyendo al toro un culto a las aguas que adopta como escenario las necrópolis ibéricas (Llobregat Conesa, 1981). Hay que tener presente que el agua mantiene un estrecho contacto con los rituales de tránsito a la muerte, conexión que se materializa en rituales como su libación sobre la tumba del difunto. Así lo atestiguan las representaciones bovinas procedentes de recintos funerarios de Tossal de la Cala, La Albufera (ambos junto al mar), Sax, Villajoyosa, Monforte del Cid, El Molar, Redován y Cabezo Lucero (próximos a ríos).

De una u otra forma, es claro el carácter sagrado del toro. Asimismo, la deposición de un gran número de exvotos en santuarios como el de Cerro de los Santos (Albacete), es un síntoma añadido ya no sólo de la importancia religiosa del toro, sino también de su trascendencia económica. Finalmente, la sacralidad del toro en Hispania queda de manifiesto en el texto de Diodoro (ya expuesto anteriormente) en el que así lo atestigua el escritor.

Sin negar su importancia económica, su posible carácter emblemático, ni su presencia en la práctica religiosa, los testimonios materiales nos conducen al ámbito funerario como principal contexto desde donde abordar la imagen y el significado del toro en la cultura ibérica. No obstante, los significativos hallazgos como el del santuario heroico de Huelma (Jaén), donde aparecen elementos que apuntan a la existencia de un toro como posible símbolo de la divinidad en ausencia de ésta (Molinos, 1998:337), ponen de manifiesto la viabilidad de asignar a este animal una importante función desligada por completo del ámbito funerario.

Aun remitiéndonos de nuevo al contexto funerario, el toro parece indicar la perduración constante de la vida, basada en su poder fecundante y en su vinculación con el mundo de la oscuridad y la luz, representado por los símbolos astrales a los que está unido desde sus más tempranas manifestaciones en el Mediterráneo oriental; también para el difunto ibérico, la protección del toro constituye una garantía de vida después de la muerte.

La devoción por el toro entre los pueblos de la Península Ibérica es señalada por Diodoro de Sicilia, historiador del siglo I a.C. en su obra «Biblioteca Histórica». Vestigios de ello son las esculturas de bovinos y porcinos, llamados «verracos», cuya área de distribución coincide con el territorio antaño ocupado por vettones, lusitanos y carpetanos y, en menor grado, por vacceos y turmódigos (Ávila, Zamora, Salamanca, Cáceres, Segovia, Toledo y Tras os Montes y Berra en Portugal). Se han señalado varias hipótesis sobre su función, atribuyéndoseles carácter zoolátrico, mágico o funerario. Sin embargo, todo apunta a su identificación como ofrendas sacrificiales en honor de los difuntos.

Además, la profusión de esculturas taurinas encontradas en el sudeste y levante peninsular, sugieren una taurolatría en la zona. No hay indicios que autoricen a pensar en la existencia de un dios toro, sino que parecen manifestaciones religiosas indígenas fusionadas con aportaciones de procedencia mediterránea. Diodoro de Sicilia alude a la sacralidad de los toros andaluces en su narración sobre el robo de los bueyes de Gerión efectuado por el griego Herakles. En su huida con el ganado desde las marismas del Guadalquivir, el héroe recibió la hospitalaria acogida de un reyezuelo del país, al cual en prueba de gratitud donó algunas

cabezas. Estos animales sirvieron para seleccionar las víctimas sacrificadas anualmente al propio Herakles deificado, por lo que el propio autor griego añade que «por esta razón las vacas son sagradas en Iberia».

Ciertas representaciones taurinas confirman este aserto. La roseta que adorna la frente del toro de Azaila (Teruel) o el lirio y los tallos terminados en capullos del toro de Porcuna (Jaén) hacen referencia a símbolos astrales, como los que engalanan la testuz de algunos vasos taurocéfalos cretomicénicos y orientales. Las esculturas halladas en la cercanía o en el interior de las necrópolis, evidencian su relación con el mundo funerario. Parecen tener la función de guardianes del sueño de los difuntos, a semejanza de los númenes protectores orientales. Figura excepcional es la conocida Bicha de Balazote (Albacete), toro androcéfalo sedente de inspiración de Próximo Oriente. El modelo se transmitió a través de Grecia, país donde personificaba a una divinidad fluvial, Aqueloo, propia de regiones fértiles y ganados abundantes como Epiro y Acarnania.

La creencia en las virtudes generadoras del toro y el deseo de su obtención arraigó de tal manera en los pueblos hispánicos que dio lugar a prácticas y tradiciones. Conocida es la historia de la esterilidad de Fernando el Católico. Instigada por dos de sus camareras, sobrina y esposa, Germana de Foie administra al monarca testículos de toro pensando que así podría engendrar. Idéntica finalidad tuvieron las corridas nupciales del norte de Extremadura: el contacto de las ropas del novio con la sangre del astado les transmitía de forma mágica los poderes genésicos del animal. La presencia de la esposa era esencial, pues era ella la destinada a llevar a cabo el proceso procreador.

Las corridas nupciales pronto se transforman en ejercicios caballerescos, celebrados por la nobleza en las grandes solemnidades. La estructura original del ritual entre el hombre y el toro se fue perdiendo para convertirse en juego y espectáculo de masas.

Sin embargo, aún se perciben antiguos ritos en ciertas costumbres del pasado y todavía vigentes en algún caso. Hasta principios del siglo XX, en Guipúzcoa se llevaba un buey a la parroquia como ofrenda con ocasión de los entierros importantes; o las mascaradas de algunas localidades, en que un mozo se disfraza de bovino,

al que se finge dar muerte y cuya sangre se bebe, simulada en litros de vino; y aquellos enfermos de tuberculosis, que tomaban la sangre de los toros recién muertos para alcanzar su curación. Los toros de fuego (embolados) de Aragón, o el ancestral festejo del toro de Tordesillas, con la eviración final de los genitales del animal, remiten a celebraciones ya desaparecidas que se repiten de manera mecánica. Son la señal indeleble de nuestra identidad y la del toro y sus festejos como animales y celebraciones con connotaciones religiosas.

Moneda en Bronce (aes I). Acuñada entre 361-363 d.C. por el Emperador Julián El Apóstata. Descubierta en 1993 durante las excavaciones del mithraeum de Martigny. En el envés de la moneda, el toro Apis, adornado de dos estrellas y de la inscripción SECVRITAS REI PVB (LICAE), la seguridad del Estado. Las letras SCON indican que esta moneda fue acuñada por el segundo (S) taller de Arles (Constantina).

Toros sobre anillas. Bronce Antiguo II-III hacia 2300 a.C. Colección George Ortiz.

Los pueblos de las grandes praderas

Los americanistas datan el primer considerable estacionamiento de los protoindios en América del Norte a finales del Paleolítico, alrededor de 20.000 años atrás, época en la que, según una teoría comúnmente aceptada como la más probable, emigraron de la Siberia y Asia hacia Alaska, al culmen de la última glaciación, a través de la plataforma sólida de las Alentianas, entre los dos continentes.

Estos indios eran, por tanto, una versión paleomongoloide del Homo Sapiens. Ocupan el territorio que va desde Siberia hasta Nuevo México y Arizona. Aparte de repertos arqueológicos similares, lenguas como el navaho, apache o atabasco pasan una matriz en el protosinítico y en el tibetochino; el tipí-wigwan cónico difuso del Asia occidental es característico desde la zona asiática hasta la algonkina de los Grandes Lagos; los vehículos para la nieve son similares en Finlandia y en el Maine; el chamanismo encuentra muchos puntos de contacto en la Eurasia; y el folclorismo (Danza del Oso, la leyenda de Orfeo, el águila euroasiática-americana y otros temas míticos) nos hacen patente la realidad de esta onda migratoria.

La primera época de la emigración (que dura unos 15.000 años aproximadamente) se extienden hacia el Sur, y se asientan desde México hasta Perú y la punta extrema del Cono Sur americano. Posteriormente, otros núcleos se asientan en las actuales Arizona, Nuevo México, Colorado o Utah, y en el sudeste (Golfo de México, valle del Mississipi, hasta casi los Grandes Lagos. Y las

llegadas más recientes se asientan en la parte Central, aquella de las Grandes Llanuras, que va desde el confín canadiense a Texas y desde los montes Apalaches hasta las Montañas Rocosas.

La principal característica de la mayor parte del continente americano es la escasez de agua, y quitando cinco grandes ríos (Mississipi, Missouri, Amazonas, Orinoco y La Plata), la red fluvial es de especímenes pequeños. Los asentamientos que no están junto a los cursos fluviales y que comportan un género de vida agrícola, son trashumantes y siguen las migraciones de las grandes manadas de animales (búfalos y bisontes) de las que se sustentan. Así es fácil comprender que el núcleo de su religión lo conformen principalmente estos tres elementos: tierra, agua y los bóvidos que les surten de todo lo necesario para subsistir. Cuando los europeos llegan a aquellas tierras, llevan el caballo, lo que supuso la gran revolución para la vida y costumbres de aquellos pueblos, que se adaptan rápidamente a una cultura venatoria y se distribuyen las tierras en asentamientos más fijos, en territorios más característicos.

Al nordeste se asientan los Sank, Fox, Illinois, Kichapoo, Shawnee y Miami, todos de lengua algonkina. Ocuparon primeramente los territorios de los Grandes Lagos, pero fueron empujados hacia el oeste por los Iroqueses y Chipewuas; allí se encuentran con los Caddos, Wichitas, Pawnes, Cheyennes y Arapahoes, que se redistribuyen por el amplio territorio. Por el norte llegan los Shoshones, Snalzes, Comanches y Kiowas (estos de lengua atabaska). Los Comanches (de raza utoazteca) empujan a los Apaches, y posteriormente se asientan allí los Crow, de lengua sioux, y los Dakotas y más tarde los Pies Negros. Los sioux no son una tribu, sino un conjunto de tribus, que hablan la lengua sioux (Asinibois, Crows, Vientres Gruesos, Mandan, Omaha, Osages, Sisetons, Oglallas, Brulés, Mineconyous, Hunkpapas, Dakotas, Nakotas, Lakotas, Tetons…). Hassrick nos asegura que con el paso del tiempo se formaron otras diferenciaciones y familias, y viejos grupos desaparecieron.

Con esta exposición (bastante superficial por cierto) podemos hacernos idea de la complejidad de pueblos con que se encontraron los españoles a su llegada (y hablo solamente de América del Norte). Pueblos nómadas dedicados a la agricultura, a la caza

Toro Sentado. Jefe Sioux – Hunkpapa.

y a la guerra. Los bienes espirituales eran tenidos por los indios en mayor cuenta que los materiales; la generosidad era una característica ostentada, y prácticamente el concepto de propiedad privada no existía. El pensamiento religioso ahondaba sus raíces en el antiquísimo credo que estas gentes habían traído consigo durante su emigración desde Asia. Ese credo se desarrolló ulteriormente enriqueciéndose de nuevas ceremonias y ritos sagrados, algunos de los cuales, como la Danza del Sol, eran comunes a casi todas las tribus.

Los indios creían en un mundo poblado de espíritus, presentes en cada manifestación natural, que frecuentemente les enviaban sueños y signos mágicos para propiciar el éxito, evitar la mala fortuna o predecir el futuro. Por este motivo, y dado que el bien más preciado que poseían eran las grandes manadas de bisontes (manadas que congregaban millones de animales) que les surtían de alimento, vestidos, pieles para los tipís, armas y herramientas, también le ofrecía el espíritu del animal al que implorar bienestar, abundancia y paz. Estos dones que impartía el bóvido eran compartidos por otros dos animales (el águila y el gamo), y así se convirtieron en animales sagrados. Esta fe en el elemento sobrenatural era denominada por los indios con la palabra «medicina», que se explica como la práctica para curar enfermedades del cuerpo y del espíritu. La «buena medicina» tenía el poder de prevenir el mal, y a la «mala medicina» se le imputaba el fracaso, la enfermedad, la desgracia y hasta la muerte. Pero la característica común de estas medicinas era la comunicación con el «Gran Espíritu». Tal práctica, desde los tiempos más remotos, implicaba el uso de plantas psicotrópicas para el «trance», que los indios consideraban regalo del «Gran Padre», y por lo tanto, sagradas. Su uso era parte preeminente del ceremonial chamánico, pues facilitaba las visiones con que se comunicaban hombres-dioses.

No voy a entrar en la descripción de la religión india americana. No es misión de esta obra, y necesitaría de un libro ex profeso, aparte de que cada nación continental tenía sus ritos propios, distintos entre sí, pero con un denominador común a todas las religiones: la comunicación con el «Ser Superior», la propiciación y la acción de gracias. Pero vamos a recorrer brevemente el concepto de religión del pueblo indio para hacernos una idea y comprender

así mejor las que se portaron de sus tierras originarias, pues entender un culto es entender una cultura. Enzo Braschi nos relata: «Los primeros conocimientos nos llevan al «Señor de los Animales» porque obviamente eso era la base histórica de una cultura fundamentada en la caza. Los siguientes hablan de un «Señor del Cosmos, de la Lluvia, del Rayo» con el término de divinidad. Es el artífice de los fenómenos sobre los que el hombre pone su pensamiento reflexivo porque no sabe explicarse racionalmente. De este modo, la divinidad se transforma asumiendo mil aspectos diversos, avecinándose a la idea de un dios cósmico. El credo religioso de los indios puede ser definido de «animismo». Creen que cada realidad natural es sagrada, y que cada objeto está animado de un espíritu interior cuyo poder puede ser recibido a través de ritos sagrados, y usado en beneficio de la entera tribu.

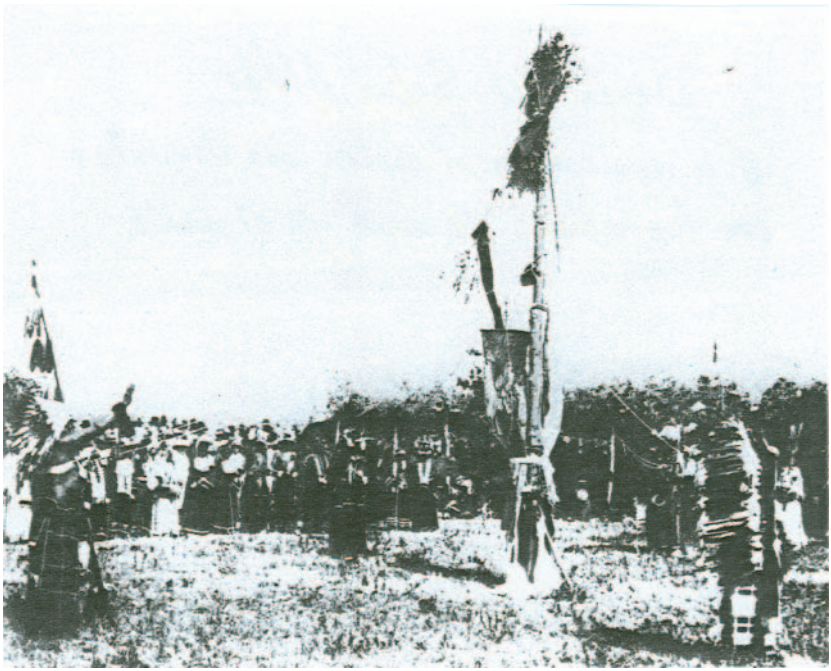

Danza del Sol – Altar. A la izquierda y al centro, dos danzantes con las correas de cuero en el pecho.

Padre y Creador de todas las cosas y de los seres vivos es el «Gran Espíritu o Potencia Superior» (Wakan-Tanka). Madre es la Tierra. En la naturaleza está presente la divinidad: en lagos, bosques, montañas, precipicios… tienen sus lugares preferidos de encuentro. El cielo es la casa de Dios. Su voz está encerrada en el viento y su grito en la tempestad. Las constelaciones son grupos de dioses reunidos en concilio, y las estrellas son los espíritus potentes encargados por el Padre para vigilar su creación.

El sol provee la luz y preside el conocimiento, porque habita en Oriente, de donde proviene el día. La luna, es sus fases, recuerda al hombre su ignorancia y caducidad y, cuando es llena, es símbolo de la Luz Eterna del Gran Espíritu proyectada sobre el mundo.

El número 4 y sus múltiplos son sagrados: 4 son las Direcciones y las Potencias, la luna vive en 28 días que, repartidos, representan el Gran Espíritu, la Madre Tierra, los 4 vientos, el Águila (señora de los seres alados, los más sagrados porque provienen del cielo), el Sol, la Luna, la Estrella de la Mañana, los Ritos Sagrados, el Bisonte, el Fuego, el Agua, la Piedra y el Hombre.

Entre los indios el concepto de la visión alcanza el máximo desarrollo. El poder mágico religioso del «hombre medicina» proviene de las visiones. La visión ponía al hombre en directa comunicación con el ser sobrenatural, le hacía de guía, lo rendía hijo adoptivo del espíritu que se le había manifestado. Las visiones enseñaron los ritos y oraciones y el chamán tenía el poder de la visión y enseñaba a los otros cómo obtenerlo e interpretarlo». En los pueblos donde la actividad venatoria juega un papel fundamental (ideológica o económicamente) el chamán, a través de sus poderes y su capacidad psicológica de trascender la condición humana y andar adelante y atrás a través de los planos cosmológicos de su grupo, asegura el conocimiento de la naturaleza y el dominio sobre los demás seres. «…A un punto (comenta John G. Neihardt en su obra «Habla Alce Negro», 1968) veo aparecer la visión de una alta montaña que se transforma en un tipí que tiene como puerta un arco iris. En el interior de ella se sientan seis ancianos, viejos como las estrellas. Son los Poderes del Mundo: el poder del Oeste, del Sur, del Este, del Norte, del Cielo y de la Tierra, que le ofrecen regalos: una taza de madera llena de agua (el poder

que hace vivir), un arco y una flecha (los poderes que destruyen), una pipa (el poder de la paz entre los hombres), el bisonte (la abundancia)…». La simplicidad de la vida terrena aparece en el símbolo de la taza llena de agua, que proviene de la Madre Tierra que reúne a todos sus hijos y los nutre con el sagrado bisonte, el agua limpia, la dulce llanura libre.

Para el pueblo indio la muerte es un largo viaje en el que el alma se une con el Gran Espíritu, del que se había separado en el momento de nacer. El «más allá» no comporta ninguna noción de premio o castigo como consecuencia de la conducta en la vida terrena, y el infierno no es concebible en cuanto no es pensable que el Gran Padre, que es suma bondad y sabiduría, pueda querer el mal de alguno de sus hijos. En este concepto cosmológico, Dios y sus divinidades formaban una jerarquía muy compleja: Wakan-Tanka, aquel que en sí encierra todas las cosas; era el bien y el mal, el Gran Dios, el Gran Espíritu, el Creador, el que dirige. Luego estaban los cuatro Dioses Superiores: Inyan (la Roca), Maka (la

Línea de danzantes de la Danza del Sol antes de iniciar el rito del antosacrificio.

Tierra), Skan (el Cielo) y Wi (el Sol). Seguían los Dioses Asociados: Hanwi (la Luna), Tate (el Viento), Whope (hija del Sol y la Luna), Wakinyan (el Alado, señor de la Pureza). Inmediatamente detrás estaban los Dioses Emparentados, descendientes de los órdenes anteriores: el Bisonte, el Oso, los Cuatro Vientos y el Remolino. Terminaban el cortejo los Wanalapi (semejantes a los dioses): el Espíritu, el Alma, el Soplo del Espíritu y el Poder. La complejidad de esta idea de unidad formada de varias partes de similar multiplicidad, está presente en cada nivel de esta generación cósmica. Así, refiriéndonos al dios que más nos interesa, el Bisonte, jugaba un doble papel, como Pueblo del Sol y como manifestación del Dios Sol. Complementos de estos dioses del bien, seguían los dioses del mal, uno opuesto a cada dios benévolo (en número de dieciséis como hemos visto). El dios del mal opuesto al dios Bisonte era Gnaske, el Bisonte loco, señor del mal comportamiento, que podía llevar al hombre a la locura o provocarle la parálisis. Del conocimiento de los dioses derivaba una simbología relativa a cada dios. Así, el cráneo del bisonte o cualquier otra parte del animal, contenía el poder de Tatanka, el Bisonte.

Los ritos y las ceremonias eran modelados sobre las diversas realidades del universo. Variaban según la divinidad y sus atributos. B. Hassrick nos relata un suceso mitológico fascinante que explicaría el origen de muchas premisas éticas de la sociedad india, y de los ritos que conllevaba tal ética: Dos guías Lakotas fueron mandados una mañana en busca de caza. De pronto se les aparece una mujer bellísima, vestida con piel de gamo blanco, y con un envoltorio a la espalda. Ella les habló: Vengo de la Gente Bella a la tierra para hablar con vuestro pueblo. Id a vuestro jefe y decidle que prepare un gran tipí para el consejo. Debe construirlo en el centro del poblado con la entrada mirando a oriente. En el puesto de honor pondrá salvia; detrás del fuego aplanará la tierra en forma de cuadrado sobre el que pondrá un cráneo de bisonte y detrás de él pondrá un estante. Iré al poblado al alba.

Uno de los guías, fascinado por su belleza, intentó seducirla no obstante el compañero tratarse de disuadirlo aduciendo que fuese una mujer sagrada. Se sintió un trueno y una nube los envolvió. Al diluirse la nube, del guía seductor no quedaba sino el esqueleto. Al llegar al campamento el otro guía contó al jefe (Bisonte que

Camina Erecto) lo sucedido. El miedo y la excitación se adueñaron del poblado ante la inminente visita de una mujer tan misteriosa. Se construyó la gran tienda como lo ordenado y se preparó una escolta de hombres virtuosos para custodiar a la mujer sagrada. Ella apareció. Caminaba majestuosamente, entró en la tienda y se sentó en el puesto de honor. Habló de esta manera: Wakan-Tanka está contento de la fidelidad, de la reverencia y de la honestidad de la Nación india, y yo como representante del Pueblo de los Bisontes, estoy orgullosa de haber sido escogida como hermana. Y puesto que vivís en el bien y os negáis al mal, en armonía y contra la discordia, sois dignos de recibir la pipa que ella custodiaba para la paz de la humanidad y que era el símbolo de esa misma paz. Fumar la pipa significa comunicar con Wakan-Tanka. Luego, revolviéndose a las mujeres les dijo que el Gran Padre les pedía que trajeran hijos al mundo, que los alimentasen y vistiesen, y fueran esposas fieles.

Tienda de la Danza del Sol. (Pueblo Cheyenne). Cuadro de Dick West, propiedad del Art Center. Se ven dos cráneos de bisonte en el altar.

Después habló a los niños diciéndoles que debían respetar a sus padres porque les aman y hacen por ellos gran sacrificio. A los hombres les dijo que todas las cosas de las que dependen vienen de la Tierra, del Cielo y de los Cuatro Vientos, por lo que deben agradecer todos los días a Wakan-Tanka por el gran don de la vida. Les recomendó ser siempre amables y gentiles con las mujeres y los niños. Al jefe enseñó cómo respetar y proteger la pipa sagrada de la paz, diciéndoles que la debían usar en tiempos de guerra, de carestía, de enfermedad, y en caso de gran necesidad.

La mujer sagrada prometió a los indios que les serían reveladas siete ceremonias para que las practicasen. Éstas serían: la Custodia del Alma, la Purificación, la Búsqueda de la Visión, la Danza del Sol, cómo convertirse en Hermanos (rito del emparentamiento), cómo ser Mujer Bisonte (rito del cambio de niña a mujer) y Lanzo de la pelota. Al quinto día la mujer encendió la pipa y la ofreció al Cielo, a la Tierra y a los Cuatro Vientos; recorrió el perímetro de la tienda haciendo el camino del sol, y saliendo se alejó bajo la mirada de toda la tribu, transformándose en un blanco bisonte. Whope, aquella que es Bella, la hija del Sol y de la Luna, había venido a la tierra para enseñar a la humanidad.

Todas las ceremonias reveladas y los ritos que ellas conllevan tienen tres cosas en común: la tienda (o templo), la pipa consagrada y el cráneo o alguna parte del cuerpo del bisonte sagrado (incluida la capa de ceremonia de piel, que porta el sacerdote). Los ritos más importantes (aunque todos ellos lo eran, especialmente para el fin a que se destinaban) eran los de la Danza del Sol (Wiwanyag Wachipi). Si los movimientos centrales de la danza eran idénticos entre todas las tribus, existían muchas diferencias entre los detalles, en la simbología y, sobre todo, en el significado y en algunas funciones secundarias de la ceremonia. Esta era un acto de fe entre todo un pueblo y el universo, contando por ello con la participación de la entera tribu, cuando no de todas las tribus de una misma Nación. Se practicaba por diversos motivos, siendo el más común la acción de gracias por un favor recibido del Gran Espíritu en tiempos de necesidad o de peligro, y requería una notable capacidad de resistencia, pues duraba doce días, y se celebraban cada año en junio o julio, cuando la «Luna de las Cerezas que se Ponen Negras», cuando está en la fase llena. Los primeros

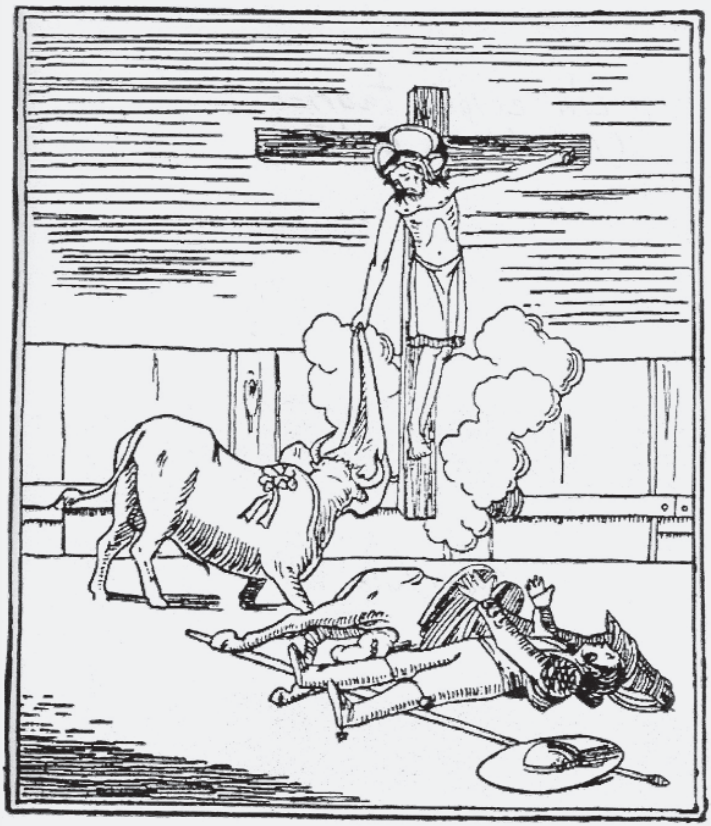

EX VOTO.

Cuando iba à ser muerto en-
comiéndome con toda mi al-
ma al Santisimo Cristo de Tor-
rijo y en el acto veo al Señorqe,
echando à la fiera un milagro
so capote, la aparta de su in-
digno devoto.

Un exvoto taurino (Col. Alonso Orduña).

cuatro días la celebración consistía en la preparación del campo elegido para la ceremonia, escogido al terminar la del año anterior; se dedicaban a las visitas recíprocas para renovar y fijar viejas amistades y conocimientos. Las mujeres salían al campo con los niños en busca de bayas, raíces y moras, y de una hierba especial (seguramente cuadrifolios o trébol de cuatro hojas, portadoras de buena suerte en el amor), mientras los chamanes elegían a unos hombres para que les asistieran durante la ceremonia, y a los que se denominaban Cazador, Escolta, Cantante y Excavador a algunas mujeres virtuosas que debían abatir el sagrado árbol de abeto de donde saldría el palo central de la tienda de la Danza, y a otras como asistentas de los danzarines.

Los siguientes cuatro días se destinaban a la instrucción de los danzantes, que permanecían aislados de los demás, junto a los sacerdotes y chamanes. De éstos, el responsable de los candidatos e instructores, era un viejo sabio que gozaba de la estima y el respeto de toda la tribu. Tenía completa autoridad sobre la ceremonia, incluida la administración del campamento, por lo que, durante el tiempo de observación religiosa, la Nación india reunida hacía experiencia de una forma de gobierno teocrático.

Los cuatro días finales eran los Días Santos.

Durante el primero se establecía formalmente el campo ceremonial. Un gran círculo cercado de palos cubiertos de ramas entrelazadas ocupaba el centro. Al este del círculo quedaba la tienda donde los candidatos estaban aislados. El Cazador reconocía el terreno en busca del abeto que serviría como palo central. Cuando lo hallaba lo refería a los Guías, y en ese día se celebraba la Danza del Bisonte. Un Soñador de Bisontes dirigía una gran procesión para propiciar el bisonte y la brisa, patrones de la familia y del amor, y bendecía el banquete que seguía a la procesión.

El segundo día se capturaba al enemigo, es decir, se talaba el abeto; después que los Guías y los chamanes hubiesen alejado a los espíritus malos del campo, las mujeres elegidas lo abatían. Llevado al poblado, se pintaba y decoraba de modo sacro, y se alzaba en el centro de la tienda de la Danza del Sol. Los guerreros más jóvenes danzaban entonces la Danza de la Guerra, y lanzaban flechas al cielo para arrojar los espíritus malignos; cuando caían las flechas eran pisoteadas.

El tercer día se llevaba a la tienda todo lo necesario para la Danza: las cintas de cuero que se ataban al palo central y que servían para el auto-sacrificio de los danzarines; se rociaba de salvia el suelo para el rito de oradar las orejas de los niños (este rito con el paso del tiempo desaparece); se colocaban el tambor y los sonajeros para los cantantes. Al atardecer, los chamanes consagraban el área de la danza, mientras la gente reposaba en los tipís.

Al amanecer del cuarto día Guías y sacerdotes se acercaban a un alto para saludar al sol y oraban para el día azul de la sabiduría e invocaban al Cielo para que diese fuerza a los bailarines; estos se pintaban luego en modo sacro e iniciaban la Danza del Sol, que duraba hasta el atardecer. El sacrificio por medio de la autotortura era común, y consistía en la suspensión al palo central, de cuatro modos diversos. La primera, la menos dolorosa, consistía en atravesar el pecho con dos ganchos y colgar de éstos al hombre en el palo central. La longitud de las tiras de cuero se ajustaba de modo que el votante, quedando de pie, podía arrancarse la carne

Morante de la Puebla y Javier Conde pasean a la Virgen antes de un festejo.

plegándose violentamente hacia atrás. Era la forma llamada «Fijar la mirada al Sol» y, repito, la menos dolorosa. Las otras tres formas se reservaban para quienes querían convertirse en chamanes o habían hecho un voto muy importante, y llevaban por nombres «Mirar el Sol-Bisonte», en que se colgaban de dos a cuatro cabezas de bisonte en la espalda del que se sometía al sacrificio; «Mirar al Sol Atado al Palo», en el que los ganchos se clavaban en el pecho y en la espalda del hombre, y así se le suspendía en el aire, y el tercero era «Mirar al Sol Suspendido» en el que los ganchos se clavaban sólo en el pecho, pero el cuerpo era subido y bajado durante la danza. Los que hacían votos para el autosacrificio debían hacer la Danza del Bisonte antes de iniciar la tortura: el jefe del grupo danzaba junto al altar y por tres veces hacía intención de coger el cráneo del bisonte allí depositado, mientras los bailarines, en línea, imitaban la bizarría de un bisonte furioso que brama y patea. Los hombres que se autosacrificaban eran honorados como Hombres-Bisonte. En el reconocimiento a quien se ofrecía a Dios por el bien de todo el pueblo, un acto de fe muy profundo. He hablado de los preparativos para la Danza del Sol. ¿Qué significado tenía el relicario del Bisonte en la ceremonia? Es la representación del pueblo y del Universo: Tatanka, que con su carne nutría al hombre y con su piel cubría su tipí. Por ello no podía faltar dentro de la tienda sagrada, y porque siendo un animal sapiente, podía enseñar muchas cosas al hombre. Cada danzarín debía portar uno de estos sacros símbolos meditando sobre su significado y orando durante la danza, para recibir guía y ayuda. Mientras se bailaba la danza, se elevaba este canto, entre el sonido agudísimo de los silbatos:

«Dicen que está llegando el bisonte.
Ya está aquí.
Está llegando el poder del bisonte;
está sobre nosotros.

Otra ceremonia importante a celebrar para el pueblo indio era el momento de cómo convertirse en Mujer-Bisonte (Ishna Ta Awi Cha Lowan). Se celebraba inmediatamente después del primer período menstrual de una joven. Tenía por objeto hacer comprender a la joven el significado del cambio que estaba sufriendo:

Un toro sostiene el púlpito churrisgueresco de la Mezquita – Catedral de Córdoba.

la niña se había transformado en mujer, sagrada como la Madre Tierra, porque ya estaba en grado de alumbrar hijos, los cuales debían crecer también de un modo sagrado. Y por otro lado era la sublimación de un tabú cuya observancia habría anulado el mal influjo de la condición de impureza de la joven.

Esta ceremonia, como todos los ritos indios, tiene su origen en una visión. Un indio sioux llamado Tatanka Hunkeshne (Bisonte Lento) viajaba por la tierra. Llegado a un poblado durante un viaje, vio la gente reunida entorno a una niña, porque había llegado el momento de purificarla. Inmediatamente todos se transformaron en bisontes; luego llegó un gran toro que sopló un polvo rojo sobre la joven. Los bisontes iban a lamerla, y arrojaban por el hocico y boca un humo rojo sagrado, quedando la niña purificada. De este modo viviría y procrearía de manera sagrada; caminaría el sendero de las cuatro edades como guía de su pueblo y enseñaría a hacer lo mismo a sus hijas. Finalizado el rito mostraron al viajero un toro grande diciéndole que era su Progenitor; un toro más joven, que era su Padre; una vaca de bisonte, como su Progenitora, y al fin una vaca más joven a la que presentaron como su Madre. Con esta cuádruple parentela, lo enviaron a enseñar lo que allí había visto.

Entre las tribus cheyennes tenía cabida otra ceremonia ritual dicha «Massaum», y también «Danza del Animal», «Danza del Bisonte», «Danza loca» y «Danza tonta». Quiere la tradición que fue enseñada por el gran profeta Motzeyeuff quien la había aprendido de la «Gran Medicina» en la Montaña Sagrada, cuando estos indios poblaron las Grandes Llanuras, las tierras de los bisontes.

El rito venía ofrecido como un sacrificio a la Tierra, madre de la vida y manantial de subsistencia, para asegurarse alimentos y prosperidad, y acaso como promesa durante una expedición de guerra. La ceremonia duraba cuatro días. Erección de la tienda, colocación de los objetos sagrados en la misma, preparación del que había hecho el voto y promesa ocupaban las tres primeras jornadas. El cuarto se iniciaba con la «vestidura» del cráneo de bisonte, llenando las órbitas oculares y la cavidad nasal de hierbas, y se pintaba el todo de azul, rojo y negro, iniciando desde la frente y descendiendo de los cuernos a los ojos y nariz, lo que representaba la «estrella de la mañana». Luego se pintaba de rojo

la mandíbula, y dos puntos, uno entre los ojos y otro entre los cuernos; se redefinía el conjunto de negro y se trazaba una línea que descendía de entre los cuernos hacia la nariz; otra línea contorneaba el interior de la cavidad nasal hasta la base de la misma; un sol negro a la derecha y una media luna roja a la izquierda, de negro el cuerno derecho y de rojo el izquierdo. La ceremonia de la coloración era la cosa más importante y se debía seguir según el orden descrito (Grinnell, 1911). La fiesta daba comienzo. Tras la presencia, oferta de dones, cantos y oraciones al dios lobo y al zorro, llegaba el turno de los bisontes: Trece mujeres, dos jóvenes y dos hombres que abandonaban la tienda preparada al norte del campo. Seguían el camino del lobo y el zorro, y a este grupo seguía a su vez el de los alces. Aparecían entonces los cazadores (los Contrarios), y se iniciaba la caza. Al final de la jornada, tras haber comido la carne preparada, se fumaba la pipa para dar fin a la fiesta.

Otro pueblo, los Arapahoes, eran conocidos por los indios como «Gentes del Sendero de los Bisontes» (Kamanavich). Se confiesan como un pueblo religioso de siempre. Toda la creación tenía un puesto en nuestra creencia religiosa. Creemos en una potencia más grande que cualquier personaje de todo lo creado, potencia a la que llamamos el Hombre Superior. Creemos en una potencia presente en el mundo, que gobierna todas las cosas, y que llamamos Madre Tierra. Creemos en el poder del Sol, la Luna, la Estrella de la Mañana, de los Quatro Viejos Hombres que dirigen los vientos, la lluvia y las estaciones, y que dan el soplo de la vida. Creemos que cada cosa creada es santa y parte de la potencia que domina todas las cosas. Algunos animales y plantas poseen más poder que otros, como el bisonte y el cedro… (Althea Bass, 1967).

Los Arapahoes agrupaban sus ceremonias tribales, excepto los ritos de la «Pipa Plana» y la «Rueda Sagrada», bajo el nombre general de Bayaawu («Todas las Tiendas»), refiriéndose con ello a la Danza del Sol (de todos los pueblos indios) y a la Tienda del Bisonte (el Massaum de los Cheyennes), ceremonias la una de la sociedad de los varones y la segunda concebida exclusivamente para las mujeres. Tiene su origen, como no podía ser de otra manera, en una visión de un arapahoe y su mujer, acampados junto a un arroyo. «Una mañana, durante una batida de caza, el hombre vio un toro

de bisonte, al que logró bloquear en la orilla del agua. Estaba a punto de golpear al animal cuando éste, mirándolo con una expresión de reproche, le dijo: "Déjame ir; no me mates. Quiero decirte algo que será de gran beneficio para ti y tu pueblo. He tenido piedad de ti, aunque tú hayas tratado de matarme… Construiréis tiendas para las diferentes sociedades de tu pueblo; en ello, mi cuerpo podrá ser usado para diversos fines". Y le dio instrucciones. El hombre volvió al poblado y contó su visión que, para el futuro, debía ser el código de leyes que transmitió de generación en generación hasta hoy, a través de los ritos secretos» (Virginia Cole Trenholm, 1969).

La tercera y última división del Bayaawu concernía a la Tienda del Bisonte. El hombre a quien había estado revelada la visión hablaba con estupor y maravilla, por cuanto suponía le hubiese sido revelada por el Hombre Superior. Por este motivo, la danza era considerada extremadamente potente, especialmente como forma de oración o de súplica para la curación de los enfermos. A nadie era consentido participar en la primera parte de la ceremonia, excepto a los viejos.

En la versión original, los primeros días del rito, cuya duración era de cuatro, se empleaban en los movimientos preliminares, que tenían lugar en un cercado. Las mujeres, mientras cada hombre en el campo estaba cerrado en su tipí, se desnudaban, se pintaban el cuerpo y se cubrían luego con los trajes y sombreros ceremoniales de bisonte. Al iniciar, un grupo de cuatro canciones sagradas, se movían en pequeños círculos, transformándose en un rebaño de vacas de bisonte, y salían del cercado, recorriendo en fila cuatro veces el perímetro del mismo, de izquierda a derecha, cantando y haciendo sonar los sonajeros. La acción de estas bailarinas, durante toda la ceremonia, representaba al bisonte tumbado, erecto, caminando, acercándose al agua y volviendo a pastar. Más tarde, un cazador fingía matar a una de las vacas, despellejarla y descuartizarla. La ceremonia de la Tienda del Bisonte era, efectivamente, una representación de caza, homenaje a la Tierra, en cuanto reflejaba el ciclo de la existencia.

Otro pueblo, los kiowas (Nadi Isha Dena, el «Pueblo Principal», junto a comanches, apaches, arapahoes y cheyennes, eran los orgullosos dueños de las Grandes Llanuras del Sur (las Staked

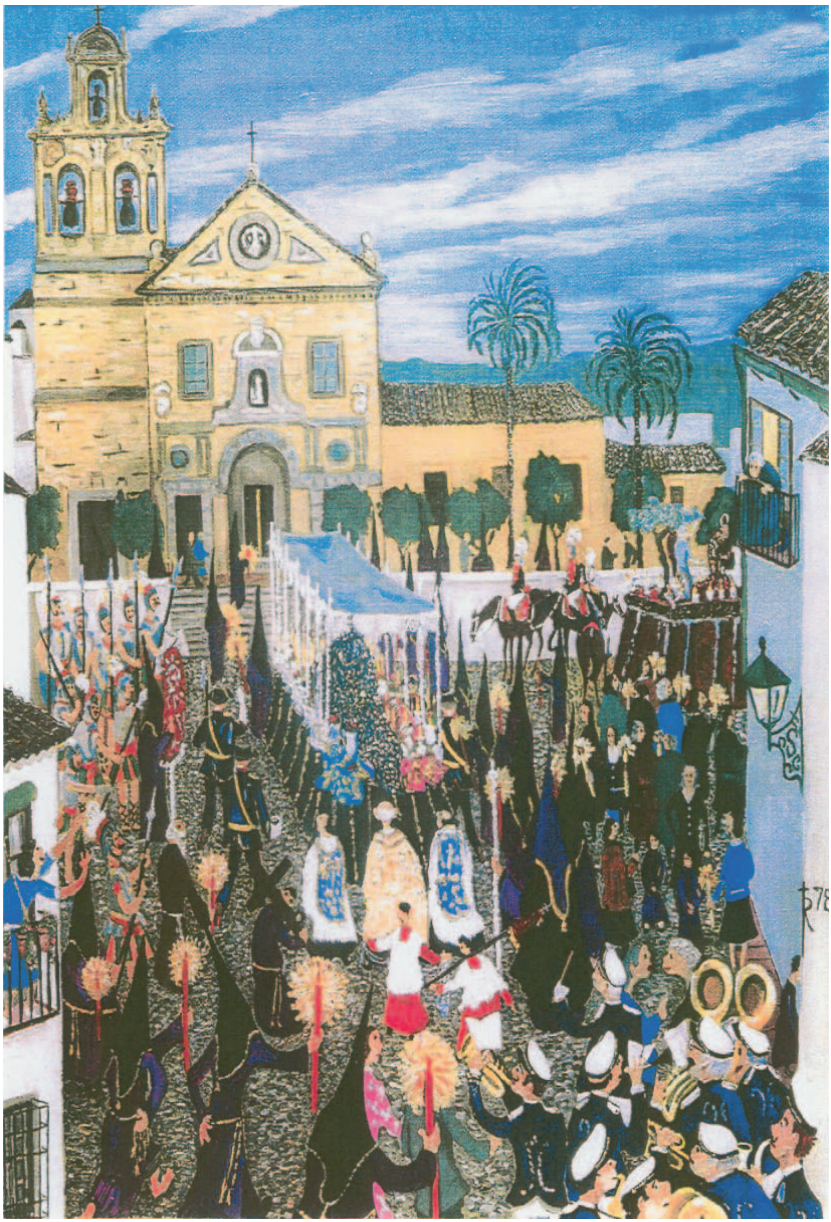

La Virgen de los Toreros.

Plains) entre Oklahoma occidental, Texas septentrional y una parte de Nuevo México. Animistas, en cuanto contemplaban todos los aspectos de la naturaleza como causas sobrenaturales, creían en un Gran Espíritu, creador del universo y del género humano, y una jerarquía de dioses menores, todos como un único Dios que se manifiesta en muchas potentes fuerzas espirituales. En la ceremonia de la Danza del Sol, la diferencia con otros pueblos consistía en que el autosacrificio del hombre se sustituía por el de un caballo. Los dones a ofrendar eran envueltos en diez paquetes (los Diez Paquetes de la Abuela, o Taime). Mientras se preparaba el campo para la ceremonia, un toro de bisonte debía ser cazado por un hombre de buen talante y su mujer, que ayunarían durante todo el período de la caza. La piel del animal envolvía los diez paquetes, y se colgaba en el palo central de la tienda. Luego de fumar inicialmente la pipa, se bailaba una danza del bisonte durante la cual «los bisontes» eran introducidos en la tienda para pedir al Gran Espíritu abundante caza en las llanuras.

Y seguimos viendo en síntesis los pueblos de las Grandes Llanuras, para conocer someramente su reverencia hacia los bóvidos desde las épocas más primitivas. Otro de estos pueblos eran los comanches (de lengua shoshona). Su fe era un hecho individual, que excluía del todo la idea del sacerdocio y de una religión sistemática y dogmática, por lo que raramente se explica ni expresa en ceremonias colectivas. Religión y éticas quedaban separadas, no como signo de superficialidad o materialismo sino, más propiamente, como expresión de una personalidad humilde, tanto de no creerse a la altura de poder acceder a la idea de Dios. Su religión les enseñaba que era deber de cada uno ser valeroso, audaz en la batalla, fiel a los compañeros de armas, generoso con los amigos, bueno con los niños, mujeres y ancianos, justo hasta con los enemigos, y así poder entrar en los Felices Territorios de Caza del Gran Espíritu. El origen de este pueblo es, como siempre, mitológico. Cuentan que en un tiempo muy lejano, otra raza poblaba el país y que a causa de una inundación que cubrió toda la tierra, huyeron transformándose en pájaros, para ponerse a salvo.

Entonces el Gran Espíritu mandó a la tierra a un espíritu secundario para que crease a los comanches. Pero resultaron imperfectos. Volvió el espíritu a la tierra y dio a sus criaturas inteligencia

y les enseñó la construcción de armas y su uso para la defensa y la caza. Mandó también a los animales, como el bisonte, el alce o el águila, que eran para su uso (Robert S. Neighbors). Reverenciaban en modo particular al bisonte. Secaban sus cabezas que esparcían por el campo como espíritus protectores, o entraban en las tiendas de purificación con un cráneo del animal, o guardaban pequeñas bolas de carne o piel seca de bisonte, pues pensaban que ésta aumentaba sus fuerzas y los hacían invencibles en la batalla.

Entre los pocos rituales de grupo de estos indios, se encuentra la Danza de la Caza del Bisonte. Dirigida por un hombre de medicina que poseía el «poder del bisonte», era una oración al espíritu protector para que empujase a los bisontes en gran número hacia las llanuras. Los participantes danzaban para recibir el poder necesario y obtener éxito en la caza. Endosaban máscaras confeccionadas con la piel de la cabeza de un bisonte, incluidos los cuernos, y se efectuaba el día anterior a la expedición para la caza.

Y voy a concluir esta exposición de los pueblos indios de la América del Norte de antes de que el hombre blanco hollara sus territorios creyendo que el toro tenía (como por otro lado se ha visto en todas las culturas expuestas hasta ahora) una importancia de carácter divino, dada la utilidad que el animal poseía para sus vidas. Y aquello que nos resulta útil por sus poderes, debemos usarlo para que no desaparezca esa misma utilidad.

Jara en forma de toro. Irán del Noroeste – Cultura Marlik. 1400-1100 a.C.
Museo del Louvre – Dpto. de Antigüedades Orientales.

Mesoamérica y los amerindios

Aunque el origen indo-asiático de los pueblos llamados precolombinos (de México a la punta Sur del continente) es indiscutible y están originariamente emparentados con los pueblos de las Grandes Llanuras de Norteamérica, desarrollaron otra cultura totalmente diferente, seguramente motivado por las condiciones del territorio para la agricultura, orografía, red hídrica y, sobre todo, población de la fauna (muy diversa entre el Norte y el Sur). Pero una cosa sí tienen en común todos los pueblos del continente americano: la adoración (en cuanto a la cultura religiosa) del Sol y la Tierra como Padres Supremos de la vida.

La forma que el hombre emplea en conseguir sus alimentos repercute sobre su comportamiento cultural en forma rotunda. Como quiera que el hombre, en América como en el Viejo Mundo, utilizó en el trascurso de su historia básicamente dos modelos para alimentarse, dos son también las grandes eras recorridas por la humanidad: la Era de Recolección de Alimentos y la Era de Producción de los mismos. En la primera impera la caza y acopio de plantas, dando por ello una cultura primordial cercana a la conducta zoológica.

Sólo en la zona de Texas, Arizona, Colorado y Nuevo México existía población faunística del bisonte. Desde México para abajo no llegaron nunca los rebaños de millones de estos animales que poblaban las Llanuras del Norte, así es que los toros fueron conocidos tras la llegada de los españoles a partir del siglo XVI. Los pueblos aztecas, toltecas y chichimecas cultivaban numerosas

plantas, entre las que reinaban peyote, mezcal y otras alucinógenas, consideradas alimento común y empleadas porque infundían coraje en la lucha y hacían olvidar la sed, el hambre y el miedo. Pensaban además que les protegía de todo peligro y que quienes lo consumían tenían todo tipo de visiones. Según la leyenda, cuando el Padre Sol dejó la Tierra para habitar en el cielo, se dejó atrás el peyote para que curase todos los males del hombre. Sus virtudes medicinales eran tan grandes que los indios lo llamaban «poder médico», considerándolo una encarnación divina.

Su uso fue perseguido desde el siglo XVII por la Iglesia a través de Jesuitas y Franciscanos, que lo consideraban una raíz satánica, por lo que su uso se hizo clandestino. Contra la creencia actual de que los narcóticos y los alucinógenos son tan solo medios para alcanzar sensaciones visivas, auditivas y olfativas fuera de la norma, para las culturas primitivas eran (y aún hoy siguen siendo en tantos pueblos, aunque ya su cultura haya pasado a ser fuente de ingresos millonarios) el vínculo de la integración del individuo en su sociedad y así consolidar los valores por los que vive. Todo lo contrario que el uso moderno de los alucinógenos, que es la alienación y el rechazo de los valores de la sociedad parental.

Es indiscutible el hecho de que las creencias religiosas representan la fuerza psíquica y espiritual que, a través de ritos, tiene la fuerza de transformar el individuo en parte esencial de la colectividad. La creencia de todos los pueblos americanos en una fuerza mística superior y a la visión panteística de la naturaleza, tenida creación del Gran Padre para su uso y disfrute, y sede además de los espíritus que animan cada forma de ella, la espiritualidad del indiano en cada momento es fuente de meditación, de oración y de conducta. El rito y la ceremonia se convierten así en la más alta forma de manifestación espiritual, en cuanto agrupan todos los individuos y cementan la unidad.

En los territorios de México, Guatemala, Honduras y Nicaragua habitaban, al igual que en los territorios del Norte, numerosos pueblos: al Norte los shoshones y comanches (ya descritos), sonoras y pinas; aztecas, totonacos, otomíes, zapotecas y mixtecas al Centro; mayas en el Yucatán; cholos en Guatemala; payos y mosquitos en Honduras, y ulúas y ramas en Nicaragua. Por referirnos a sus rituales más significativos de carácter religioso, hemos

de reconocer que no existían con anterioridad al «descubrimiento de América», pues ya hemos apuntado que en el centro y sur del continente no existían los bóvidos. No es sino hasta la llegada de los españoles que no se introduce el toro, que los conquistadores llevaron consigo para la celebración de su fiesta. Pero desde esa época, el toro se hace historia, y por ello conviene recordarla, y para ello nada mejor que recurrir a la pluma de Nicolás Rangel, cuya obra abarca el período de la dominación española (hasta 1821).

Los españoles llevaron a México y al resto de América sus hábitos y costumbres. Luego del asentamiento, y para asegurar su subsistencia trasladaron desde la Península ganado vacuno, lanar y porcino entre otros. Más o menos áspero, el primer ganado vacuno pronto pobló las enormes rancherías y dehesas, y con ello se plantó el deseo español de celebrar fiestas en que correrlos y burlarlos, lo que se logra con carácter público a finales de 1529 por orden del Cabildo de la ciudad, que ordena y dispone «que de aquí en adelante, todos los años por honra de la fiesta del Señor San Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, y que de aquéllos se maten dos y se den por amor a Dios a los Monasterios y Hospitales…».

Como sucedía en España, no se perdía en las Nuevas Tierras ocasión de celebrar las fiestas de toros. Se estableció y regularizó la cría de reses y se crearon las primeras ganaderías, refinando las características de los toros para su aprovechamiento y lucimiento en las «alegrías de juegos de cañas y toros». Pronto se tropezó con la Iglesia, no porque se matasen las reses, sino por el lugar que a ello se destinaba, terrenos propiedad de la Iglesia Catedral, por lo que en 1554 el obispo escriba al Consejo de Indias «las diferencias sobre el suelo que ya está bendito; parece cosa indecente estando ya bendito profanarlo, donde muchas veces los toros matan indios como bestias». Esto nos lleva a la conclusión de que ya los indios se habían contagiado de la afición de correr toros. Estas celebraciones, al igual que en España, se celebran con motivo de fiestas religiosas, entrada de virreyes o faustos de la monarquía y el virreinato. En la época del virrey don Luis de Velasco, que fue el primero en pasar la arena de un coso (el primer virrey quiero decir) en México, no se encerraban menos de setenta u ochenta toros, que los traían de los chichimecas,

escogidos y bravísimos, que lo son a causa de que hay toros con más de veinte años, que no han visto hombre, que son los cimarrones (relata Suárez de Peralta en «Noticias históricas de Nueva España».

La fama de estas fiestas se expande como la pólvora, y la afición en el virreinato crece pareja. No menos de mil varas para garrochas se tienen prevenidas para las fiestas patronales en 1577. A los toros se les aserraban los cuernos, y parece que los toros de muerte no se usaban como al inicio (1529), ya que los cosos para la lidia se disponían con puertas de entrada y salida para las reses.

El siglo XVII, pródigo en sucesos religiosos, vive a plenitud el incremento de la fiesta: Construcciones de iglesias, canonizaciones, muertes de personajes importantes… dan pie para estas celebraciones. Las más fastuosas fueron las que celebraron la canonización de Ignacio de Loyola, cuya Compañía se había establecido en México en 1574. En la canonización del fundador ocurrida en 1610, dispuso el Cabildo que hubiera toros de balde para todas las personas que quisieran correrlos en calles y plazas. En la Plaza Mayor se corrieron cincuenta toros en dos días por jinetes y toreros de a pie, con premios de veinte a treinta pesos para los mejores, según el discernimiento del Corregidor (¿sería éste el fundamento de la intervención de la autoridad en el aspecto técnico del espectáculo?).

Los procesos de la Inquisición están llenos de declaraciones de que «el mismo demonio se convierte en maestro de torear para apoderarse del alma de quien pretendía tal habilidad. Pero la influencia negativa de la Iglesia, al igual que en los reinos europeos, tuvo nula realización en México, con la sola salvedad de crear la superstición de que los toros negros llevan el demonio en los cuernos. Otro proceso de la Inquisición relata lo acaecido en 1662 con el indio que propone a Miguel Cepeda que demostrase su valor para torear y vaquear, montando sobre una mula y torease un toro negro. El noble se negó, pero el indio sí lo toreó con indudable destreza, lo que dio origen a la suerte del jaripeo actual, o sea, lazar, manganear, pealar y colear la res. La conclusión es que en este siglo se determina que el hacer gentilezas, vistosas y galanas con los toros «es para gloria y honra de Dios que tal ánimo, fuerza y destreza da a sus criaturas».

Por regla general, los virreyes impulsan la afición taurina, potenciando las celebraciones y aumentando el número de corridas. Al marqués de Salinas, Luis de Velasco, sucedió en el virreinato el arzobispo de México, fray García Guerra, de la Orden de Predicadores, quien llevó su afición por los toros a extremos insospechados. El mismo dispuso las solemnidades con las que celebrar su nombramiento, y ordenó que todos los viernes del año se celebrasen corridas de toros, pues en viernes recayó su nombramiento. Los religiosos tenían grave disgusto y la portavoz de ellos, Sor Juana Inés de la Cruz, envió una nota al virrey mitrado para que cambiase tal día, pues el viernes es el día santo en que se conmemora la pasión del Señor, y no debía ser profanado con las fiestas de toros. Ni caso. El viernes, estando ya para correrse los toros, hubo un temblor de tierra que atemorizó a la ciudad, y se suspendió la fiesta hasta el viernes siguiente. Ese día, con los tablados llenos y los toros a punto de salir, volvió a temblar la tierra, y los tablados se derrumbaron, y hubo muchos muertos. El virrey, habituado a los frecuentes temblores de aquellas tierras, vio en ello pura casualidad. La semana siguiente salió el virrey en su coche para ir al convento de las Recogidas, y en el terreno más llano que soñarse puede, volcó el coche y el arzobispo quedó muy mal herido. Pidió a la Santa monja que le había escrito el papel de recomendación del cambio de las fiestas para que le alcanzase de Dios vida para enmendar sus yerros. Pero Dios prosiguió con sus designios como el virrey había seguido con los suyos, y «entregó en sus manos la vida, la mitra y el virreinato».

El virrey marqués de Gelves (1621) era poco amigo de las fiestas taurinas y en los dos años siguientes no hubo corridas, ni en los sucesivos, hasta que fue derrocado por un motín popular en 1634, y a la llegada del sustituto marqués de Cerralbo, se corrieron 150 toros en cuatro días. La afición se había transformado en devoción. Cuando la peste de Cocolixtle de 1651, conviven las fiestas de toros con las rogativas religiosas, y al mismo tiempo que se corren toros, salen las procesiones de disciplinantes. ¿Religiosidad, mito, superstición? Sólo Dios y el alma humana sabrían responder.

La Real y Pontificia Universidad de México, a imitación de la de Salamanca, acuerda celebrar perpetuamente la fiesta de la Inmaculada Concepción con celebraciones religiosas y de toros,

en el año 1653. Pero si en México existe devoción es, sin lugar a dudas, a la Virgen de Guadalupe. Con ocasión de la construcción del Santuario por excelencia, Juan Caballero y Osío no sólo costeó la fábrica de la basílica, sino que corrió con los gastos de las fiestas religiosas y de toros que se celebraron para conmemorar la construcción. El cronista de la festividad, José M.ª Zeláa e Hidalgo, relata que: «don Juan Caballero ordenó que todos los toros sacrificados se repartiesen en los conventos religiosos, en el hospital, en la cárcel, entre los pobres, y que algunos de ellos quedasen en las calles para que, como bienes mostrencos, fuesen del primero que les echase mano, demostrando así su magnificencia, generosidad y sentido religioso».

Como se notará, en esta época son los caballeros y la nobleza los que tornan en el toreo, siendo el pueblo y la feligresía los que se divierten con estos juegos, y celebra a sus Vírgenes y Santos devotos con el sacrificio ritual de los toros.

El siglo XVIII, más de lo mismo. Continúan las celebraciones de corridas con motivo de las fiestas religiosas, canonización de santos, entronización de virreyes… Pero ya se advertía un cambio de actitud entre el público, más próxima a las corridas modernas, según se advierte por un bando de 1770, en el que se advierte que: «Ninguna persona, de cualquiera calidad o condición que sea, a más de los toreros nombrados, entrará en la plaza a pie ni a caballo mientras que lidien los toros, ni saltará a ella de las barreras o lumbreras con ningún pretexto, pena de un año de destierro a los nobles, de cien azotes a los de color quebrado, y de dos meses de cárcel a los españoles; y ninguno, bajo las mismas penas, será osado a picar a los toros desde dichos parajes con espada, garrocha, púas o jaretas, ni entrar a la plaza a vender dulces, pasteles, bebidas, ni alguna otra cosa». Ya entra aquí, como vemos, el concepto mercantilizado, aparte del lúdico, que ocupará palco de lujo en los años sucesivos y que ha llevado en los tiempos actuales a las corridas de toros a perder cualquier traza de carácter religioso, olvidándose casi por completo de sus orígenes divinos y de su evolución sagrada.

Esto nos lleva a una conclusión. Si la cultura es una forma comunitaria de vida, la relación entre los nuevos pueblos y la tradición del toro y su incitación a enfrentarse a él existente en la

Península Ibérica es tan patente como la que existe entre ésta y las culturas prehistóricas de los pueblos mediterráneos y asiáticos. Podríamos aventurar que la cultura taurina es una globalización del siempre sentido religioso del toro como una presencia viva, culturalmente imprescindible y moralmente necesaria y deseada.

¿Y qué ocurría mientras tanto en las culturas indoamericanas subyugadas por la ibérica? Repasemos someramente este encuentro. En palabras de Celia Barrios Gonzáles, «Perú es un escenario de bella y fantástica geografía, voz sonora y repetida a través de los siglos por la belleza misteriosa de su selva, por las inmensas alturas nevadas, profundos precipicios y desnudas estepas de su sierra, por las plateadas y tranquilas aguas de su costa y por las generosas aguas de su mar, es uno de los países de contrastes más intensos del mundo». Cabe añadir que sus pueblos, ciudades y villorrios, suben a veces al techo del mundo hasta cinco mil metros de altura. Otros se asientan a orillas del mar, se amodorran en ensoñadoras campiñas, saltan a los desiertos, se abren paso en la jungla, se trasladan con los ríos, nacen junto al tajo abierto de las minas, bajan a quebradas cálidas. La piedra milenaria con que los antiguos hicieron sus casas, templos, palacios y fortalezas, sustentan aún las creencias, sueños y ambiciones de sus moradores. En Perú los siglos son un cruce abierto al presente, que no olvida su glorioso pasado.

Este territorio se empezó a organizar desde el punto social y económico alrededor del año mil quinientos de nuestra era, cuando se produce lo que los historiadores llaman el Teocratismo; y con esto empieza una etapa que se caracteriza por la definida personalidad con que se expresan las culturas que se asientan en un vasto territorio que abarca hasta Colombia (Pasto), Argentina (Tucumán), Chile y la zona amazónica, como las de Chavín, Paracas, Pucará, Tiahuanaco, Nazca, Mochica, Huari, Chimú, Chancay, Inca y Araucanos. A fin de implantar comunes denominadores en la población del Incario, el gobierno Inca impuso en sus territorios patrones religiosos regionales, pero sí oficializó el culto al dios Sol. El vínculo espiritual fue establecido recurriendo al traslado a la capital de los ídolos locales. Un recurso más de dependencia religiosa se constituyó por el sacrificio (Capacochas) humano en aras de la prosperidad de la Tierra. De igual modo, el nexo de

unión entre los pueblos fue la imposición del Quechua o Runasimi como idioma oficial del amplio territorio del Incario. La religión global consideraba que se pecaba contra los dioses cuando no se les rendía la intensidad de culto que imponían los preceptos, y como castigo a estos pecados sobrevenían catástrofes naturales, como sequías, inundaciones o terremotos. La clase sacerdotal pertenecía a la nobleza, y estaba bien jerarquizada: a la cabeza se hallaba el Huillacomo o Sumo Pontífice, que era familiar del Inca. Luego estaban los Oficiantes, encargados de atender templos y lugares sagrados, hacer sacrificios y elevar plegarias. Los Adivinos (Achis), Confesores (Ichori) y los Magos (Omos). Las mujeres se escogían por su belleza y se organizaban en Acllas, que oficiaban el culto en Acllahuasis o casas de escogidas. El pueblo lo constituían los campesinos y pastores. Eran dueños de su choza y de sus implementos domésticos, pero no de la tierra que cultivaban. A cambio de pagar tributo (Mita) recibían el sustento «mínimo vital» y el necesario en caso de calamidades, y disponían de momentos de regocijo público durante las diversas festividades, donde corría abundante Aqa (Chicha, bebida fermentada de maíz). Y por fin, los Yanacunas o Yanas, clase hereditaria de sirvientes, muy próxima a la esclavitud.

A este organigrama social y religioso se enfrentó la dominación española en 1530. Como en todo el Cono Sur americano, los españoles introdujeron su *modus vivendi* y los alimentos y fauna que importaron de la Península. Bebamos de obras como *Cuernos históricos* de Ismael Portal (1897) e *Historia taurina de Perú* de José Emilio A. Calmell (1936) para conocer la implantación de las fiestas taurinas en las tierras del Inca.

Hay contradicción en la fecha de la celebración de la primera corrida de toros en Perú. O 1538 ó 1540 son las fechas reseñadas. Pero el motivo es más claro: «celebrar la consagración de óleos hecha por el obispo Fray Vicente Valverde, fiesta en que mató un toro a rejonazos el marqués don Francisco Pizarro». Hay, sin embargo, quienes (como Moratín o Carmena y Millán) consideran que el tal lidiador sea su hermano Fernando, y no el conquistador. Pero el motivo es claro.

Aunque se celebraron corridas de toros en estas primeras fechas, la importación desde España verdaderamente importante la

hacen los jesuitas en 1568. ¿Cómo era el ganado vacuno lidiado hasta entonces? No importa. La realidad es que se corrían toros. La primera temporada regular, con fechas y festejos fijos es en 1559, para los festejos de Pascua de Reyes, San Juan, Santiago y la Asunción.

La afición cunde entre los nativos, y ya no es sólo en la plaza de Armas donde se celebran festejos, sino en otras muchas de Lima, siempre organizadas por el Cabildo, y cualquier motivo fausto es ya propicio para correr toros, y las corridas vienen a ser diversión favorita del pueblo. Entronización de virreyes, nacimientos de príncipes, jura de reyes, beatificaciones y canonizaciones eran festejados con fiestas de toros que guardaban el mismo rito y oropel de las patronales. El Concilio Provincial de Lima, en 1567, ordena «que no se corran toros entre indios, ni se les haga perder la misa en día de fiesta a los que coloquen las talanqueras».

El siglo XVII es la época de apogeo del virreinato, y supone también el culmen del apogeo de la fiesta, y las corridas de toros pasan por modelo de ostentación y riqueza. Las órdenes religiosas rivalizan en la magnificencia de la organización de corridas con carácter santoral, como sucede en la organizada por los dominicos para celebrar la canonización de San Raimundo de Peñafort en 1602. En 1630 el virrey don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera decide abolir las corridas celebradas en honor de los santos, aduciendo que durante el terremoto ocurrido el 27 de noviembre, al ocurrir el temblor se estaban corriendo toros en honor y gloria de San Primitivo y que en aquel momento se había visto sobre el pórtico de la iglesia de San Francisco una imagen de la Virgen, lo que se interpretó como protesta de la divinidad por la lidia del encierro. Esta prohibición se anula hacia 1648 con la llegada del virrey don Diego García de Sarmiento y Sotomayor, conde de Salvatierra, y se organizan cuatro suntuosas corridas en honor a «la pura y limpia concepción de Nuestra Señora» por el Cabildo.

El virrey conde de Lemos (1667-1672) continúa celebrando fiestas de toros sin trabas, como las que se hacen en honor de Santa Rosa de Lima. Pero las corridas en honor de los santos alcanzan plena difusión a partir de 1729 con la canonización de santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, o san Francisco Solano en 1737, apóstol fervoroso complicado en milagros taurinos

(hasta ser considerado patrono de los toreros antes que alcanzase este honor san Pedro Regalado). En 1776 celebra corridas el párroco de Bella Vista, para mejorar con su producto el culto de la parroquia, o la que se da a beneficio de las «benditas ánimas del purgatorio» en 1782.

A partir del siglo XIX la historia nos muestra en Perú el mismo espíritu crematístico de los tiempos modernos en todo el mundo. Pero algo ha quedado que muestra la fe del pueblo peruano, fe espiritual y religiosa desde luego, en la celebración del todavía y por siempre culto al toro. Es la advocación de su internacional feria del Señor de los Milagros, en la que lograr por un torero el Escapulario de Oro o por un ganadero el Escapulario de Plata, es lograr uno de los más codiciados galardones del mundo taurino: o esas plazas portátiles repartidas por la ciudad de Lima, que llevan nombres tan evocadores como El Nazareno, La Macarena, Señor de Ánimas o Yawar Toro. Y por último, recordar como ya vimos en otro capítulo, el significado que para el indio peruano tuvo la incorporación del toro español a su cultura religiosa, y así lo adoptó como símbolo de virilidad, fuerza y poder en la figura del «Padre Toro» que protege los ganados, «Concha Toro» que propicia las gestaciones y las cosechas, y «Toro de Fuego» que agosta los pastizales.

A las tierras del imperio Inca, que los españoles llamaron Nuevo Reino de Granada (la actual Colombia), llegaron los toros gracias a los desvelos de Alfonso Luis de Lugo en el año 1543. Primitivamente habitada por un pueblo maya-quiché procedente de México en la Cordillera Central, y al oeste por tribus taironas, sinúes, catíos, quimbayas, chibchas y guanes, chiriquíes y caribes; y se completa la diversidad de pueblos primitivos hasta Panamá con los carijonas, uitotos, vaupés, miranyas, careguajes, guajiros, motilones, arahuacos, chibchas, chocós y los grupos de esclavos de raza negra que llevaron los europeos. Pueblos agrícolas y ganaderos principalmente, pues la minería y la industria son más bien escasas en relación con su potencial productivo, debido a la escasez de comunicaciones en una zona típicamente andina. El ganado vacuno es numerosísimo, con razas criollas y otras importadas. La principal población de Colombia era la chibcha, dividida en varias tribus, como coconucos, barbacoas, paniquitás,

páez y muiscas. El primer blanco que llegó a las tierras colombianas fue Alonso de Ojeda en 1499, y los primeros gobiernos españoles fueron la Audiencia, luego la Presidencia y posteriormente el Virreinato. Decía un escritor conocido que si los toros de Colombia son españoles, la fiesta es puramente colombiana. Los toros iban abriendo fronteras, ocupando las sabanas preexistentes, penetrando en los bosques. Si en las fases iniciales de la conquista fue la carne vacuna la que decidió sus ritmos y progresos, sería ella la que salvaría a los indios del último exterminio.

Se puede decir que Sebastián de Belalcázar abrió la primera puerta de toriles en la Colombia actual. El fundador de tantas ciudades quiso soltar amarras para huir de la sombra de Francisco Pizarro, y se aventuró hacia el norte de Lima, en Perú. Con sus soldados, y mucho ganado, se fue a buscar la leyenda de El Dorado. Y ya en 1550 hizo llevar ganado bravo a Popayán, ciudad con méritos para ser la base de la expansión de las órdenes religiosas y epicentro para propagar la fe. Y los jesuitas criaron las primeras camadas de reses, que se multiplicaron hasta el punto de ser consideradas una plaga.

Desde la Iglesia de la Tercera (nos relata Cordovez Moure) se empezaba a gozar de los perfumes y vapores de aquel barrio en verdadera combustión: los ajiacos, empanadas, longanizas, morcillas, cuchucos… pólvora, aguardiente, trementina, etc., con todo lo demás que no podemos referir. La procesión tenía lugar por la tarde… Se preparaban para los tres días de corridas de toros…

Colombia es un país de toros, que se abastece en el espíritu que llevaron los conquistadores españoles, y que implantaron, además del oficio de ganadero, el gusto de una fiesta con connotaciones religiosas, o al menos, de creencias espirituales que a pesar del cambio natural que produce el tiempo en todo lo que toca, aún permanece.

Como permanece en otros territorios de colonización que, aun hoy, guardan aquel espíritu y concurso que imbuyeron los ibéricos que con sus costumbres y modos de vida llevaron su fe, cultos y ritos. Entre estos territorios se encuentra Ecuador. Territorio dentro del espacio andino, habitado por multitud de pueblos pertenecientes a la raza oceánica puninoide, como los caribes o araguacos; chibchas, mayoides, mayas y quichés; collas y quechuas. Y tras

la llegada de los europeos, mestizos, criollos, negros, mulatos, cholos, zambos y otra gran variedad de mezclas compiten en densidad demográfica con los primitivos amerindios. En cuanto a su potencial ganadero (referido naturalmente al ganado bovino, que es el que nos interesa), es el más importante. Para mejorar la calidad de las ganaderías se ha cruzado la cabaña criolla con razas puras de importación (de España, Canadá y EE. UU.), con cebús y razas suizas.

Los primitivos pobladores se organizaban en comunidades (ayllu) que poseían su divinidad (tótem), sus tradiciones y dialectos. Configuraban el Chinchasuyo (sección norte) dentro del Tahuantisuyo o Imperio Inca. Francisco Pizarro conquistó el territorio tras el golpe de Cajamarca en agosto de 1532, y fue una gobernación del virreinato del Perú. Como ya hemos dicho, la Conquista determinó una maravillosa fusión constitutiva del mestizaje y de una nueva religión, mezcla del catolicismo y las creencias primitivas, pero también en materia cultural y social. Y la fiesta de toros no estuvo al margen de esta simbiosis, pues el entorno andino dotó a ésta de un escenario espectacular para su expansión y afianzamiento. Los primeros toros llegaron procedentes de Nueva España (México), y eran, como todas, de origen navarro. Se crearon las haciendas como unidades de producción, y como ocurría en todos los terrenos conquistados, estaban en manos de órdenes religiosas, jesuitas principalmente, lo que unido a su afición a los toros, derivaron en el exponencial incremento de estos animales.

Las primeras referencias a festejos taurinos se dan en 1549, en la ciudad de Quito, con motivo de la Pascua. Las fiestas de toros sufren una recesión a causa de la bula del Papa Pío V contra las corridas (1567) hasta que Gregorio XIII atenúa esas medidas a instancias de la Corona española (1575), aunque dos años antes el Cabildo de Quito tiene «acalorada sesión en defensa de las fiestas de Pascua de Pentecostés, y resolviendo que estado mandado jugar y correr toros y que se regocije la ciudad, y que ahora se ha impedido hacer lo susodicho, se ordena y se advierte el castigo a quien no asista a las caretas, toros y luminarias». Y en 1574, «para esplendidez en la observancia de usos y costumbres establecidas con beneplácito de Su Majestad, como sacar el Pendón Real la víspera y el día de la Pascua del Espíritu Santo, se convino para

dar esplendidez a estas celebraciones, se realicen juegos de cañas y fiestas de toros…».

En 1592 se produce en Quito un alzamiento popular debido al cobro de un nuevo impuesto de las alcabalas. Dos días después de «acontecimientos sangrientos» se celebra al patrono San Jerónimo con juegos de cañas y corridas de toros, confiando que el problema de las alcabalas tendría «solución aceptable», como si nada agitara el ambiente.

El padre Jaime Manuel Mola nos cuenta que «en 1603, por la canonización de san Raimundo de Peñafort, hubo numerosos juegos de toros y cañas, con doseles, damascos y muchos tablados… y se corrieron toros…». El arzobispo Federico González Suárez nos cuenta (1894): «¡Las corridas de toros! Esta era la diversión popular, la más apetecida y la más agradable de todas; con ellas se daba mayor solemnidad a las fiestas de los santos, con ellas se agasajaba a los presidentes y a los obispos cuando llegaban a Quito por primera vez, con ellas se alegraban los frailes en sus capítulos cuando elegían provincial, y con corridas de toros se concluían las elecciones de abadesas en los monasterios de monjas».

El sincretismo que se produjo entre las fiestas religiosas católicas y las ancestrales celebraciones indígenas, facilitó que se asumiera a los toros y sus juegos como elementos consustanciales de la cultura popular: «Cuanto más furioso y bravío era el toro, tanto más regocijada se manifestaba la concurrencia, y la corrida continuaba y el regocijo no se alteraba, aunque uno tras otro fuesen despedazados por los cuernos de la fiera los temerarios que se habían presentado ebrios a desafiar su furia». ¿Nos describe el historiador de Quito fiestas con acento religioso o fiestas paganas? ¡Santa luz del Evangelio, cuántas nubes impedían todavía vuestra influencia civilizadora!

La primera corrida, o el primer festejo con toros que se celebró en América, fue en Venezuela (isla de Cubagua) en 1527. Venezuela es un país que cierra por el sur el Mar de las Antillas, y estaba poblada a la llegada de los españoles por los pueblos timotes, arecunas, atoraíes, maipures, guajiros, motilones, guaraunos, cumanagotos, araucas, chacopatas, guaiqueríes, y otras varias etnias en pequeños números. Refiriéndonos, como en todos los pueblos

analizados, al ganado vacuno, es con mucho la más importante cabaña del territorio. Aunque Cristóbal Colón tocó tierra firme en su tercer viaje, el verdadero descubridor fue Alonso de Ojeda en 1499. Colonizadores y misioneros fueron los primeros ganaderos americanos, y era de rigor celebrar juegos de cañas y toros para celebrar diversos acontecimientos, como ya hemos visto en otras tierras conquistadas. En México, la primera corrida celebrada fue el 13 de agosto de 1529, dos años más tarde que en Venezuela.

Ya hemos visto en el transcurso del libro, que el arte, el culto y el rito que se hace al toro, es patrimonio universal, pues casi desde la aparición del hombre y su necesidad de alimento, hizo que el toro fuera diana de su atención; y la sacralización del toro fue el paso inmediato a su caza y aprovechamiento, paso que se dio casi contemporáneamente en todo el orbe. Pero a Venezuela le corresponde por derecho propio el orgullo de ser la primera en instaurar el culto al toro en el continente centro-sudamericano, aunque este ritual fuese influenciado desde la cultura ibérica, debido, sobre todo, a que en este continente no existía ese animal, y por ello la cultura de los invasores asiáticos que sí lo conocían, se había perdido desde el momento que pisaron aquellas tierras.

Por ello, la historia taurina en todos sus contextos es, en las tierras del Nuevo Mundo, tan nueva como la espada de los conquistadores y la palabra evangelizadora de los misioneros. Y a la vez, tan antigua como en esta nación que la propagó. El capitán Diego de Losada, fundador de la ciudad de Caracas, el año 1567 detuvo la marcha de su ejército para conmemorar la fiesta de San Sebastián, santo abogado de los españoles contra las flechas de los indios, y cuentan los anales de la Conquista que se celebró la fecha «con toros y cañas y otros ejercicios militares».

El toro se extendía desde las tierras ya conquistadas. Desde Cuba, México, Panamá y Colombia llegaban hatos de reses hasta la isla Margarita. Pero el primer núcleo de ganado vacuno fijo, el primer rancho que se estableció en firme para la reproducción y cría de este animal, fue en Uverito, el año 1548, y lo construyó el cordobés Cristóbal Rodríguez, con dieciocho vacas y dos toros, y varias familias cordobesas. Los fundos ganaderos se multiplicaron, y el ganado vacuno cubrió el territorio venezolano sin otra selección que la natural.

Esta selección dio como producto el toro «criollo», bravo y apto para la lidia, y fue por siglos el sostén de la fiesta brava en Sudamérica. En capítulo aparte haremos un recorrido por los festejos taurinos que se celebran actualmente en todas las partes del mundo, pero ya como festejos lúdicos. Hasta aquí hemos contemplado el carácter religioso del ritual taurino, en donde el toro ha sido considerado como el Padre, Creador y Divinidad, y su culto, por ello, sacralizado. Que aprendan de ello los que, ciegos y empecinados, ven en la fiesta de toros un sadismo innatural y bárbaro, que no es sino la manifestación ignorante y malintencionada de unas mentes que luchan contra corriente con la historia, la cultura y la espiritualidad del hombre desde su creación.

Arriba: *Toro de escayola*. Obra de Picasso. Museo Picasso (Antibes, Francia).
Abajo: *Jara en forma de toro*. Terracota pintada, Museo del Louvre
Dpto. de Antigüedades Orientales.

Interviene la Iglesia

El festejo taurino siempre ha respondido a la resultante de una serie de rituales que se subsiguen de manera visceral y orden hegemónico estructural, como en el desarrollo de cualquier celebración religiosa, sea ésta del signo que fuere. Como ritual se entiende un conjunto de reglas establecidas para ejecutar ciertas ceremonias. Se presenta en él la repetición sistemática de todos sus detalles con el acompañamiento de elementos simbólicos: Palabras, gestos, vestimentas y objetos que jerarquizan y adornan la ceremonia. Por ello, en la celebración religiosa el sacerdote se reviste de ciertas prendas y ejecuta diversos actos. Los ritos y celebraciones son el alma externa de las religiones, sujetos siempre a un patrón comportamental y cultural dictado por la costumbre, la tradición, las creencias. El ceremonial taurino, aun el actual, es la resultante del proceso evolutivo de una tradición ritualista milenaria. José M.ª Requena opina al respecto: «Extraña liturgia en la que toma parte el torero como oficiante y como ídolo, duplicada su personalidad por sus funciones de sacerdote y diosecillo. Después de todo puede ser que esta liturgia no pase de ser una extraña beatería que se plasme en torno a una falsa religión de colores mágicos y horrores ciertos, sacrificio que inmola al toro en ausencia de una divinidad que perciba la ofrenda. Una beatería, en suma, que se rubrica en excesos expresivos hasta convertirse en fetichismo mediante las sublimaciones líricas del color, de la luz y de la música».

El sacerdote mexicano Alberto Aranda cita a M. Douglas: «Es un error pensar en una religión sin reglas, sin liturgia, sin signos

externos… El rito es la expresión de la conjunción de una serie de realidades… el rito ha sido recibido y es transmitido…». Los ritos taurómacos adquieren su connotación mística religiosa desde el inicio de los tiempos; las corridas de toros en su contexto actual durante la Edad Media española, adaptándose, eso sí, desde sus arcaicos orígenes. Pero si en las religiones primitivas las mujeres desempeñaron un importante papel protagonista como pitonisas y sacerdotisas, en los tiempos más modernos han pasado a ocupar un puesto relegado, cuando no han sido vetadas en sus funciones como tales.

El ya citado Requena escribe: «Sacerdotalmente vestidos en imitación pagana, mantos y casullas catedralicias cumplen las solemnes reglas de su pintoresca liturgia… Un torero podrá ser mejor o peor y más o menos valiente, pero siempre mantendrá su empaque de sacerdote o mago, en tanto la cornada no se lo impida». Al llegar a la plaza el torero se dirige a la capilla para encomendarse a Dios, a la Virgen y a los santos de su devoción. En el mayor recogimiento (la entrada a la capilla, sin reglamentación, pero sin excusa, está tácitamente prohibida a quien no vista las ropas rituales) ora y pide protección y ciencia para desentramar los misterios que en forma de toro le aguardan en el templo de la arena. Es curioso observar cómo toreros de cualquier país, cultura o religión (me vienen a la memoria los toreros nipones que he conocido) llevan indefectiblemente en su esportón, la capilla particular repleta de imágenes y estampas de advocaciones cristianas, a las que invocan con toda la fe adquirida en la costumbre secular de la práctica de la religión taurómaca.

Como ocurre actualmente, que las fiestas de toros tienen sus mayores enemigos en su ámbito interior, así la propia Iglesia ha albergado en su seno las posturas más contradictorias, que van desde las prácticas oficializadas de las ceremonias hasta la prohibición de tales prácticas. Cuanto más poderoso, rico y bienestante ha sido un pueblo, más espectaculares y magnas eran las celebraciones. En todas las culturas, las religiones imperantes y mayoritarias eran el elemento principal de su sostenimiento. Cuando el mundo político o social las dio de lado y las disminuyó, acabaron asumiéndolas o lo que es peor, terminaron sucumbiendo. En España, cuna y último reducto del toreo, la postura de

la Iglesia ha sido variable y muchas veces incongruente, más prepotente que coherente. En la época visigoda, el primer caso problemático del que tenemos noticias es una carta dirigida por el rey Sisebuto al obispo de Barcelona (¿paralelismo? ¡Siempre Cataluña!) Eusebio, en la que censura su afición a los toros. La carta real es, en la pluma de Tomás Pastrana, una dolorosa, amarga y dura censura del rey por «no encontrarse a la altura que en su cargo debía, consintiendo espectáculos como los toros, cosa impropia de santos»; queja que costó la mitra al taurino obispo. Claro que no debemos olvidar que los actos taurómacos en la época de Sisebuto debían de ser más un género venatorio que una fiesta puramente organizada y de diversión. Son muchas las interpretaciones del carácter venatorio de los festejos táuricos de la prehistoria, como demuestra el uso de perros en su ejecución, como ya vimos al describir el culto mithraico, y que continuó en la costumbre de echar los cánidos a los toros hasta tiempos, digamos, recientes. Siempre ha sido la moral viciada, antagonista de la moral ética, en incidir negativamente en el tema de los toros. En *Eclesiásticos toreros* escribe Pascual Millán: «Aquel obispo (Eusebio) era un liberal, le gustaba el teatro y adoraba la fiesta de los toros, hasta el punto de ir a presenciarlas, importándole un bledo los respetos a la mitra y el divino papel que, por llevarla, estaba representando en aquella importante y hermosa ciudad. El obispo, con su afición a los toros, y tal vez por ella, era un hombre muy querido, muy llanote, muy amante del pueblo, si hemos de creer a sus colegas, más o menos santos, que por entonces entretenían sus ratos de ocio escribiendo. ¿Quién era, en cambio aquel Sisebuto que destituyó al obispo?». El padre Mariana nos dice que era un ferviente en el celo de la religión católica, que no transigió en nada que fuese en contra de sus doctrinas… En resumen, que el aficionado a toros y obispo era un intelectual de su época, y el Rey, que se indignaba con los gustos del pueblo, un bruto de tomo y lomo, fanático por ende, con ideas tan chicas y pensamientos tan ínfimos, que unas y otros cabrían en un dedal si a volumen pudiera reducirse.

Es que siempre, ayer y hoy, ha existido la pugna entre jerarquía eclesiástica y poder civil y entendidos la una como tradición ancestral enquistada en la memoria y devoción del pueblo, y

como ogro devorador de libertades y tradiciones el otro. Los toros como festejo han padecido la intolerancia secular, y aún seguimos padeciéndolo. Cuando el clero estuvo en contra de ellos, no fue por considerarlo un espectáculo inmoral, cuanto era detractar el monopolio divino. El pueblo, vivo o muerto, sólo tenía la sacrosanta misión de salvarle, y para ello debía de hacer inexcusablemente lo que se le ordenaba, que era lo que a cada representante le gustaba o apetecía.

Otro ejemplo de intolerancia en la época de la Alta Edad Media lo encontramos en las *Etimologías* de San Isidoro, cuando dice: «Los juegos circenses fueron establecidos por causa de los sacrificios y en celebridad de los dioses gentiles, donde claramente se muestra que los que a ellos concurren tributan culto al demonio.» Aunque vemos que habla en tiempo presente, los juegos circenses, y entre ellos los taurinos fueron introducidos mucho antes del imperio romano, como lo atestiguan las *Crónicas* de Alfonso VII y sobre todo Alfonso X el Sabio. Y dada la antigüedad de que hablan, la convierten en una tradición que merece más respeto. La gesta de El Cid nos presenta las bodas de las hijas de éste con los Infantes de Carrión, en donde «matar muchos toros son alegrías que a bodas pertenecen». Por el mismo derrotero caminan los cantares de Los Infantes de Lara (siglo X) y el que narra la peregrinación del rey francés Luis VII a Santiago de Compostela, o las *Partidas* que han de legislar sobre la costumbre de correr toros como regocijo de bodas reales. Si la Iglesia, ya desde tiempos antiguos, se coloca unas veces en contra y otras a favor de los juegos de toros, el pueblo llano, tradicionalmente supersticioso y anticlerical, fue aprovechado por el clero (tantas veces separado de Dios) para sus fines con el cimiento de la ignorancia, para asegurarse una docilidad y obediencia ciegas. Otro cantar que nos ilustra sobre estas fiestas o regocijos es el Poema de Fernán González, que corresponde a las bodas del héroe con doña Sancha. O la cantiga 144 del rey Sabio que nos traslada al episodio en que «Santa María salvó de la muerte a un hombre de Plasencia de un toro que lo quería matar».

Otra compilación milagrera y mariana es la de Gonzalo de Berceo. El demonio se aparece a una devota de Nuestra Señora, en figura de toro furioso, de cejo demudado y airado. La Virgen so-

corre a su devota acosando al toro con el vuelo del manto. El toro huyó ante la amenaza, y su audacia y maldad quedó en entredicho ante la entereza de Nuestra Señora. Y, sin embargo, en las propias *Partidas,* al legislar sobre tales festejos, se condena a los matatoros que ponen en riesgo su vida por dinero. O devoción o el dinero. Los dos no pueden estar al servicio del Dios único y verdadero. Carlos III, que prohibió la vileza que permitía la Santa Inquisición de que fueran los propios condenados a muerte (cuando eran más de uno en la misma función) los que eligieran a los dados si morir ahorcados, despedazados, fusilados o decapitados, y que los verdugos vendieran a los espectadores de los ajusticiamientos las localidades de preferencia de las primeras filas, prohibió a su vez las corridas de toros con muerte de la fiera «a no ser que el espectáculo esté organizado con fines piadosos y benéficos». Cuando reyes y señores habían topado desalentadoramente con la Iglesia, travestida de Santa Inquisición, ésta halló en el culto al dios toro travestido de corridas y juegos, alejada ya la función venatoria y sacra del mismo, un sólido muro contra el que estrellarse. Desde siempre ha habido momentos difíciles para las fiestas de toros, pues si ha habido fervientes defensores de su culto, también han levantado su voz hasta desgañitarse enemigos encarnizados en suprimir tales festejos por considerarlos barbarie.

Cuando esos enemigos provenían de la misma Iglesia que *in aeternum* ha detentado el poder más absolutista, las celebraciones taurómacas se tambaleaban y desaparecían a tramos como el discurrir temporal del Guadiana. En 1567 la bula *Saluti Gregis* del pontífice Pío V condena la lidia del toro bravo estableciendo penas de excomunión a los contraventores y privación de sepultura eclesiástica a quien muriera lidiando. En Roma llegó a ordenar al gobernador de la ciudad que prohibiera las corridas bajo pena de muerte. Este escándalo fue motivado porque en la primera mitad del siglo XVI las corridas de toros se extendieron desde España a Italia, donde el «juego de toros» se desvirtuó entre brutalidades que eclipsaron cuanto de estético tenían. En España levantó un revuelo la tal bula. El nuncio de España, monseñor Castagna, partidario también de la supresión de las corridas, escribía: «En esta corte los hay entre los principales que se duelen de la bula. Pero la provisión es tan santa, que al fin prevalecerá

el bien, máxime que ahora hay otras cosas en qué pensar más que en los toros».

A pesar de la gravedad del asunto, Felipe II, católico hasta el fanatismo, paladín de la Contrarreforma y de la autoridad de la Iglesia, que había hecho de los «autos de fe» el espectáculo más notable de España, no reconoció la bula y se negó a refrendar el acuerdo, tal vez debido a las presiones de la nobleza que practicaba la tauromaquia más que al interés popular o a su propio gusto por tal práctica, y así dispuso, sin contrariar las obligaciones de la bula pontificia, que en lugar de correr toros (que era lo que el Papa prohibía), y hasta conseguir la abolición de ella, se corrieran vacas. En España no llegó a publicarse oficialmente la bula porque a la Iglesia se dio a entender que el soberano iba a recurrir ante el Papa, y por ello careció de valor jurídico ante los eclesiásticos. En efecto, el 23 de julio de 1570 ordenó al embajador en Roma, el duque de Sessa, que lo solicitara al pontífice; pero éste se negó, pues no era fácil en cambiar de opinión una vez tomada la decisión.

No fue sólo el rey quien desobedeció la bula papal, sino el pueblo, la curia (aunque ésta *sotto voce*) y hasta el Claustro de la Universidad de Salamanca, también religioso, tradicional asistente de las corridas celebradas en la Plaza Mayor de la ciudad. Incluso llegaron los cleros a sentirse actores, y corrieron toros en el patio de conventos de monjas.

El Obispo de Salamanca fue nombrado delegado papal para perseguir a los rebeldes. Recordemos nuevamente que la prohibición de jugar toros castigaba a los que vistiendo hábito o sotana asistiesen al espectáculo, a los caballeros de Órdenes militares, a los legos y hasta a los principales y gobernadores si autorizaban estos festejos, con la excomunión y anulaba todas las obligaciones, juramentos y votos de correr toros hechos en honor de los santos o determinadas solemnidades. Pero no fueron necesarios sus oficios, pues Pío V falleció en 1572, y su sucesor Gregorio XIII admitió los requerimientos del rey en la bula *Exponis Nobis* de 1575, aunque manteniendo ciertas condiciones, como que no se corrieran toros en días festivos, y que se proveyera, en cuanto fuera posible, a evitar desgracias. Sí continuó la excomunión de los clérigos que presenciaran corridas. Esto

nunca se tuvo en cuenta, pues los catedráticos de la Universidad salmantina seguían con su costumbre de asistir a todos los festejos, y sus discípulos clérigos no veían pecado en seguir los pasos de sus enseñantes. En la Universidad nació la costumbre de celebrar los curas su primera misa con corridas de toros. Por esta habitud, Calderón de la Barca nombra al que se estrena en la lidia (toma la alternativa) «toricantano», como se llama «misacantano» al que celebra su primera misa. Pues todos contentos. Y tras la muerte de Gregorio XIII, su sucesor Sixto V volvió a anatematizar la fiesta. El rey encarga a Fray Luis de León redactar un recurso donde se decía: «La prohibición no surte efectos por ser la lidia de toros una costumbre tan antigua que parece estar en la sangre de los españoles y éstos no pueden privarse de ella». El Papa, a petición del Obispo de Salamanca, dio poder y autoridad a éste para proceder contra tales costumbres, en 1586, firmando el «Nuper siquidem», que tuvo el mismo resultado negativo, y los clérigos, en lugar de asistir a las corridas en hábito o sotana, asistían disfrazados. Sucede Clemente VII en el solio pontificio. Felipe II solicita nuevamente al Papa una solución definitiva. Su Santidad, fundándose en que las fiestas de toros eran «costumbres muy antiguas en que los militares de a pie o de caballería, luchando así, se hacen más aptos para la guerra, y porque parece estar en la sangre de los españoles esta clase de espectáculos…» levanta de una vez por todas excomuniones y anatemas, excepto a los frailes mendicantes. Justicia santa que tiene dos raseros para medir a los hombres.

Pero si no quieres caldo, toma tres tazas. Los españoles son mucho españoles. Ni el menor caso. Pascual Millán relata que «cuando los obispos, excitados por Roma, se vieron en la necesidad de castigar con mano fuerte a los clérigos que asistían e incluso intervenían en la fiesta, éstos, para no privarse de ella, despojábanse de sus vestiduras sacerdotales, disfrazábanse de mil maneras, y creyendo tal vez que al desprenderse del ropaje peculiar de su ministerio, rompían los deberes que éste les imponía, cometían incalificables atropellos al pudor y a la moral, que venían a aumentar los contraproducentes efectos de los breves pontificios». En 1625 viene a España como legado el cardenal Barberini. No tardó en caer en esta costumbre. Cuéntase que

habiéndole reconocido el rey a la salida de los toros, le dijo en tono zumbón: «Bien disfrazado venís, señor cardenal, pero no tanto que no os conozca.»

La orden de no poder dar corridas los domingos no se derogó hasta el siglo XIX. Esta prohibición incluía a los carpinteros y obreros que montaban los palenques o graderíos en las plazas donde se habían de celebrar las corridas.

Esta es a grandes rasgos la historia de las aboliciones papales con que la Iglesia intervino directamente y al más alto nivel en las corridas o juegos de toros. Pero por simples motivos humanitarios, es decir, por evitar los peligros del cuerpo y el alma a que se exponían los toreros y espectadores, percepción muy diversa a la que esgrimen los abolicionistas modernos, falsos gurús radicalistas, a los que interesa más proteger a los animales que los alimentan que a las vidas humanas.

Resulta interesante reseñar las encontradas opiniones de los santos varones de la Iglesia. La mayoría de los píos clérigos ven pecado no en el uso lúdico de la fiesta, sino en el grave riesgo voluntario en que se pone el torero. Esto lleva a pensar que el enfrentamiento entre el hombre y el toro no es tan dispar en cuanto al hecho de herir. No hay abuso por parte de la inteligencia humana como pretende hacernos creer la deficiente sensiblería de animalistas y abolicionistas. Santo Tomás de Villanueva habla de rito bárbaro, bestial y diabólico, advirtiendo a los que no prohíban las corridas que además de pecar mortalmente, son homicidas y deudores ante Dios, y habrán de responder ante la Justicia Suprema el día del Juicio de tanta sangre violentamente vertida. Como premio y reconocimiento a su preocupación, en las fiestas celebradas en 1658 con motivo de su subida a los altares se celebraron solemnes corridas de toros.

Juan de Medina, teólogo de Alcalá, niega, por el contrario, que las fiestas sean pecaminosas, si no concurre en el torero la circunstancia de temeridad, y propone un recurso que ya había apuntado la reina Isabel la Católica: recortar las puntas de las astas y enfundarlas, lo que sí hubiera dado clara ventaja al hombre sobre la fiera. Ni que decir tiene que ambas piadosas propuestas cayeron en saco roto, pues con su práctica se hubiera privado a las corridas de su mayor aliciente: la emoción.

Como vemos, parte de la Iglesia, que desde tiempos inmemoriales había sacralizado el sacrificio del toro a los dioses, y hasta los había divinizado, se había puesto en contra de la «brutalidad» de la fiesta y su demonización, pero que quemaban en la hoguera a sus propios reos acusados por ellos mismos del mismo pecado. Nos dice el ya referido Pascual Millán: «Es absurdo que varones de recto juicio y criterio sano, conocedores de la historia, ataquen el espectáculo, teniéndose como producto del fanatismo y la ignorancia, cuando es precisamente lo contrario, aun con la excepción de aquel canalluelo que se llamó Fernando VII…».

No obstante el gran poder de la Iglesia, que cuando se enconó la polémica de las prohibiciones vio el asunto en las Cortes de Castilla, cuando en 1555 se había tratado en las de Valladolid, las corridas siguieron adelante «porque los españoles las llevan en la sangre…», y para exorcizar el pecado, en los carteles anunciadores de los festejos se añadía la coletilla de «El Todopoderoso los libre de todo mal». Los Jesuitas, todopoderosa orden religiosa, convencidos de la inutilidad de los intentos prohibicionistas, comenzaron a demandar fiestas de toros y cañas con motivo de canonizaciones (San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Luis Gonzaga, Santa Teresa…). El cambio de la Iglesia fue cuanto menos radical y espectacular, y si en la primera postura lo hicieron por imposición, en la segunda lo hicieron por condescendencia; pero en ambos casos sin pudor ni sonrojo. A enemigo que huye, puente de plata, y si no se podía doblegar la afición de los españoles, pues a sacar beneficio, finiquitadas ya las ofrendas, limosnas y diezmos y primicias obtenidas en los lejanos tiempos sacrificiales. Al menos se impuso la capilla en las plazas y la obtención permanente de asientos para dos sacerdotes en las gradas, mantenedores de los servicios espirituales en caso de necesidad. Ya no era pecaminoso el correr toros, y la Iglesia volvió así a sacralizar la fiesta. De aquellos versos que durante la época de la prohibición escribiera el padre Guzmán:

Juegos malinventados,
con breve pasatiempo y daño eterno,
de toros que acosados,
con vengativo cuerno
arrojan tantas almas al infierno

se podría pasar (y de hecho se pasó) a estos otros, adaptados de uno de mis poemas a Córdoba, que dicen:

Yo culto divino fui,
patricia, gentil, pagana,
universal y cristiana,
desde las plazas de España
al mundo cultura di.

Cuando el toreo dejó de ser satánico entretenimiento para volver a su cauce natural nadando en las aguas de la teología, la relación Iglesia-fiesta de toros se estancó en lo que podíamos llamar «vive y deja vivir» hasta el siglo XVIII. Fue a partir de entonces que las relaciones se dulcificaron hasta extremos nunca vistos. El Dr. Thebusem nos dice que «Pepe Illo murió creyendo y confesando los divinos misterios de Nuestra Santa Fe Católica, y que su viuda, María Salado, mandó decir ochenta misas por su alma». Claro que esto era costumbre en una época en que la muerte era temida, y quienes andaban sobrados de dinero manifestaban el propósito de merecer la misericordia divina con legados caritativos, condonaciones de deudas, perdón de injurias y un sin fin de ofrendas que les facilitara el acceso a la salvación eterna. Otro torero de categoría, José Cándido, ordenó en su testamento que se repartiesen a los pobres las ropas, alhajas y dinero que llevara aquel día sobre sí, y que por su alma se dijesen ¡mil misas!

No sólo se limaron asperezas en las relaciones de ambos cultos (cristiano y taurómaco), sino que, el otrora enemigo eclesiástico empezó nuevamente a participar activamente en la confección de la fiesta taurina, y empezaron a crear ganaderías que suministraran las reses necesarias a tal menester, llegando en su empeño casi a copar la producción ganadera. Crearon el uso de las divisas y el hierro para distinguir sus vacadas. En el siglo XIX, ante la amenaza de la desamortización, se desprendieron del ganado, aunque no del todo, pues continuó en manos del clero regular, convertido así en ganaderos que duplicaron su devoción, y los toros de «los curas» siguen (aunque cada vez en menor número) teniendo predicamento entre la afición.

Hasta ofreció a la fiesta sus poderes santificantes, con lo que el anatema del Papa Clemente VIII (que ya hemos visto) de «supersticiosa, escandalosa e indecente» queda por los suelos. Son numerosos (de algunos festejos religiosos con toros ya hemos hablado aunque sucintamente) los relatos de estas milagrerías, algunas de las cuales llegan hasta nuestros días, y que voy a relatar un poco más en detalle, tomando prestado lo escrito por José M.ª Moreiro en su libro *Historia, cultura y memoria del arte de torear:* «La fiesta del Toro de San Marcos está, en opinión de Caro Baroja, claramente ligada a la ganadería y corresponde exactamente (en fecha de 25 de abril) a las fiestas romanas llamadas «Rubigalia», que tenían por objeto preservar los trigos de la roña. En España la fiesta de San Marcos fue muy importante y durante ella se pedía protección para las cosechas, como ya atestigua el Arcipreste de Hita. Las «cabañuelas» (consulta del cielo que en los pueblos de Castilla se efectuaba en abril hasta el día de San Marcos para determinar el tiempo que haría en los doce meses siguientes) y la fiesta del «hornazo» (empanada castellana realizada con huevos cocidos y productos curados del cerdo), luego trasladada a Pascua, es muy posible que en la antigüedad pagana tuviesen su origen en la de San Marcos. Pero su significación más clara va unida a la ganadería; en esta fecha se celebran ferias de ganados en toda España. En Extremadura, que es donde ha quedado una huella más persistente del «Toro de San Marcos», una de las ferias más famosas es la celebrada en la dehesa de Don Benito, en Badajoz. Caro Baroja apunta un dato curioso: el día de la fiesta de Nuestra Señora del Hontanar, que se celebra en Arnedo (Logroño), coincidente con el día de San Marcos, concluido el ceremonial religioso, se celebraba una corrida. El sacerdote que había oficiado la misa debía ser el primero en dar unos pases al toro, hecho que nos muestra a animal y oficiante unidos por un extraño lazo y rito que en Extremadura estuvo muy extendido hasta finales del siglo XVII. Rodríguez Moñino señala, en las notas de la edición realizada bajo su cuidado del libro de Luis Zapata *Miscelánea,* que las primeras relaciones que nos trae son las de Fray Francisco de Coria, en su *Descripción general de Extremadura;* la de Fray Juan de la Trinidad, en su *Crónica de la provincia de San Gabriel,* y la de Fray Juan de San Antonio en el libro *San Marcos, defendido en el*

milagro que Dios obra todos los años en amansar un toro por sus méritos (Madrid, 1690). Moñino se inclina por la de Fray Juan de la Trinidad y asegura que «al buscar datos sobre la supervivencia de esta fiesta en los ruedos extremeños, lo único que pudo obtener fue que la esposa de San Marcos le era infiel, de lo que enterado Jesucristo y, dado que la culpa la tenía el Santo, convirtió a la esposa en un toro para que el marido, recordando los apéndices córneos, tuviera sobre aviso a todos los fieles cristianos y les hiciera presente lo que a toda costa debían evitar».

Feijoo, guiado de las fuentes reseñadas dedica parte del tomo VII de su *Theatro Crítico* a la descripción y análisis de esta curiosa costumbre: «Notorio es a toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso Evangelista San Marcos se da en su día en algunos lugares de Extremadura; aunque el modo con que se refiere es algo vario… Lo que comúnmente se dice es que la víspera de San Marcos, los Mayordomos de una Cofradía instituida en obsequio del Santo van al monte, donde está la vacada y, escogiendo con los ojos el toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos, y llamándole luego en nombre del Santo Evangelista, el toro sale de la vacada, y olvidado no sólo de su nativa ferocidad, más aún de su esencial irracionalidad, los va siguiendo pacífico a la Iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste a las Vísperas solemnes, y el día siguiente a la Misa y procesión, hasta que acaban los Divinos Oficios, los cuales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponérsele delante. Entretanto que está en la Iglesia, se deja manejar, y hace halagos de todo el mundo, y las mujeres suelen ponerles guirnaldas de flores, y roscas de pan en la cabeza y astas. Hay quienes dicen que acabadas las Vísperas se vuelve al monte, y al día siguiente vuelven por él para la Misa; pero la voz común es que no hace más que dos viajes, uno de ida y otro de vuelta. A alguno, o algunos, oí decir que no el Mayordomo de la Cofradía, sino el Cura de la Parroquia, vestido y acompañado en la forma misma que cuando celebra los Oficios Divinos, va a buscar y conjurar al toro. También un testigo ocular me dijo que en un caso en que él se halló presente, el Toro estaba recogido en un corral, y de allí fue a sacarle el cura, vestido y acompañado como hemos dicho, aunque por más conjuros que hizo, el toro no quiso obedecerle».

Muchos otros se habían ocupado del tema, entre ellos el doctor Laguna, autor de *Comentario a Dioscórides,* cuyo criterio al respecto traeremos.

Fray Francisco de Coria (que, al igual que la mayoría de los autores citados, cree se trata de un milagro) cuenta cómo, en la villa de Brozas, el toro no sólo sube las ocho gradas del altar mayor del monasterio de Nuestra Señora de la Luz, hasta el que es llevado en procesión, sino que, llegado a la peana de dicho altar, después de olerlo con el hocico, lo besa (!).

La costumbre fue muy conocida en España. Quevedo alude a ella en su romance «Doctrina de marido paciente»:

Conocísteme Pastor,
conocérasme Ganado,
tan Novillo como Novio,
tan Marido como Gamo.
Bien puede ser que mi testa
tenga muchos embaraços,
mas de tales cabelleras
ay pocos maridos calvos.
También he venido a ser
recogido de los Santos,
pues siendo atril de San Lucas
soy la fiesta de San Marcos.

Mientras en los pueblos unos creían a pie juntillas que se trataba de un prodigio divino, muchos otros ponían tal milagro en entredicho. Fue éste un asunto discutido hasta por los teólogos. Caro Baroja ha detectado en Feijoo un párrafo copiado de los Padres Salmanticenses: «…a veces el toro no obedece al llamamiento del Mayordomo de la Cofradía, en cuyo caso los del pueblo dan por sentado que el Mayordomo es de prosapia judaica. La segunda, que acabadas las Vísperas, conducen los Cofrades al toro por las calles y le hacen entrar en las casas del lugar. Sucede que el toro resiste entrar en esta o aquella casa, o porque ve algún objeto que le espanta, o por capricho, originado de alguna, entre innumerables causas, incógnitas que pueden influir en ello… Pronuncian luego, como si lo hubiesen oído a algún Oráculo,

que a aquella casa o habitadores de ella amenaza alguna próxima calamidad… A testigo ocular oí cosa semejante a lo que dicen los Padres Salmanticenses del caso en que el toro no obedece al Mayordomo de la Cofradía. En un lugar poco distante de Zamora estaba el toro en un corral, en donde fue a sacarle el Cura revestido y con todo el aparato de la Iglesia (anteriormente advertí que la práctica en diferentes lugares es algo diferente); pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de Marcos, el toro no respondió, sino con bufidos y… de acometer. En fin, no siendo posible reducir el toro a que fuese a gozar de la fiesta, se levantó en el pueblo el rumor de que su resistencia provenía de que el Cura estaba en pecado mortal».

De entre las tres explicaciones dadas al portentoso fenómeno del amansamiento, destaca la cita de Eliano, quien aseguraba que los toros se amansan atándoles la rodilla diestra con una faja (!). Hubo quienes, como Feijoo, explicaron el asunto como propio de la domesticidad del toro, pero quien puso el dedo en la llaga de aquel milagrerismo palurdo y, más que patético, patológico, fue el doctor Laguna en su ya mencionado *Dioscórides:* «(…) en algunas partes, suelen tomar un ferocísimo toro y emborracharle con el más fuerte vino que halla, no dándole a comer ni beber otra cosa; de suerte que por esta vía le reducen a tanta mansedumbre y blandura que el día siguiente los niños y las doncellas le llevan asido con cordoncitos y trenzas hasta la Iglesia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios se dicen, se está todo cabeceando y cayendo a pedazos de sueño, y se deja poner mil candelas en los cuernos y en los hocicos, al cual dos días antes de aquella fiesta, el diablo no se le pasara delante; ni se atreverá persona a esperarle dos horas después, en siendo ya cocido y digesto el vino; la cual mudanza tan súbita suele atribuir el pueblo a milagro».

Poderes santificantes de la embriaguez, que Clemente VIII disipó al prohibir la fiesta por «supersticiosa, escandalosa e indecente». Amén.

Caro Baroja se muestra concluyente: «No he podido registrar otra costumbre española semejante a la descrita. Es insólito el caso de que un animal vivo represente a un santo, y aquí no cabe duda de que el toro es una representación de San Marcos.»

La sección de milagros taurinos está repleta. El más frecuente nace de la intervención de un santo conjurador de riesgos y calamidades. Daza refiere que Ordoño I condenó al obispo Ataúlfo a ser despedazado por un toro cuando «falazmente fue acusado de prácticas sodomitas»: Ataúlfo fue arrojado al ruedo revestido de pontifical, pero cuando la fiera acometía «le echó las sagradas manos a los cuernos, que se le quedaron en ellas».

Algo parecido ocurrió en París a San Marcelo ante un toro desmandado; a San Juan de Sahagún en Salamanca, cuya calle Tentenecio debe su nombre al portentoso episodio en ella protagonizado por el santo varón. San Saturnino, obispo de Toulouse, tuvo menos suerte con su milagrería: cuando en el año 250 fue atado a la cola de un toro bravo y arrastrado por las calles hasta morir, hecho que si le costó la vida, le valió al menos el martirio y la santidad».

Dejo para lo último el caso de San Pedro Regalado en Valladolid. Descendiente de antigua e ilustre nobleza, nace en Valladolid en 1390. Ingresa en la orden franciscana a los trece años de edad. Sigue al reformador de la Orden, Pedro de Villacreces hasta Burgos. Se ordena sacerdote en 1412. Funda junto al Padre Villacreces el convento de El Abrojo, en Valladolid, en 1415, ocupándose, como en el burgalés, de la instrucción de los novicios, y es nombrado vicario de ambos conventos. Y aquí transcribo el milagro que le hizo acreedor a ser nombrado patrono de los toreros en 1951. Saliendo el monje del convento de El Abrojo para Valladolid, sin conocer que hubiese fiestas de toros, escapó uno de éstos de la plaza, y le acometió furioso. El fraile, después de implorar al cielo, le mandó se postrase, y lo dejó rendido. Quitole luego las garrochas que llevaba clavadas y, echándole la bendición, le ordenó que se fuese sin que hiciese mal a nadie, lo que ejecutó el noble bruto. Atraídos por su santidad, Juan II, rey de Castilla y León, el condestable Álvaro de Luna, y otros muchos personajes y gente de toda condición se acercaban a él en busca de consejo o consuelo. Fallece en el monasterio burgalés el 30 de marzo de 1456.

A partir de esa fecha, los milagros del santo se suceden al ritmo creciente de su devoción. Isabel la Católica reza con su cortejo ante el cuerpo incorrupto del santo; prelados, reyes, nobleza y pueblo peregrinan hasta el convento que custodia sus restos. Se

cuenta que la reina Católica desea conservar como reliquia una mano del santo, y al amputársela manó de ésta sangre fresca como de un ser viviente, a pesar de que ya llevaba treinta y seis años fallecido. Beatificado por el Papa Inocencio XI en 1683, lo canoniza Benedicto XIV en 1746; su festividad se celebra el 13 de mayo. Oración del torero a su Santo Patrono:

Milagroso San Pedro Regalado:
ya que en vida ejemplar has demostrado
portentoso dominio sobre el toro,
en la lidia de hoy tu ayuda imploro
para triunfar, indemne del astado.
Y lo mismo que el cuerpo, a tu cuidado,
también con devoción, pongo el tesoro
del alma, que peligra ante el pecado.

Estatuilla de toro. Descubierta en 1939 durante las excavaciones de l'Insula 24 de Augst / Augusta Raurica. Bronce. Época Romana. Römerstadt Augusta Raurica, Römermuseum.

La religiosidad del torero

El toreo, como plástica, se diferencia de otra manifestación artística por su irrepetibilidad. El error malintencionado es incluirlo entre los oficios. Es ciertamente un arte que tiene por último objetivo la muerte: del toro y, a veces, del torero (aunque en este caso sea un objetivo accidental), conforme a un complicado ritual, nacido del conocimiento de los hábitos instintivos del animal en el transcurso de siglos de caza, sacrificio y juegos sacros.

Sin muerte es un acto fallido. Como otros hechos fundamentales de nuestra vida, es una obra realizada sin ensayo previo. De ceremonia tan improvisada y definitiva, resulta que tras la lidia, la vida (aquí del toro) ha perdido el objeto que guió una larga y costosa crianza. Desde el rito que encarna, es imposible cuestionar la muerte del toro. Cuando el torero se queda quieto es difícil separar a ambos, y en ambos se hace patente la huella del miedo ante la muerte, y la incógnita de a quién apresará.

Pero en el torero, la huella definitiva del miedo está en las fobias llevadas a extremos inconcebibles. Estas fobias, que nada tienen que ver con el miedo en sí, son más bien un símbolo o una superstición que le marcan como un sello propagandístico (el uso de una sola montera, no permitir un sombrero en la cama, el uso de un color determinado, etc.) y que el hombre se cuida de explotar en su beneficio. El auténtico miedo proviene de algo desconocido, que sabe que está ahí y que lo puede atrapar en cualquier momento, que sabe lo que es pero que es improbable,

intangible, invisible, que se mueve a su mismo compás y que a cada segundo le grita ¡que estoy aquí! pero que ni ve, ni oye: ¡La muerte! Cierto que esa señora es nuestra sombra permanente, dispuesta a atraparnos en cada instante de nuestra vida, pero en el ruedo se viste con piel áspera y cuernos acerados y puntiagudos que roza el pecho, las piernas y el vientre del torero en cada embestida. En el idioma coloquial, cuando una persona es inconsciente, se le dice: ¡Piensas con la barriga!, como si este órgano corporal fuese el más cerrado al entendimiento. Y, sin embargo, el vientre es muy importante en el rito taurino, y no solamente porque es el punto geométrico del centro de gravedad que nos mantiene en equilibrio cuando andamos (aunque el órgano radique en el oído interno) sino, como explica José María Moreira, porque complementa con la cabeza y el corazón, el cuerpo humano al completo: conocimiento, valor y dominio. Por ello, las posturas corporales (a veces tan antiestéticas) reflejan un estado de conciencia. El torero se aprieta el vientre con la faja (que de nada le sirve, pues usa tirantes), presenta el abdomen por delante cuando camina parsimoniosamente hacia el toro, descubierto de la muleta que, se supone, le debe cubrir como engaño, y si la mala fortuna le infiere una cornada en una de sus piernas, una de sus manos se aprieta instintivamente el bajo vientre ¿para no permitir que se desparrame su miedo? Yo creo que ahí reside el miedo; no en el corazón ni en la mente. El torero cubre, refuerza y muestra el vientre al toro para acallar y demostrar su carencia de miedo ante la muerte: El miedo le sale de las entrañas. Y es precisamente ese miedo el que necesita acallar, el que ofrece en sus oraciones en la capilla, el que clava en la señal de la cruz que casi todos los toreros hacen piadosamente en el momento de saltar al ruedo para enfrentarse a la bestia que sale del chiquero. Es el miedo el que hace que el hombre valeroso que se viste de luces lleve en su esportón una capilla privada de vírgenes y santos a los que encomendarse contra las heridas, y que les lleva a la superstición como forma de la más fuerte y firme religión y creencia espiritual. La fiesta de los toros ha sido caldo de cultivo para supersticiones y presagios, motivados por ese roce continuo con la muerte, que han configurado toda una leyenda taurina.

Joaquín Albaicín nos cuenta: «Juan Belmonte rompió a llorar cuando el crítico taurino César Jalón entró en su domicilio el 16 de mayo de 1921 anunciando consternado que horas antes, un toro había matado a Joselito en Talavera. De nombre *Bailaor,* fue un ejemplar chico y cornicorto el que segó la vida del rey de los toreros, a quien desde niño llamaron «la tijera de cortar coletas». Madrid en pleno se echó a la calle para acompañar el féretro de José desde su casa de la calle de Arrieta, por Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Paseo del Prado hasta la estación de Atocha, camino de la Sevilla que el día siguiente le recibiría con una impresionante manifestación de duelo.

No estaba previsto que José toreara aquel festejo pero, desde que supo que se organizaba esa corrida, no pensó más que en torearla. La empresa no quiso traerle, porque esta plaza, de poca cabida, no admite presupuestos caros. ¿Por qué, pues, esa tozudez?... El nuevo empresario era amigo suyo. Por ayudarle y porque su padre había toreado en el cartel inaugural, José se ofreció a matar la corrida. Y lo hizo contra viento y marea, pese a que, sobre el papel y empezando por el compromiso contraído de torear en Madrid en esa fecha, todo se oponía a que pudiera dar cumplimiento a su deseo. En palabras de Gregorio Corrochano, Madrid le reclamaba… llegó hasta a intervenir la Dirección General de Seguridad, y anunció que no dejaría salir de Madrid a Joselito. Éste se obstinó en venir; ofreció nuevas fechas, buscó combinaciones, dio toda clase de facilidades para el nuevo abono a cambio del favor de que le dejasen venir a Talavera, y vino, y murió casi en el ruedo, pues entró en la enfermería con un colapso del que no volvió».

Toda vida desciende a este mundo con los días contados en virtud de la hipoteca kármica que arrastra. Lo que a posteriori definimos como coincidencias no son en realidad, sino las piezas de un mapa de ruta que, para bien o para mal, sólo a toro pasado (y sólo a veces) acertamos a descifrar. Cada vez que uno de los suyos es golpeado por un destino trágico, la gente del toro se pregunta: ¿Cómo puede haber pasado esto? Y, en el amargo intento de alumbrar una respuesta, como si rebobinara un sueño, escruta cada detalle de lo ocurrido, rememora cada frase pronunciada en las horas previas al luctuoso desenlace, cada color, cada

rostro, cada omisión. La tradición oral recoge, fija y enmarca esos fogonazos y lega una suerte de radiografía de la fatalidad. En este sentido, pocos universos permiten apreciar de modo tan nítido como el taurino la evidencia de que la vida es un juego de espejos en los que, ante nuestros ojos, y aunque en ese momento no lo sepamos, se refleja sin cesar el porvenir. El destino es una de las fobias con que se enmascara el miedo.

Aunque se invoquen razones de conveniencia social, las de orden religioso están en primer plano en la vida de los toreros. A solas con su miedo, el hombre se ve empequeñecido, desvalido, y encuentra solamente en el rezo el alivio a su tortura. He preguntado a cientos de toreros qué hacen cuando están vacíos de flashes y público, y parece como si un leve rubor los invadiera, como si les hubiera pillado en falta, pero todos responden igual: reposo, medito y rezo. ¿No les recuerda algo eso que de seguro han visto cada tarde de corrida? A la puerta de cuadrillas, tres matadores y sus correspondientes cuadrillas. Suena la señal del paseíllo y los hombres de luces se vuelven unos a otros pronunciando las palabras rituales: ¡Suerte para todos!; y casi de seguro, todos inclinan la cabeza y hacen la señal de la Cruz. Pero no hemos visto que antes de apretarse los machos y colocarse el capote de paseo con toda la grandeza de un ritual, se han postrado contritos ante la imagen que corona la pequeña capilla de la plaza, a la que no tiene acceso nadie que no sean ellos, y musitan sus plegarias, como hace el sacerdote de cualquier rito religioso. Porque ellos se saben pontífices del sacrificio que en unos instantes van a ejecutar en la plaza, y se preparan espiritualmente, pensando en que van a ser los oferentes y, acaso, las víctimas. Ya no son esos altaneros que van por la calle acunados en la fama conseguida, ni esos arrojados que ante el toro se crecen hasta alcanzar cotas de valor rayanas en la inconsciencia.

Yo pienso en la belleza del gesto cuando hacen la señal de la Cruz. Ese hombre lleno de vida, pujante de vitalidad; ese oficiante que poco después se va a adentrar en su papel de víctima, expresa con ese sencillo gesto una creencia, pero también una actitud ante la bella barbarie del ritual del toreo, barbarie en su sentido más puro y elemental, como la Misa en que se ofrece una vida a Dios (para los cristianos, el propio Hijo de Dios), pero que en el caso

del toreo es la de un dios la que se ofrece. Ese gesto es sólo un detalle, una nimiedad, pero lleno de grandeza.

Al filo de la arena, ante una expectante multitud, recamado de oros como un ídolo, el torero es en ese instante nada más que un hombre de carne y hueso que con su gesto pequeño confiesa su creencia y vacía su miedo que le atenaza. Le hemos visto torear muchas veces y sabemos de su valor inalterable; hemos aplaudido su característica exaltación y nos hemos asombrado con esa embriaguez suicida que le lleva a la fiebre de riesgo y sangre; nos ha capado con ese arrojo que le ha colocado en el podio de la gloria. Ese hombre sencillo dentro de su grandeza dramática hace pública, silenciosa y rotunda expresión de su fe en el simple gesto de figurar la Cruz en su frente. Aunque, cuando acabe el ritual sacrificial no sea creyente practicante, aquí rubrica con su gesto humilde su total entrega a los designios divinos. Al bestial saludo de los gladiadores: «Ave César, los que van a morir te saludan», los gladiadores de luces oponen el signo de la Cruz como símbolo de su fe; al signo pagano del ambiente de la plaza, el torero opone el signo cristiano de su creencia. Es un gesto que resume su cabal hombría y la nota inmortal de la fiesta de gloria y muerte. ¡La premonición de la muerte! Él sabe que el toro ha de morir (si no se le concede la gracia del indulto), pero siente la premonición de su propia muerte. Un ejemplo, conocido por muchos tal vez:

Sólo un año después de morir Joselito (del que ya pusimos un ejemplo anteriormente), y en el mismo mes de mayo, otro toro, *Pocapena,* infería una trágica cornada a Manuel Granero, el torero violinista de Valencia. De nada sirvió que Marcial Lalanda acudiera raudo al quite. Díaz-Cañabate relata que «vio los ojos vidriosos de llanto de su peón Blanquet ante el cuerpo del matador en el quirófano de la plaza. Este subalterno bregaba a las órdenes de Joselito la tarde de Talavera. Sujetaba con su capa a *Bailaor* cuando, sólo un segundo gritó: ¡Déjalo, Blanquet, que ya puedo con él!... El buen peón, de capote seco y eficaz y pareador de pericia por ambos pitones, había hecho aquella tarde, en el patio de cuadrillas, un comentario a su compañero «El Almendro», que resultó premonitorio: «Qué raro… Me huele todo a cera». La escena se reprodujo en el patio de cuadrillas de Madrid la tarde de

Granero. Blanquet le dijo a su compañero Mella: «Mira, estoy muy asustado. Todo me huele a cera, y eso en mí es malo. Porque lo mismo me ocurrió la tarde que mató el toro a Jose». El peón estaba convencido de que sentía el olor de la muerte. Profundamente sugestionado por ese pensamiento, colgó sus vestidos de luces y se empleó en otros menesteres».

Otra premonición sobre la cogida de Granero nos la relata Juan Miguel Sánchez Vigil de la siguiente manera: «¿Por qué se vistió de negro aquella tarde el torero violinista? El oro de los bordados brillaba como nunca en la repleta plaza. Cuando salió el segundo, abrió el capote y esperó al Albaserrada. Las verónicas fueron lucidas, y al tomar la muleta creyó escuchar una nota de violín. Trasteó, y en el trasteo una segunda nota de violín le hizo desconcentrarse. La estocada fue casi entera y el público le premió con la vuelta al ruedo. Entre ovaciones escuchó una tercera nota de violín, tan aguda que se le clavó en las sienes. El quinto, *Pocapena,* de Veragua, manso y de pitones afilados, con querencia hacia las tablas, saltó al ruedo y la faena se desarrolló en el 2. Poco antes de entrar a matar, varias notas de violín aturdieron al torero. El toro se arrancó y le hirió en el muslo derecho levantándole en vilo, le arrojó violentamente al suelo donde le rompió la taleguilla y la faja con los derrotes. Junto al estribo de la barrera le empitonó de nuevo, con tan mala fortuna que le destrozó la cabeza contra las tablas. Dicen que no hay quinto malo, pero el de Granero lo fue. Cuando *Pocapena* clavó el pitón en la cara del torero, las notas del violín eran ya en concierto».

Y aún hay otra leyenda sobre la muerte de Granero: «Aquella tarde, media hora antes de que la corrida comenzara, el torero pasó por el estudio de Kanlak y se hizo el último retrato. Le acompañaba su mozo de espadas, Manuel Finezas, que tras la muerte del matador, se retiró dedicándose desde entonces a la fotografía taurina. Nada más tener noticia de la tragedia, Kanlak mandó hacer una ampliación de gran formato y la colocó en las vitrinas del portal con un crespón negro alrededor de la imagen. El pueblo de Madrid, en señal de respeto, desfiló ante aquella fotografía. Desde entonces ningún torero quiso posar en el gabinete de un fotógrafo antes de ir a la plaza. El estudio, en Cánovas del Castillo, fue cerrado en 1990, pero en los muros de aquella vivienda una

extraña mancha figura la silueta de un violín cuyas notas suenan en toda la geografía española cada 7 de mayo».

Y ya que hemos hablado de Blanquet, Ignacio Sánchez Mejías, cuñado de Joselito, le convenció para que reconsiderara su retirada, y se empleara con él. En Sevilla, el 15 de agosto de 1926, comentó a su compañero Nili antes de salir al ruedo: –¡Ay, ay, que me huele otra vez todo a cera! La corrida terminó sin incidentes, y, ya en el tren que les conduciría a su siguiente compromiso, Nili le dijo a Blanquet: –¡Vaya, esta vez te equivocaste! Blanquet, lívido y con la voz temblorosa, exclamó: ¡Huelo a cera! ¡Huelo a cera otra vez! Acto seguido se desplomó inconsciente. Le trasladaron a la Casa de Socorro, y emprendieron el viaje. Antes de llegar a Ciudad Real un telegrama les informó de su fallecimiento. Blanquet olió, a la postre, su propio fin. ¡Premonición! Otro disfraz con los que se enmascara el miedo.

El torero más creyente muestra su fe aun fuera de la plaza, y no sólo los momentos que preceden a la corrida. Son, en general, personas profundamente religiosas, tal vez no por educación y formación familiar, sino, como ya he adelantado, por lo muy arriesgado de su ejercicio profesional, en el que se juegan la vida a cara o cruz cada tarde. Y no quiere decir esto que sean necesariamente practicantes. Cierto que conozco diestros que tienen por costumbre habitual, y cuando sus obligaciones se lo permiten, asistir a misa cada mañana de corrida. Pero por lo general, y salvo excepciones, como todo en la vida, son poco practicantes. Su religión y creencias son interiores, de régimen animista. Los casos poco frecuentes, que los hay, son muy populares, y los toreros huyen de la popularidad en materia religiosa, que en el caso de existir se transforma en burda y populachera. A lo más, llegan a ser cofrades de alguna cofradía o hermandad religiosa, como es el caso más conocido de devoción, pues existen imágenes que gozan del fervor de los toreros, como (por referirme a los, para mí, más conocidos de Córdoba o Sevilla) la Virgen de los Dolores, Jesús Caído, Virgen del Mayor Dolor en su Soledad, el Arcángel San Rafael, el Señor del Pretorio, la Macarena, el Cachorro, etc. Son numerosos los toreros que pertenecen a determinadas hermandades de penitencia, y en las salas de exposiciones de las mismas figuran trajes de luces y capotes de lujo de los toreros

fieles a su devoción, y a las que ofrecen su generosa aportación. A los ejemplos de Lagartijo, Manolete, Machaco, Mondeño (que cambió el traje de luces por el hábito de monje) y tantos otros de fama, recordemos casos como el de Gallito, que fue consiliario primero de la cofradía de la Esperanza Macarena, cuya imagen vistieron de luto cuando en 1920 ocurrió la tragedia de Talavera. Hay toreros que siguen los cortejos procesionales como fieles, y otros, como en Sevilla, que van como penitentes con la cara cubierta para asegurarse el anonimato. Pero en todos, sin excepción, reina el espíritu de devoción más acendrado, de la misma manera que en su cuello, junto a su corazón, cuelgan las medallas con las imágenes que reverencian e indefectiblemente instalan en la habitación del hotel donde se hospedan un pequeño altar con estampas de diversas advocaciones.

Pero es muy fácil caer en la superstición cuando la fe religiosa va un paso más adelante. La superstición se viste, como el miedo, de muchos disfraces. Predestinación, destino, sino… son otros modos como definimos esa falsa religión. Cuando el 11 de agosto de 1934 Ignacio Sánchez Mejías fue mortalmente corneado en Manzanares por el toro *Granaíno,* de Ayala, ya era objeto supersticioso de leyenda. Se dice que cuando el torero, gran aficionado al flamenco, entraba a tomar una copa en Villa Roca, los artistas gitanos presentes huían del local porque el torero «olía a muerto». Le había envuelto la superstición. Lo lamentable es que, como Joselito en Talavera, Mejías no formaba parte del cartel inicial de Manzanares. Fueron las circunstancias, el destino que se hizo presente en la corrida celebrada en La Coruña el 6 de agosto, el que dio un giro de tuerca a la vida de José Ignacio. Toreaban Ignacio, Belmonte y Domingo Ortega. Cuando ya tenía el animal corrido en primer lugar el estoque clavado, un brusco cabeceo del animal hizo que la espada fuera despedida hacia el tendido, donde hirió de muerte a un espectador. Ortega se dirige a Madrid al término de la corrida, porque su hermano había fallecido. Su coche volcó, uno de sus acompañantes falleció y el diestro quedó herido, no pudiendo concurrir a su compromiso en Manzanares y fue sustituido por Mejías. Y allí se cumplió su destino. A pesar de las transfusiones de sangre que Pepe Bienvenida le ofreció, Ignacio cumplió la misión que para él había predestinado el destino,

y cerró el círculo de la superstición con su muerte. El pueblo que forjó su leyenda, había asumido el miedo del maestro en que ese era su sino, y lo transformó en dogma de supersticiosa fe.

Todas estas leyendas, con el traje que le queramos endosar (destino, premonición, sino, predestinación…) son fruto de un mismo árbol: la fe, que tiene en la muerte el fin irremisible de la vida, y sobre todo, en la existencia de un Ser Superior que fija las condiciones del contrato de nuestra existencia. Esto queda demostrado en el caso de un torero que también se hizo acreedor de la leyenda: Curro Puya o Gitanillo de Triana (Francisco). Este torero, cuya verónica había sido bautizada como «un minuto de silencio» por la belleza del desmayado son con que ejecutaba el lance, era una primerísima figura de la época. Una tarde, su amigo, el periodista Ramos de Castro le presentó a otra periodista argentina, Florencia Márquez, venida a España para una serie de entrevistas a personajes famosos, y como diestra practicante de la quiromancia, vaticinar su porvenir. Le vaticinó dinero, éxito en amores, gloria taurina. Pero no publicó su reportaje porque, como comentó a Ramos de Castro después de muerto Gitanillo: «No he tenido el valor para decírselo, pero he leído en su mano que a este muchacho le va a matar un toro.»

El 31 de mayo de 1931 Gitanillo hacía el paseíllo en las Ventas para un mano a mano con Marcial Lalanda y reses de Graciliano Pérez Tabernero. El primer toro hirió de gravedad a Varé, banderillero primo hermano de Varelito. Gitanillo recibió al tercer toro, *Fandanguero,* en terrenos del 1 y, al no enmendarse cuando el animal se revolvió, fue enganchado aparatosamente. Marcial acudió al quite, pero Gitanillo duró dos meses y medio hasta que sucumbió, en el Sanatorio de Toreros. Y recordemos que Marcial fue el torero que le hizo el quite al fatal desenlace también a Granero y a Litri, y que Gitanillo de Triana tampoco estaba previsto en esa última corrida. Todo un cúmulo de fatalidades que empujaron al diestro a su trágico destino. Casualidades de la vida, creencias en que los renglones de la existencia están escritos de antemano, resignación de un creyente religioso que acepta y acata con humildad los designios de Dios.

En 1947 «Manolete» encaraba la que pretendía fuera su última temporada antes de retirarse a disfrutar de su vida junto a Lupe

Sino. Pero la diosa Fortuna tenía otros designios para él, y el 28 de agosto fallece a consecuencia de la herida que le causó *Islero,* de Miura. Volvemos aquí a reflejar esos hilos sutiles que el destino teje para los hombres, el karma que entrecruza tanto sino presentido y aceptado, pero nunca comprendido. Un hermano de Curro Puya del que hemos hablado con anterioridad, Rafael Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana» va en busca del doctor Guinea, que trata de llegar a tiempo para salvar la vida al infortunado «Manolete», y se lo encuentra en Manzanares, donde cayó Sánchez Mejías. Mal presagio. En efecto, como todos sabemos, el de Córdoba fallece ante la impotencia de médicos y amigos. Y entra en la leyenda. Conocida es también por todos la religiosidad del torero, demostrado a lo largo de su corta vida, y jamás ocultada. Y existe una leyenda que le imbrica con los dedos del destino. En aquella última temporada «Manolete» llegó a obsesionarse por la presencia (siempre en barrera del 10) en cuantas plazas toreó de un desconocido de aspecto vulgar, mal ataviado, siempre desapercibido. No sólo obsesionaba a «Manolete» que aquel hombre de categoría social baja a tenor de sus vestidos, ocupara cada tarde una localidad cara, sino el hecho mismo de haber reparado en él. Porque aquel hombre era, en efecto, alguien que no se distinguía por nada, corriente hasta ser inadvertido para todo el mundo. Y aunque «Manolete» llegó a interesarse por el personaje, nadie supo darle respuestas ni identidades.

El misterio de su omnipresencia se incrementaba por el hecho de que, al doblar el sexto toro, el hombre había desaparecido sin que nadie lo advirtiera. Solamente Luis Miguel Dominguín, que alternaba con «Manolete» la tarde de Linares, ha dejado un escrito en el que asegura que: «Era delgado, con sombrero de ala ancha, vestido negro, con camisa blanca, abotonada, sin corbata. A su lado estaban varios amigos míos que, curiosamente, al final de la corrida no se acordaban de él, creían que era una visión fantasmagórica mía. Cuando sobrevino la cogida, advertí que quienes antes me azuzaban contra Manolete, se volvían ahora contra mí. Me gritaban ¡Canalla, sinvergüenza, asesino! como si yo fuera culpable de la cornada mortal. Mire hacia arriba. Era el mismo hombre. Horas después, cuando el torero acababa de morir, desorbitado y casi a gritos, un hombre flaco se lanza sobre la cama y abraza

al cadáver. –¡Monstruo, que nos ha dejado! ¿Qué vamos a hacer ahora sin ti? Era el hombre del tendido, a quien nadie conocía ni después recordó. Todo un misterio más para añadir a aquella escena esperpéntica. A veces he pensado que se trataba de la encarnación humana de la muerte».

Esa fuerza kármica que juega al ajedrez con los toreros, hiló el vínculo sutil de «Manolete» con Linares cuando cuatro años antes, de paso por la villa, su coche había atropellado, sin consecuencias, a una niña que cruzaba la calle. Mientras la atendían en el dispensario al que él mismo la había llevado, el torero comentó a las monjas: «Este hospital es tan hermoso y lo tienen ustedes tan cuidado que dan ganas de morir en él». ¿Le tomó la palabra la Muerte? Al año siguiente, de nuevo en Linares, brindó a aquella niña una de sus faenas. Fue el brindis como un cambio a la Muerte de su vida misma por la que ella había perdonado. Desde aquel brindis, se la debía, y la Parca se la cobró en cuanto volvió el torero a pasar por allí.

¿Creencia religiosa? ¿Superstición? Habría que analizar demasiadas circunstancias para responder a esta pregunta, y seguramente no llegaríamos a una conclusión válida. Ni los mismos toreros saben responder a esta cuestión. Pero todas estas líneas de destino, premonición, predestinación, vaticinio, presagio son simples disfraces del mismo miedo, que todos los que se enfrentan a la muerte sienten, aunque algunos lo nieguen y todos traten de disimularlo. Este miedo, este saberse vulnerable es la auténtica religión de los hombres del toro. Que no es menguada; y a ella condicionan su existencia, al menos mientras están en activo:

SUEÑO TRÁGICO DEL TORERO

Sudabas presagio y muerte
en tu existencia dorada;
un toro negro, en tu sangre
sus alfanjes afilaba.
Mas tú salías del sueño
Fénix, y a la eternidad te alzabas;
sueño, muerte y toro negro
ante ti –Dios– se inclinaban.

El sueño se retorcía,
el negro toro bramaba,
la muerte se debatía,
tú a los tres desafiabas.
¡Qué cruel fue la agonía
que en tu sueño dibujabas!
¡Qué eterna la noche aquella!
¡Qué soledad en tu alma!
Las estrellas de taparon
tras una nube la cara,
y el cielo vistió tu noche
de una horrible espera amarga.
Te despertaron del sueño
las hieles de los fantasmas
trágicos de los toros
que no embisten en la plaza,
que se esconden traicioneros
–pues que del valor se espantan–,
y a traición clavan la muerte:
¡Religión sin esperanza!

En una de las frecuentes visitas que «Torerito» hacía a su paisano «Lagartijo», este le dijo al verle entrar por la cancela: «Rafaé, prepara las maletas que tú y yo vamos a jasé un viaje mú largo». Fallecieron ambos con una diferencia de tres meses y veintidós días. ¡Sabia resignación de dos almas toreras, que sabían cuál era su signo, y lo aceptaban con hombría! ¿Premonición? Tal vez. Fe religiosa, sin escenografía, a solas con sus conciencias, sin duda alguna.

Una reafirmación de estas creencias toreras fueron las encontradas opiniones que los teólogos de la Iglesia mantuvieron en la Edad Media al respecto. La mayoría de los píos y doctos varones, contrarios a los juegos de toros, veían gran pecado en arriesgar voluntariamente la vida. Santo Tomás de Villanueva calificaba estos juegos de «bestial y diabólica usanza», advirtiendo a los participantes en los mismos que «no sólo pecáis mortalmente, sino que sois homicidas y deudores delante de Dios en el día del Juicio de tanta sangre violentamente vertida». El teólogo de Alcalá, Juan de Medina, aficionado a la Fiesta, haciéndose portavoz de los hom-

bres del toro de la época, afirmaba que «las fiestas de toros no eran pecaminosas, ni diabólicas, ni podían ofender a Dios, que había ofrecido en sacrificio a su propio hijo». ¿Iba a ser menos un dios que una bestia? Creencia burda, falta de docta cultura, pero firme y fundamentada en una fe a toda prueba.

Pascual Millán está convencido de que «es absurdo que escritores de recto juicio y criterio sano, conocedores de la historia, ataquen al espectáculo, teniéndose como producto del fanatismo y la ignorancia, cuando es precisamente lo contrario, pues los toreadores son hombres, sin excepción, creyentes y fieles seguidores de las leyes divinas». Y añadiría yo que «sabedores de su misión como sacerdotes del ritual taurómaco, ofrecen el sacrificio dual de la vida para que Dios lo acepte y el pueblo lo disfrute».

Cuando las cosas volvieron a su cauce y a la luz de la teología el toreo dejó de ser satánico entretenimiento, los toreros se olvidaron de tanto anatema eclesiástico, y se volcaron en su reconocimiento a los santos ministerios. El Dr. Thebusem asevera que Pepe Illo murió creyendo y confesando los divinos misterios de nuestra Santa Fe Católica, y que dejó a su viuda, María Salado, ordenado en su testamento que dijese ochenta misas por su alma. Caso similar fue el de José Cándido, que ordenó en sus disposiciones testamentarias se dijesen por su alma mil misas.

Todo esto podría parecer verdadera superstición. Bien. También ésta es hija de las creencias religiosas. Y cuando a nuestra corta y, tantas veces, rasa mente se presentan hechos que escapan a la inteligencia o a la simple comprensión, tomamos el camino más corto y motejamos a tales hechos como magia, y más frecuentemente como casualidades. Conocidos de todos son las tales coincidencias de una vida próxima y famosa, como es el caso de la actriz Tórtola Valencia. Se cuenta que esta artista sevillana, nacida el 18 de junio de 1882, y fallecida en Barcelona el 15 de marzo de 1955, vino a Madrid el año 1913, en el pináculo de su fama. En el toreo brillaba otro sevillano, Joselito, y resonaba ya el clamor artista del también sevillano Juan Belmonte. Aquel año en Madrid se dio la primera novillada en fecha muy temprana e inusual, el 9 de febrero. Y Carmen Tórtola asistió a la fiesta. Rodeada de la corte de bienintencionados amigos y protectores que asfixia siempre a la gente famosa, ocupó un asiento de barrera. Pero estuvo muy

poco tiempo. El primer novillo de la tarde mató al torero Andrés del Campo «Dominguín» al primer lance. Una cornada en el vientre regó de sangre la arena poniendo en la cara del infeliz espada la mueca de la muerte, y la actriz abandonó rápidamente la plaza.

Tórtola, consternada con el trágico suceso, visitó por la noche la casa del difunto maestro, en el barrio de Lavapiés. Un continuo ir y venir de gentes invadía la capilla ardiente. De regreso a su hotel, la artista pidió a su amigo, el periodista Curro Castañares (que es quien relata lo que aquí les cuento) que le hablase del torero muerto:

–Pues te diré que este Andrés, muerto ayer, tenía trece años cuando su hermano, que le doblaba la edad, pues tenía veintiséis, llamado Domingo del Campo «Dominguín», fue muerto en Barcelona en 1900 por un toro de Miura, el primero de la tarde, al dar el primer capotazo.

–¡Lo mismo que éste! –comentó la actriz verdaderamente asombrada.

–Lo mismo que éste –respondió el amigo periodista–; y uno y otro murieron a los veintiséis años de edad, con un intervalo de trece años entre una y otra tragedia.

–¡Trece años! –murmuró la actriz vivamente impresionada–, trece años… y precisamente en el año trece del siglo.

La actriz, aficionada a presagios, augures, horóscopos y sortilegios, se quedó un rato absorta, recogida en sí misma.

–¿Cuándo es el funeral? –preguntó curiosa.

–El trece de febrero.

–¿El trece de febrero? ¿Otro trece? –replicó angustiada.

Tórtola Valencia no fue al funeral aquel 13 de febrero de 1913. Pero otro 13 de febrero, en 1955, hubo de asistir al suyo propio.

¿Predestinación? ¿Premonición? Llámenlo ustedes como quieran. Pero no duden que en el Planeta de los toros, que diría el maestro Díaz-Cañabate, existe una religión verdadera y universal, que es la relación tenaz de la vida y la muerte llevada a sus máximos extremos, y no por el hecho de antigüedad histórica ni costumbre popular, sino por creencia y fe de los propios oficiantes.

Otros festejos taurinos

Hemos venido hablando de taurobolios (nombre que en la antigua Grecia se daba a los juegos de toros), festejos taurómacos, ritual taurino y otros diversos nombres para comprender el componente religioso, el origen sacro del desafío del hombre y el toro. Es lo que conocemos como Corrida de toros y Fiesta Nacional, pues si bien ambos (hombre y toro) se han enfrentado desde la noche de los tiempos, de distintas formas y con diversos fines, en el sentido actual es creación absoluta de la Península Ibérica.

Pero aún existen en muchos países, y en la propia Hispania, otros muchos conceptos y tipos de este enfrentamiento, a los que vamos a dar un rápido recorrido, más por curiosidad que como mensaje, que es el fin de esta obra, pero el saber no ocupa lugar.

En palabras certeras de Antonio Gala: «Si algo hay arriesgado en la cultura (buena o mala: ¿quién decide?) de los pueblos de España, es la fiesta de los toros. Por lo menos en lo que yo entiendo por cultura: no la que hacemos, sino la que nos hace; no la que poseemos, sino la que nos posee. Aquí, en las ferias de los pueblos, sólo hay dos cosas imprescindibles: una virgen y un toro […]. La misma Iglesia ha tenido que inventarse que ciertos toros transportaron las reliquias de ciertos mártires a ciertos umbrales de conventos para bautizar y apropiarse una fiesta que no se iba a echar atrás por nada de este mundo ni del otro […]. El toro no es un animal para nosotros; es muchísimo más: un símbolo, un tótem, una aspiración, una eucaristía con los de alrededor y los

antepasados. Al toro lo pulimos, lo alimentamos, lo sacralizamos, lo picamos, lo banderilleamos, lo matamos, lo aplaudimos o pitamos tras su muerte, lo descuartizamos, nos lo comemos y lo poetizamos, lo pintamos y lo musicalizamos. Quítese el toro de aquí y veremos qué queda».

Aunque unos festejos se celebran desde tiempo inmemorial, la mayor parte se establecieron en la Edad Media, cuando el juego inició a tomar forma organizada y reglamentada, dando lugar a las corridas a pie y al arte del rejoneo actuales. Cada festejo que va apareciendo tiene su propio sentido y ritual. Pero todos tienen el denominador común de tratar de burlar las embestidas de las reses, lo que ha originado multitud de suertes: saltos, recortes, quiebros… Estos festejos se celebran en casi todas las provincias españolas, y por influencia, en los países limítrofes y en los que se crearon en el período de dominación.

La gran afición que sienten los pueblos por la práctica de estas formas primitivas de tauromaquia, ha traído consigo la aparición del especialista y a la perfección en la interpretación de las diversas suertes, pasando en muchos casos de ser pura y llanamente popular, a la creación de espectáculos de exhibición y hasta de concurso.

Aunque el hombre se ha sentido siempre atraído por la belleza, pujanza y vitalidad del toro, y en los pueblos de la antigüedad, como ya hemos visto, se jugaba al toro, el origen, o mejor dicho la finalidad de estos festejos populares, tienen el mismo punto de partida de las corridas y rejoneo: la caza y traslado de las piezas cobradas hasta los poblados para utilizar su carne y otros productos de la res, o para su uso laboral luego de domesticados, así como víctimas propiciatorias en ciertos rituales relacionados con ceremonias de carácter religioso (como bodas o como homenaje a santos y religiosos), al ser considerado como un símbolo de la fuerza generadora de la vida en la naturaleza, o como un tótem sacro de adoración.

El auge espectacular que han alcanzado en la actualidad con la internalización del turismo, han colocado a la mayoría de estos festejos en el punto de mira de organizaciones de todo tipo (políticas, animalistas y hasta de carácter humanitario) que sólo ven en su diatriba el motivo de su apego a intereses que no ocurre

explicar aquí y, al contrario de lo que se proponen, consiguen una mayor difusión e interés por estos festejos como expresión de la cultura popular.

Empezaremos por los festejos populares que se celebran en España, muchos de ellos desconocidos fuera del ámbito local, menospreciados o ignorados por los detractores y los aficionados a las corridas de toros y al arte del rejoneo, pues todas estas manifestaciones populares tienen, indudablemente, un gran valor histórico y etnográfico. Son espectáculos simples, muchos de ellos incruentos, en los que el pueblo es a la vez espectador y partícipe, tumultuosos porque no están reglamentados, y por ello se conservan en su estado primitivo. A pesar de esto, están en continua evolución, y en algunos de ellos ha pasado su práctica a manos de especialistas que, en cualquier caso, no son profesionales a sueldo. A fin de velar por la integridad de los participantes y espectadores, evitar el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales y limitar el tiempo de celebración, se han establecido una serie de normas para su celebración, como son: contar con la autorización administrativa correspondiente, reunir las condiciones de seguridad necesarias y suficientes, contar con los servicios médicos adecuados y profesionales del toreo para ayuda si fuera necesaria, la prohibición tácita de maltratar a los animales y que los participantes sean mayores de dieciséis años (en otros países no existe esta prohibición). Otras disposiciones, que se dejan al albedrío de las autonomías y las localidades que celebran el festejo, deciden que los cuernos de las reses estén despuntados, enfundados o embolados; que no se usen las mismas reses (cuando las usadas son de lidia) en más de un festejo o más de un día, y que las reses sean sacrificadas después del festejo.

Toros en la calle. Son festejos en los que el pueblo conduce, corren y torean toros o vacas por calles o plazas. Estos festejos se celebran en casi todas las regiones españolas, y reciben distintos nombres según el lugar. En Cataluña son conocidos por *Correbous* y en Valencia se llaman *Bous al carrer*. Se puede comprender la simplicidad del festejo, en que cada uno hace lo que le parece y puede, sin otro motivo que la pura diversión y mostrar el arrojo y valor ante los demás. Se celebran en las fiestas patronales (como casi todos los festejos).

Toros de soga, de cuerda, enmaromados o ensogados. Sin duda el festejo popular más antiguo de los que se celebran en casi toda la geografía española, y consiste en correr por calles y plazas, siguiendo un curso que se establece por talanqueras o vallas que cierran las calles adyacentes al circuito, un toro amarrado por los cuernos con una soga larga que sujeta un grupo de personas, mientras el resto de participantes citan y esquivan la embestida del animal de la mejor manera posible.

El toro es amarrado por los cuernos de manera que la soga o el nudo no le opriman y, de esta manera, es guiado por los sogueros, que corren delante. Este grupo de jóvenes tienen por misión controlar la carrera del toro y evitar, con tirones de la cuerda, que el animal se detenga y especialmente frenar las embestidas del animal para que no se produzcan percances comprometidos y accidentes graves a los participantes de la carrera.

En muchas localidades se suele colocar al toro un collar de cascabeles, de modo que su sonido no sólo alegra la carrera del astado, sino que avisa de la llegada de éste a cruces de calles o esquinas con poca visibilidad y evitar así al personal participante de encuentros inesperados. En este caso reciben también el nombre de *Toros encascabelados,* y con frecuencia llevan los cuernos enfundados en cuero y siempre despuntados. En el País Vasco, donde son muy frecuentes y populares estos festejos, reciben el nombre, en lengua vernácula, de *Solcamuturra.*

En este festejo no se ponen de acuerdo los historiadores a la hora de fijar sus orígenes, que unos establecen en la Edad Media cuando, para proveer al suministro de carnes para la población, se cazaban en el campo las reses y por medio de una soga, se las trasladaba hasta los matarifes para su sacrificio. Otros, sin embargo, fijan su origen en la época de los íberos, para los que el toro era símbolo sagrado de fertilidad, y así, ensogado, se paseaba por el poblado con ocasión de celebrarse bodas, como rito sagrado propiciatorio.

En muchas autonomías está prohibido este festejo, salvo en ciertas localidades. Así, en Andalucía está vetado correr toros, excepto en once poblaciones de Almería, Málaga, Huelva, Cádiz, Jaén y Córdoba, en donde suelen colocar en el recorrido muñecos de paja que reciben las embestidas de la res, y están declaradas de

interés turístico. Si las reses van aparejadas con vistosos adornos, a la operación de colocar estos se le denomina «cascar la res». En la localidad jienense de Beas de Segura, en donde se sueltan más de cincuenta reses, se las conoce por *Toros de San Marcos,* por ser en las fechas del Santo, en el mes de abril, cuando se celebran.

En el levante español, especialmente en las zonas de Aragón y Valencia, se celebra el *Toro embolado, Toro de Ronda* y *Bon Embolat.* El festejo se celebra de noche y consiste en correr sorteando las embestidas de un toro que lleva unas bolas de cáñamo o algodón impregnadas de materiales inflamables (generalmente alquitrán) ardiendo, sujetas a los cuernos por unos aparejos que reciben los nombres de herrajes y yuguetes. Además, para que la res no reciba quemaduras por salpicaduras durante la carrera, se le embadurna el cuerpo todo con barro, que al secarse hace de capa protectora. La operación de embadurnar y sujetar las bolas a los cuernos se lleva a cabo atando previamente la res a un poste clavado en el suelo (mueco o pilón), generalmente en el centro de la plaza del pueblo, y una vez terminados estos prolegómenos, se les da suelta. El recorrido suele hacerse por las calles principales del lugar y en poblaciones de mayor población, en la plaza de toros.

Este festejo tiene sus orígenes en la batalla de Elice (Elche) en el año 228 a.C. entre íberos y cartagineses. Los primeros, muy inferiores en número a las huestes cartaginesas, idearon atar haces de paja en los cuernos de los bueyes de sus carros y lanzarlos contra el enemigo, que fue derrotado.

En la localidad soriana de Medinaceli recibe el nombre de *Toro Jubillo,* aludiendo al uso del yuguete (jubo) que sujetan las bolas a los cuernos.

Otro festejo muy popular es la *Capea,* en su forma primitiva, que consiste en citar y esquivar mediante quiebros, carreras y recortes, la embestida de reses (toros o vacas) que se sueltan en un espacio acotado previamente en la vía pública o en la plaza de toros. En algunas localidades los «capeadores» se aproximan a la res escudados tras un burladero portátil que portan dos o tres «porteadores». También conocida por *Suelta de vaquillas,* se hace después de un encierro o al finalizar una corrida de toros o novillada. Esta suelta de vaquillas, en la provincia de Cádiz se llama *Toros de Aleluya,* con dos sueltas: una a las doce horas, y otra a

primeras horas de la tarde, y también *Toros del Aguardiente* y se sueltan a primeras horas de la mañana. Las vaquillas se sueltan de una en una, aunque si el recorrido es largo, por las calles, se pueden soltar dos o tres a la vez.

En la Comunidad Valenciana se usa soltar reses llamadas «de corro» (criadas específicamente para este fin, y que son alquiladas reiteradamente por sus propietarios) y toros cerriles (reses que no han sido lidiadas con anterioridad en ningún festejo) y se llama *Exhibición de Toros Cerriles.* Y finalmente existe la suelta de vaquillas llamada *Bous a la Mar* en la provincia de Alicante, de muy reciente uso (1920), en la que el recinto es una plaza portátil rectangular que se instala en el puerto pesquero y uno de cuyos lados es precisamente el muelle de amarre de los barcos, abierto al mar. Los participantes en la suelta saltan al agua para librarse de la embestida de la res y arrastrando tras ellos también a ésta, que termina en el agua. De Alicante el festejo se está extendiendo a otras localidades costeras.

Un festejo cada vez más extendido gracias a la difusión y popularidad que se ha hecho de los pamplonicas «sanfermines», es el de los *Encierros.* Estos consisten en conducir con ayuda de «cabestros» uno o varios toros por el campo, zonas urbanas y mixtos, por rutas que previamente se han marcado. Las reses usadas para el encierro terminarán usadas con posterioridad en el matadero o en una corrida de toros o novilladas y, durante el traslado de las reses, está prohibido torear, citar, quebrar o recortar a ninguno de los animales, en el caso de que vayan a ser toreados.

Tienen su origen en los juegos caballerescos medievales, en los que los toros debían ser llevados a los cosos donde se celebrara el festejo. Por lo que se sabe, las gentes del lugar corrían a los lados y delante de los toros, animándoles con sus voces, cuando estos entraban en la población. Durante el recorrido rural se les hace correr empujados por jinetes. Son también muy populares, siendo los más reconocidos los de Navarra, Segovia, Ávila, Valladolid y Salamanca, y referidos a localidades, los de Cuéllar (Segovia). Son los más antiguos conocidos, pues hay documentación que los citan, de 1215), Pamplona y Pilón de Falces (Navarra), San Sebastián de los Reyes (Madrid) y Beas, San Juan del Puerto, Niebla y Trigueros (Huelva). Cuando el encierro se hace por zonas

urbanas, tras los toros van «los pastores» (generalmente empleados de los ganaderos propietarios de las reses y más modernamente por «especialistas») con largas varas para azuzarlos y evitar que se rezague ninguno, lo que resultaría peligroso para los corredores y una pérdida de tiempo, que no suele superar los tres o cuatro minutos de carrera hasta la plaza.

Refiriéndome a los más conocidos, los de San Fermín, ambicionados por todos los aficionados, y los más difundidos, hay unas normas no escritas que deben seguirse por los corredores para minimizar el riesgo de cogidas: no citar ni tocar o golpear a los toros; no levantarse en caso de caerse, sino quedarse quieto en el suelo, boca abajo, sin moverse y protegiéndose la cabeza con los brazos; no abrirse en abanico al llegar a la plaza y saltar la barrera o quedarse pegado ella. La noche anterior se hace el «encierrillo» desde los corrales de estancia (corrales del Gas) hasta los de Santo Domingo, desde los que harán la salida por la mañana hasta la Plaza de Toros, a través de las calles Santo Domingo, cuesta de Mercaderes y Estafeta. El «encierrillo» se hace en silencio, de noche y sin corredores, sólo la parada de cabestros y los pastores.

Hemos visto el origen de los encierros en general. Como en tantos otros festejos populares, no existe certeza del verdadero inicio. Hay historiadores que refieren que, en un principio, se trataba de llevar los toros de la corrida desde los corrales, fuera de la ciudad, hasta la plaza. Con el tiempo, los carniceros (que al tiempo aquél era el gremio encargado de conseguir el ganado) empezaron a acompañar a los pastores a llevar toros y cabestros a la plaza, y posteriormente los mozos tomaron el divertimento de correr con los toros, pero delante de ellos. De cualquier modo, con cualquiera de los explicados, el encierro se convirtió en un festejo que ha pasado fronteras hasta convertirse, como sucede en las corridas, en señal de identidad de la idiosincrasia del pueblo español.

Otro encierro que ha conseguido fama y característica propia es la *Entrada* de toros y caballos de Segorbe (Castellón), conocido desde el siglo XIV, en el que se encierran sus toros y un cabestro, conducidos por diez jinetes a través de una calle abarrotada de público, a las dos de la tarde, durante una semana, en el mes de

septiembre, y está declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional. Antiguamente se separaban de la manada, que pastaba en las afueras de la localidad, los seis toros que debían correr la «entrada» del día, en una operación o suerte que se llama aún hoy la Tría; pero en la actualidad, la tría consiste en soltar los toros, elegidos y separados por el ganadero, de los corrales para que pasten un rato junto al río, y de ahí hacen la entrada a las 12 del mediodía hasta un corral situado a la entrada del pueblo, y a las dos de la tarde, juntos ya rebaño y jinetes, en lo que se conoce como «reunión», hacer la entrada definitiva, por entre la multitud que abarrota la calle (de Colón), que abre un pasillo al paso del encierro, los jinetes encerrando entre ellos a los toros, como único escudo protector.

En Coria (Cáceres) desde el siglo XVII, y por un privilegio de Felipe III, después del encierro, se sueltan tres toros (a las cuatro de la mañana uno, el segundo al mediodía y un tercero a las ocho de la tarde) en la Plaza Mayor, que se juegan a modo de capea y a los que, desde la barrera, se le lanzan los «soplillos», finos alfileres envueltos en cucuruchos de papel de colores, que apenas tropiezan con la piel del animal, se caen. Al poco, se suelta el toro para que haga el recorrido de las calles, avisando al gentío de la suelta con las «campanás» (tres campanadas). Cuando ya está agotado, tras aproximadamente una hora de carrera, se le da muerte con un disparo de escopeta.

Y en Zamora (Fuentesaúco) el encierro es mixto. Los caballistas arrean a los toros a galope hacia la entrada del pueblo, en donde la muchedumbre gesticulante espanta a la torada que se vuelve hacia los caballistas. El ritual se repite tres veces, y toma el nombre de *Espantes*. Se celebra en el mes de julio.

Un festejo local que ha alcanzado predicamento es el *Toro de la Vega,* llamado así por celebrarse en la vega del río Duero, en Tordesillas (Valladolid), y consiste en el enfrentamiento entre un hombre a pie o a caballo provisto de una lanza, y un toro entero (con las defensas intactas), dentro de una zona delimitada para ello. Si el toro rebasa los límites establecidos, se le da como vencedor. Las reses se sueltan de una en una desde la Plaza Mayor y son conducidas a la vega donde se celebra el torneo. De aquí toman nombre los participantes: «torneantes». En la Edad Media,

cuando se celebraban juegos de Cañas, se soltaban los toros fuera del recinto hasta la vega, donde proseguía el enfrentamiento, costumbre que dio paso a la fiesta actual.

Otra localidad que posee festejo propio es Soria, que celebra los *Sanjuanes* característicos desde tiempos antiquísimos. La fiesta se prepara durante varios meses. Se inicia en abril con la elección de los «doce jurados de cuadrilla» que representan a las cuadrillas existentes, una por cada barrio de la ciudad. El sábado anterior al día de San Juan tiene lugar el «Levalenguas», romería que tiene por finalidad sortear los doce toros entre las cuadrillas, en la zona donde estos pastan (Monte Valonsadero) a 9 km de Soria, y allí permanecerán ya sorteadas hasta el «Jueves de Saca» (jueves siguiente al día del Patrón San Juan), en que se llevan a la plaza de toros, donde al día siguiente se lidiarán en dos novilladas: es el «Viernes de Toros». Al final de las corridas, cada cuadrilla reparte la carne del toro que le ha correspondido, que será consumida por todos el domingo siguiente o «Domingo de Calderas».

Hasta aquí los festejos taurinos más populares que se celebran en España en campo abierto, casco urbano y mixto, por gentes del lugar, no profesionales ni especialistas, aunque estos sirvan de ayudantes. Pero también hay festejos que se celebran únicamente dentro de los cosos taurinos, y cuyos participantes son ya especialistas que compiten entre ellos y que tienen el reconocimiento popular como tales.

Entre estos festejos, los más celebrados son:

Recorte. El festejo consiste en esquivar la embestida del toro a cuerpo limpio, practicando cortes, quiebros, saltos y recortes. El corte (corte castellano) consiste en citar al toro de frente, salir a su encuentro y cortarle el viaje ganándole la cara, saliendo de espaldas. El viaje de encuentro se hace cuarteando, es decir, describiendo una trayectoria curva, y cuando se está frente a la cabeza, detenerse un momento y arquear el cuerpo en la misma punta del pitón, que pasará rozando la espalda del recortador, saliendo del enganche lo más limpiamente posible, andando. El quiebro se hace colocándose en la rectitud del toro, citarlo y aguantar sin moverse hasta que el toro llega a jurisdicción; al

dar la cabezada, el recortador arquea la cintura o da un paso al lado para marcarle la salida y en el momento que el toro cambia, recobrar la posición original, librándose de la cabezada, saliendo al paso. Se puede ejecutar al paso, a la carrera, de rodillas y de espaldas. En alguna ocasión lo he visto realizar con los ojos vendados. En cuanto a los saltos, se realizan a cuerpo limpio o con garrocha. En el primer caso, se ejecutan los saltos al «trascuerno», o sea, atando a la res y aguantando inmóvil; cuando el toro arremete, el recortador salta a pies juntos por encima del toro. «Salto del ángel», en el que el ejecutante corre hacia el toro para tomar impulso y salta en posición horizontal totalmente estirado y con los brazos en cruz, cayendo con una voltereta o en ella. El «salto mortal» se hace saltando sobre el toro con las piernas encogidas y dando una vuelta en el aire, para caer al suelo de pie. Si el salto se realiza sin encoger las piernas y, ya en el aire se gira en voltereta a la vez sobre el propio eje, se denomina «tirabuzón». Y por último, el recorte consiste en regatear, andarle por la cara y evitar la cogida. En la actualidad, los festejos de recortadores se celebran como concurso; se lidian seis toros y participan veinticinco recortadores, en grupos de cinco, con cada toro, y el sexto lo recortan los primeros clasificados de cada grupo, siendo el ganador del concurso el que mejor puntuación consiga en este toro. Cada recortador realiza el mismo número de suertes, en varias rondas de diez minutos de duración, y la puntuación que otorga el jurado dependerá de la pureza, dificultad, y limpieza en la ejecución. En Medina del Campo (Valladolid) sólo se realizan los concursos con el corte castellano, y se les llama concurso de Cortes.

Otro concurso que se celebra, especialmente en Navarra, La Rioja y Aragón, es el de *Anillas*. En él, los recortadores deben introducir en los cuernos de las reses (siempre vacas) el mayor número de anillas posible, durante un tiempo de tres minutos. Los recortadores actúan por parejas, a cuerpo limpio y en número de cinco parejas. Las vacas, mayores de cuatro años, se escogen entre las de cuernos muy desarrollados, para facilitar la introducción de las anillas, metálicas, de siete u ocho centímetros de diámetro que llevan atadas cintas de colores. Existe en el concurso un equipo de «repartidores» que se encarga de repartir las anillas a los concursantes y recoger las que han caído al suelo.

En Aragón se celebra el concurso de *Roscaderos.* El roscadero es un cesto de mimbre grande y profundo, que se ensancha alrededor de la boca (la campana) y que lleva en su interior, a distinta altura, dos platos transversales que atraviesan y sobresalen del cesto para agarrar y transportar el roscadero. La más próxima a la campana se le llama púa, y sujetas por el exterior a los extremos de los palos se colocan unas esteras de goma para impedir que el pitón de la res atraviese el cesto y pueda herir las manos de los concursantes. Estos, en número de cinco, se distribuyen en el «recortador» que cita a la res para que embista y cornee en el interior del roscadero; el «llevador» que lleva el cesto asido por los palos traseros; dos «púas» que sujetan el cesto, cada uno por un extremo del palo púa (de ahí su nombre) y con el brazo contrario abrazan los hombros del llevador; el quinto mozo se coloca tras el llevador, sujetándolo por la cintura y estirando una pierna a modo de puntal, para impedir que la vaca los desplace hacia atrás. Cada cuadrilla lidia dos vacas, por un tiempo de tres minutos cada una, dentro de dos círculos concéntricos pintados en el ruedo (como las líneas de los picadores en las corridas) separados entre sí dos metros. La cuadrilla con el roscadero se coloca en el círculo interior, y la vaca se pone en suerte por fuera del exterior. Cuando la res está en suerte, los cuatro la citan con el roscadero, y al llegar la embestida lo bajan a ras de suelo para contrarrestar la fuerza de la vaca hacia arriba al cornear (tozada). Tras varias tozadas, se separan hacia atrás para permitir que se recupere. Si la cuadrilla es derribada o sacada del círculo interior, es eliminada. Vence la cuadrilla que consigue el mayor número de tozadas.

Otro concurso que se celebra, aunque ya no con la finalidad original, que era constatar la bravura de las reses de una ganadería, o varias, y ya ha quedado como mero espectáculo de diversión, es el de *Bravura.* Salen al ruedo dos o tres vacas y un toro de cada ganadería participante, de uno en uno, de cinco a ocho minutos cada res. En el redondel se colocan los «aparatos": la pirámide, el banco, el tablado y las porteras (éstas últimas no siempre). Los recortadores intentan que den el mayor juego posible, haciendo subir y bajar las reses o girar en torno en su persecución el mayor número de veces, lo que les hace ganar puntos. La ganadería que más puntuación consigue, ganará el concurso.

El *Toreo Cómico* es una modalidad taurina con origen en el siglo XVI para caricaturizar el toreo caballeresco ecuestre, por lo que su finalidad se ve bien clara: hacer reír al público usando cualquier tipo de parodias, versiones burlescas y suertes extravagantes. Estas representaciones burlescas, cómicas y esperpénticas, llamadas Mojigangas en los siglos XVIII y XIX compitieron con las luchas de fieras salvajes (leones, tigres o elefantes) con toros, tan en voga entonces.

Una forma de toreo cómico que apareció a principios del siglo XX, que tuvo gran aceptación aunque duró poco tiempo, fue la *Suerte del Pedestal,* más conocida como *Tancredismo.* Consistía en esperar inmóvil, subido en un pedestal, la llegada del toro que pasaba de largo, ante el regocijo general. Este espectáculo tuvo su origen en la mojiganga que representaba la parte final de Don Juan Tenorio, en que unos personajes hacían de estatuas, mientras que otros se paseaban entre las sepulturas. Cuando salía el toro, las estatuas permanecían en sus pedestales, mientras los paseantes echaban a correr. Tancredo López vio esta representación en La Habana (Cuba) y a su regreso a España en 1899 la realiza primero en Valencia y después en Madrid, popularizándose rápidamente por toda España, surgiendo tantos imitadores que el público terminó cansándose. Podíamos comparar este hecho con el toreo a pie, cuando los toreros practican las mismas suertes, hasta que el aficionado termina harto y espera ansioso la aparición del «revolucionario» que ofrezca suertes nuevas, aunque resulten tremendamente esperpénticas. Renovarse o morir. En la actualidad, es espectáculo cómico-taurino (por lo demás como todo espectáculo que se realice en plaza) está reglamentado, y así las reses no pueden exceder los dos años de vida (erales), darles muerte en el ruedo, infringirles daños cruentos, y la posibilidad de que puedan celebrarse conjuntamente con otros festejos en que se da muerte a las reses, o con concursos de recortadores, en que no se sacrifica al toro.

Acoso y derribo es una faena campera consistente en perseguir a caballo y derribar a una res en plena carrera, con la ayuda de una garrocha. Tiene su origen en el siglo XVIII, cuando se inicia el proceso de selección en las ganaderías de bravo, pues su misión era, y sigue siendo primordialmente, enfurecer al animal para

probar su bravura, según la reacción que presenta el aguijonazo de la garrocha y la consiguiente caída.

Esta faena, que aún se practica en muchas ganaderías importantes y de grandes fincas, se ha convertido hoy en una actividad deportiva encuadrada en la Federación Hípica Nacional, y se diferencia de la faena campera en que aquí se acosan vacas en lugar de novillos, y en que no se pica a la res para derribarla. Los participantes actúan en parejas o colleras siendo uno el «garrochista», encargado de derribar a la res desde el lado derecho, y otro el «amparador», que desde el lado izquierdo corta el camino para que no se desmande, empujándole hacia el lado del garrochista.

Como se realiza en campo abierto, necesita un lugar espacioso (a veces más de 1 km de terreno llano y despejado) dividido en: «rodeo», corral donde esperan las reses que se han de correr; «corredera», donde se persigue a la res; «soltadero», donde se realiza el derribo (120 metros de largo por 50 de ancho), delimitado por cuatro banderas en los ángulos; «corral de querencia», es el corral donde se recogen las reses después de acosadas y derribadas. Se sitúa en el extremo opuesto al rodeo y a no menos de 25 metros del soltadero. Los participantes visten el traje campero y sombrero de ala ancha, y sus caballos van enjaezados a la vaquera. Cuando se derriba la res (o echada) se puede intentar hacer otras echadas antes de que ésta salga del soltadero, pero no más de dos o tres. La res puede ser derribada en caída simple, o en voltereta (cae sobre el costado izquierdo, gira sobre sí misma y queda sobre el costado derecho). Cada collera dispone de tres minutos desde la salida del rodeo hasta el soltadero y otros tres minutos dentro de él.

Si la ejecución de la faena se puntúa según juicio del jurado en su ejecución, resta puntos el marronazo (fallar en la echada), derribar antes de llegar al soltadero, intentar una echada a la salida del mismo, echar dentro pero con caída fuera, echar fuera y con caída dentro o pasar por el soltadero sin echar.

Existen otros festejos populares de carácter local, ya prohibidos por la ley en el Reglamento de Festejos Taurinos Populares, y me atrevería a decir que muy bien prohibidos, pues resultan excesivamente crueles (aunque no conllevan la muerte del animal) y que por ello voy a soslayar.

Saliendo de nuestras fronteras, existen países en los que también se usa el celebrar corridas de toros y espectáculos de rejones. Portugal celebra corridas de toros y novillos en donde no se realiza la suerte de varas ni se mata al animal. Por ello, difiere algo con España y la lidia usa más de los pases de castigo, base fundamental de su toreo, para aminorar la fuerza de la res que, al no estar picada, llega al final en toda su pujanza. Estas corridas, conocidas en el orbe taurino como *Corridas de toro à portuguesa,* consiste en la lidia de seis toros por los «cavaleiros» (nuestros caballeros rejoneadores) y concluye con la «pega», que ejecutan los «mozos de forçado», y consiste en inmovilizar al toro en cuadrilla a cuerpo limpio, utilizando únicamente manos y brazos. Los toros llevan los cuernos enfundados, y acabada la lidia, son retirados del ruedo por una parada de cabestros a los corrales, en donde son finalmente sacrificados. Existen también *Corridas mixtas* a cargo de cavaleiros y matadores de toros o novilleros. Los cavaleiros no clavan rejones de castigo, sino farpas o rejones de arpón.

La actuación de los forçados es todo un ritual aparte que ha dado lugar a un espectáculo particular que recibe el nombre de *Pega*. Ésta, ya hemos visto en qué consiste, significa la muerte moral del toro, y la dirige el «cabo» de la cuadrilla (compuesta por ocho miembros). Se ejecutan cuatro modalidades de pega: «de cara» y «de cernelha"; en ésta última intervienen sólo dos forçados y de cabestros de «costas» y de «rabo» o a «volta». En la pega de cara, la más habitual, actúa la cuadrilla completa, que está compuesta por el «forçado de cara o pegador», «primer ayuda», dos «segundas ayudas», «rabejador o rabillador» y tres «terceras ayudas».

La cuadrilla se coloca en línea frente al toro, una vez que el caballero rejoneador ha finalizado su actuación y ha abandonado el ruedo, y deben inmovilizar al toro sujetándolo por el cuello (a bardela) o por los cuernos (a córnea). Los forçados tienen su origen en los «mozos de choca», guardia de corps de los reyes portugueses que, con unas varas terminadas en horquilla (força), defendían el acceso al palco real durante las corridas de toros, en el siglo XIX. En el siglo XX pasaron de ser profesionales (cobraban por participar) a ser aficionados o «amadores» (que actúan de forma altruista). Esta suerte ha arraigado en otros países, como México y EE. UU.

No hay que dudar que en Portugal la lidia a la española tuvo siempre, y aún tiene hoy, muchos devotos aficionados. Fue en 1836, durante el reinado de Dña. María II y a iniciativa del Marqués de Pombal, que se prohibió dar muerte a los toros en el ruedo como final de la actuación de los cavaleiros, y se instauró la actuación de los forçados, dando así origen a la «corrida a la portuguesa».

Estatuilla del toro Apis. Proviene al parecer de Augst / Augusta Raurica. Un agujero en la nuca del animal permitía fijarle un disco solar. Bronce. Época Romana. Römerstadt Augusta Raurica, Römermuseum.

Askos con cabeza de toro. Bronce, Arte Nurágico – siglo XII-VII a.C.
Colección George Ortiz.

Expansión de la tauromaquia ibérica

De la Península Ibérica (España y Portugal) se expande por el mundo la afición a los toros. Si las corridas a pie o a caballo, con ligeras variantes más de forma que no de fondo, han permanecido tal cual, también los otros festejos taurinos han permanecido, adaptándose a la idiosincrasia de los nativos de esos países, en los que, del carácter totémico y religioso de sus ritos, se ha pasado a una representación que capta la lucha de los autóctonos contra la dominación de los ibéricos.

Ya hemos hablado en el capítulo anterior de estas tauromaquias paralelas en nuestros lares. Voy a completar los festejos que se celebran en la vecina Portugal, para dar el salto allende las fronteras.

Portugal, por la cercanía territorial, y por qué no decirlo, unidad política y analogía de temperamentos, aceptó la fiesta de los toros como cosa propia, como ocurrió en España, y las vicisitudes vividas por la fiesta en ambos países fueron análogas durante gran parte de su historia, hasta que la crisis del toreo caballeresco en el siglo XVIII hizo que en España apareciera como héroe principal de la Fiesta el torero a pie, y en Portugal, el matador de toros continuó la tradición de a caballo, adquiriendo el toreo a la jineta el carácter especial que todavía perdura. Como aditamento propio de las corridas a la portuguesa hemos hablado de las cuadrillas de «forçados» y la suerte de la «pega».

La pega consiste en sujetar al toro e inmovilizarlo en cuadrilla, manteniendo cierto orden que varía según el estilo de la pega, sin ningún engaño o instrumento auxiliar. Son cuatro las principales

maneras de pegar: «de cara», en donde el pegador aguanta la embestida y agarra al toro por los cuernos o el cuello, instante en que sus compañeros deben auxiliarlo en el empeño. Si en lugar de hacer el quite de frente lo hace como si fuera a banderillear a la media vuelta, la pega se llama al «sopé». Los restantes forçados han de abalanzarse sobre el toro hasta inmovilizarlo. Para pegar «de costas» se recibe al toro casi de espaldas, se le traban los cuernos con los brazos al mismo tiempo que se apoyan los pies en el toro, momento en que el pegador recibe la ayuda de la cuadrilla. La pega de «rabo a volta» se ejecuta agarrando al toro por el rabo y cuando se vuelve para defenderse, coger el cuerno con una mano al tiempo que con la otra sigue sujetando el rabo, obligando al toro a conservar el pescuezo doblado y dando así vueltas hasta que se sale de la pega con la ayuda de un capote que haga el quite. La pega se hace mientras el animal va arropado por los cabestros. La pega «de cernelha» se prepara haciendo correr al toro entre los cabestros alrededor de la plaza. La cuadrilla lo sigue, y cuando lo alcanza se le echan encima sujetándolo por la cruz y costados, mientras el rabillador lo sujeta por el rabo para aminorar la marcha, hasta inmovilizarlo. En esta modalidad de pega intervienen únicamente dos forçados: el cernelhador y el rabejador o rabillador, y su ejecución tiene lugar cuando el toro tiene una cornamenta que impide que el pegador se agarre, porque es manso y no embiste, o cuando se considera que la pega puede resultar espectacular.

El tiempo máximo de la pega es de cinco minutos o tres tentativas.

Otros festejos portugueses son: el *Embolar*. En el país vecino los toros llevan los cuernos enfundados para que no puedan herir. Embolar es la suerte de colocar las fundas o embolas, de cuero y metal. Esta costumbre se remonta al siglo XVI. Antiguamente eran bolas metálicas que se colocaban en las puntas de los cuernos, y hoy son fundas de cuero terminadas en dos argollas metálicas con cuerdas para sujetarlas al testuz del animal. Esta operación la realiza el «embolador».

La *Capeia arraiana* o corrida de forçao. En esencia, consiste en parar al toro con el forçao (un artilugio de forma triangular hecho con troncos de roble o pino pegados y atados con cuerda,

que es portado por entre veinte y treinta hombres) y aguantar sus embestidas. Cuando el animal se para y deja de embestir, el forçao retrocede para citar otra vez. La duración de cada toro es de quince minutos, y se lidian seis toros. Esta suerte requiere un gran esfuerzo por el peso y las dimensiones del artilugio (de ahí el gran número de portadores del forçao), ya que está formado por tres troncos de 4 a 7 metros de longitud, en forma de V dos, y el tercero como eje central, que sobresale del vértice de la V para sujeción de los «rabichadores» que lo dirigen, y terminan por el otro extremo en una horquilla. Va reforzado con unos travesaños que le dan consistencia y seguridad. La boca del forçao (parte abierta de la V) va casi cerrada por diez troncos ahorquillados (cinco a cada lado del eje) llamados «galhas», atravesados por la horquilla por un tronco (colmieira) que sobresale por los extremos para que pueda ser sujetado por la cuadrilla. No se debe permitir que el toro entre por los laterales o salte por arriba ni entre por debajo.

Este festejo se completa con el «encerro dos touros», que se realiza a caballo. Los toros para el festejo se traen desde España, desde las fincas colindantes con la frontera. Y por fin, el «desencerro», que es devolver los toros a su origen en nuestro país. Parece ser que el origen del festejo y la costumbre de traer el ganado de España, surge por la necesidad de ahuyentar e impedir a los toros españoles que, en épocas de sequía invadían los campos lusos, obligando a sus habitantes a defenderse con el forçao.

La *Tourada à corda* es un festejo de las Islas Azores que se remonta al siglo XVI y ocupa toda la temporada (desde mayo a octubre), similar a nuestro «Toro ensogado». En cada «tourada» se corren cuatro reses, y la última no va ensogada, y recibe el nombre de «o puro». Los toros van atados por el cuello con una cuerda de 80 metros tirada por sus hombres (pastores), y van embolados (como en todos los festejos portugueses excepto en la capeia arraiana). Los toreros (capinhas) citan y esquivan las embestidas del toro, de forma individual o al alimón ayudándose de un paraguas.

Vayámonos de Portugal a otro país vecino: Francia. El toreo tiene aquí una tradición secular y hasta manifestaciones folklóricas interesantes y de gran arraigo popular. Es casi seguro que el espectáculo taurino es coetáneo en su nacimiento al español. Como la *Course landaise* (Corrida landesa) que consiste, en esencia, en

provocar y aguantar quieto las embestidas de las reses para, en el último momento, esquivarlas mediante quiebros girando (écarts) y saltos. El origen de estos festejos es muy antiguo, cuando los gascones corrían vacas y toros por las calles. Sólo en el siglo XIX comienzan a soltarse vacas en recintos cerrados, y toma suertes españolas como banderillas, aguijadas, quiebros, recortes a cuerpo limpio y el «paré». Esta suerte consiste en esperar la embestida del animal, apoyar las manos en el testuz y deshacer el embroque desviando la cabeza al tiempo que se hurta el cuerpo. Tanto esta suerte como las banderillas desaparecieron cuando las reses se alquilaban para varios espectáculos. Como al final las reses aprendían y se resabiaban, se generalizó el uso de enmaromarlas, y las vacas sustituyen a los machos cuando se comprueba que están más alerta y no tienden a inmovilizarse en su querencia, y luego de ser lidiados dos o tres veces, se les cubren los cuernos con bolas de caucho (tampons), y son entrenadas en las ganaderías para este tipo de festejo pudiendo una buena vaca participar en una veintena de festejos cada temporada durante más de diez años en plazas construidas especialmente para ello, de forma rectangular. Las cuadrillas participantes o están formadas por seis o siete quebradores (écarteurs), uno o dos saltadores (sauteurs), un mozo de cuerda (cordier o teneur de corde) y dos o tres adiestradores (entraîneurs), y pertenecen o están ligadas a una determinada ganadería. El festejo comienza con el desfile de los participantes, en fila de tres (el paseo), que se repite al final del espectáculo. Desfilan primero los écarteurs seguidos de los salteurs, cordiers y entraîneurs, quienes se despojan de sus chalecos de terciopelo (como hacen los toreros, que abandonan el capote de paseo al finalizar el paseíllo). Se lidian catorce vacas en dos tandas (ocho en la primera y seis en la segunda. En cada festejo debe haber al menos diez vacas diferentes). Antes de que salga la res, se extiende por la arena la cuerda que lleva atada al testuz, sujeta por el cordier y el entraîneur; una vez aquélla en la pista, la colocan en suerte, frente a la querencia, valiéndose de la cuerda, y cada vez que se realice una figura (o suertes). De las ocho vacas de la primera parte (la primera es de «l'avenir» o novel, otra «sans corde» o sin cuerda, y las seis restantes «coursières» o de corrida), las dos primeras son lidiadas por todos los écarteurs, las cinco restantes

por uno o dos actuantes cada una, y la última es jugada por el saltear, quien debe realizar seis saltos: dos a pies juntos, dos saltos del ángel, uno mortal y uno mortal con tirabuzón. Los saltadores pueden actuar en las vacas de los écarteurs, como máximo en cuatro, debiendo realizar en cada una un salto distinto.

Los écarts son las figuras más comunes y típicas. Consiste en citar a la vaca puesta en suerte y aguantar su embestida para, en el último momento, esquivarla mediante un giro o media vuelta, de tal manera que el animal pasa por la espalda del torero cuando esté girando. Los écarts se pueden realizar de dos modos: «sur feinte» si se esquiva la embestida haciendo un quiebro y dando media vuelta pivotando sobre la pierna del lado contrario al que pasa la vaca; «sur sant» cuando se da un salto vertical a pies juntos, girando en el aire hacia el lado contrario. Además de esta clasificación por el modo de ejecución, los quiebros y giros pueden ser: «en dehors» o exteriores si se realizan hacia el lado contrario a la cuerda; «en dedans» o interiores, cuando se ejecuta hacia el lado de la cuerda, y «corde à terre», es decir, sin la protección de la cuerda.

En los saltos se esquiva la embestida saltando por encima de la vaca. Se pueden realizar: «sant pieds-joints» (también llamados sant avec les pieds dans le béret), las piernas atadas con una cinta y los pies dentro de una boina o béret; «sant de l'ange» o salto del ángel, el saltador corre hacia la vaca, y en el embroque, salta en plancha sobre la res, con los brazos extendidos, y cae dando una voltereta; «sant périlleux» o salto mortal, se realiza como el del ángel, dando una vuelta completa en el aire, cayendo de pie; «sant périlleux vrillé» o salto mortal con tirabuzón, es parecido al anterior, pero aquí el saltador no encoge las rodillas para dar la voltereta y a la vez gira sobre su propio eje, saliendo por el rabo vuelto hacia la vaca.

Entre la primera parte de la corrida y la segunda hay un intermedio de 15 minutos. Como ya se ha dicho, en esta parte se lidian sólo seis vacas (ocho en la primera). Una vez finalizada la lidia y el paseo de despedida, los toreros, además de la puntuación que les otorga el jurado, pueden recibir regalos o primas en metálico que ofrecen el público, la organización o instituciones locales. Para recibirlos, deben subir a la tribuna presidencial por una escalera de mano (éscalot).

Las corridas landesas, aunque estructuradas y reglamentadas, presentan varias modalidades en cuanto a matices. Estas variantes se denominan: «Course formelle» consta de dos partes con un intermedio y dura en torno a dos horas y media; interviene una ganadería con su cuadrilla. «Concours landais» es el anterior, pero con la intervención en concurso de dos, tres, cuatro o más ganaderías, y «Course de l'Avenir» (como nuestras novilladas de promoción), para que los alumnos de la Escuela Taurina (la Ecole Taurine de la F.F.C.L.) aprendan y practiquen las diversas figuras, auxiliados por los monitores de la misma. Los Course de l'Avenir pueden ser a su vez «course de plage», «course de seconde», «course mixte» y «course de demostration».

Otro festejo muy popular en Francia es la *Course Camarguaise* (Corrida Camarguesa), también conocida como Course à la Cocarde (Corrida de Escarapelas). Consiste en quitarles a los toros las escarapelas que llevan en los cuernos. Estos adornos (attributs) son arrancados a la media vuelta por el «razeteur» que porta en la mano una especie de gancho (crochet). A la suerte se le llama «razet». Al razeteur le ayuda el «tourneur» a preparar el crochet y coloca al toro en suerte llamando su atención con gestos o con la voz.

La ejecución de la suerte no es fácil debido entre otras causas a los resabios que presentan los toros, que se lidian en múltiples ocasiones durante varios años, y que adquieren aviso y sabiduría, cortan terrenos y persiguen con sentido al torero, que debe tener por ello valor, conocimiento de los terrenos, reflejos y agilidad.

Tiene su origen en un antiguo juego que data del siglo XVI consistente en el enfrentamiento de animales (perros, leones, osos, etc.) y granjeros con toros. A finales del siglo XIX se transformaron y solamente el hombre se enfrenta al toro para quitarle los atributos amarrados a los cuernos.

Se celebran en un recinto (les arènes) similares a nuestras plazas de toros aunque tienen la barrera más baja para que el razeteur salte más fácilmente, y en el muro de los tendidos van unas barras horizontales para que se agarren al saltar. Los toros que se lidian tienen nombre propio y se da el caso de que en los carteles anunciadores de los festejos aparecen los nombres de los toros en caracteres más grandes que los de los toreros, que a veces ni

Encierro. Grabado de «Relación del Perú». Siglo XVIII
(Biblioteca del Palacio Real. Madrid).

aparecen. A los toros más famosos se les dedican monumentos y esculturas en su honor. Generalmente, en las «courses camarguaises» se usan toros castrados. Ello es debido a que, al ser reses que se lidian durante mucho tiempo (hasta 25 años) se quiere evitar cubriciones no deseadas, calmar el deseo sexual de los toros o lograr que cojan más peso. Pero a veces se lidian los propios sementales de la ganadería, y entonces el festejo comienza con el desfile de los razeteurs (Capelado) que finaliza con el saludo a la presidencia y al público. En el desfile se incluye una serie de personas vestidas con trajes regionales y vaqueros de la ganadería, que portan en una garrocha la divisa que se colocará sobre los animales, normalmente seis. El toro corretea por el ruedo, solo, por dos minutos, y entonces salta al ruedo el razeteur, que aguarda en el callejón. La lidia concluye cuando el toro ha perdido todos los atributos, o a los quince minutos de haber saltado a la arena. Es encerrado de nuevo, si es necesario con la ayuda del «simbeu» (cabestro) o con «l'attente au fer» (tridente de hierro sujeto en el extremo de una garrocha) con el que se le azuza en el hocico, operación que realizan dos vaqueros de la ganadería.

Dentro de la corrida camarguesa, se diferencian algunas modalidades que no afectan la estructura general del festejo, como la ya mencionada «Course de Fau». Otros tipos son: «Course Royale», cuando se lidian los seis mejores toros de una ganadería; «Concours de Manadiers», si los toros pertenecen a varias ganaderías; «Course de vaches cocardières», cuando se lidian vacas y no toros; «Course de Protection», en la que los toros son inexpertos y los razeteurs son principiantes.

Otros festejos que se celebran en Francia con gran popularidad son:

Lâcher (encierros), en el que se sueltan toros o vacas emboladas por las calles, y correr junto a ellas por un recorrido delimitado. El más multitudinario es el «lâcher des 100 taureaux» o suelta de los 100 toros.

Abrivado es una modalidad de encierro que consiste en trasladar los toros que van a intervenir en una corrida, desde la ganadería a la arena, atravesando campos, aldeas y pueblos a galope. Al paso por las poblaciones, los lugareños tratan de provocar la

estampida de la manada para que escapen, lo que deben evitar los vaqueros que guían a los toros.

Bandido es el abrivado a la contraria, es decir, el traslado del ganado al finalizar la corrida, hasta su lugar de origen.

Attente au fer, ya mencionada, se celebra también como concurso, y se celebra en

las ganaderías, a modo de tientas, para enseñar a los animales destinados a simbeu a que tenga miedo al castigo y obedezca al hombre sólo con la voz.

Inter Vache en donde dos cuadrillas se enfrentan a través de juegos diversos, como torear al alimón o jugar al fútbol en el ruedo (toro-ball) o lanzarse al agua para que la vaca o el toro (siempre embolados) vaya también (toro-piscine).

Course Mixte es un festejo que en la primera parte es la «Course de l'Avenir» y la segunda corresponde al «luter Vache» ya descritos.

Ferrade, que tiene su origen en el siglo XVIII. Los toros son hostigados en campo abierto (y actualmente en plazas) por vaqueros a caballo, hasta fatigarlos, momento en el que se apean de las cabalgaduras y los tumban cogiéndolos por los cuernos y la cola.

Course Provenzal o *Course Hispanofrancaise.* Es una capea mixta de course camarguaise (escarapelas) y pases de capa, puesta de banderillas y parches, saltos a pies juntos y con pértiga, y la suerte de matar (simulada) con un conjunto de cintas puestas en el morrillo.

Italia es otro país con tradición táurica desde los primeros habitantes como ya hemos visto al hablar de las culturas mediterráneas, y si en época renacentista celebró corridas de toros, hoy es un país abanderado de la abolición. No obstante permanece algún festejo de gran predicamento, que se celebra como fiesta de carácter religioso. Tal es el caso de la famosa *Battaglia delle Regine* o Batalla de las Reinas, que se celebra en el Valle de Aosta para elegir la Reina de las vacas. Tradición antigua y vivísima que se ha convertido en todo un espectáculo popular hasta el punto de que en el Valle, al niño más fuerte en cualquier población se le llama, como obsequio, Reina, aún siendo varón. El nombramiento de la Vaca Reina tiene lugar en la celebración del Combate Final, y es parámetro de todo el valor y fiereza. Tradición única en el mundo, como cuenta Gilda Lyghounis, que tiene su apoteosis

cada otoño en la «Arena della Croix Noire» de Aosta con el desafío entre todas las mejores vacas del Valle, y que deben estar para ello, como condición indispensable para aspirar al reinado, en estado de gravidez. ¿No es esto una violencia contra natura? ¡No! (explica Silvana Mattiello, de la Facultad de Veterinaria de Milán). En la naturaleza, las bestias que viven en manada, combaten para individuar al jefe del grupo. En general no se hace mal; es un comportamiento innato. Sin toros que las protejan, las vacas deben escoger la más apta para afrontar los peligros mientras las otras protegen a las crías.

Las selecciones se llevan a cabo desde marzo a octubre en los prados de la región, y la finalísima se celebra en la plaza de Aosta (105 × 70 metros). La raza valdostana es muy agresiva. El combate dura pocos minutos, las suficientes para que una de las combatientes reconozca la superioridad de la otra, y se retira ilesa.

Para un ganadero padano, poseer una Reina es un estatus symbol, vale más que un Ferrari, el non plus ultra para un italiano. Es una especie de vaca sagrada.

A las primeras luces del alba, las reinas comienzan a llegar al lugar del combate con su cortejo de criadores, cuidadores y familias. Las que abortan o paren en el trayecto, no pueden participar. Las leyendas montanas hablan de espíritus misteriosos que pueblan los barrancos, voces misteriosas, muertos que retornan a la tierra o mugidos de vacas fantasmas. La subida de las vacas se inicia el 14 de junio, día de San Bernardo, protector de los lugares salvajes, que encadena al diablo y desafía el mal. La vaca es como una amazona, batalladora y llena de vida, es decir, un objeto de culto.

Primeramente se procede al peso de las reses y a su análisis. A veces, los propietarios le ofrecen comida y vino. Increíble esta raza. ¡Además de vacas guerreras y ninfómanas, mientras no quedan encintas, vacas ebrias! Se sortean las parejas en litigio. Después de arañar el terreno, se atacan y giran en torno con las testudes entrecruzadas por los cuernos. Cuando una escapa, la contrincante la persigue hasta que queda la vencedora, que es elegida Reina absoluta. En el concurso, la vencedora es coronada con el «bosquet», una corona hecha de ramas de pino, flores rojas y trozos de espejos, «como homenaje a la femineidad y culto al «más allá», a los espíritus malignos de la montaña, que la Reina ha con-

seguido vencer» según cuenta el antropólogo Piercarlo Grimaldi. En la corona, se coloca una flor blanca por cada victoria que ha tenido la vaca Reina en su vida. El festejo finaliza con la despedida de las Autoridades, el Obispo bendice a asistentes y animales, y el pueblo se dedica a bailar hasta altas horas de la noche, mientras el cuerpo aguante.

Este festejo se celebra conjuntamente en el valle suizo de los Alpes Valais, en el Cantón Valais, en la misma manera, tiempo y motivo que en la zona italiana. «El Valais –cuenta la periodista Veronique Ribordy– se enorgullece de sus vaqueros, tan míticos en Suiza como los del Far West americano.

Tras el descubrimiento de América y la posterior conquista y dominación, la Península Ibérica exporta con sus militares pobladores y religiosos sus hábitos y costumbres, que muy pronto son adoptados por los «indios», adaptándolas a los suyos propios, con los que toman unas características peculiares, y que en los países que aún las conservan, han tomado carta de identidad y fama universal. Los festejos que se celebran en el Continente Americano, además de las corridas de toros, poseen un claro origen español. Hagamos un recorrido por ellos para conocer sus características y saborear unos juegos que se han mantenido en el tiempo con todo su encanto original, casi como fueron en su nacimiento, ya que en nuestras provincias españolas se han ido adaptando forzosamente a las normativas de Autoridades y organizaciones guiadas más por intereses políticos que morales.

El festejo más popular de la América del Norte, expandido profusamente por la literatura romántica y costumbrista y por el cinematógrafo, es, sin duda, el *Rodeo,* y que si en términos generales y primitivos era una función campera en que se reunía el ganado para reconocerlo, contarlo y marcarlo con los hierros del ganadero propietario, hoy consta de ejercicios que practicaban los vaqueros como entretenimiento al tedio de las largas temporadas en los enormes pastizales conviviendo solamente con el ganado, y mostrar orgullosamente sus habilidades.

Nacido en el Oeste americano en el siglo XIX, consiste en montar a pelo las reses vacunas bravas e indómitas (y caballos cerriles), con ejercicios de equitación, doma, lazo, derribo y marcaje, etc. De estos ejercicios en el campo, nace la competición de los «cowboys»

en recintos cerrados, circulares o rectangulares, delimitados por empalizadas tras las que se guarecen los bancos para los espectadores. El primero de estos concursos se celebró en Pecos (Texas) el 4 de julio de 1883. Sólo en 1888, la entrada a los recintos deja de ser gratuita, y ante la enorme difusión y expectación que originan, y a los ingentes beneficios que produce, los promotores, como no podía ser de otra forma, organizan los festejos cada vez con más frecuencia, en cualquier época del año, cuando en origen se celebraban a la llegada del otoño, cuando ya los novillos habían nacido. Deja así de ser función ganadera en el campo y se convierte en espectáculo de interés económico, siendo el ganado transportado de ciudad en ciudad en sofisticados camiones cuando no gozan de base permanente. En un principio estos espectáculos se conocían con los nombres de «roundups» y «remuda», y no es hasta 1912 que toman el nombre español de «rodeo». Consiste en subirse a la jineta sobre un toro o vaca salvaje, sujeto a una cuerda que abarca el pecho del animal hasta la base del cuello, y mantenerse el mayor tiempo posible aguantando los saltos y cabriolas del animal (generalmente pocos segundos) antes de ser derribado.

En el Estado de California se celebran corridas de toros, que más bien son híbridos hispano-portugueses, debido a la gran emigración de gentes de la Península Ibérica , en los que actúan caballeros y forçados, y toreros a pie, en las que no se pican a los toros ni se ejecuta la suerte suprema, y las banderillas no se clavan sino que se sujetan con «velero». Esta «humanización» de las corridas tiene como objetivo evitar críticas y enfrentamientos con las organizaciones animalistas y ecologistas, que no tienen en cuenta sin embargo el enorme peligro para los toreros que encierra el ejecutar las suertes de la lidia con toros en todo su brío y pujanza, a los que es prácticamente imposible dominar ni templar. Tampoco se otorgan trofeos a los triunfadores, sino vueltas al ruedo. La periodista Patricia Leigh Brown comenta en las columnas de The New York Times: …Es la temporada de la fiesta brava. De mayo a octubre, pero especialmente en junio, miles de norteamericanos acuden a las plazas de toros para asistir a una forma especial de corridas. Cuando el matador coge su capa en el ruedo, se enfrenta a un toro de cientos de kilos, sin espada y sin la ayuda de picadores que castiguen al toro con sus puyas. El toro lleva un trozo de

velcro en su poderosa espalda, y las banderillas están forradas con velcro por lo que, en vez de pinchar, se pegan… En esta variación de corrida se hace burla del toro, se le agobia, se baila y se lucha cuerpo a cuerpo con él, pero no se le mata.

Y Elmano Costa, catedrático de la Universidad de California apostilla: «Las corridas, por tradición, tienen lugar los lunes por la noche, después de una serie de misas, fiestas y procesiones. Es un acontecimiento social que sirve para mantener la conexión entre personas que pueden vivir apartadas, pero que se reúnen para las corridas… La plaza de toros se llena con el aroma de vino y ajo de los emparedados de lomo de cerdo que docenas de mujeres ataviadas con trajes regionales (portugueses) preparan para degustar durante la corrida».

Las corridas de toros ¿se instalaron en los estados del Norte provenientes de los colindantes territorios mejicanos de Nuevo México, Texas y Arizona, o simplemente desde la llegada de los emigrantes portugueses? Sea como fuere, adaptados a las exigencias de las Autoridades, influenciadas por las organizaciones ecologistas, han permanecido e incrementado el entorno con la creación de ganaderías, clubes y afición «sui generis». Aunque a distancia de la vecina México en donde, como todo aficionado conoce, la tradición y afición taurómaca está más asentada.

Amén de las corridas de toros, México cuenta con festejos populares que tienen un claro origen español. Casi de modo general son simples capeas con alguna característica propia, y en otros casos son espectáculos que se basan en gran medida en la realización de ejercicios adaptados de antiguas suertes españolas que ya no se realizan en nuestro país y alguna suerte americana, como el «rodeo». Tal es el caso del *Jaripeo* o *Charreada,* máximo exponente de la «charrería», en donde las suertes básicas son lazar, colear y jinetear. La charrería eran las tradicionales actividades de la ganadería. Ya en el siglo XVI se instalaron en México ganaderos procedentes del Campo Charro de Salamanca, dando a las faenas de campo el nombre de charrería, y charro a los vaqueros que las practicaban.

El jaripeo es, pues, las faenas de campo. Se compone de diez suertes, pero con los toros se ejecutan: Lazar a un toro para detenerlo y derribarlo. Se le denomina «Terna» cuando actúan tres

jinetes que lazan al animal de la cabeza y las patas; Colear, cola o coleadero, que consiste en derribar al toro en plena carrera cogiéndolo de la cola, desde la montura; y el Jineteo, que se ejecuta montando el toro y aguantando sus envites, para lo que se usa una cuerda a modo de cincha o faja, llamada «pretal», para que el charro se pueda sujetar. Las plazas donde se practica este festejo se conocen como «lienzos charros».

La Charreada se celebra también en Costa Rica, donde se la conoce como *Corrida a la Tica,* aunque es más popular al estilo capea, participando numerosos aficionados.

También con la participación de numeroso público se celebran en Colombia las *Corralejas.* Están tan arraigadas que hacen parte de la vida misma, especialmente en los días de las festividades religiosas. Son tan auténticas que han resistido todos los intentos por abolirlas, por «neronianas e incivilizadas», como nos asevera Alberto Lopera «Loperita».

En un principio se usaron los toros criollos, montaraces; más tarde se usó el toro híbrido, mezcla del criollo y el cebú, conocido popularmente por «pringado», y actualmente toros de casta o media casta, y el número de reses que se lidian es de 30 o 40, que se utilizan, como es común en los festejos populares, en reiteradas ocasiones. Los hombres que se enfrentan a la bravura de las reses, son los «manteros», y la suerte más aplaudida que realizan es la de poner banderillas, que se realiza de varias maneras: sentado el manteador en el suelo, mientras se arrastra de nalgas hacia el toro, llevando en alto los garapullos; utilizando una silla cogida por la parte superior del respaldo, y se la coloca delante como un escudo protector, para clavar con la otra mano los palos de uno en uno o pareados; con el uso de una carretilla, en donde se sube el manteador que ha de banderillear, y que es portada por un ayudante. Al arrancarse el toro, el ayudante se aleja corriendo, el manteador clava y cae bajo la carretilla que es volcada por la testuz de la res.

Inicialmente las corralejas eran amplios corrales construidos para cada festejo con trucos tras los que se colocaban los espectadores, y desmontados tras la corrida. Posteriormente se añadieron palcos o asientos para el público. La mayor corraleja es la que se construye en la ciudad de Sincelejo, con más de 300 metros de

diámetro de ruedo. Para sortear las embestidas del toro vale todo (mantas, cartones, paraguas…).

Primero actúan los garrocheros a caballo, que pican el toro. Dan paso a los manteros y banderilleros, y finalmente los espontáneos. Hay ocasiones en que, cuando salen estos, se sueltan al ruedo dos o tres toros a la vez, lo que divierte al público, aunque esto implica el que siempre haya heridos, cuando no muertos.

Los toros igualmente lograron adentrarse con fuerza en el espíritu y en el bagaje cultural del criollo ecuatoriano, y ello se manifiesta amén de las corridas tradicionales y en la afición viva, en unos festejos llamados *Toros de pueblo* que en su forma mantienen la estructura y desarrollo de las corridas antiguas, que se celebran en todo el Ecuador, en las plazas mayores acondicionadas para el evento. Los Andes y el toro impusieron en unidad telúrica la figura del vaquero criollo, el «chagra» diestro en el manejo del pequeño y poderoso caballo rústico.

El paseo procesional del chagra es un suceso anual que convoca a toda la población. Raúl Guarderas reseña las labores del festejo: «La concurrencia se motiva con la presencia del toro pregonero, un bravío halado por chagras expertos que lo sostenían con sendas huascas para moderar su furia. De inmediato, al paso, al trote o al galope, enseñoreaban su porte los caballeros, elegantes con sus vestimentas y en la manera de lucir sus cabalgaduras, caballos criollos y parameros, ensillados con la montura de vaquería, petral, arretranca y grupera, cincha cerda, e incrustado sobre la copa el clásico pellón que en muchos casos es de doble faz». Al son de la música que airea notas populares criollas y el ladrido de los perros que guían la manada que baja del páramo, y las voces del chagra que los incita con su caballo, se corre el encierro.

Especialmente significativa es la *Yawar* o *Fiesta de la Sangre* que se celebra desde tiempos coloniales en las comarcas serranas de Perú, como afirmación de lo inca frente a lo español. Esta tradición se celebra a finales de julio. El toro debe morir. Para ello, se le ata al lomo, por medio de argollas especiales, un cóndor (ave sagrada para los peruanos) que picotea fieramente a la res, en su intento por escapar. De igual modo el toro, desesperado por los ataques del ave, brinca tratando de librarse del cóndor.

Los mozos van saliendo de uno en uno con un pequeño cartucho de dinamita, con la mecha encendida. Cuando el toro embiste, al dar el quiebro con el cuerpo, deja caer el explosivo lo más cerca posible de las patas del animal para que explote, pero sin herir al ave, lo que sería señal de desgracia para el pueblo. Cuando el toro muere, sus despojos son enterrados con honores y respeto, y el cóndor es paseado en triunfo y puesto en libertad.

La fiesta, ya lo hemos dicho, tiene un profundo sentido de rebelión de lo indio (el cóndor) contra lo español (el toro). Otra Fiesta de Sangre se celebra en Nicaragua, aunque el cóndor es sustituido por un simio, más común en el país centroamericano que las aves.

Otro festejo, originario del Perú y desconocido en España, era el *Capeador a caballo*. Entre los documentos de Vargas Ponce guardados en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, papeles del siglo XIX, uno de ellos, firmado por J. A. cuenta que: En las provincias de Buenos Aires se usa ofrecer un toro ensillado.

Estos tipos de lances con toro ensillado lo vemos en los grabados de Goya, aunque en ellos se ve la suerte de alancear un toro desde otro toro ensillado. El animal libre al ruedo y allí es sujetado a lazo y ensillado; el lidiador lo monta. Seguimos leyendo a J. A.: Al fin se vinieron al suelo, pero después de mucho tiempo de corcobear el toro de un modo que espanta porque son a semejanza de los botes de carnero… La silla o lomillo se descompone, y al fin por esto, o porque el jinete no puede resistir más, besa el suelo.

Esta suerte pronto se hizo muy atractiva para el pueblo, y por seguridad, el toro ensillado fue sustituido por el caballo y el lidiador, que ya no debe mantener el equilibrio ante los brincos del toro, toma una capa para citar al animal desde el corcel con una mano, mientras con la otra sujeta las riendas, y en el momento de la embestida, quebrar con la cabalgadura de modo que el toro pasa en falso y el caballo sale por el terreno de afuera. Con el declive de las mojigangas, se vino esta suerte abajo y en la actualidad empieza a tomar nuevo vigor como festejo completo. Perú aportó al toreo hispano algunas modalidades del Capeador a caballo, como el «rejoneo en burro», «rejoneo en toro montado» y «pelea de toros con un jinete encima», que fueron dadas a conocer por los grabados de Goya sobre el peruano Mariano Cevallos, y ya totalmente olvidadas.

Hemos expuesto hasta aquí los festejos populares taurinos vigentes en el planeta taurino (pido excusas al admirado Díaz-Cañabate por apropiarme de su expresión) exceptuando las corridas comunes a pie y de rejoneo, y ahora vamos a recorrer más sucintamente los países que en alguna ocasión han probado las delicias de las corridas de toros. El toreo no tiene sentido sin las corridas, pero no advirtiéramos el interés que despierta en países ajenos a la tradición taurina. Países como Inglaterra, Suecia, Holanda o Italia, pero también China, Libia, Egipto, Angola, Argelia, India y hasta Estados Unidos han sentido esporádicamente la curiosidad de presenciar en su territorio algunas de las modalidades del toreo, influenciados no sólo por la emigración hispana, sino por el turismo, la literatura, las artes plásticas y, sobre todo, por los programas de la TV Intercontinental que ha logrado que el toreo se encuentre en una coyuntura sin parangón en la historia, a pesar de la actitud demencial de los abolicionistas.

Estatuilla de toro tricornio. Descubierta en 1972 durante las excavaciones del palacio del Insulae 41 y 47 de Augst / Augusta Raurica. Bronce Época Romana. Römerstadt Augusta Raurica, Römermuseum.

Rhyton con cabeza de vaca. Terracota pintada. Italia Meridional. Tercer cuarto del siglo IV a.C. Museo del Louvre – Dpto. de Antigüedades Griegas, Etruscas y Romanas.

Disquisiciones ético-culturales

¿Constituyen las corridas una costumbre bárbara que debe ser abolida en la Europa del siglo XXI? ¿Son inmorales? Savater se hace eco de la existencia de inmoralidades sumamente refinadas que ningún bárbaro hubiera pensado cometer jamás, lo mismo que hay barbaridades que conmueven de puro éticas. El filósofo tiene por moralmente buenos los actos humanos (voluntarios y conscientes) que pretenden contribuir a la autoafirmación, reconocimiento y salvaguardia del hombre por sí mismo. La ética así entendida es un propósito y también una obligación del hombre para con los hombres, distinta de la piedad que puede profesar hacia otros elementos o manifestaciones no personales del cosmos en que vivimos. Literalmente llegó a decir: «La ética es, sin duda, una forma de discriminación activa entre lo que es humano y lo que no lo es: la moral no es una actitud de reverencia general del hombre ante el universo, sino una disposición audazmente unilateral y universal a favor del hombre, dictada en la intimidad de su propia voluntad libre, por el hombre mismo […]. Generosas vaguedades del tipo «hay que respetar todo género de vida» o «es malo infligir dolor a cualquier ser sensible», son afirmaciones que pertenecen a creencias religiosas pero no a la moralidad autónoma y humanista en cuanto tal».

Aun compartiendo su opinión, es de notar que Savater olvida que lo que él llama «generosas vaguedades» son afirmaciones formuladas por el propio hombre, el mismo que en un principio sacrificaba animales a los dioses y que ya no lo hace. Por tanto,

esa moral humana ha cambiado y habría que preguntarse cuál es la correcta, la que propugna Savater, o la de una mayor sensibilidad hacia el animal. Pero yo creo, con la mano en el corazón, que ninguna de las dos es correcta, o ninguna de las dos es equivocada, pues la realidad es que, sea a los dioses, sea a la propia realidad del toreo, se sigue sacrificando al toro en el juego del ruedo, pues el sentido cierto de la ofrenda es la intencionalidad del acto, sea dios, arte, necesidad o la conmutación de un peligro real.

Nos relata F. G. Viñas que: «…En cuanto a los derechos del toro, dárselos significa para Savater incurrir en dos tipos de disparates éticos: el disparate franciscano de «todos los seres animales poseen por naturaleza idéntico tipo de derecho», y el disparate positivista de «nadie tiene derechos por su propia naturaleza hasta que le sean otorgados por alguien».

Se olvida la inexcusable condición de reciprocidad que el reconocimiento de un derecho comporta. Derechos y deberes son uno. Si tienen derechos, no pueden tenerlos más que humanos, pues lo que no hay son derechos animales, como tampoco deberes animales. A estos se les utiliza, pero no se les contrata».

Al menos desde un punto de vista ético, el filósofo tiene razón, pues lo que hace es proyectarse antropomórficamente al animal y ponernos en su lugar. Los taurinos aseguran que nadie ama al toro más que ellos, que reconocen su belleza y ensalzan sus gestas, es decir, su bravura. Si no existieran las corridas no existiría el toro bravo. En 1627 desaparece de los bosques de Polonia el aureochs o uro, su antecesor, como ya había desaparecido del resto de Europa (excepto en Iberia), y no a causa del proceso evolutivo, sino porque su misión creativa era la de ser cazado por el hombre. La misma situación habría vivido el toro si no hubiera sido preservada su existencia y destino de presa de caza a partícipe de una corrida. Los animales que no resultan útiles, o aquellos cuyo recurso venatorio resulta abusivo, terminan desapareciendo. El toro bravo ha escapado a este triste destino gracias al uso a que lo ha destinado el mismo hombre que lo sacrifica. Por tanto, las corridas de toros permiten la utilidad y pervivencia del toro. Y eso sí es amarlo. ¿Podría vivir libre y salvaje en el campo? En una sociedad asentada sobre la base capitalista de lo positivo y útil, eso sería una utopía, y ya hace tiempo que se le hubiera etiquetado como «especie en

peligro de extinción». ¿Resulta entonces moralmente mejor su utilidad para las corridas que su desaparición? Los bóvidos que no se destinan a la celebración de corridas (estos tienen una vida real de cinco años, placenteros y libres), tienen una existencia muy corta, encerrados y engordados a marchas forzadas y una muerte digna (término muy socorrido por los humanitarios abolicionistas) en un matadero; o el buey, que discurre su vida sometido al yugo, y además castrados. Rubén Darío ponía el siguiente diálogo entre un toro y un buey. El primero, oyendo los clarines, se lamenta: Ayer el sol y el viento ¿hay algo más negro que la muerte? A lo que responde el buey: El yugo de cada día.

Por otra parte, los taurinos rechazamos el término «martirización del toro» en la plaza. Puede ser que algo de daño sufra. Pero sólo cuando la suerte suprema no se ejecuta con la rapidez y eficacia requeridas, el toro recibe daño. El sufrimiento es un problema intelectual y por tanto humano, y determinar físicamente el dolor de un animal es una traslación de la mente antitaurina.

Antes de la llegada de la Ilustración, toda Europa poseía variados tipos de juegos con animales. Con la Ilustración llegó la razón, que acabó con tanta barbarie y crueldad. De todos modos, esa supuesta razón no fue en realidad más que una reacción sensiblera desde el poder, pues lo que hizo fue esconder los maltratos a animales, no evitarlos. Lo que se ha intentado desde ese movimiento fue evitar al hombre el daño moral que supone lo evidente: que el animal es, en general, alimentado y humillado para el beneficio humano.

Se puede argumentar en contra, que la lidia del toro es una morbosidad y nunca podrá ser un bien moral, ni una muerte digna (término muy humano) para el animal. El abuso del hombre con el propio hombre es lo único que ensucia de inmoralidad a las corridas de toros (si estas fueran realmente inmorales). Si estableciéramos una escala de valores no serían las fiestas de toros uno de los hechos de mayor inmoralidad presentes y necesarios de exterminio.

La corrida de toros no puede verse como algo de puertas para adentro. Puede que nos sintamos sensibilizados con la suerte que está corriendo un animal. Al salir de la plaza observamos que existen para el hombre preocupaciones mayores, y que su existencia no es altamente ética precisamente.

¿Cómo podemos quejarnos de la muerte del toro en la plaza (del que por ser devuelto y apuntillado en el desolladero no se habla para nada) cuando cada día mueren muchos más niños de hambre en el mundo? Simplemente porque una cosa es tener el problema a la puerta de casa y otra bien distinta es tenerlo sólo fuera de la vista, al alcance de las noticias de prensa. Un doble rasero de medida, mucho más amoral y deshonesto que ético y sensibilizador. ¿Qué grado de perturbabilidad nos produce la guerra de Afganistán y cuánto la muerte de un toro? Y si nos preocupan las dos cosas ¿cuántas manifestaciones hacemos contra lo primero por las decenas de manifestaciones contra lo segundo? Lo verdaderamente inmoral no es la celebración de las corridas de toros, sino la hipocresía de la doble moral.

Pero esto es completamente humano. Es la cultura del hombre. Precisamente un hecho cultural son las corridas de toros. Si la cultura es un conjunto de elementos materiales y espirituales que distingue unos pueblos de otros, la inmoralidad del hombre con sus semejantes es la cultura global humana. Y las corridas de toros son simplemente una pequeña muestra de cultura autóctona.

Bousset (teórico del absolutismo) decía que: «El árbol de la civilización ha de regarse con sangre». Se habla de que debemos superar esa cultura y llegar a una era de paz y amistad, en definitiva una era más humana. ¿Pero no es eso precisamente una deshumanización? Fijémonos en un país neutral, sin violencia aparente, con un bajo índice de delincuencia, sin corrida de toros. ¿Y? Posee uno de los índices de suicidios más alto de Europa. Sencillamente, el hombre ha dejado de ser tal, se aburre, se ha deshumanizado. Orson Wells, en la película «El tercer hombre» nos ofreció una frase que se hizo clásica: «En Italia, durante la era de los Borgia, asesinatos, violencia, corrupción, y Miguel Ángel, Leonardo Da Vinci, Rafael. En Suiza ha habido 900 años de paz ¿y qué nos ha dado? El reloj de Cuco».

* * * * *

Cuando uno mueve sus ancestros, descubre a veces cosas tan explicables del acontecer diario, que nos parece estar en una borrachera continua, y esto nos impide tener clarividencia. Bueno, sí,

a veces la tenemos, pero en seguida renegamos de ella pensando («razonando»): «Esto es una alucinación».

Nos razona esta teoría Leticia Salvago Soto en «El toro khármico: Yin o Yan». «Sabemos algo de esa tradición cósmica del toro. Miramos al cielo y ahí está la constelación de Tauro. Pero más cerca tenemos cómo en la Antigüedad nuestro territorio ya era conocido como «la piel del toro»: ¡Qué ocurrencia!, sin tener aviones sofisticados ya sabían su trazado.

De hecho, entre nuestros ancestros anteriores a la romanización, ya había un rey muy potente llamado Gerión, de una región conocida como Tartessos, cuya mayor riqueza eran la plata y los toros. Tanto más valían estos que ya en la célebre guerra de Troya, supuestamente provocada por una belleza llamada Helena, se sabe que el valor de esta muchacha era muy inferior al de un rebaño de bueyes aunque, eso sí, había sido seducida por un toro (?).

Así es que tenemos un país íntimamente ligado a sus bueyes autóctonos que, pese al constante envite de «otros animales» y dolencias, siguen estando ahí, no sólo en la Historia o Astrología, sino también en la Religión, fuente continua de males que genera tensiones por querer ser sólo una, algo así como si mañana todos tuviéramos que ser rubios y con ojos azules (suena, ¿no?).

Varias creencias religiosas, casi todas orientales o africanas, nos cuentan ritos de fertilidad unidos a los toros. Es un culto que viene de la más remota Antigüedad, desde la llamada época prehistórica, las cuevas con monográficos sobre bisontes, uros, toros, que prosigue en otro culto, con espectáculo de ejercicios acrobáticos, para salvarlos de la muerte: en una isla llamada Creta, donde la cultura neolítica pervivía en fase avanzada de la Edad del Bronce, ya que el matriarcado continuaba, y de hecho estos juegos los realizaban en su mayoría mujeres adolescentes.

El rito del rey Minos (de esa misma isla) nos cuenta cómo construye un laberinto para su hijo con cabeza de toro, el Minotauro (Minos-Tauro), al cual anualmente habría que entregar unas mujeres para que no enfureciera. Este lugar estaba en el subsuelo, o sea, en el lado oscuro, recordando los cultos de la antigua Perséfone, allá en el Hades, vinculados a las cosechas, con el continuo renacimiento anual de la primavera. Es importante hacer notar que

en la sociedad cretense que rinde culto a este animal no existía un ejército, tal y como lo conocemos en otras sociedades antiguas.

Los ritos iniciáticos en una ciudad griega, llamada Eleusis, no son más que la transformación de estos grupos de poder, mujeres en el mundo griego.

El culto mitráico viene de Mitra, un dios de ascendencia irania con muchísimos adeptos por todo el Imperio Romano. Sirva de reseña que en nuestra Andalucía aparecen un sinfín de motivos arqueológicos, que lo confirman, con el toro a punto de derramar su sangre, fruto del cual habría un baño colectivo, produciendo una catarsis multitudinaria con conatos de orgía.

De hecho, Dyonisos-Shiva es otro que tiene aspecto de toro, un dios vinculado a la sangre (vino), de la misma procedencia.

Por no hablar de los Massai, pueblo ganadero muy antiguo de origen egipcio-sudanés, que emigró hasta Kenia en época moderna, y basa su cultura-alimentación-vida en la crianza de un tipo de toro y su valor guerrero.

La dualidad del ganadero-agricultor, tan actual y eterna, se pierde en el tiempo allá por la zona del próximo oriente, donde la progresiva desertización y la escasez permanente de agua, lo llevan a una postura radical. Allí tenemos a un dios unido a un toro: el dios se llama Yahvé, y es una figura masculina, pastoril y guerrera.

A posteriori con la llegada del cristianismo, estos conceptos se adaptan a sus necesidades sin más cambiando el espectáculo de la Tauromaquia por juegos circenses donde un duelo enfrenta al toro y al gladiador (figura guerrera por antonomasia: sólo importa matar), dándose también carreras de caballos o eucaristías multitudinarias, o sea, «el circo de las masas», donde los protagonistas principales y únicos son ya los hombres.

Así, volviendo a nuestro sentir por este toro bravo, no volverá a ser ejemplo de la dualidad de cada uno, de ying-yang. En el inicio, el yang era el toro bravo, y realizar los ejercicios iniciáticos de sortearlo, para esos jóvenes vírgenes, sería su posición ying respecto al toro. En fin, un rito de fertilidad, nunca de muerte o violencia.

Con posterioridad hemos visto cómo el cristianismo modifica ese concepto, se produce una usurpación de estos papeles llegando a época contemporánea, donde se está buscando cambiar el

estatus. Aparece la figura de matador (supuestamente masculino), que engaña, seduce y mata a un toro (supuestamente femenino), en un alarde de destreza y finura.

Para ello, se viste con brillos y colores, llevando el pelo largo y recogido en un moño; con medias y trajes muy ajustados, marcando sus atributos masculinos, como queriendo decir «aquí sólo hay un macho, y ése soy yo».

Una cosa va quedando clara: la figura totémica por excelencia del mundo masculino y del territorio que encierra, es un toro cada vez menos bravo y elegante, una señorita bien educada a la que se le olvidó su papel.

Se guarda en un laberinto porque asusta, representa la pasión (la tierra) que hay que contener continuamente (las mujeres son muy vehementes e impulsivas, les mueven los sentimientos), para posteriormente sacarlo a la luz en una plaza. En esa salida a la arena (luz), el toro recorre ciego unos callejones (femenino y oscuro), cuyo final, como él bien sabe, se le está engañando, va a la muerte.

Por contra, el torero es el aire: masculino y con mucha luz, pero lleno de ambigüedades. Es agasajado desde que toca la arena, sabedor de ser el que llevará la muerte a esa figura potente y seductora. Este trueque de papeles configura el saber estar como exponente masculino en toda ocasión.

Por ello, su mundo es cerrado en una cofradía, como antaño lo eran las escuelas o el ejército. La exclusión de la figura femenina para su propia reafirmación ha generado múltiples controversias, y un silencio profundo pesa sobre la verdadera naturaleza de las relaciones de los integrantes de esta cofradía. A fin de cuentas, si alguien ha perdido sus atributos, son los toros y no ellos.

* * * * *

La actitud ritual hacia el toro ha impregnado profundamente el espíritu humano desde las épocas más remotas. La veneración por él y la creencia en su espíritu han pervivido a través de los siglos en las convicciones de ciertos pueblos actuales de África, Asia y América latina.

La sacralidad del animal pertenece a la esfera de las primeras grandes civilizaciones, aunque algunas representaciones artísticas

de la prehistoria mediterránea hacen pensar en su condición mágica o totémica, vinculada al mundo de la caza. Es en los comienzos del período histórico, cuando se advierten indicios de su asociación al ámbito divino. La transición fue contemporánea, al establecimiento del conjunto de dioses antropomórficos, que caracterizó la organización de los primeros estados.

La arqueóloga del laboratorio de Zoo-Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, Cristina Delgado Linacero nos lleva paso a paso a esta conclusión en el siguiente trabajo: Los animales fueron honrados por los atributos especiales de que se suponían dotados. De todos ellos, el toro fue, desde el origen, el animal sagrado por excelencia en todo el Mundo Antiguo. El gran tamaño y agresividad de los ejemplares silvestres, unidos a su hermosa estampa y capacidad reproductiva, llamaron siempre la atención de los pueblos de estas áreas. La apetencia por su carne y por su gracia lo convirtieron además en víctima muy apreciada tanto en la esfera divina como en la humana. Sin embargo, la peligrosidad de sus mortíferos pitones y su respuesta ante el acoso hicieron de su captura una tarea difícil. Mitificada y propiciada por el hombre como un desafío demostrativo de valor, su peculiar condición constituyó la base misma de toda una serie de juegos, cuyo fin último era la muerte y posterior ingesta del animal. Así se explica que en la Creta minoica se criaran ejemplares de capa multicolor, con los que profesionales especializados gustaban de arriesgar su vida, resistiendo sus embates y saltando entre sus cuernos antes de consumar su sacrificio. Cazadores con redes y lanzas protagonizan algunas representaciones creto-micénicas como preludio del espectáculo taurino. Las reses, prisioneras o heridas, se debaten por liberarse del acoso de sus captores.

Desde muy pronto, el toro se vio asociado con los cultos de la Tierra Madre. Su embestida fue comparada con la fuerza destructiva de terremotos y seísmos, relacionándose con el poder ctónico y telúrico de la diosa, quien reclamaba la potencia genésica del animal a través de su sacrificio fecundante. Muy posiblemente, las cabezas taurinas de arcilla con cuernos auténticos de bovino, encontrados en los antiguos santuarios de Catal-Hüyük (Anatolia, VI milenio a.C.) fueron ofrendas a esta Gran Madre. A partir de entonces, Oriente vio proliferar cultos y rituales, cuyo objetivo era

rendir tributo a los poderes generadores del toro o a los de aquellas divinidades a quienes representaba. Anatolia, Mesopotamia y Levante Asiático le identificaron con las potencias del ciclo. Encarnaba a deidades atmosféricas productoras de lluvias, tormentas, cambios climáticos, etc., fenómenos que tanto condicionaron la precaria economía de la Antigüedad, basada en la agricultura y el pastoreo. Teshub (Anatolia), An (Mesopotamia) o Baal (Levante Asiático) aparecían a menudo junto a su animal sagrado, cuya imagen respondía siempre a la del agriotípico uro.

De todos los países de Oriente Próximo y del Mediterráneo, tal vez fue Egipto el que dedicó al toro un espacio mítico más amplio. Apis, Mnevis y Buckis fueron sus denominaciones más comunes. Apis tuvo una especial vinculación con el mundo femenino. Durante las primeras dinastías fue costumbre denominar a las damas de la familia real con compuestos de sus nombres (Hep). Así, la madre del faraón Athothis (2980 a.C.) se llamaba Khnet-Hep, y la de Djeser (2630 a.C.) Ni-Maat-Hep. La entronización de un nuevo toro sagrado constituía la ocasión propicia para que las mujeres deseosas de descendencia, recibieran sobre su vientre desnudo las virtudes fecundadoras de la res.

La conexión entre el toro y la Gran Diosa no pudo por menos de influir en la configuración ideológica y figurativa, que asumieron muchas de sus encarnaciones. Anat (diosa egipcia que representaba el firmamento) ostentaba rasgos vacunos. Entre todas destacaba Hathor, venerada en Egipto desde los primeros tiempos de la monarquía. Su más importante centro de adoración se hallaba en la ciudad de Dendera (Tebas). Su principal característica fue la pluralidad de sus atribuciones: imagen de la fertilidad, deidad que se engendra a sí misma, vaca de las marismas del delta del Nilo y diosa antropomorfa unida al rey. Además se la consideraba protectora del lecho conyugal y de la necrópolis de Tebas. Era, por tanto, donadora de vida y guardiana de los muertos, portadora de las alegrías del amor y guía del camino en el Más Allá.

Su cabeza vacuna fue reproducida una y otra vez, evolucionando desde los primitivos rasgos de período Predinástico (3000 a.C.) hasta la sofisticación de la era Ptolemaica (300 a.C.-30 d.C.). Su imagen viajaba anualmente desde su templo tebano al santuario de Edfú. Aquí celebraba sus bodas con Horus, halcón divino expresión

de poder solar sobre la Tierra. Hasta llegar a su configuración definitiva como diosa de Egipto, Hathor se superpuso a otras vacas sagradas de diversas localidades, como Tep-ahaou, adorada en Afroditópolis, o Tent-ahaou, acatada en Kusac, ambas en el Alto Egipto, y Sekhat-hor, venerada en el área del Delta. El nombre de esta última, «la que se acuerda de Horus» indica contactos muy antiguos entre una deidad vacuna y un dios halcón.

La sacralidad generadora del toro y sus lazos con la deidad materna traspasaron el Mediterráneo oriental para constituir el fondo de los mitos prehelénicos de la bella Europa y de la ardiente Pasifae. Pero, mientras la primera fue seducida y raptada por un resplandeciente Zeus-toro, cautivado por su hermosura, la segunda se convirtió en la inductora de sus propios amores con un bovino de madera. La inocencia y encanto de la princesa fenicia tenía su contrapunto en la pasión irracional y las artes engañosas de la reina de Creta. Consecuentemente, los descendientes de Europa se contaron entre los monarcas y los héroes, pero el monstruo engendrado por Pasifae, el Minotauro, aterrorizó a la isla desde su nacimiento hasta su muerte a manos del intrépido y gallardo Teseo. Posiblemente, tras esta singular hazaña se oculta el recuerdo de un rito de iniciación masculina, cuya base pudo ser el enfrentamiento del hombre con el toro. Por otro lado, la presencia de un antiguo culto taurino se adivina tras las representaciones de acróbatas, que saltaban sobre el cuerpo de la res o se colgaban de sus cuernos en espectáculos, donde se fundía lo lúdico con lo sagrado. En ningún momento se presenciaba la muerte del animal, hecho que tenía lugar después. Memoria de estos ceremoniales se encuentra latente en nuestras corridas de toros.

Durante la llamada Época Oscura griega (1100 a.C.) y, posteriormente durante el apogeo histórico heleno (siglo v a.C.) el sacrificio taurino perdió su carácter lúdico. Era el momento de las grandes hecatombes, mencionadas por Homero y practicadas más tarde en Roma. El toro se inmolaba en ceremonias públicas y se ofrendaba en el culto privado como el mejor homenaje que el hombre podía tributar a los dioses. Esta tradición sacrifical procedía de Oriente, donde fue la víctima preferida en los ritos de holocausto y de comunión de cananeos y hebreos, y donde los egipcios dedicaban a sus difuntos las piezas más exquisitas del

animal. Griegos y romanos desarrollaron una religiosidad más elaborada, en la cual los ejemplares de capa oscura se consagraron a las divinidades ctónicas, y los blancos a las celestes. Muy popular fue la «Bufonía», fiesta consagrada a Zeus Polieo (de la ciudad) y celebrada el 14 de junio en Atenas. Su complicado ceremonial identificaba al dios ático con una primitiva divinidad egipcia y a la comunidad, como un grupo, cuyo alimento esencial era la carne de vacuno ingerida de forma ritual.

* * * * *

Desde los comienzos de la investigación arqueológica, la iconografía ha basado su campo de actuación en la descripción e interpretación de las imágenes. Pero ante una imagen, el camino más directo e inmediato es el de ver y describir. Así, casi hasta la segunda mitad del siglo XX se ha tenido la convicción de que entre la realidad, el pensamiento y la palabra mediaba una relación directa.

El arte, la mitología y las prácticas rituales constituyen verdaderas expresiones de los pueblos que aparecen de modo interrelacionado y en íntima conexión con sus distintas realidades socioeconómicas. La cantidad de referencias materiales o escritas que sobre el toro han llegado desde la Antigüedad en el dilatado ámbito mediterráneo es, sin duda, inabarcable, pero su sola existencia resulta un factor ineludible en el estudio de cualquier parcela del mundo occidental. Se piensa que la llegada de los colonizadores a Occidente fue la transmisora de la imagen del toro como divinidad asociada. Pero no parece probable que los hispanos mantuviesen determinados tipos sin asimilarlos e interpretarlos de manera original. Tampoco debemos negar que el clima cultural de la Península Ibérica, dada la existencia del toro, su representación y culto hubiesen estado presentes con anterioridad a los influjos orientales. Por ello, debemos pensar que el legado de otras colonizaciones consiste más en aportaciones de tipo estilístico o formal en lo que respecta al modelo iconográfico del toro que en la institución de un nuevo culto religioso o funerario en la sociedad indígena. Contamos, pues, con que el toro en la escultura ibérica presenta indiscutibles paralelos con los bóvidos orientales. En las civilizacio-

nes mediterráneas el ganado vacuno siempre se tradujo como una fuente de inestimables recursos económicos. Consecuentemente, dada su condición de elemento dinamizador de primer orden, la imagen del toro pronto pasó a ser icono de abundancia y objeto de cultos religiosos y prácticas sacrificales. En cambio, en Iberia se asocia generalmente a contextos funerarios, pues exceptuando las cuevas sagradas de la región levantina, donde se han hallado restos de animales quemados, no hay indicios de ningún tipo de sacrificios en los santuarios (D. Linacero, 1996:254). Cuantitativamente, se trata del segundo animal más representado (después del león) en las necrópolis que se extienden a lo largo del territorio peninsular desde mediados del siglo VI a.C. hasta la romanización.

Andalucía y el Levante son las zonas donde se encuentran ubicadas las necrópolis que recogen la más amplia gama de representaciones bovinas, toda una serie de imágenes cuya lectura ha dado lugar a diferentes maneras de dilucidar el significado del toro en nuestra propia cultura. Su carácter apotropaico y su papel como guardián de la tumba (dada la actitud amenazante que a veces muestran y especialmente en aquellas zonas donde no se documentan leones (como es el caso de Córdoba)) se presentan como peculiaridades admitidas por la investigación actual, y nos alejan de la posibilidad de calificar al toro como animal infernal y diabólico, o representando a la muerte misma.

Pero queda una oportunidad, una puerta abierta a la probabilidad de que el toro encarnara a una divinidad que desconocemos, adquiriendo así las facultades pertinentes para custodiar al difunto. Rechazamos la idea de los griegos, fenicios, púnicos y romanos de identificar al toro ibérico como una divinidad femenina ante la evidencia de que uno de los caracteres más marcados en todas las figuras de toros sean siempre sus órganos genitales, lo que parece confirmar su indiscutible y predominante relación con la fecundidad masculina.

Tampoco debemos argumentar de forma contundente la relación espacial inmediata con las aguas, debido a las numerosas ubicaciones junto a ríos, costas y lagos, por no resultar argumento suficientemente contundente para asignar al toro ningún tipo de función dentro de este culto determinado. Lo que sí podemos asegurar es la sacralidad de este animal, por los adornos de flores

y cintas de que van provistos, y del gran número de exvotos depuestos en los santuarios. Finalmente, la sacralidad del toro en la Península Ibérica queda atestiguada por los textos (Diodoro) en donde se afirma contundentemente que en Iberia, las vacas son animales sagrados.

Otro motivo comparativo de la presencia del toro en las necrópolis es el de que pueda ser utilizado por los grupos emergentes para dar a conocer a iguales e inferiores la legitimación de su poder político, quizá formando parte de un programa propagandístico más complejo o, simplemente, como emblema familiar. De cualquier forma, las sepulturas rematadas por figuras de toro quedaban no sólo protegidas por la divinidad, sino inmersas en una simbología de fuerza y valor alusivos al propio difunto, como sucede con la representación del león, cuya existencia se restringe a las tumbas de aquellos que eran dignos de ser protegidos por estos felinos. Incluso en cuanto a rasgos formales se refiere, se ve una sorprendente similitud entre la expresión de fiereza de una serie de toros y un elevado número de leones. Ambos presentan una misma manera de resolver la representación del hocico, con la lengua asomada entre las dos hileras de dientes, en indiscutible actitud amenazante (Llobregat, 1974:341).

El significado de la imagen del toro en el Mediterráneo oriental, ha influido fehacientemente en las representaciones halladas en la cultura ibérica. Como evidente resulta el factor determinante de la interpretación arqueológica, que nos presenta los hallazgos como un producto más de la estructura socio-económica, ideologías y religiosidad manifestadas por las diversas regiones de la comunidad, como un sustracto autóctono.

Sin negar, pues, su importancia económica, su posible carácter emblemático, ni su presencia en la práctica religiosa, los testimonios materiales conducen al ámbito funerario como principal contexto desde donde abordar la imagen y el significado del toro, sin abandonar por ello una posible función desligada del ámbito netamente funerario, vinculado a una divinidad que por el momento no es desconocida.

Pero aun así, de lo que no cabe duda alguna, es que los bóvidos parecen indicar la perduración constante de la vida, basada en su poder fecundante y en su vinculación con el mundo de la

oscuridad y la luz, por lo que la protección del toro constituye una garantía de vida después de la muerte.

* * * * *

Con esto hemos llegado a la conclusión de que la mayoría de estudiosos sobre el tema, desde la perspectiva cultural, arqueológica o religiosa determinan de un modo que no alberga duda alguna, la importancia que el toro tuvo en las culturas antiguas, y que atestiguan la divinidad y protección que el bóvido tuvo para el hombre. Aprendan de ello los (antitaurinos) que sólo ven sadismo y crueldad en las corridas actuales de toros.

Toro al paso. Bronce. Siria, siglo I y II d.C. Museo del Louvre
Dpto. de Antigüedades Orientales.

¿Son crueles las corridas de toros?

A primera vista, sí. El derramamiento de sangre está íntimamente ligado a una herida, en nuestro caso, inflingida voluntariamente, y eso puede resultar, a simple vista, una crueldad y, para más inri, innecesaria e injustificada. Si además vemos ese gesto incontrolado del rostro del torero (¿por qué no llevarán en sus cuadrillas a un asesor de imagen que les reprenda por esos gestos y muecas que resultan horrorosos?), la lidia de un toro es hasta sádica.

Al menos ésta es la piedra de toque de los abolicionistas de las corridas, auténticos «animalistas», que no debemos confundir con «humanistas» o «humanitarios», ya que de esto último carecen absolutamente, al importarles más (¿hay alguno que pueda negarlo, o tan siquiera sonrojarse ante la duda?) el animal que el hombre, género al que, por un error de la naturaleza, pertenecen. Son auténticas máquinas de generar odios y rencores, que conducen más a la eclosión de los antiderechos que promueven, que a la humanización con que tratan de enmascarar su mezquindad moral, ausente a todas luces.

«Tanto los amantes sin concesiones a las corridas de toros, como los que las atacan a ultranza –nos comenta el etnólogo Kart Braun– basan la seguridad de su posición en el fuerte componente emocional con que ven el festejo. Los primeros no toman en consideración el sufrimiento que recibe el toro. Los segundos ven a un toro lleno de sangre y maltratado hasta la muerte, en un acto de egoísmo de parte del torero».

Ni tanto ni tan calvo. Es cierto que los amantes del toreo dictaminan, con conocimiento, las posibilidades de la interacción entre el hombre y la bestia, esperando con emocionada sensación que se produzca el milagro de que no sea el torero el que consume su sacrificio. Pero no aman la sangre, no gustan del dolor. Sólo admiran el arte, la belleza de lo bien hecho, entre lo que se encuentra una muerte rápida y sin agonía. Los segundos no están en disposición de juzgar, porque nunca van a ver una corrida con ojos críticos, y prejuician lo que quieren ver, que es la sangre. Tenemos la aceptación sin concesiones de unos frente al rechazo brusco de los otros que ven que, aun existiendo admiración y respeto por el animal, se le trata como a un enemigo, se le insulta, se le pincha y se le humilla para darle muerte (aunque, como ya se ha visto, no en todos los festejos populares), con lo que ya tienen su argumento de crueldad.

Hemos explicado que la fiesta de los toros tiene tres componentes esenciales, a saber, el venatorio (cazar y dar muerte al animal para aprovechar su carne y otros productos), religioso (se considera al toro un animal superior y se le diviniza y rinde culto y sacrificio), y lúdico (el aficionado goza y disfruta del rito cuando éste discurre por los caminos establecidos). Pero para sacrificar a la fiera que nos servirá de alimento y proveerá a nuestras necesidades hay que matarla después de darle caza, y eso supone dolor para cazador y cazado, dolor que es necesario causar si queremos obtener la presa.

Cuando el cazador ve el valor y la bravura de la pieza, se abre a sus ojos el enorme caudal del animal, lo admira, lo venera y lo diviniza, y con su rito asimila los poderes mágicos de su adversario, que pasa así a ser casi su protector, y le ofrece sacrificio. Y el mayor sacrificio para un dios es la entrega de su propia vida, aunque también se cobre de vez en vez otra vida, en su honor y gloria. Para los cristianos, el sacrificio que se ofrece es la inmolación del propio Dios, que vino a este mundo a morir para salvar al hombre.

Y los creyentes, en su mismo credo, se extasían de gozo ante este ritual, cruel pero incruento, y comulga con el producto del sacrificio. El afecto positivo que se profesa al toro proviene de que se le considera garante del valor, poder y fertilidad para el

pueblo. Cuando empieza la corrida existe la posibilidad de que muera el oferante, que es la oposición, el rival (pero no enemigo) del toro. Pero a los rivales (y más si son peligrosos) no se le puede tener ningún tipo de consideración, antes al contrario, hay que oponerse a él con violencia (no con crueldad). La violencia constituye así parte del ritual, y ésta será considerada como una parte del combate, no como un fin en sí misma. La violencia no es crueldad, aunque ésta sea violenta porque siempre se usa con saña y maldad.

La diferencia en la percepción de esta realidad tiene que tener unas causas más profundas que la simple ignorancia o maldad; son causas que están ancladas en un sistema de gobierno del pueblo, típicamente español, enquistado en nuestra cultura: dictadura eclesiástica, política y económica. A pesar de nuestra más que cacareada democracia, en nuestro país sigue imperando el «ordeno y mando», sea del capital, sea la Iglesia (cada vez con menos poder), sea el gobierno, que con la puesta en uso del «divide y vencerás» y la captación del voto, hace de su capa un sayo, y lo que no se consigue por derecho, se logra por decreto. El amor hacia los animales que se expande día a día como una epidemia vírica, es un fenómeno que hay que atribuir al desarrollo de la modernidad, entendida a la española. Aunque siempre sea deseable, no podemos poner como punto central la posición de los defensores de los animales sino la de los aficionados. Como no es un «pecado» nacido al amparo del turismo nuevo sino ancestral, nacido en tiempos de la prehistoria, está alimentado no de infecciones epidémicas sino de raíces culturales pandémicas.

La pregunta clave sería: ¿Por qué no podemos comprender, y qué intereses nos mueven, que gracias a la caza y a la muerte de los animales con lo que conlleva de sacrificio, como al descubrimiento del fuego o la invención de la rueda, el hombre inició su evolución, desarrollo y cultura histórica? Tres puntos esenciales se manifiestan, no en defensa de los animales (que de una u otra forma están destinados a ser sacrificados) sino en contra del hombre, su memoria y libertad, en la doctrina de las asociaciones animalistas que libran su batalla en contra de las corridas de toros: Hacer al toro como el fulcro, el punto central que tiene valor por sí mismo y mayor que el ser humano, y que

se representa por con más valor que aquél. La humanización del animal es forzada de tal manera que las fronteras entre animal y hombre se han difuminado cuando no decantado hacia el lado de la bestia; y así, el toro de lidia está presentado como una víctima cuya actuación y suerte está dictada por el poder de su ejecutor y que necesita para defenderse que se le preste una voz aunque sea tendenciosa.

Ya en el siglo XVI, el sevillano humanista Pero Mexía escribía en su obra *Sirva de varia lección* alguna superchería propia de su época: «Cosa parece contra natura que un animal tal como el toro, de cuya carne y la de su género más que de ningún otro se mantienen los hombres, y de quien tanto se sirven en los mayores trabajos, su sangre apartada de la carne tenga fuerza para matar. La sangre del toro fresca es ponzoñosa y mata a quien así la bebe».

Otros doctores había que aseguraban que los toros en ninguna manera se pueden correr sin caer en pecado mortal, porque consienten en el peligro de muerte probable que hay para el hombre en el correrlos. ¡Para el hombre, no para la bestia! Para los contrarios es peligroso por las muertes (humanas) que ocurrían cada día; para los que estaban a favor era sólo pecado si el hombre, por descuido, se ponía en peligro. Y para ello propugnaban que fuesen «ejercicios humanos y lícitos que no se hagan tan a costa de la vida humana, porque el toro es animal diabólico y salvaje, y por ello sería conveniente si les cortasen las puntas de los cuernos, o los llevasen atados con recias maromas, o se les privase de toda su maldad y salvajismo por cualquier medio propio de caballeros». Otros consideraban que «a los que corren toros no se les debe dar sepultura eclesiástica, no enterrar en suelo sagrado si los toros los matan. Así, los que ven los toros en ventanas y barreras y otros lugares seguros, no pecan mortalmente porque no se ponen a algún peligro probable de muerte ni de ser lisiados».

Pero ahora caemos en el punto contrario, o sea, en la antropomorfización de los animales. Ya se produce en los medios de comunicación y en la opinión pública una sobrevaloración de los animales, considerados como portadores y señores de la verdadera naturaleza y contemplados como santo y seña de todos los valores positivos. ¿Causa? La tecnificación y la organización del

espacio vital humano como engranajes se esa tecnificación, y la consiguiente sacralización del animal en las altamente desarrolladas sociedades industrializadas.

Cuando en la prensa conocemos los pormenores de una corrida de toros, casi siempre aparece el animal como víctima propiciatoria de la salvaje reluctancia del hombre. Porque aunque lo queramos, el animal nunca se puede comportar «civilizadamente» (en su naturaleza no cabe el concepto de civilización) como pretende idealizar la sensibilidad (¿o sensiblería?) de parte de la sociedad. Y en ese caso su muerte tampoco puede ser «civilizada», sin dolores innecesarios y sin el aplauso de la concurrencia. Pero mientras las columnas mediáticas abonen la incomprensión y alimenten la polémica, venderán, y eso es lo que cuenta. «Habla y difama, que algo queda». La corrida queda así en el disparadero de la ignominia, ya que el toro muere en una ejecución pública y cruel. Y como en la tierra estercolada nace pujante la minúscula semilla, así crece en torno a la fiesta el movimiento de defensa de los animales, que no contemplan las relaciones culturales y de naturaleza entre hombre y fiera, sino que contempla al animal unilateralmente, y rellena el vacío humano con motivos inaceptables y absurdos por falta de sinceridad.

Mucho se ha hablado de crueldad en los festejos taurinos. Sí, demasiado se ha escrito y vociferado. El escritor bohemio León de Rosmithal (1466) escribió el relato de uno de estos festejos en su viaje por España y Portugal, en los siguientes términos: «… Los ganados no están en las casas, sino que pastan libres en las selvas y en los desiertos. No se hace aquí queso ni manteca, y los naturales no saben lo que son estas cosas, y usan aceite (del que hay abundancia) en lugar de manteca… En los días festivos tienen gran recreación con los toros, para lo cual cogen dos o tres de una manada y los introducen sigilosamente en la ciudad, los encierran en las plazas, los acosan y sujetan con alanos, y hombres a caballo los incitan y clavan aguijones para enfurecerlos y obligarles a arremeter a cualquier objeto… Cuando el toro está ya muy fatigado y lleno de saetas, sueltan dos o tres perros que muerden al toro en las orejas y lo sujetan con gran fuerza; los perros aprietan tan recio que no sueltan el bocado si no les abren la boca con un hierro. La carne de estos toros no se come en la ciudad, sino en el campo.

En la fiesta murió un caballo y un hombre, y otros dos salieron estropeados». Huelga comentar un festejo popular que, con base a una realidad, se expone a la ignorancia con mala intención y falsedad. La búsqueda de ganancias económicas siempre ha sido denominador común de todas las organizaciones de festejos de cualquier índole, carentes de trasfondo ético por ambiciosas y desorbitadas. Hoy asociamos el concepto de diversión al placer. Si en la partida juega además el dolor, se esgrime sin titubeo el término «sadismo» como componente del juego. Retomando de nuevo a Karl Braun, debemos considerar como argumento esgrimido en contra de las corridas que «sin la disposición del público hacia la búsqueda del placer sádico no habría posibilidad de que nadie gane dinero con la pública y asquerosa carnicería taurina». Aunque… ¡Claro que se gana dinero! Porque la afición se paga y el altruismo de ganaderos y promotores no llega hasta el regalo desinteresado a un grupo que, si no sale un toro a si capricho y gusto, vocifera, pita e insulta, amén de que ese es su negocio y salvoconducto de bienestar; como lo es la cría de caballos, gallinas o cualquier animal comestible y adecuado para el jolgorio. E intencionada y aviesamente esos mismos «defensores de los animales» callan que el toro de lidia no tendría la posibilidad de vivir cinco años (y hasta veinte si padrea) y sería sacrificado a los ocho meses de vida en un matadero para rellenar las mesas de «jugosas chuletas» de los que tanto denostan de las corridas como esa fábula «Diálogo de perros» en la que el perro silvestre dice a uno de corte:

Te dan, te sacuden,
te lavan, te cardan
por ponerte bello,
y luego te atan
con una cadena,
y luces collar
de esclavo en el cuello.
Si así está de moda,
te rapan el pelo,
te cortan el rabo…
¡Si cuando caminas

pareces un nabo!
Si tu dueña es rica,
te pintan las uñas
y baña en perfume
¡y tú que presumes,
so perro marica!
Yo, mira, me río
al verte esa pinta.
Todo el día campo
a mi libre albedrío;
voy sucio ¡de acuerdo!;
soy ladrón ¡lo digo!,
pero a mí no me hacen
los que dicen que eres
su mejor amigo.

Hay que rechazar categóricamente la acusación de sadismo. Porque éste pertenece por definición al sentimiento de placer cuando se contempla el sufrimiento de la víctima, y esto es todo lo contrario de lo que ofrece la corrida de toros. Se siente emoción, sí, que es un sentimiento que aviva el ánimo y lo predispone a captar la grandeza y la belleza de un arte; pero se siente dolor, que no alegría, ante una herida; se siente repugnancia, que no placer, ante el derramamiento de sangre; se siente angustia y horror, que no satisfacción, ante la muerte, y sólo aparece la vida, cuando ésta llega de forma rápida, que acorta la agonía y el sufrimiento. El antropólogo británico Garry Marvin subraya en su investigación sobre las implicaciones sociales de las corridas de toros, que «en España no se goza con el sufrimiento del animal» (1986, p.129).

¿Cómo es el aficionado a los toros? Muy sencilla la respuesta. El aficionado (no confundir con el curioso espectador) admira al toro y al trapío, respeta cualquier condición morfológica, de casta y de encaste, sueña con el toro milagro; en resumen, su postura emocional hacia el toro es positiva y sin huella de agresividad. El toro de lidia es para el buen aficionado el destinatario incuestionable del fin para el que ha sido criado. El toro bravo no sirve para otra cosa que para ser lidiado, y a ello dedica todos sus desvelos

y esperanzas. Y el premio para el toro es lograr una muerte digna en el ruedo. Y por eso grita e impreca al torero que, por ignorancia o autoprotección, no mata dignamente al bravo toro.

En el centro del pensamiento del aficionado, junto a la admiración por el toro, está anclada la palabra arte. Y cuando la corrida se plasma en milagrosa realidad; cuando torero y toro se transforman y convierten en una unidad casi espiritual, el rito de la lidia se eleva a niveles de belleza y la belleza puede ser violenta, pero nunca será cruel y sádica.

El poder ver esos instantes exige al aficionado un gran conocimiento del toro, de su capacidad de movimiento y reacciones, así como un conocimiento lo más exacto posible de las posibilidades del torero para calibrar su reacción ante cada toro. Y ante este conocimiento, el aficionado reacciona de un modo agresivo cuando no se respeta el reglamento, cuando el torero no cumple con sus posibilidades o cuando no sale al ruedo un toro en perfectas condiciones y el presidente no lo hace retirar. El aficionado es, en términos exactos, conocedor y crítico, y desde luego, es el anti-tipo del sadismo y de la crueldad cubierta de sangre, y por ello, el ambiente en los aledaños de la plaza y en los instantes que preceden a la lidia, es tranquilo y festivo, muy alejado del espíritu combativo y de crueldad ante el toro.

Diego de Torres Villarroel (Salamanca 1696-1758) en su obra *Reglas para torear y artes de todas las suertes* nos da unas normas para los espectadores de las corridas, que si bien en aquella época eran de rejones, las ordinarias de a pie ya empezaban a tomar forma, y porque los aficionados a los toros lo son sea cual sea la modalidad del festejo. Decía, pues el autor: «…Si estás en tablado, censurarás con arte y alabarás con regla el buen arte y disposición de las suertes, y con esta ciencia doblarás el gusto… Los mirones de gradas y aposentos estarán con su papel en la mano, y al compás de sus Reglas reír, vitorear y sentenciar… Las circunstancias con las que se adentran en la plaza, de cortesías y compostura, están muy entendidas…».

Posiblemente el afecto positivo que se tiene al toro sea el sentido chamanístico de la corrida, donde el sacrificio no es la simple matanza del animal, sino una lucha que termina con la muerte del toro en la que puede morir también una persona, y por ello el

toro «viaja al más allá» para cumplir su misión de «fertilidad-vida» y garantizar así la supervivencia del pueblo. Idea esta muy ancestral, como ya hemos visto al tratar de las culturas taurómacas (y grabada a fuego en el subconsciente del hombre moderno). Si existe la rivalidad hombre-toro, y uno debe morir aunque el otro pueda también caer, se crea la oposición entre ambos contendientes. Entonces esa oposición se transforma en un «tú debes morir para que yo pueda seguir vivo», y se emplea la violencia para constituirse en el más fuerte y, por tanto, en el superviviente. Pero la violencia implica valor, coraje, ciencia, superioridad, contrario en su conjunto a la saña y a la crueldad que nacen de la ceguera, de la obsesión y de la pasión. Por ello, la sangre causada por la violenta competencia en la lucha es parte del ritual, y el aficionado la considera sólo como una parte del combate y nunca como un fin en sí misma, escapando así con naturalidad del concepto de sadismo.

¿Por qué entonces donde el espectador aficionado ve sólo un ritual de belleza y arte, un no aficionado ve tan solo crueldad y ensañamiento? Hay que tener en cuenta un aspecto que pasa en muchos casos desapercibidos. El aficionado o no, en algunos festejos (corridas ordinarias, rejones y concursos) es mero espectador, y en otros (capeas, encierros…) es partícipe. Todos los casos se rigen por severos reglamentos que los regulan para minimizar riesgos y peligros, así como para evitar desmanes con los animales. Mas la permisividad en el cumplimiento de estas reglas, también varía de unos festejos a otros: en unos, el público exige la observancia del mismo, mientras en otros es él quien debe cumplir la exigencia. Existe, pues, un contraste en la espontaneidad del pueblo, indica una defensa inconsciente de la libertad individual y sobre todo de grupo, sin que excluya, aunque sí niegue, todo elemento que represente el caos, clara referencia a los orígenes populares de estos festejos, en donde las bacanales eran principio y fin de los mismos.

¿Sería así que el remarcado término arte para el aficionado se convirtiera en un muro que no oculta la relación de violencia con los festejos sin arte populacheros en donde se humilla y maltrata al animal? De ahí que todos los afanes vayan dirigidos a la consideración de la corrida de toros (por otra parte la más denostada

de las fiestas populares, por ser precisamente la más popular de todas) como fenómeno cultural con mayúsculas.

Nos dice Delgado Ruiz que «la corrida moderna (con toda su pléyade de contrarios) ha salido de las corridas populares. Incluso la manera de nombrarla nos remite a ella. En la corrida se fusionan fenómenos culturales distintos y formas de conocimiento en una síntesis única. En ella se encuentra todo el cosmos simbólico de una cultura popular en toda su expresión. Estas raíces nos aclaran por qué la corrida ha podido ejercer una atracción tan grande sobre el pueblo español durante los dos últimos siglos. La interacción del torero con el toro repite la carrera, la corrida por el pueblo, pero con una forma concentrada y refinada: el torero conduce al toro a su alrededor en una figuración artística. Él representa por sí solo a todo el pueblo. En el ruedo representa y encarna a la masa de espectadores-actores, en tanto en cuanto actúa para ellos».

El sustrato interior, del que proviene la afición del espectador no ha desaparecido, a pesar de todos los cambios que ha sufrido la corrida, especialmente en lo que se refiere a la participación directa en la lucha, que se ha desplazado hacia la capacidad de criticar y juzgar el transcurso de la lidia desde la visión estética. Y es de esa capacidad de participar-juzgar que vive y se forma la afición.

Gracias al control que ejerce el Reglamento se ha conseguido que las corridas de toros se conviertan en un espectáculo noble y bello, regulando no sólo el discurrir de la lidia o el comportamiento de los espectadores, sino haciendo hincapié en la integridad del toro desde que nace hasta su sacrificio, y en el derecho del animal al respeto y a no ser maltratado, ya que la muerte, derivada del sacrificio es el destino y premio de su existencia, la meta para la que ha sido creada su larga y apacible vida.

José María Pemán en el prólogo al libro de Vicente Zabala *La entraña del Toreo* (Madrid 1967) exprime unas ideas, que no me resisto a transcribir, que expresan muy a las claras el concepto que de las corridas tiene el aficionado: Los toros son una fiesta celosa y acaparadora. En las ferias, en los pueblos y ciudades hay días y tardes de toros. El aire, los árboles y las esquinas saben que hay toros. Por las calles discurre una expectación lenta y armoniosa…

Jean Cocteau interpretaba las corridas como un mito mágico y nupcial de la Muerte y el Amor. Fernando Villalón las veía con ojos de arqueólogo, poeta y místico, con profundidades tartésicas y cretenses… Las corridas se llaman «Los toros», no «los toreros» porque se va a ver en ellas la presencia, movimiento, ardides y peleas de uno de los animales más bellos de la fauna terrestre, lidiado y dominado por el hombre… El toreo es el espectáculo más intelectual que existe. Al cuidador de la ganadería se le llama «conocedor». La corrida de toros, como las obras de Descartes o Kant, forma parte de la teoría del conocimiento…

Volvamos nuevamente al tema principal de este trabajo: ¿Las corridas de toros son sádicas y crueles? Leyendo las *Artes de Ballestería y Montería* de Alonso Martínez de Espinar (Madrid 1944) nos refiere una realidad (tan de la época como actual) que nos debería hacer reflexionar sobre tema tan espinoso y controvertido. Hablando sobre el toro, dice: «De los animales que más ayudan al hombre con su trabajo es el buey, y de él tiene mucha utilidad, porque con él labra los campos y conduce los bastimentos de unas partes a otras, le sustenta con su carne y da con su piel calzado sin otras muchas cosas que con ella se hacen, que sirven al uso humano; y con ser animal tan grande, ninguno es de menos costa, porque se sustenta con hierba verde en el verano y seca en el invierno, y con esto alcanzan grandísima fortaleza. Se capan los toros de poca edad para así quitarles la bravura y reducirlos al trabajo, pues cuando son enteros y cerriles, son los más fieros animales del mundo».

Aquí vemos la importancia que el toro tuvo en la noche de los tiempos para el hombre primitivo, y que éste viera en el toro un animal sagrado, dador de vida, señor de la fertilidad, poderoso, temido y adorado. Para servirse de él, lo castra robando a la Naturaleza lo que ésta les había dado. Sigamos con la lectura: «Echáronle al toro otras fieras; un león muy grande y feroz; levantole en alto en los cuernos y maltratole muy mal. Lo mismo hizo con un tigre y un oso, que a todos los arrojó de sí con mucha facilidad, viendo siempre el que los acometió. Echáronle una tortuga de madera, que cabían en ella siete u ocho hombres y la movían con unas cuerdas, y arremetió a ella una y muchas veces, dándole muchos casquetazos. Finalmente le soltaron un camello, y lo embistió

dos veces y dio dos heridas, que le mató… Se ve cada día lo que los toros hacen en las plazas donde los corren, que hemos visto levantar un caballo y un hombre encima, y arrojarlo de sí con tanta facilidad, que admiran a los que lo ven».

Y para llegar a nuestro destino volvemos a escuchar a José María Pemán, sabio él y aficionado a los toros como el que más, pero sobre todo conocedor pragmático y narrador veraz. Nos relata que «… el hombre, al lado de un toro, es una construcción equivocada y torpe. Sostener setenta u ochenta kilos sobre esas dos frágiles cajitas o joyeritos óseos que son los pies es un puro disparate… El hombre está perdido como instinto o fuerza; pero entonces aparece la inteligencia y resuelve el problema…».

Y a uno, que no es tan conocedor y sabio como el maestro de las letras españolas, le asalta una pregunta que posiblemente quedará sin respuesta, al menos convincente. La demanda es: ¿Cómo es posible que en una contienda entre el coloso bruto y la construcción humana equivocada y torpe, pueda decantarse el martirio sádico del lado más débil? La inteligencia humana, por el hecho de ser inteligente, se reserva para el desenlace final, la victoria ansiada que conduce a la muerte del vencido, y a ello dedicará todo su esfuerzo. Entonces, en los prolegómenos del acto supremo, la lidia, ¿podría el mínimo humano ensañarse contra el coloso? Y ¿de qué forma lo logrará si no es agotando su energía, burlando su bravura, humillando su orgullo hasta lograr que el bruto incline suplicante su cerviz esperando el golpe supremo? Así se enfrenta la inteligencia superior del hombre a la energía suprema del toro. Pero eso no es ventaja, y sin ventaja no hay sadismo. Y no hay ventaja desde el momento en que también el toro puede vencer no sólo a la Muerte (en el indulto), sino matando él mismo a su vencedor.

El Licenciado Francisco Cascales (1570-1642) escribió en sus *Cartas Filológicas:* «Cuando un toro en el coso arrebata a un hombre, y con los cuernos le echa por los aires, le da una y otra cornada, le despedaza bramando, y le mata cruelmente, ¿hay dolor que se compare a éste?». Y yo digo que no, que ese es el verdadero dolor, el ver al todopoderoso toro que abuse de la débil condición del torero. Filosóficamente hablando sólo una de las dos teorías es factible. La inteligencia es limitada, tiene un principio y puede

tener un fin. Por contra, la energía es eterna en el principio, aunque puede tener fin cuando la inteligencia busca la puerta por donde destruirla. En el intermedio ¿cuál es prevalente?

Hay muchas opiniones encontradas. El jesuita Pedro de Guzmán, inquisidor y propugnador de «los daños de la oscuridad» decía en un discurso (1614) que «los hombres se matan con fieras, como en las cazas, o unos con otros en las esgrimas, por los que el uso de correr toros sueltos en la plaza es algo parecido a aquella antigua crueldad de los gladiadores, o más propiamente a las cazas de fieras encerradas en el anfiteatro». Aquí vemos un error, grave a mi entender, de apreciación, al comparar la lidia y muerte de un toro a la lucha y muerte de un hombre en batalla, aunque eso sí, esta fuera declarada «santa» por los padres de la Iglesia; o a los juegos circenses de los gladiadores a los que se ejecutaba si eran vencidos como ofrenda agradable a los dioses. Continúa en su discurso: «En tiempo de Taquirno el Soberbio, por haber los romanos comido carne de toro (uso que tomaron de los atenienses), se infeccionó el aire con una mortal pestilencia, que dio particularmente en las mujeres preñadas. Consultaron sus ídolos y al fin salió de la consulta esta invención de correr toros en honra de Plutón y Proserpina, dioses del infierno». Y sigue aún, abundando en su contradicción: «Teniendo los de la ciudad de Lystria a San Bernabé por Júpiter, y a San Pablo por Mercurio, les sacrificaban toros». Y digo yo, si no era crueldad infernal cuando el sacrificio del animal se hacía como ofrenda a los Santos de la Iglesia Católica. O todos moros o todos cristianos, pero no bueno para unos y diabólico para otros, como aseveraba el jesuita inquisidor cuando: «Comenzando por lo menos mal que hay en este entretenimiento, parece cierto un género de crueldad la que se usa con un animal de suyo manso y pacífico que si no es irritado, agarrochado y alanceado, no acomete, no hace mal, como otras fieras del campo que, sin ser irritadas, dañan». ¡Vamos! Decir que el toro es una fiera mansa y pacífica, es desconocer del todo la base fundamental del toro de lidia, y raya cuanto menos en la hilaridad.

Después, el propio Pedro de Guzmán se adentra por otros vericuetos cuando continúa discurseando que: «Muy misericordiosos andamos con este animal; no lo llevemos por compasión aunque de los que mueren a sus cuernos la debíamos tener… Pues son

ferocísimos los toros de España, así por las tierras secas a donde se crían, como por el mantenimiento de jarales y yerbas con que se sustentan, y aguas que beben, y parécese a ellos el mismo natural de la gente si no se corrige con la virtud».

Fray Hernando de Santiago (1597) en *Consideraciones sobre los Evangelios* nos dice: «Toros hubo bravos, locos, furiosos y crueles en tiempo de los gloriosos apóstoles y mártires antiguos; salían mártires a torear con ellos, provocándoles con la capa de su cuerpo… y como diestros toreadores, dejaban las capas de los cuerpos en los cuernos furiosos del tirano y saltaban con las almas a los seguros andamios y barreras del cielo».

Así pues, concluyamos estas impresiones dividiendo derechos y obligaciones entre los participantes de la lidia (toreros y toros, además del público que abarrota los tendidos) aunque, como es de recibo y de razón, antepongo la calidad humana a la animal. Al fin y al cabo, simpatizantes, enemigos e indiferentes de la fiesta son las plumas que escriben la historia de la humanidad y de la tauromaquia. El toreo es una lucha, un enfrentamiento entre dos potencias equilibradas en cuanto a armas y posibilidades de herir y matar, puesto que la lucha se lleva hasta sus últimas consecuencias. Uno de los contendientes (el torero) es superior en inteligencia pero inferior en características físicas; el otro (el toro) es todo lo contrario, aunque no negamos que también posee una inteligencia más que aceptable (el animal aprende rápido la táctica del contrincante). Igualados en armas, posee ligera ventaja el animal, que usa las suyas sin necesidad de cambiarlas de mano como debe hacer el hombre, y si ambos cuentan con agilidad y resistencia, el animal posee el añadido del volumen y el peso como armas suplementarias, lo que le aporta un mayor poder de ataque y defensa, que su adversario no tiene; un ingrediente que generalmente pasamos por alto, y que sigue dando todas las de ganar al toro: éste no posee el sentido del honor que adorna al hombre, y está guiado por el solo instinto de herir en cualquier momento y oportunidad, mientras que el torero está reglamentado en el uso de su arma. ¿Dónde está el ensañamiento, la crueldad o el sadismo? Para matar hay que herir, y la sangre resulta inevitable. Pero estoy seguro de que el torero siente en lo más profundo de su ser un atisbo de pena cuando clava su estoque,

mientras que he oído un bramido o un leve reburdeo de orgullo al toro que hiere al enemigo. El toreo es violento (hasta la muerte piadosa y clínica lo es sin duda) pero carente del ingrediente de la tortura que, cuando en contadas ocasiones pretende aflorar, tropieza con el disgusto estentóreo del público, juez implacable de la observancia de que las normas de la lucha discurran por su cauce establecido.

Estatuilla de toro tricornio. Descubierta a Lousonna / Vidy en 1936. Bronce. Época Romana. Museo Romano de Lausana - Vidy.

Toro en movimiento. Bronce. Tortosa - Época Romana. Museo del Louvre.
Dpto. de Antigüedades Griegas, Etruscas y Romanas.

¿Corridas o abolición?

Esto sería tema propio de un ensayo filosófico más que de un libro sobre «toros», pero vista la situación actual de la política totalitaria que se lleva a cabo por ciertos grupos político-ecologista-animalista, considero oportuno dar un repaso a las prohibiciones que se han producido en todos los tiempos, para ver el poco y nulo resultado que han obtenido, pues nos olvidamos cada vez más frecuentemente que los tales vetos no se hacen precisamente contra la celebración de las corridas para preservar los «derechos de los animales», sino precisamente contra los derechos de los espectadores que disfrutan de las corridas. Es como prohibir el juego inocente y alborotador de cien niños en el patio de recreo o en el parque tan solo porque a un vecino le molesta el ruido de las risas y muestras de júbilo que produce el mismo juego. O como la prohibición del uso del tabaco que produce y comercializa el propio prohibicionista, por el derecho de un individuo a no respirar aire contaminado de humo. El veto impuesto porque sí, lleva implícito un castigo a quien contravenga la orden, como terapia a un futuro riesgo que puede no producirse, y que si llega a materializarse también será castigado. Es como pagar una multa antes de que se produzca un delito. El resultado de esta «imposición» generalmente es nulo o mínimo en relación al daño que se produce al castigado por el decreto. Se prohíbe cazar, pero si pagas, podrás hacerlo en un coto, como si los animales que pueblan éste supieran de fronteras o fueran diversos de los que están fuera y no debieran ser protegidos.

Cada vez hay más licencias de caza. Se castiga a quien toma una copa antes de conducir el coche (y conste que no hago apología del alcohol) para evitar que se produzca un accidente, que será también penado de producirse. Y el alcohol sigue viajando al volante.

Bien. Después de esta divagación, repasemos las más sonadas prohibiciones que han sufrido los festejos de los toros, en épocas en que reinaba la dictadura del poder por más que, como en la actualidad, se enmascare con el falso disfraz de democracia. Ha habido motivos diversos para buscar la prohibición, casi siempre de carácter moral y humanitario, y otros, como observamos hoy día, de tipo animalista y político. No pretendo catequizar (no caeré en la tentación de decir que no tengo autoridad para ello) sobre la condena o canonización de estos festejos de espíritu ancestral, pero sí aseverar (como hemos visto y todos sabemos) que estos festejos pertenecen a una tradición milenaria que no debe desaparecer pues ocupan un lugar en la vida de los pueblos, imposible de sustituir, para la diversión y expansión elemental del ánimo, cuando no de arraigadas creencias religiosas, pues todas las actividades de riesgo, y el toreo lo es sin duda, caen bajo el signo de lo auténtico, o presenciar su práctica, fomenta estas supervivencias que fueron el gran gozo del hombre primitivo y sigue apasionando al hombre civilizado.

Se ha censurado el riesgo moral y físico en que se ponía el hombre. Se ha censurado el carácter diabólico de las corridas de toros; la crueldad, lo innecesario de la lidia para procurarse alimento; se ha abanderado su primitivismo, y ahora se aboga por los derechos de los animales. Y a estas especulaciones se ha respuesto con la autenticidad dolorosa y conocida, con la tradición e historia, con la ciencia (que aclara la falta de sufrimiento de los animales en el estado de excitación que se produce durante la corrida), con la moral religiosa de los festejos. Y yo me haré portavoz de otra realidad que oculta los ojos tras una máscara de falsedad. Es esta falsa sinceridad de los censuradores. El carácter humano es proclive al escándalo, y cuando uno falla o se agota, otro viene pisándole los talones. El caso es crear algo crítico para seguir haciéndose oír. Si la censura fuera sincera y auténtica se aunarían en una lucha anuladora de los daños de las guerras, de

la destrucción y del dolor, en vez de luchar contra el vértice más débil y minúsculo de la pirámide de la violencia humana, que es precisamente el toreo, si es que las consideran ilícitamente violentas, pues la misma es un estado de ánimo que acompaña al hombre de un modo indestructible e innegable. A la violencia se contrapone la natural inteligencia (que no instinto), como al horror de la muerte se opone en milagrosa metamorfosis la belleza de la lucha noble entre dos potencias por evitar su derrota. Los censuradores sólo pueden recurrir al pataleo, pues una tradición como la de los toros, que lleva la consideración de humanística y artística, no es factible que se desarraigue, como es imposible que un árbol continúe vivo sin raíces.

Ya en el siglo XIII, Alfonso X el Sabio promulga en el código jurídico *Las Siete Partidas* normas para frenar la labor de los toreros «matatoros», que cobran dineros por su ejercicio, al margen de la lidia caballeresca de los nobles y gentes de armas. En la Primera Partida establece que «Non puede ser abogado por otro ningún hombre que recibiese precio por lidiar con alguna bestia… porque cierta cosa es que quien se aventura a lidiar por precio con bestia brava non dudaría de lo recibir por hacer engaño en los pleitos que hubiese de razonar. Por el que lidiase con bestia fiera non por precio, mas por probar su fuerça o si recibiese precio por lidiar con tal bestia que fuese dañina, non le empecería que non pudiese abogar. Porque este se aventura más por hacer bondad que por codicia…».

En este texto no caben interpretaciones, antes bien, queda clarísimo que no es el hecho de lidiar lo que se reprueba, sino el hacerlo por dinero, cosa que se tenía por innoble e infamante, porque el que lo hacía por probar su fuerza «ganaría en prez de hombre valiente e esforzado».

Por el contrario, eran los Reyes y la Alta Nobleza los que contrataban a estos matatoros, pues el toreo ejercitado por los desinteresados nobles resultaban menos lucidos: «…Por hacerle fiesta Nos mandamos a Juan de Gris que nos envíe dos toros buenos. Si vos mandamos, bien a ciertas, que luego vistas las presentes, día y noche, embiades por los matatoros; y hacer en todas guisas que vengan luego a Pamplona…», en comunicación de Carlos III el Noble (1388) a Guillén de Agreda, recibidor de la Ribera. El mata-

toros era pues profesión considerada por todas las clases sociales, comenzando por los reyes, por ser considerada profesión difícil y arriesgada. Y contra eso había que combatir, que quedaba mal parada la gallardía y valer de la nobleza.

Muchos han sido los escritores que han plasmado sus quejas contra las corridas y otros festejos taurinos, así como los aficionados que han definido su afición. Pero eso es bien poco ante la prohibición hecha por Dios. Se han dicho muchas opiniones acerca de que la lidia proviene de los moros (cosa que aún no se ha probado y que no es de este tratado) y es precisamente su dios, Alá, el que les ha prohibido maltratar a los animales, y especialmente al que alimenta y coadyuva a la labor. Como dice Vargas Ponce, es un precepto natural del pseudoprofeta, que siendo agrícola él mismo, dictaba leyes a un pueblo pastor y agrícola.

Uno de los primeros en detractar los festejos taurinos (al menos de los que he conseguido hallar noticias) es Fray Francisco de Alcocer, aunque es cierto que da sus razones, muchas veces falsas y erradas. En su tratado *De los Toros* (1559) explica: «…En correr toros no hay pequeña dificultad si es lícito y se puede usar sin culpa. Los Reyes y Príncipes que tenemos y habemos tenido todos son y han sido Cristianísimos y celosos de desterrar de sus Reynos vicios y ofensas de nuestro Señor». Primer y craso error, como se ve haciendo un repaso por la historia de las corridas, pues eran estos los primeros en celebrar con corridas cualquier ocasión de regocijo (viajes, bodas, fiestas religiosas, etc.). Continúa: «…Se provea que en el lugar donde se corren toros no haya niños, ni viejos, ni mujeres, ni locos, ni cojos, ni enfermos, ni otras personas que si por allí estuviesen peligrarían… y se debe hacer estatuto y confirmarse con juramento que tal día haya y se corran toros». Pero sí veía bien que alguna persona dejase en su testamento que «den toros para correr y regocijar fiestas religiosas», o que «en universidades famosas y adonde hay varones eminentes en letras y de grandes conciencias, cuando reciben alguno las insignias y grado de Doctor, se corran los dichos toros».

Da luego razones morales de que es pecado mortal correr toros, por el peligro que se corre, y de que se siguen muertes. Pero las guerras sí estaban bendecidas por la Iglesia, y si eran Santas contaban con la bendición hasta de Dios. Comienza así una ten-

dencia antitaurina que con más o menos fortuna perdura hasta nuestros días. La condena desde un punto de vista religioso corre a cargo de los escritores eclesiásticos desde los primeros siglos de la Iglesia, siempre basados en razones de orden dogmático y moral, que culminarán con las prohibiciones papales. De Cicerón y Séneca a Prudencio o San Agustín; de Casiodoro a San Juan Crisóstomo y San Cipriano, plantan la semilla que florecerá en los siglo XVI-XVII. Inicia la tendencia prohibicionista el Cardenal Juan de Torquemada (Concilios de Basilea y Florencia) en su tratado *Summa de Ecclesia* (1489) en que esgrime la ilicitud del toreo en el riesgo de la vida: «Lo mismo es tomarse con un toro que con otra fiera, que el peligro es tal de exponerse a sus astas que a las uñas y dientes de un león». El siglo XVI ve las insistentes soflamas de Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia: «¿Quién tolerará esta bestial y diabólica usanza? ¿Hay pecado mayor que provocar a una fiera para que despedace a un hombre? Os denuncio en nombre de Jesucristo Señor Nuestro, que todos cuantos obráis y consentís y no prohibís las corridas, no sólo pecáis mortalmente, sino que sois homicidas y deudores delante de Dios el día del Juicio, de tanta sangre vertida». La respuesta a su postura fue que al celebrarse en 1658 las fiestas de su canonización se hiciera con corridas de toros.

Juan Bernal Díaz del Castillo, obispo (1543) y el beato Juan de Ávila abundan en la misma tenencia: «Correr toros es cosa peligrosísima para la conciencia». Otra corriente antitaurina ve la luz por causas de orden económico y utilitario. Gabriel Alonso de Herrera escribe *Agricultura general* (1513) por orden del cardenal Cisneros: «Por esto eran tan preciados los bueyes, que si alguien matase alguno, tenga pena de muerte, porque mataba a un compañero tan provechoso a los hombres y tan necesarios… Matan los toros con peligroso placer, y lo que es mayor error, hácese en honor de santos en sus fiestas». Y finalmente nace otra tendencia, esta de sensibilidad caballeresca. Luis de Escobar, en *Las cuatrocientas respuestas…* (1545): «Veréis los yerros ser dos,/y sabedles bien de coro,/el uno temer al toro,/y otro no temer a Dios». O Antonio de Liñan, que en su *Guía y aviso de forasteros* (1620) dice: «El correr los toros no se había de permitir, siquiera por no enseñar a huir a los hombres en la nación española, tan poco enseñada a criar

hijos que volviesen las espaldas a enemigos, cuanto y más a una bestia». Y el ya citado Herrera cundo advierte al Almirante: «Que el gozo no sea lloro,/y rogad, señor, a Dios/que el toro no os corra a vos/más cierto que vos al toro».

Pero como ante toda acción se produce una reacción de igual intensidad y de sentido contrario, ante el repudio de las corridas por santos y doctos varones se produce la reacción de los defensores, también doctos y santos, cuando no del pueblo que ya se había aficionado a estos festejos. El doctor en teología de la Universidad de Alcalá, Juan de Medina, defiende las denostadas corridas en su *De restitutionibus et contratis tractatus* (1550): «Los jefes de las repúblicas están libres de toda culpa si cuidan de que los toros que han de correrse no puedan inferir daño a los niños, viejos, mujeres, faltas de seso, beodos, cojos, enfermos y otras tales personas que sean bastantes a ponerse en cobro al llegar la res a ellos… Las muertes, heridas y contusiones que se acusan como accidentes de estas lidias son, por cierto, comunes a muchos otros juegos, espectáculos y casos de solaz, que no inducen responsabilidad exigible directa y legítima al gobierno que toma las providencias oportunas a evitar las contingencias apuntadas». Así, contra la falta de pecado mortal y daños para el alma que pregonan los abolicionistas, Medina cambia totalmente la calificación pecaminosa de la lidia, haciéndola lícita y absolviéndola de toda culpa. ¡Cuánto podían aprender nuestros poderes públicos del arte de disentir una proposición, y más de cierta entidad!

El jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera habla en su *República del Mundo* (1575): «…Con gran razón lo proveyó el santísimo Papa Pío V, de gloriosa memoria, prohibiendo a los que muriesen en la fiesta la sepultura eclesiástica… pues todo el mundo sabe que el correr de los toros es antiguo, y usáronlo los primeros romanos reinando Tarquino el Soberbio, en tiempo del cual acaeció que vino una gran pestilencia en Roma, que en todas partes del pueblo morían… pero, en fin, se halló que provenía de haber comido las mujeres preñadas carne de toro o vaca, que sin duda debe ser mala para ellas…» y añade más adelante: «Nuestro Pedro Mexía dice que el primero que corrió toros fue Julio César, pero muy más antiguo hace este regocijo

Alejandro el Magno, porque en Grecia hubo el correr de toros, y en los teatros y anfiteatros y circos Máximos había corrales para toros».

Ante tanta controversia de que toros sí, toros no, y sobre los daños morales que aportan tales ejercicios, el Papa Pío V zanja la cuestión en 1567 promulgando la bula *De salutis gregis dominici,* en la que se prohibía correr toros a todos los fieles bajo pena de excomunión. El resultado de esta resolución fue todo lo contrario de lo esperado. Los ánimos populares se exacerbaron en lugar de calmarse, y el pontífice sucesor, Gregorio XIII modera el rigor de su antecesor excluyendo de tal condena a los legos, en su *Exponis nobis super* (1575). Sixto V vuelva a poner en vigor la disposición de excomunión total en 1583. España denuncia ante la Santa Sede estas disposiciones cambiantes, considerándolas un abuso. Al fin, Clemente VIII, en *Suscepti numeris* (1596), levanta todos los anatemas y censuras, excepto para las órdenes mendicantes, para las que se mantienen en vigor.

Estas disposiciones encontradas tienen como resultado, como ya digo, que los ánimos se alteren, retomando las corridas tras ser anulada la prohibición, con más afición que antes: «Veréis venir los cristianos / muy listos de muchas leguas, / en sus caballos y yeguas, / con rejones en las manos, / para traspasar con ellos / las entrañas, a porfía, / de unas reses que Dios cría / para sustento dellos» que escribía fray Damián de Vegas.

El jurado de Córdoba Juan Rufo dice en su *Apotegmas* que: «A mejor librar tenían las fiestas de toros un tercio de gentilidad, porque, sacada la común alegría del pueblo que es necesaria, y la ocasión de ejercitarse algunos poquísimos caballeros, aquel universal deseo de que los toros fuesen como leones, sin reparar en que siendo así matarían indudablemente cien hombres o más, bien poco se diferencia de el hambre de los caribes, mayormente siendo caso de fe católica, que los que con manifiesto peligro se ponen en los cuernos del toro, aventuran o pierden cuerpo y alma». El trabajo lo dirige a Don Juan de Austria, gran defensor de la fiesta.

Todas estas tesis tenían lógicamente sus antítesis. Contra el ataque, no hay mejor defensa que el contraataque. Ya hemos visto algunos defensores de las corridas (no todos lógicamente de uno u

otro tinte, pues en el medioevo las luchas eran encarnizadas, y los bandos poseían tanto poder dialéctico y de convicción, que sería necesario toda una enciclopedia para tratar con cierta holgura la cuestión), y todas las historias que he leído destacan a Juan García de Saavedra (entre otros muchos), quien en su *De expensis et meliorationibus* aprueba la licitud de tomarse con fieras, e invoca el ejemplo de David que mataba osos y leones, y aún que mató a Goliat, que no se diferenciaba de una fiera. Invoca además la dignidad del caballo y el orden ecuestre para la utilidad de los juegos de toros, lo que da lugar a que en lo sucesivo favorezcan estas fiestas las maestranzas de caballerías.

Tan resuelto resulta Juan de Roa y Ávila quien en el tratado *De juribus principalibus defendi,* escrito para solicitar a Pío V que revocase la bula prohibicionista, no sólo aprueba todas las doctrinas de defensa, sino que afirma que para decidir en los espectáculos públicos sobre si conveniencia o no conveniencia, debe consultarse las inclinaciones geniales de los pueblos que han de disfrutarlos. Creo que esta teoría es la mayor apología, y más justa, que se puede hacer de los festejos taurinos, y más aún en una época en que no se tenía idea de lo que significaba la palabra democracia.

Otro defensor importante, el doctor Cristóbal Pérez de Herrera, protomédico de las galeras de España, en que suplica a la Majestad del Rey don Felipe, Nuestro Señor, «se sirva mandar ver si convendrá dar de nuevo orden en el correr de toros, para evitar los muchos peligros y daños que se ven con el que hoy se usa en estos reinos» (1597). Como se ve, el largo título explica claramente el propósito, en este caso de tinte humanitario: «… Se sirva remediar que en sus reinos no mueran cada año más de trescientos hombres en cuernos de toros… Que, por evitar gastos excesivos, no se hagan más de una o dos fiestas en el año, por San Juan, o por Santiago, o nuestra Señora de Agosto… Los toros tengan serrados los cuernos un palmo en cada uno, para que no hagan daño y causen el mismo regocijo que hasta aquí… Y si acaso, como algunos son de opinión que los toros tienen la fuerza en la punta de los cuernos, pues son excrementos del cuerpo y partes sin sentido, ni caminos por donde se les pueda comunicar espíritu y sangre para que se aumente la fuerza dellos,

y que al cortárselos pierden la fuerza, yo creo que antes se les aumentaría porque, si es cierto que se comunica virtud a aquella parte de todo el cuerpo, estará más fuerte extendiéndose a menos espacio, pues es llano que la virtud unida es más fuerte que extendida; y por la violencia que les hicieron al aserrarlos, se habrán embravecido más, y se podría remediar esto con clavarles unas bolas de metal huecas, o de madera fuerte en las puntas dellos, o ingerirles otros cuernos vueltas las puntas adentro que no hagan tanto daño… Otro remedio de no poca consideración sería poner medias pipas terraplenadas de arena donde se atrincherarían los hombres de a pie detrás dellas… Que no entren en los cosos gentes desapercibidas para este ejercicio de torear y hacer tener en lugares próximos camas apercibidas y cirujanos con medicinas, y sacerdotes para confesar a los que estuviesen muriendo luego…».

Como se puede colegir de estas recomendaciones, que con el tiempo se llevarían a la práctica en los Reglamentos taurinos, al menos muchas de ellas, se da por lícitas y necesarias las corridas, haciéndolas más humanas y seguras. Estas características han sido la tónica de todas las prohibiciones y reglamentos, excepto las promulgadas en este principio de siglo y finales del pasado, de fuerte tendencia animalista, en que todos los derechos los tienen los toros en detrimento de la persona del torero, que parece no interesar, antes bien se le moteta de asesino de la pobre e inválida víctima animal.

Todas estas campañas antitaurinas tuvieron eco en las Cortes españolas y en sus territorios de ultramar, aunque sus resultados son conocidos: las corridas continuaron, y aun se incrementaron en número, haciendo caso omiso de vetos y censuras, pues el espíritu de los hispanos es rebelde a imposiciones y proclive a la línea del «prohíbe que yo haré de mi capa un sayo». Así, en las Cortes de Valladolid en 1555 se acordó pedir al rey «fuera servido de mandar que no se corran los dichos toros. Pero el rey no juzgó del caso poner mano en este asunto.

En las Cortes de Madrid de 1567 tres cuartos de lo mismo, y eso que ya se conocía la disposición de Pío V de promulgar su famosa bula. El clérigo Sosa «suplica a Su Majestad que por capítulo general manden que no se corran los dichos toros en España». A la

súplica del representante de los abolicionistas se enfrenta en Cosme de Armenta, quien pide al Rey «sea servido de ver la utilidad y provecho y gran bien que con el ejercicio de los toros resulta a los hijosdalgos… y aún perdería el uso y ejercicio de andar a caballo, que es la cosa que Su Majestad con tanto premio ha deseado sustentar y desea… Suplica a Su Majestad mande hacer ley expresa para que se corran toros, y requiera a los señores procuradores de Cortes que si se hiciere alguna diligencia por el reino vaya con esto su contradicción». Aunque prosperó la propuesta de Sosa, no se hizo caso de la resolución, antes al contrario, el Rey suplicó al Pontífice fuera anulada la bula.

En las Cortes de 1587 se reconsidera el tema de los toros, que pese a la normativa papal de que no debían de correrse, en España no se ejecutaba la dicha prohibición, desde su punto de vista económico, visto que el motivo religioso no daba los frutos deseados. Lázaro de Quiñones alegó «los gastos e inconvenientes que resultan a los oficiales y labradores, y a cualquier gente de trabajo se les sigue, en correrse los toros en días de trabajo y no de fiesta, que si se hiciese la computación de ello se hallaría que es una gran suma». Es de notar aquí que, tras la relajación de la bula papal de Gregorio XIII, ya no se discute entre aceptar o prohibir, sino en la conveniencia de celebrar la lidia en días de andadura, dejando a un lado los principios morales y religiosos para tomar el mercantilista, que prosperó a partir del siglo XVIII y que es el único que predomina en la actualidad.

En el siglo XVII tuvo gran influencia el padre Juan de Mariana, detractor a ultranza de la fiesta, cuya autoridad es invocada siempre contra las fiestas taurinas, por más absurdos y trasnochados que puedan ser sus principios, y cuyos alegatos no son propios, sino que se apodera de las ideas de otros pensadores para sus proclamas y exposiciones. Bien está. Pero si para tantos son evocados sus discursos y escritos contra las corridas de toros, yo considero simplemente un copista sin criterio definido y propio. Su mayor y casi único mérito es el haber recopilado para la posteridad el texto de las bulas y breves papales (Pío V, Gregorio XIII y Sixto V). Otro escritor que se esgrime contra la afición a los toros es la de Lope de Vega. No lo entiendo así, ya que la opinión vertida en sus obras fluctúa desde la censura

agria hasta el más florecido elogio. Otros como Tirso de Molina, Baltasar Gómez de Amescua, Francisco Amaya, Fray Fernando de Santiago, Pedro F. de Andrada, Pinheiro da Veiga, Francisco Cascales, León Pinelo, Francisco de Porres, Félix Espinosa y Malo y un largo, larguísimo etcétera pueblan el siglo XVII de alegatos contra las fiestas de toros, aunque sin aportar nada nuevo, ni tener influencia importante, las más de las veces tan escasa y efímera como sus escritos sobre el tema.

Más interesante resulta la influencia ejercida por los Jesuitas, quienes con la excepción del Padre Mariana, aun siendo contrarios a las celebraciones taurinas, no forzaron sus censuras. Unos achacan esta postura a razones políticas, otros a la declarada devoción de la Compañía al barroco aparato de la fiesta, a la benevolencia y laxitud aún otros. Pero lo cierto es que, tal vez por el influjo de la sotana y el concepto de sabiduría que se le atribuía a los hombres de Ignacio de Loyola, eran escuchadas sus proclamas y alegaciones con más atención que las de escritores reconocidos. Pedro de Guzmán, Hurtado de Mendoza, Martín de Laneja, Juan Bautista Fragoso, y en general, la Compañía entera, regida por el principio de obediencia ciega a las reglas de la Orden, ayudaron con su postura de tira y afloja a acrecentar el indómito carácter hispano. Eran contrarios, como ya se sabe, a la violencia desarrollada en los cosos, pero asistían a las corridas (por lo demás como tantos otros padres de la Iglesia), por lo que el pueblo, tan devoto él, no veía mal estos ejercicios, consiguiendo así con sus tímidos alegatos contrarios, el mismo resultado que habían conseguido los Papas con sus órdenes e imposiciones: ¡Nada! Como nada positivo construyeron todos los moralistas de otras órdenes religiosas que se posicionaron contra las corridas taurinas, movidos por una moral que tranquilizaba sus devotas conciencias, pero que no aportaban ninguna idea nueva a la polémica suscitada, y que marcan el declive de la tendencia que censura por razones de orden religioso y moral.

El siglo XVIII muestra pues otras razones de censura en la sensibilización contraria a los festejos de toros. Francisco de Quevedo, el más representativo antitaurino de la época (aunque tampoco rehúye la alabanza a la fiesta y a sus personajes) muestra tres tendencias que en su tiempo responden a la tónica general. Así, nos

encontramos la de caracteres satíricos, que se basa en el insulto y perjuicio que las corridas significan para la agricultura, cuando no la ofensa al mismo toro:

…Pretende el alentado joven gloria
por dejar la vacada sin marido
y de Ceres ofende la memoria…;

otra corriente se caracteriza por la admiración mitológica del toro:

…breve de asta y de ceñida huella,
de vista inquieta y de feroz postura,
que también en lo fiero hay hermosura…;

y aún una tercera corriente que considera pueril la fiesta, y que el hombre se debe empeñar en empresas de mayor envergadura:

…Ejercite sus fuerzas el mancebo
en frente de escuadrones, no en la frente
del padre hermoso del armento nuevo…

Frente a esta tendencia contraria no podía faltar la favorable, representada por el cordobés Luis de Góngora y Argote. Él mismo argumenta a favor de su afición que «no sabiendo de los breves papales ni de las doctrinas que los inspiraron, y siendo poca su teología para interpretarlos, antes prefiere ser condenado por liviano que por hereje». Y es precisamente su gusto por los aspectos visuales de la fiesta, sin ser un motivo suficiente para su defensa, inicia una nueva corriente de justificación, en el orden de bella estética que produce.

La plaza un jardín fresco, los tablados
un encañado de diversas flores,
los toros doce tigres matadores
a lanza y a rejón despedazados…
los caballos, favonios andaluces,
gastándole al Perú oro en los frenos
y los rayos al sol en los jaeces…

Si en este siglo, el enfrentamiento entre detractores y defensores de la fiesta se vuelve más poético-dialéctico que pragmático, se abre el camino a la consideración de preservar la fiesta como una actividad artística de singular belleza. Frente al juicio de: «Muchos dicen ser los toros útiles para hacer animosos peleando con ellos los hombres; pero se engañan, que más valientes tuvo la antigüedad y no los vieron. Fuera de que no puede salir enseñanza generosa de la crueldad de ver morir hombres». José Pellicer, Luis Rufo (que sigue las ideas de su padre Juan, ya tratado), Francisco de Bances: «Quien mira un homicidio de esta suerte / cómplice hace su vista de la muerte»; Manuel Guerra: «Yo vivo protervo en un engaño, y es que para mí tienen intrínseca probabilidad de licitud las comedias y los teatros; pero sólo extrínseca los toros. Más disculpa tenían en esto espectáculos sangrientos los políticos romanos, porque exponían al peligro de las fieras en los circos a los homicidas y delincuentes, que habían de perder las vidas por sentencia a sus delitos, y así podían justificarse diciendo que conmutaban las muertes». Sin duda alguna, todo un alegato, un canto de cisne a la posición moralista de la fiesta.

De estas tendencias sensibleras se pasa, sin solución de continuidad, a la preocupación utilitaria y económica por el perjuicio que la cría de los toros pueda producir a la agricultura, y los muchos festejos celebrados a la economía (como en el siglo anterior indujo a la solicitud de no celebrar los festejos en días laborables). Ya pierden el carácter religioso y moral, pero divagan en un mar de ideas sin unidad que consienta considerarlas como una tendencia o doctrina de ataques coordinados. «Supongo que hasta los niños saben que la fiesta de toros es resabio de gentilidad –dijo Luis Fdez. Calderón en 1707– y que no es festejo de los que creen en Dios, que es fiesta de brutos por activa y pasiva, y para todos su deformidad es notoria». Como se ve, ninguna tendencia examinada hasta ahora ofrece razones de peso para lograr la pretendida abolición, exceptuando tal vez las de orden moral por más erróneas que nos parezcan hoy día. Pero como en este siglo está de moda ir contra cualquier ley divina o humana, son muchos los que se suben al carro de las censuras y protestas. José Cañizares, Antonio Zamora, Diego de Torres Villarroel: «En este exercicio más juega la fortuna que el arte. Cada suerte es una sepultura. En los

pies de un bruto y en las astas de otro ¿qué seguridades quiere fundar?», Domínguez Palacio, de quien es ese soneto que empieza: Hay en la fiesta variedad de males,/hay tercianas malignas, tabardillos,/hay diarrea continua de bolsillos,/reumatismos, fluxiones catarrales,/… Todo vale para ese «difama, que algo queda», tónica general del carácter español, que así nos lo venden y así nos va.

El Padre Sarmiento continúa la tendencia de tipo económico: «No hay corrida de toros que no tenga sus vísperas y tornaboda. Quiero decir que cada una vale por tres días de ociosidad perdida o festiva… Dar uno dinero por ver a un carnicero que mata a un hombre, es una garrafal estafa y una cucaña inversa». Francisco Schotti Fernández de Córdoba, el Padre Feijoo, José Clavijo, José Cadalso y un tan largo rosario de detractores, que no alcanzo a comprender quedase en España gentes suficientes para que el arte de torear tomase el auge que, precisamente en este siglo, tomó. En 1768, el Conde de Aranda promueve la suspensión de las corridas ante el Consejo de Castilla, pues entendiendo que el toro no puede ser aplicable a servicio alguno, por su indomable bravura, con que sólo servirá para diversiones que convendría abolir, alega que se distrae de todo trabajo y aplicación, que le daría para sustento de su familia, llegando el desorden en la plebe a malvender las prendas más necesarias en sus casas para divertirse aquellos días.

El rey Carlos III, deseando más convincentes opiniones, encomienda el hecho a una junta, que se reúne en la Secretaría de Gracia y Justicia. Villadarias (Inspector de Policía), Márquez Montalvo (Consejero de Estado), Grimaldi (Consejero), Múzquiz (Secretario de despacho) y Peñas Albas (presidente del Consejo de Indias), junto a los fiscales Moñino y Campomanes, dictaminan contra la fiesta, y el rey accede a la prohibición, que motivó grandes polémicas y disensiones en muchas provincias. Nicolás Fernández de Moratín, Meléndez Valdés y Tomás de Iriarte abanderan el grupo de apologistas defensores, que alzan su voz contra la prohibición real.

En fin, por no alargar lo que dio de sí el siglo, que fue mucho, entre detractores, prohibiciones y adeptos, las corridas de toros incrementan la afición de sus adeptos y el número de estos mismos en progresión geométrica.

El siglo XIX renueva y aumenta las polémicas sobre la utilidad o inconveniencia de las corridas de toros. Los problemas de la Nación, que desembocaron en las Guerras de Ultramar y la pérdida de las Colonias, debían de parecer poco para los ánimos hispanos: «España es grande como los hoyos, que cuanta más tierra les sacas, más grandes son» fue la irónica imagen que dio en estos tiempos la Península. La nueva sensibilidad introduce nuevas razones para la repulsa y causas para la admiración. Esto es historia pura y dura, pero las corridas de toros siguen agrandando la distancia entre la prohibición y el gusto que despiertan, tanto en España como en las tierras ultramarinas y en los países extranjeros afines.

Jovellanos, Vargas Ponce, Duque de Rivas, Capmany, Larra, López Pelegrín (Abenámar), Modesto Lafuente (Fray Gerundio), José Beltrán, Fernán Caballero, Velásquez y Sánchez, Carnerero, Martínez Rueda, … entrelazan su pluma y dialéctica a favor y en contra de los toros, en una corriente de sensibilidad, tanto humanitaria como animalista, que se refleja en el Parlamento de la Nación. Hubo proposiciones de ley para la supresión aceptadas en el Congreso y naufragadas en el Senado, en repetidas ocasiones, alegándose que «la experiencia de reyes y papas había demostrado la ineficacia de las medidas de gobierno contra los toros, y por el estado de opinión de Europa y de España misma. Estas ocasiones en que no se tuvieron en cuenta las solicitudes en contra por el Senado, se produjeron como reacción tras la muerte de Pepete (1862), Frascuelo (1876) y El Espartero (1894).

A finales de siglo (con la famosa generación del 98) y principios del XX toman cartas en la población antitaurina no ya individualidades y colectivos, sino organismos técnicos (Congresos de Agricultura, Consejo Superior Agronómico…) e inician a levantar la cabeza las Sociedades Protectoras de Animales, que ya mediado el siglo van tomando auge hasta ser las únicas abanderadas de la polémica, creando la tendencia animalista, que perdura hasta la actualidad. Toda la sensibilidad que se había volcado sobre el hombre (moral, humanitaria, económica…) se dirige en exclusiva ahora a la defensa del animal. El hombre ya es nada, o peor aún, es asesino de animales.

Estas sociedades recurren al recurso del pataleo, sin fundamento, amparadas en su internacionalidad. En 1879 la Sociedad de

Inglaterra pide a la Sociedad de Praga que al celebrarse la boda de la archiduquesa María Cristina con el rey Alfonso XII, procurase la abolición de las corridas. La incongruencia e inutilidad de esta petición se la hace patente la Sociedad de Praga contestando que la pretensión de la Inglesa era imposible, porque (y aquí se nota la individualidad de estas sociedades) «ignoráis una cosa curiosa. El Ayuntamiento de Madrid forma parte de la Sociedad Protectora de Animales, y ha sido la institución que ha organizado siempre y organiza las corridas de toros a celebrarse con motivo de las bodas reales.

Ya avanzado el siglo, la oposición se hace ruidosa y expeditiva, no ya en la prensa y en la literatura y otras artes, sino con manifestaciones callejeras. Se suprimen las corridas dominicales, amparados en la Ley de Descanso Dominical de 1903. La protesta de los aficionados, los dicterios de la prensa, los mítines, y la misma opinión pública movida por comisiones de las que formaban parte políticos, ganaderos, empresarios, prensa y toreros, alcanzan sus metas, y la dichosa Ley es derogada. Con anterioridad, en 1901, se celebra en Barcelona un acto antitaurino en que se pide a las Cortes que voten una ley prohibiendo las corridas en toda España; que se prohíba mientras tanto que toreen las mujeres y los varones menores de 25 años; que no se construyan nuevas plazas ni se reedifiquen las existentes, y que se recargara el impuesto sobre las localidades, entre otras peticiones.

Entre tiras y aflojas, por muchos dimes y diretes que se quieran, la verdad es que las corridas renacen de sus períodos de decadencia como el Fénix de las Artes, que ya arte se las considera, cada vez con mayor pujanza y vigor. La época de Joselito y Belmonte se considera como la edad de oro del toreo, y alcanza un esplendor como no se había conocido desde los inicios históricos del toreo. Se implantan mejoras solicitadas por los aficionados, en los Reglamentos Taurinos que recaen en el Ministerio del Interior (otra de las grandes incongruencias del Gobierno de la Nación, pues se trata un ejercicio al que considera Arte, como si fuese una delincuencia. Última reivindicación de la afición: Que se conduzca y reglamente el ejercicio de la fiesta desde el Ministerio de Cultura), implantando el peto que salvaguarda a los caballos de los picadores, o se permite el despunte de las astas de los toros en las

corridas de rejones; se modifican las puyas de los picadores para que hieran menos al toro, y se regula la acción de los varilargueros para no dañar tanto al animal; se suprime el uso de animales (perros) en las corridas, útiles de auténtica tortura (media luna, banderillas de fuego, y algunas actuaciones que martirizan al animal en algunos festejos populares), y se humaniza de tal forma la lidia, que se desvirtúa el sentido de bravura del toro, transformándolo en el toro de «carril» y afeitado (desprovisto de sus armas) que tan de moda estuvo a partir de los años sesenta del siglo.

El turismo internacional ayuda en gran manera a la reavivación de las fiestas taurinas, lo que trae consigo un aumento en los gastos de organización de las corridas, desde los precios de las entradas hasta los estipendios de los toreros, y todo ello repercute en los cada vez más demacrados bolsillos de la afición, que cada vez restringe más su presencia en las plazas, y marca a su vez una recuperación de la cabaña ganadera que había depreciado la bravura de las reses, en detrimento de uno de los elementos más atrayentes de la corrida: la emoción y la transmisión de sensaciones. Sin estos ingredientes, las corridas se vuelven aburridas, y aumenta el desinterés.

Esta circunstancia es aprovechada por las Sociedades Protectoras de Animales que, impulsadas por la permisividad, cuando no complacencia de las autoridades, vuelven desde finales de siglo a las algaradas callejeras, para hostigar a la afición que concurre a las plazas. En Cataluña, en el año 2010, consiguen que el Parlamento catalán acepte la propuesta de Iniciativa Legislativa Popular, avalada por la adhesión de 180.000 ciudadanos, y prohíba las corridas en su territorio por 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones, y que el resto de la Nación española eleve su disgusto y malestar por la reacción partidista catalana, que marca una nueva tendencia de los detractores, esta vez de carácter animalista y político.

Toro tricornio. Descubierta en 1883 durante las excavaciones de la Basílica del Forum de Martigny. Es una de las obras maestras del estatuario en bronce hallado al norte de los Alpes. Época Romana. Museo Cantonal de Arqueología de Sión.

Conclusiones de un simple aficionado

¡Animalistas! Un problema moral zarandeado, irresoluble, indeterminado… ¿Qué queremos resolver, si no sabemos hacia dónde vamos? Pero sobre todo ¿cómo vamos a resolver algo que desconocemos? Cualquier estudio concienzudo que determine las verdaderas dificultades por las que pasa realmente la problemática taurina, como cualquier otra situación que se trate de resolver, pasa inexorablemente por conocer el problema, y además, conocerlo bien a fondo.

Mucho se ha tratado sobre el mundo del toro, y lo que queda por tratar. Pero, especialmente, la diatriba de «toros sí o toros no» es el paradigma del desconocimiento más absoluto. Se exponen mil excusas en pro y en contra, pero tan repetitivas, que se han quedado sin fundamento, sin base, sin realidad. Y no se puede hacer Iglesia de una irrealidad.

Es cierto que la enorme expansión de las corridas y festejos populares taurinos, y la exaltación mítica de las figuras del toreo ante la degradación progresiva del toro, constituyen el reflejo fiel del arraigo de la idea desequilibradota, o mejor aún desequilibrada de la fiesta. Se habla en demasía de las calidades de un torero, y sólo dos palabras de las calidades del toro. Hemos desterrado casi por completo el concepto de que sin toro no hay toreo, y en todo caso, lo hemos humanizado hasta hacerlo el causante de todos los males del universo, o hasta convertirlo en el rey de la creación.

Ya hemos visto el origen religioso de las corridas, que convierten al toro de pieza venatoria en deidad protectora de la caza,

como animal representativo de vida, fertilidad y poder o fuerza, en todas las épocas y culturas. Más tarde, el mundo de la cultura y el arte (sumun de la gloria de la humanidad) elige al toro como tema preferente y recurrente de sus diversas expresiones, y lo ensalza como extensión de la misma cultura y arte. Después quiere destruirlo porque ya constituye un pedestal superior al hombre hasta el punto de que este gira disminuido en torno a aquél, y cuando se ve imposibilitado de lograr la empresa, vuelve a deificarlo, sin acordarse de que no hay dios sin rito de sacrificio y adoración, para con el destronamiento de su ritual, lograr nuevamente disminuir la grandeza que el mismo hombre ha creado.

Esta dinámica, a veces poderosa a veces debilitada, es la resultante de la transformación social, que desemboca no en la defensa de los principios morales, sino en la desaforada búsqueda del poder por más que se enmascare de sensibilidad y humanitarismo, y desfasa el principio de los derechos del hombre (que ya no es más que un número en el engranaje político-social, y por ello sin otro derecho que el mantener en el poder a sus amos) en beneficio del derecho del animal, para anularlo y seguir sintiéndose por encima de toda ley.

Bajo esta perspectiva, se presenta un futuro de lo más beligerante a los aficionados. Argumentaciones sólidas a base de historia, de arte, de moral y de ética hay. Es necesario buscarlas y exponerlas, despertándonos de una vez por todas del letargo y molicie en que nos hallamos, y pongamos, si preciso fuere, que lo es, una pica en Flandes para defender un derecho que nos da la historia y el propio principio del ser humano.

El toreo es «tradición» y esta cuestión es incontestable. El ser humano lucha con el toro desde la noche de los tiempos. Y en esta lucha desigual, el hombre ha de vencer no sólo al animal, más poderoso que él, sino a otro enemigo ingente, que le coloca al borde del abismo, y es su propio miedo. Torear no es demostrar inteligencia contra instinto, no es desarrollar ciencia contra animalidad. Es, en esencia, ahogar el miedo que supone un enfrentamiento a muerte, y para ello se vale de armas que posee por naturaleza, que para sobrevivir todo es lícito. Estas armas naturales son la inteligencia, la sabiduría, el arrojo, que empleadas con estética y arte, configuran lo que se conoce como la belleza del toreo.

El toreo es «ético». Nada se conoce sobre el sentimiento animal, sobre su sensibilidad al dolor, sobre su reacción ante la conciencia de muerte. Y sobre lo que no se conoce no se puede hablar. Lo que sí se sabe es que el hombre posee una inteligencia que el animal seguramente no tenga, y por ello ese rasgo le confiere una superioridad que usa en su beneficio. Pero también el animal se beneficia de esa carencia de inteligencia, pues no está atenazado por el miedo que despertaría el conocimiento de su seguro (o probable) final. Al contrario de este razonamiento, hemos humanizado a los animales de tal forma que los consideramos receptores de nuestros mismos sentimientos, entre los que se encuentran el dolor, el miedo y la reflexión. El hombre habla y piensa, luego los animales también se comunican con sus sonidos, y sienten como sentimos nosotros. Y nada más lejos de la realidad. El que esto piensa, es él el que siente como un animal. Si cada ser vivo usa sus armas o poderes evolutivos, en libertad no podemos considerar su enfrentamiento como falto de ética. No lo sería, por ejemplo, el aplastar una insignificante hormiga de un pisotón.

El toreo es «incruento». Porque la crueldad es gozarse en el sufrimiento (estado producido por el dolor) del adversario, considerando que el adversario (el toro en este caso sintiera el dolor desde nuestro punto de vista y sensibilidad; y sería crueldad entablar una lucha con ventaja, lo que conllevaría una superioridad (el cazador que dispara desde lejos a un animal que ni se percibe del peligro ni tiene oportunidad de defenderse) que no existe en el combare entre el hombre y el toro. Aquí la lucha es igualada, ambos usan armas capaces de herir y matar, y si el hombre tiene la ventaja (que no lo es tanto) de su inteligencia, tiene el hándicap de su miedo. Lucha pues, igualada, es carente de crueldad, y mucho menos de sadismo, pues el hombre no se goza en producir dolor y heridas a su contrincante toro. Más bien se podría considerar cruel al toro, ya que lo humanizamos, pues éste se goza y ensaña cuando consigue herir al adversario, mientras que el hombre, el torero, solamente siente un orgulloso gozo cuando, tras una genial faena a un toro de verdad, se concede el indulto. Entonces sí goza, como goza el público que aplaude sin medida y sin medida expresa su júbilo. La naturaleza está ciega a los principios morales, y la crueldad no es uno de esos principios.

Por tanto, no existe crueldad en un acto tan natural como es el de supervivencia, en donde no existe el odio. En la naturaleza se mata para vivir (despedazando incluso al adversario), y para cumplir con la misión de la procreación. Se podrá aducir que la corrida de toros es un acto de supervivencia innecesario. Pero tampoco es cierto. La lucha hombre-toro, el ritual de la lidia, es un acto sacrifical de supervivencia, con el que se honra la vida venciendo a la muerte.

El toreo es «arte». El arte es la recreación de los sentidos, la plasmación de la belleza, la verdad. El arte no miente ni finge, es moralizador porque no es indigno. El toreo no miente, porque es verdad el miedo y la muerte, es verdad la estética y la belleza. Por todo ello el toreo es arte. Si no fuera así, sería circo, teatro, en donde todo se finge ocultando la realidad y la verdad tras una máscara. El torero es el sacerdote de un oficio sacrifical, no es un domador de fieras, como el domador de circo que, sacrificando también al animal con la doma, lo convierte en una irrealidad. En la lidia el toro no pierde su realidad salvaje. La única irrealidad del toreo es que, al ser tan bello y natural, se rebaja la sensación de peligro cuando el torero y el toro están tan compenetrados en el desarrollo de su cometido, que todo parece tan sencillo y natural.

El toreo es una «lucha igualada», ya que los contendientes participantes compensan algunas deficiencias con otras ventajas. Por ejemplo, el circo, en su concepto, consiste en la lucha de dos gladiadores, dos inteligencias, dos naturalezas sobre dos pies, dos fortalezas similares, dos armas. En la lidia se enfrenta un hombre de setenta kilos encerrados en un traje que le pesa y oprime, sustentado en dos pies, frente a un toro de seiscientos kilos, vestido de naturaleza, sustentado sobre cuatro patas que son otras tantas armas poderosas. El torero esgrime su inteligencia frente al instinto animal predispuesto al ataque y a la herida; el miedo que debe vencer frente a la acometividad brava, que desconoce el miedo, y que mientras más se la acosa más aumenta; una espada contra dos puñales, la una que debe herir en un sitio reglamentado y que resulte eficaz, y los otros que hieren donde pillan, sin reglas que disminuyan su eficacia. La certeza (dándole al toro el favor de ese conocimiento) del destino final del animal, y por ello el saber que nada de lo que haga le apartará de ese fin, contra la probabilidad

de ser cogido, quién sabe con qué consecuencias, que el toreo siente en forma de miedo al que también debe vencer para que todo discurra en su favor.

El toreo es «armonía», porque absolutamente todo, desde el ritual de vestir el traje de luces hasta el saludo final tras la corrida, se hace con ritmo y templanza, medido y lento como la más etérea danza, aunque ni la faena sea premeditada ni ensayada. El torero deja afluir la inspiración y el sentimiento a los acordes de la música que acompaña sus movimientos unidos a los de su contrincante en un todo armónico. Por eso no tiene cabida en la lidia el sadismo, el odio o la crueldad, y hasta el dolor de las heridas parece que se diluya en el éxtasis que produce la belleza elegante de una faena. Y por eso tampoco gusta al público aficionado ese toreo tremendista que rompe esa unión más espiritual que física entre torero y toro.

El toreo es más «placer» que dolor. Efectivamente, esto es cierto desde un principio físico y anatómico que yo no sé explicar, pero que todos, en alguna ocasión, hemos tenido la oportunidad de comprobar en carne propia, y que engañosamente esgrime los animalistas en contra de las corridas de toros: ¡El dolor que sufre el animal! Aparte la ignominia que para el torero representa esta desviación sentimental de los detractores de la fiesta, que ignoran el sentimiento humano diabolizándolo en favor de la sensibilidad del toro, dan como premisa incontestable que la fiera sufre, sin querer admitir que, aunque acepte el dolor, éste no se produce en el momento de inflingirlo, y no es hasta pasado un tiempo proporcional al daño producido, cuando la laceración se enfría y el cuerpo reacciona al adormecimiento de la carne que produce la herida, que el dolor se hace presente. Pero la lidia está precisamente reglamentada en cuanto al tiempo. Desde que el toro sale de su encierro en chiqueros, tal vez pensando (y me expreso en términos de antropomorfismo animal, que es trasladar al toro nuestras mismas capacidades de sentir, pensar y sufrir) en que sale al campo en donde ha vivido placenteramente su larga vida, hasta el arrastre al desolladero, ha transcurrido un corto espacio de tiempo, incapaz de que se despierte la sensibilidad del animal hacia el dolor, adormecida por el cansancio y la reacción de las mismas heridas.

Hasta el hombre, el torero, que representa la unidad de medida del dolor que usamos aun en el caso de caer víctima grave, siente un dolor muy superior al de su herida. Es el dolor espiritual de sentirse verdugo del dolor ajeno, de sus seres queridos. ¿Recuerdan ustedes aquella queja del agonizante «Manolete»: ¡Cuánto va a sufrir mi pobre madre!? ¡Ese sí es el dolor de la tragedia! Lo que no alcanza este nivel, es simplemente placer.

El mundo avanza y se moderniza, es cierto. Pero resulta inadmisible que, en nombre de esa modernidad, se nos prohíba que durante veinte minutos nos asomemos a un pasado ya extinguido, pero que marca nuestro origen. Hoy, en que tanto se habla de la memoria histórica, ¿pretenden recortarnos parcelas de esa misma memoria, mucho más histórica por el tiempo pasado? El trato a los animales, siempre deseable, al humanizarse, refleja simplemente una sociedad enferma de bienestar, que ha perdido la línea de su horizonte moral y ético. Ya no importa el sufrimiento, la miseria y degradación ajenas, cegados como estamos por nuestro mismo sufrimiento, miseria y degradación, y volcamos nuestra mira hacia los animales, hacia nuestra propia destrucción. Hoy nos impresiona más una muerte animal en el escenario de una representación, que una muerte humana en un campo de batalla o en un callejón víctima de un delincuente. El ejercicio de los toros, la tauromaquia, perdura en el tiempo porque representa la vida misma, que no admite contrapartida. Se nace y vive para morir. Si hasta el hecho de nacer se produce con dolor, se vive en un continuo padecer y el tránsito es doloroso como final de nuestro destino, la postura de los animalistas detractores la considero, cuanto menos, una ofuscación fuera de lugar y absurda. Por ello, aun aceptando que no les gusten los juegos taurómacos, considero un acto de violencia hacia nuestros derechos y de desprecio y arrogancia hacia el hombre su pretendida caridad hacia los animales.

Porque mientras no alcen su voz contra las guerras que matan millones de personas y destrozan el planeta, están simplemente representando el ritual de los despropósitos.

Porque mientras no aúnen esfuerzos y griten hasta quedar roncos contra el abuso y explotación de menores, están ejercitando la magia del olvido.

Porque mientras no se rasguen las vestiduras para que la Ley del Menor sea más justa, están inmersos en la superchería de la caridad mal entendida.

Porque mientras no entonen su canto de guerra contra el maltrato y abuso de poder contra las personas, están subyugados por la idolatría de considerarse superiores a todo.

Porque mientras cierran los ojos a la trata de personas como mercancía de usar y tirar, están creando fantasías de poder supremo.

Porque mientras sigan sacralizando la caridad mal entendida y humanizando los animales, son auténticos fantoches de la ignorancia.

Porque mientras no destierren del planeta la ley del aborto, son sacerdotes del más abominable mito: la lucha entre ángeles y demonios.

Decía Albert Boadella en una conferencia pronunciada en Barcelona en el año 2001: «Me parece un disparate negar el arte en los ritos de la tauromaquia por los supuestos agravios sobre la ética o la moral contemporánea. Sería lo mismo que no aceptar por sistema la belleza de las grandes obras universales, simplemente porque fueron realizadas por esclavos o artistas de dudosa moral… Los ritos taurinos no son arte si nos referimos al sentido moderno de esta palabra, porque actualmente el arte es una actividad desprovista y desactivada de cualquier función conmovedora o transgresora. El arte de hoy es materia ornamental para serenar al ciudadano. Ejercen un simple papel decorativo bajo la tutela de las administraciones públicas, y alcanza una reputación superior si están orientadas al goce exclusivo de una minoría elitista.

El toreo es un arte que tiene su esencia enraizada en lo más popular. Su alcance emocional afecta a todos por igual. Cultos, analfabetos, ricos o pobres, reciben en igual intensidad la expresión de una confrontación con la verdad… En el toreo afloran grandes impulsos como la heroicidad, la prudencia, el temor, la astucia, el arrojo, la entereza o el sentido de la belleza. No hay en el mundo ninguna expresión escénica, plástica o literaria que alcance tales cotas de participación y alteración de las entrañas. En este sentido, estamos ante una manifestación arcaica en estado

puro, donde el pueblo es soberano. Se trata de un arte esencial, donde sólo el sentimiento es lo que cuenta».

Claro que la ignorancia de esta realidad que con tanto ahínco demuestran los detractores de las corridas y los defensores de los derechos de los animales, creedores de que ostentan el monopolio de tan caritativos sentimientos, no les es enteramente imputables a ellos, sino a las autoridades gubernamentales que permiten tamaño desatino. Unas autoridades que pretenden situar la cultura en el plano aséptico de algún ministerio o en una poltrona de poder. Un gobierno, que bajo la capa de tecnología, modernismo y democracia, esconde un anacrónico vestido de totalitarismo y dictadura de república bananera. ¿Cómo se entiende si no qué sentido democrático posee el hecho de que en un ejercicio como el de los toros, dividido entre un 62% de amantes de la fiesta y un 38% de indiferentes, de los que tan solo un 2,2% son contrarios y opositores, puedan imponer, o pretendan, su voluntad sobre el derecho de la mayoría más absoluta? Porque consideran el toreo como el testimonio vivo de una religión arcaica que contradice y contraría su posición laicista, tecnológica y absolutista.

Precisamente la austeridad de medios y la ampulosidad de sentimientos con que se celebran estos rituales taurinos convierten estos en materia vetada al atractivo de poder, tan materialista el pobre. El toreo, como el hombre, es cuerpo y alma, materia sí, pero también sentimiento y éxtasis, y esto último es negativo para un mundo moderno cuya socialización consiste en tener a la sociedad en un puño. Y mientras esto siga por ese derrotero, tenemos lo que nos merecemos pero no nos merecemos lo que tenemos.

Apéndice. Las bulas prohibicionistas

La Bula de Pío V (1567)

«Pío, obispo, siervo de los siervos de Dios, a perpetua memoria, cuidando con diligencia del rebaño del Señor, encomendado por divina dispensación a nuestro cuidado, como nos obliga la deuda del oficio pastoral, siempre procuramos apartar a los fieles de todo el mismo rebaño de los peligros de los cuerpos y también del daño de las almas. Ciertamente dado que el uso de los duelos o desafíos introducido del diablo para con la muerte sangrienta de los cuerpos ganar también la condenación de las almas por decreto del Concilio tridentino prohibido, con todo esto todavía en muchas ciudades y muchos otros lugares, muchos para hacer muestra de sus fuerzas y atrevimiento en públicos y particulares espectáculos, no dejan de pelear con toros y otras bestias fieras, de donde también suceden muertes de hombres, cortamientos de miembros y peligros de almas muchas veces, etc.; nosotros pues, considerando estos espectáculos donde toros y fieras en cerco o plazas se corren, ser ajenos de la piedad y caridad cristiana, y queriendo que estos espectáculos sangrientos y torpes de demonios y no de hombres, se quiten, y proveer cuanto con la gracia de Dios pudiéramos a la salud de las almas, a todos los príncipes cristianos y cada uno dellos de cualquiera, así eclesiásticos como mundana, imperial, regia o con cualquiera otra dignidad resplandezcan o de cualquiera otro nombre se llamen, o cualesquier comunidades y repúblicas por esta nuestra constitución, que ha de valer perpetuamente, so pena de descomunión y anatema que incurran ipso facto, prohibimos y vedamos que en

sus provincias y ciudades, villas y lugares donde se corren toros o fieras no permitan hacerse estos espectáculos. También a los soldados y a todas las demás personas vedamos que no se atrevan a pelear, así que a pie como a caballo, en los dichos espectáculos con toros ni otras bestias; que si alguno dellos muere allí, carezca de eclesiástica sepultura.

A los clérigos también, así regulares como seglares, que tienen beneficios eclesiásticos o son de orden sacro, semejantemente vedamos, so pena de descomunión, que no se hallen en los dichos espectáculos; y todas las obligaciones, juramentos y votos por cualesquier personas hechas o que se harán de aquí adelante desta manera de correr toros aunque sea, como ellos falsamente piensan sin honra de los santos o de cualesquier solemnidades y festividades, las cuales con divinas alabanzas, gozos espirituales y obras pías, no con semejantes juegos, se deban celebrar y honrar, la prohibimos, deshacemos y anulamos, y por de ningún valor y fuerza haberse de tener, perpetuamente determinamos y declaramos.

Mandamos también a todos los príncipes, condes y barones, feudatarios de la santa Iglesia romana tienen, y a los demás príncipes cristianos y señores de vasallos ya dichos amonestamos en el Señor, y en virtud de Santa obediencia mandamos que, por reverencia y honra del divino nombre, todo lo susodicho en sus señoríos y tierras, como está dicho, hagan se guarde exactísimamente, habiendo de recibir del mismo Dios copiosa merced de tan buena obra. Y a todos los venerables hermanos, patriarcas, primados, arzobispos y obispos y a los demás ordinarios de los lugares, en virtud de santa obediencia, y debajo de la amenaza del divino juicio y de la eterna maldición, mandamos que en sus ciudades y diócesis estas nuestras letras hagan se publiquen suficientemente, y procuren también que todo lo susodicho debajo de penas y censuras se guarde no obstando las constituciones. Dado en Roma, en San Pedro, año de la encarnación del Señor 1567, 1.º de noviembre, de nuestro pontificado año segundo.»

La Bula de Gregorio XIII (1575)

«Gregorio, papa trece, para memoria de los que vendrán. Nuestro carísimo en Cristo hijo don Felipe, rey de las Españas, nos ha hecho informar que aunque Pío, papa quinto, nuestro predecesor, queriendo ocurrir a los peligros de los fieles, había vedado por su constitución a todos los príncipes cristianos y a las demás personas, so pena de descomunión y anatema y otras censuras y penas, que en sus lugares no permitiesen se ejercitasen o hiciesen espectáculos de toros y de otras fieras y bestias ni se hallasen en ninguna manera en ellas, como más a la larga en la dicha constitución se contiene, no obstante esto, el dicho rey don Felipe, movido por el provecho que del tal correr de toros solía venir a sus reinos de España, nos hizo suplicar humildemente nos dignásemos de proveer en todas las dichas cosas con benignidad apostólica; nosotros, inclinados por las súplicas del dicho rey don Felipe, que en esta parte humildemente se nos hicieron, por las presentes con autoridad apostólica revocamos y quitamos las penas de descomunión, anatema y entredicho y otras eclesiásticas sentencias y censuras contenidas en la constitución del dicho nuestro predecesor, y esto en cuanto a los legos y los fieles soldados solamente, de cualquier orden militar, aunque tenían encomiendas o beneficios de las dichas órdenes, con tal que los dichos fieles soldados no sean ordenados de orden sacro, y que los juegos de toros no se hagan en día de fiesta, no obstante lo que se ha dicho y todas las demás cosas que hagan en contrario; proveyendo empero aquellos a

quien toca que por esta causa, en cuanto fuere posible, no se pueda seguir muerte de alguno. Dado en Roma, en San Pedro, debajo del anillo del Pescador, a 25 de agosto, 1575, de nuestro pontificado año cuarto.»

Dos cabezas de toro. A. Bronce (¿Plata?). B. Bronce. Cultura Dián - 350 a.C. (probablemente primera mitad del siglo II a.C.) Colección George Ortiz.

La Bula de Sixto V (1586)

«Al venerable hermano, obispo de Salamanca, Sixto, papa quinto. Venerable hermano, salud y apostólica bendición. Poco ha que vino a nuestra noticia que después que la dichosa memoria de Pío, papa quinto, nuestro predecesor, por su constitución que había de valer perpetuamente había vedado los espectáculos y juegos de toros; y así a los legos como a los clérigos, seglares y de cualquier órdenes regulares, había vedado debajo de ciertas penas en ellas contenidas que no se hallasen presentes a los dichos espectáculos y juegos; y después la pía memoria de Gregorio, papa decimotercero, también nuestro predecesor, por ciertas letras suyas hechas en este propósito había declarado que la dicha constitución y penas en ella contenidas comprendía a los clérigos, así seculares como regulares, pero no a los legos y caballeros de cualquier orden militar que no fuesen de orden sacro, como en la dicha constitución y letras más largamente se contiene; algunos de la universidad del estudio general de Salamanca, catedráticos, así de la sagrada teología como del derecho civil, no sólo no tienen vergüenza de mostrarse presentes en las dichas fiestas de toros y espectáculos contra la dicha prohibición, no incurren en algún pecado, mas lícitamente pueden estar presentes; por donde muchos clérigos de tu diócesis, contra la dicha constitución y letras, aunque por ti sobre la guarda dellas por edictos han sido amonestados, requeridos y compelidos, con todo eso no dejan de asistir a los dichos juegos; nos, para que los mandatos de los pontífices romanos, como es justo inviolablemente se observen,

queriendo proveer, te damos libre poder y autoridad, aun como nuestro legado y de la Sede Apostólica, para que, así a los dichos maestros, para que no enseñen ni afirmen alguna cosa contra la dicha constitución y letras, como a cualesquier clérigos comprendidos en las dichas letras de Gregorio, nuestro predecesor, para que no se atrevan o presuman de hallarse presentes en alguna manera a los dichos juegos, fiestas y espectáculos, puedas amonestárselo por autoridad apostólica y mandárselo; y además desto, contra los inobedientes, de cualquier calidad que fuere, habiéndolos citado primero, si fuere menester, por edicto público, y sentenciando sumaria y extrajudicialmente sobre la venida no segura, de proceder para que obedezcan, por sentencias y censuras eclesiásticas, también por penas pecuniarias en autoridad de moderarlas y aplicarlas, y para la declaración y ejecución de usar de todos los remedios necesarios y oportunos; y todo lo que ordenares y mandares ejecutarlo y hacerlo ejecutar, hasta que de todo punto seas obedecido, pospuesta toda apelación, recurso y reclamación, invocando también, si para esto fuera necesario, la ayuda del brazo seglar no obstantes las constituciones y ordenaciones apostólicas y los estatutos de la dicha universidad y costumbres, aunque sean guardadas pacíficamente de tiempo inmemorial y con juramento, confirmación apostólica o cualquier otra firmeza fortalecidos, privilegios también, indultos y letras apostólicas concedidas contra lo que está dicho, aprobados y renovados, a los cuales todos y cada uno, dado que dellos, y de sus tenores, especial, específica, expresa, particular, y no por cláusulas generales que importen lo mismo, se hubiese de hacer mención o guardarse para esto alguna otra forma; quedando en lo demás en su fuerza, por esta vez solamente especial y expresamente derogamos, y a todos los demás contrarios, cualesquier que sean; o si a los dichos maestros, lectores o profesores, o a cualesquier otros común, o en particular de la Sede Apostólica fuere concedido o que no puedan ser entredichos, suspensos o descomulgados por letras apostólicas, que no hagan llena y expresa y palabra por palabra del tal indulto mención. Dado en Roma, en San Pedro, debajo del anillo del Pescador, a 14 de abril, 1586, de nuestro pontificado año primero.»

Prohibición catalana (2010)

«Parlamento catalán. 68 votos a favor, 55 en contra, 9 abstenciones, sobre 135 votantes. Se prohíbe, pues, la celebración de corridas de toros en Cataluña, dando así luz verde a una Iniciativa Legislativa Popular avalada por 180.000 firmas de ciudadanos, con el apoyo mayoritario de los partidos políticos CiU, ERC, ICV-EUIA y parte del PSC. El resto de partidos de la Cámara Parlamentaria arremetieron contra «este afán de acabar con este signo de identidad español, marcado por la polémica de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto catalán».

«En Cataluña no se extinguirá la especie de los toros, puesto que aquí no hay dehesas… Hay que enviar un mensaje al mundo de que la sociedad catalana evoluciona… Se ha querido buscar una confrontación con España que no es tal. En el resto de España también hay abolicionistas… Exonerar a los catalanes de una fiesta que espanta la sensibilidad». Son algunas de las perlas que presentaron los abolicionistas frente a la postura de los partidarios: «Prohibir, un verbo que tan a menudo nos ha venido de fuera, no lo reconocemos en nuestra tradición ni en nuestra cultura, hecha de tolerancia, inteligencia, entendimiento y cordura… Hay serias dudas de si el Parlamento catalán tiene competencias para abolir la Fiesta Nacional… Pese a que los toros son una tradición en Cataluña, los grupos nacionalistas quieren vetar estos festejos porque molesta todo lo que tenga un cierto sabor a España… El animal no tiene derechos individuales a proteger; somos los humanos quienes tenemos la obligación de protegerlos… Se pretende únicamente bo-

rrar del mapa un icono español, y está en juego perder un trocito de libertad… A algunos, por el aspecto que tienen, le gusta bastante el foie. No me gustaría que después de prohibir las corridas, algunos siguieran comiendo foie y permitiendo que se torture a las ocas.

Con anterioridad Cataluña había prohibido la asistencia a los toros de los menores, aun acompañados de padres o tutores, y la instalación de plazas portátiles. Desde todos los sectores, nacionales y extranjeros, se incide en la trama política de la decisión. Desde el mismo momento de la victoria de los prohibicionistas se anunció que se llevaría la misma al Tribunal Constitucional y se intentará modificar leyes estatales en el Congreso para evitar la prohibición.

Siempre se ha apelado a los derechos fundamentales de los españoles, que son anteriores a toda ley, porque dimanan de su condición de personas humanas. Son derechos naturales que las leyes no pueden negar ni desconocer y que su ejercicio debe ser regulado para evitar los conflictos entre los de cada uno y los de los demás. Y precisamente, la prohibición por decreto no es el mejor modo de garantizar nuestro derecho a la libertad de elección.»

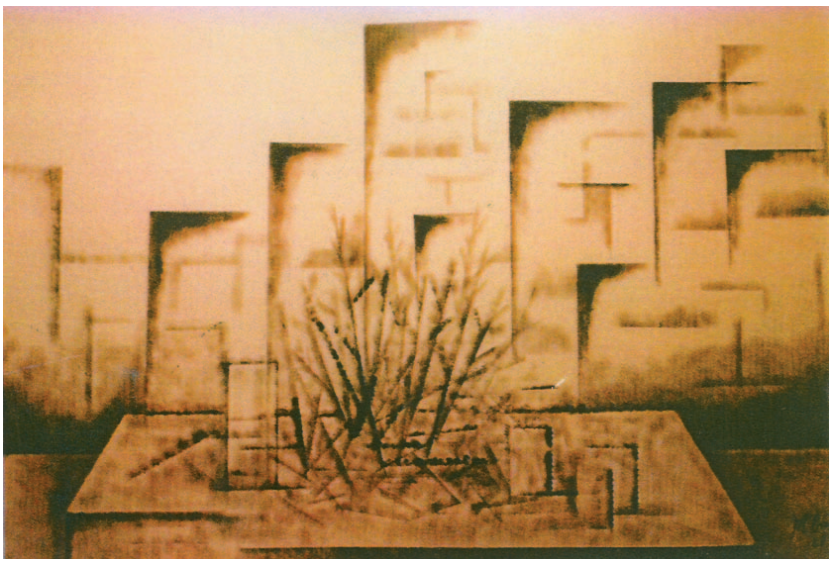

«La Puerta Grande del Toreo». Óleo sobre tabla, de M. Drive.
Colección: Rafael Carvajal Ramos

Bibliografía

Cincuenta autores y sus escritos sobre toros. Francisco López Izquierdo, Madrid 1996.
Colombia, tierra de toros. Alberto Lopera, «Loperita», Madrid 1989.
Correr los toros en España. Francisco José Flores Arroyuelo, Madrid 1999.
Cossío. Los Toros (Vols. 5-6-7).
Cuernos históricos. «Duque de Veragua», 1897.
De la muerte de un dios. Manuel Delgado Ruiz, Barcelona 1986.
De Re Taurina. J. M. Ugarte Elespuru, Lima (Perú) 1992.
Diccionario de las Religiones prerromanas de Hispania. J. M. Blázquez, Madrid 1975.
Diccionario de mitología griega y romana. P. Grimal, Barcelona 1994.
El Pueblo del Gran Espíritu. Enzo Braschi, Milán (Italia) 1989.
El signo de la fiesta. Ramón Macías Mora, Madrid 2000.
El toro de San Marco, en ritos y mitos equívocos. Julio Caro Baroja, Madrid 1974.
El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo. Delgado Linacero, Universidad de Madrid 1996.
Función de toros. Enrique Gil Calvo, 1989.
Gran Diccionario Universal.
Historia, cultura y memoria del arte de torear. José M.ª Moreiro, Madrid 1994.
Historia de las fiestas de toros en México. Nicolás Rangel, México.

Historia del Perú Antiguo. Federico Kauffman Doig, Lima (Perú) 1991.
Historia taurina del Perú. José Emilio A. Calmell, Lima (Perú) 1936.
Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas. J. M. Blázquez, Madrid 1977.
Indians of the North America. The University of Chicago Press, 1961.
La Bicha de Balazote. Archivo Español de Arqueología. A. García y Bellido, 1931.
La escultura ibérica zoomorfa. Madrid 1985.
La Religión de los Egipcios. Adolf Erman, Torino (Italia) 1988.
La tauromaquia y el afán totalitario de su prohibición. Rodrigo de Zayas, Córdoba 2010.
Las tauromaquias europeas. Frédéric Saumade, Sevilla 2006.
Los toros. Antonio Abad y Emilio L. Oliva, Barcelona 1966.
Los toros, la Iglesia y la moral. P. Pereda.
O tauro o destino. Fernando Teixeira, Lisboa 1994.
Otras tauromaquias. José M.ª Martínez Parras, Consejería de Gobernación. Sevilla 2007.
Pamplona y los toros. Luis del Campo.
Reglas para torear y arte de todas las suertes. Diego de Torres Villarroel, Madrid 1726.
Reglamentación de las corridas de toros. Tomás Ramón Fernández, Madrid 1987.
Ritos y juegos del toro. Ángel Álvarez de Miranda, Madrid 1962.
Tauro. Costanza Caraglio, Barcelona 2002.
Tauromaquia añeja. Historias. Fernando García Bravo, Madrid 2009.
The Indians of the Ameritas. W.W. Norton Company, 1947.
Toros y agua en los cultos funerarios ibéricos. E. Llobregat Comesa, Valencia 1981.
Toros en California. Mario Carrión.

Revistas

Boletín de Loterías y Toros. Córdoba 1991/2001
Tierra incógnita. Quito (Ecuador)
Tendido 1 (Jaén)
Toreros de Córdoba (Córdoba)
La Montera (Córdoba)
Sol y Sombra
El Ruedo (Madrid)
Caireles (Barcelona)
Toro (Barcelona)
Boletín Informativo para la defensa del aficionado taurino (Córdoba)
Gaceta taurina (México)